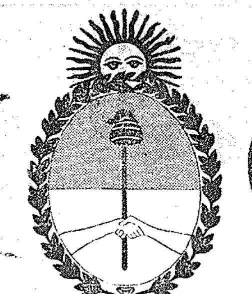
BOLETIN OFICIAL



DE LA REPUBLICA ARGEN

PRESIDENCIA DE LA NACION — DIRECCION GENERAL DEL RE — A DE INFORMACIONES

EDICION DE 48 PAGINAS — Buenos Aires, Miércoles 11 d — Número 15.982

ADQUIERE EL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS UNA POTENTE DRAGA A SUCCION EN LOS EE. UU.

SUMARIO

(Continúa en la página 8)

CONSEJOS DE CALIFICACION

Instit tos Nacionales de Educación Física

DECRETO Nº 2.367. — Buenos Aires, 27|1|48. — Visto el Expediente número 3.928|947, de la Dirección General de Educación Física del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, y de conformidad con lo aconsejado por el señor Ministro de dicha Secretaría de Estado, El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Modifícase el Art. 3º del Decreto número 26.777 de fecha 31 de Octubre de 1945, en el sentido de que los consejos de profesores de los Institutos Nacionales de Educación Física, destinados a calificar las aptitudes de los alumnos, podrán reunirse siempre que estuvieran presentes dos de las autoridades cuya asistencia obligatoria se dispuso en dicho artículo.

Art. 2º — Modifícase el Art. 4º del mencionado decreto, en el sentido de que las fracciones de cincuenta centésimos o más, serán computadas a los efectos de la calificación, para establecer los promedios.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

PERON. — Belisario G ache Pirán.

SEGUIRA EL F. C. P. EXPLOTANDO EL F. C. GRAN OESTE ARGENTINO

DECRETO Nº 211. — Bs. As., 8|1|1948. — Visto este Expediente número 8.072-1947 del Registro del Ministerio de Obras Públicas, en el que los señores Representantes Legales de las empresas de los Ferrocarriles Buenos Aires al Pacífico y Gran Oeste Argentino, solicitan se prorrogue nuevamente el Decreto de 28 de Mayo de 1907 que fuera ya prorrogado por S. D. del 31 de Diciembre de 1928, dado a fojas 93; y Considerando: Que dicho decreto aprobó el convenio según el cual la empresa del Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico tomó a su cargo la administración y explotación del Gran Oeste Argentino; Que la caducidad de aquel convenio resultaría inoportuna en el momento actual en que, como consecuencia de la compra de los ferrocarriles de capital británico, efectuada por el Estado, deberá abordarse una vez ratificada esa operación, la solución integral de los problemas pendientes que corresponden a la materia ferroviaria; Que el acto administrativo que se gestiona no está en pugna con el art. 17 de la Ley 5.315 toda vez que se trata de prolongar una situación existente vinculada a la explotación; Por ello, atento lo informado por la Dirección Nacional de Transportes, (fs. 312), Instituto Argentino de Promoción del Intercambio (fs. 310) y lo propuesto por el señor Ministro de

(Continúa en la pág. 2)

VICEPRESIDENTE DEL INSTITUTO SANMARTINIANO

DECRETO Nº 40.665. — Bs. As., 26|12|47. — Visto la vacante existente, lo establecido en el Decreto - Acuerdo número 14.228|45 del 27 de Junio de 1945, y lo propuesto por el Ministro de Guerra, el Presidente de la Nación Argentina, decreta:

Artículo 1º — Nómbrase Vicepresidente 1º del Consejo Superior del Instituto Nacional Sanmartiniano al señor D. Julio B. Jaimes Repide, actual Consejero del mismo.

Art. 2º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional, publíquese en Boletín Militar Público y vuelva al Instituto Nacional Sanmartiniano, para su archivo.

PERON. — Humberto Sosa Molina.

Ejecución de Obras del PLAN QUINQUENAL

DECRETO Nº 2.210. — Bs. As., 27|1|48. — Visto el presente Expediente Nº 70.430|48 del Registro del Ministerio de Obras Públicas de la Nación y teniendo en cuenta: Que por S. D. número 21.824 de fecha 22 de Julio de 1947, se aprobó la Licitación Pública Nº 1.113, realizada por el expresado Departamento para la adquisición de una draga a succión, con cortador capaz de refoular más de 1.200 metros cúbicos por hora de material seco a distancias mayores de 1.500 metros, adjudicándose su provisión a la firma The Ingallo ShipMuilding Corporation al precio de tres millones ciento cinco mil dólares estadounidenses (u$s. 3.105.000); aprobándose asimismo, la adquisición en forma directa a la firma Picardo y Antelo en representación de la Ellicott Machine Corporation, de otra draga a succión al precio de tres millones ochenta mil dólares estadounidenses (u$s. 3.080.000); Que la incorporación de las embarcaciones de que se trata al plantel de la Dirección Nacional de Navegación y Puertos, ha respondido a la necesidad de solucionar en forma racional problemas de fundamental importancia como son el dragado de las rutas de navegación y la ejecución de los grandes volúmenes de relleno para sobreelevar zonas costaneras y sanear superficies insalubres, trabajos que han sido previstos en el Plan de Gobierno 1947-1951; Que por tratarse de equipos de gran potencia y de características distintas a las de los existentes en el país cuya forma de operar también es diferente al de las dra-

(Continúa en la pág. 2)

PERMUTA DE TERRENOS ENTRE REPARTICIONES

CERRO CORA

DECRETO Nº 2.082. — Bs. As., 24|1|48. — Visto este Expediente (Nº 85.50|1935) y su acumulado Nº 3.375|1945, de los que resulta: Que por Decreto número 70.991 de fecha 18 de Noviembre de 1935 (cuya copia corre agregada a fojas 2), se reservó con fines de utilidad pública y para las necesidades del Consejo Nacional de Educación los solares a, d de la manzana 30 y manzanas 31 y 55 bis del pueblo "Cerro-Corá", en el Territorio Nacional de Misiones, disponiéndose al propio tiempo que la Escribanía General de Gobierno procediera, de acuerdo con la repartición citada, a extender la respectiva escritura retrotrayendo al dominio fiscal la manzana 65 del nombrado pueblo, que por decreto de fecha 5 de Diciembre de 1906 se había dispuesto escriturar al Consejo Nacional de Educación; Que, por Decreto número 117.043 de 1º de Abril de 1942 (fs. 148), se reservó para la Dirección General de Correos y Telégrafos —hoy Administración General de Correos y Telecomunicaciones— el solar d de la manzana 65 nombrada; Que por nota de fecha 9 de Mayo de 1944 el Consejo Nacional de Educación solicita nuevamente la reserva de la manzana 65 de que se trata, comprobando la inspección practicada que en la misma, la Institución nombrada posee mejoras avaluadas en dieciséis mil pesos moneda nacional ($ 16.000 m|n.); y Considerando: Que como consultada la Escribanía General de Gobierno, resulta que no ha sido extendida la escritura ordenada por el recordado Decreto número 70.991 y la Administración General de Correos y Telecomunicaciones manifiesta a fojas 196|197 vta., que no tiene inconveniente en permutar el solar reservado para esa Administración por el solar b de la manzana 49 bis del mismo pueblo y te-rritorio, corresponde acceder a lo solicitado por ambas Reparticiones, dejando previamente sin efecto lo dispuesto por el Decreto Nº 70.991 de fecha 18 de Noviembre de 1935 y en su parte pertinente por el Nº 117.043 de fecha 1º de Abril de 1942; Por ello, atento las informaciones producidas y lo propuesto por S. E. el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Agricultura. El Presi-

(Continúa en la pág. 2)

Nombran Jueces Militares

DECRETO Nº 1.955. — Bs. As., 23|1|47. — Visto lo propuesto por el Ministro de Guerra, el Presidente de la Nación Argentina, decreta:

Artículo 1º — Nómbrase Juez de Instrucción Militar del Comando de la Agrupación "Patagonia", al Mayor D. Napoleón Amador Martínez, de la 1.|A.Mot.8.

Art. 2º — Publíquese en síntesis en el Boletín Militar Público y archívese en la Dirección General del Personal.

PERON. — Humberto Sosa Molina.

DECRETO Nº 2.847. — Bs. As., 31|1|47. — Visto lo propuesto por el Ministro de Guerra, el Presidente de la Nación Argentina, decreta:

Artículo 1º — Nómbrase Juez de Instrucción Militar del Comando de la 3. División de Caballería, al Teniente Coronel D. Carmelo Castiglioni, de la D.G.I.M.

Art. 2º — Publíquese en síntesis en el Boletín Militar Público y archívese en la Dirección General del Personal.

PERON. — Humberto Sosa Molina.

Instituto Mixto Argentino de Reaseguros

Nuevo Directorio

DECRETO Nº 2.658. — Bs. As., 29|1|48. — Visto la vacante producida en el Directorio del Instituto Mixto Argentino de Reaseguros por la renuncia presentada por el señor Alfredo Eustaquio Gorostiza en el carácter de Presidente del mismo; lo dispuesto por el artículo 5º del texto definitivo de la Ley número 12.988, el Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º Nómbrase Presidente del Instituto Mixto Argentino de Reaseguros por el término de cuatro años, al actual Vice-Presidente del mismo, doctor Enrique Laureano Carballeda (Cl. 1.900, D. M. 3, Matr. 313.450).

Art. 2º — Nómbrase Vice-Presidente del Instituto Mixto Argentino de Reaseguros por el término de cuatro años, en reemplazo del doctor Enrique Laureano Carballeda, al actual Director del mismo Instituto, don Antonio Alejandro Righi (Cl. 1898, D. M. 2, M. 159.445).

Art. 3º — Nómbrase miembro del Directorio del Instituto Mixto Argentino de Reaseguros por el término de cua-

(Continúa en la pág. 2)

ADQUIERE EL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS UNA POTENTE DRAGA A SUCCION EN LOS EE.UU.

(Viene de la pág. 1)

gas en actividad, se ha designado una Comisión integrada por los Jefes de Departamento Ingenieros Francisco Julián Villafañe y Luis R. Solar, y Oficial Mayor Ingeniero Horacio M. Spitz, funcionarios destacados actualmente en Estados Unidos de Norte América para que teniendo en cuenta dichas modalidades de trabajo y la propuesta presentada por la firma Ellicott Machine Corporation, se expidiera sobre la conveniencia de adquirir directamente los repuestos, cañería suplementaria y otros elementos indispensables para la utilización durante un lapso de varios años de la draga mencionada en segundo término; Que los técnicos nombrados, en cumplimiento de la misión que se les encomendara y de acuerdo con las propuestas formuladas por la citada firma, aconsejan la adquisición directa de los repuestos detallados a fojas 13|35 y 72|74 por un valor de trescientos ochenta y ocho mil setecientos veintidós dólares estadounidenses (u$s. 388.722), de quinientos (500) metros lineales de cañería flotante suplementaria según propuesta de fojas 63|65 por un valor de trescientos treinta y dos mil quinientos dólares estadounidenses (u$s. 332.500) entregada CIF. Buenos Aires o de ciento noventa y dos mil quinientos dólares estadounidenses (u$s. 192.500) entregada F.O.B. sobre vagón en Baltimore a opción del Ministerio de Obras Públicas de la que hará uso oportunamente dicho Departamento y de elementos variados de trabajo (cables, herramientas, etc.) detallados a fojas 107|116 por un valor de cuarenta y tres mil seiscientos setenta y dos dólares estadounidenses (u$s. 43.672) que sumados a los anteriores don un total de setecientos sesenta y cuatro mil ochocientos noventa y cuatro dólares estadounidenses (764.894 u$s.) que equivalen aproximadamente a tres millones doscientos treinta y cinco mil cuatrocientos pesos moneda nacional ($ 3.235.400 m|n.), entregados CIF. Buenos Aires; Que no se considera admisible aceptar la propuesta global de Ellicott Machine Corporation para el transporte y seguro de la draga hasta Buenos Aires, por cuanto de acuerdo a la Ley Nº 12.988, la draga debe ser asegurada en compañías argentinas de seguros; Que en mérito a las consideraciones expuestas nada obsta para que se autorice la compra directa de los elementos a que se ha hecho referencia, dado que el caso encuadra dentró de lo preceptuado en el artículo 47, incisos b) y e) de la Ley Nº 12.961; Atento a lo informado por la Dirección General de Contabilidad y Contralor de Trabajos Públicos y Delegación de la Contaduría General de la Nación y en orden a lo propuesto por el señor Ministro de Obras Públicas: El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase la adquisición en forma directa a la firma Ellicott Machine Corporation de los repuestos, cañería flotante suplementaria y elementos varios necesarios para asegurar el normal funcionamiento durante un lapso de varios años de la draga adquirida a la misma por decreto número 21.824 del 22 de Julio de 1947 con destino a la Dirección Nacional de Navegación y Puertos, de acuerdo con el detalle de fojas 13|35, 63|65, 72|74 y 107|116, por el precio total de setecientos sesenta y cuatro mil ochocientos noventa y cuatro dólares estadounidenses (u$s. 764.894) equivalentes aproximadamente a tres millones doscientos treinta y cinco mil quinientos pesos moneda nacional ($ 3.235.500 m|n.) entregados CIF. Buenos Aires.

Art. 2º — El importe que demanda la presente compra se atenderá con las operaciones de crédito que el Ministerio de Obras Públicas celebre con el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio, conforme a las condiciones y garantías que oportunamente acuerden, debiendo el citado Instituto formalizar por cuenta del expresado Departamento las operaciones a que se refiere el artículo primero.

Art. 3. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y previo conocimiento de la de Contabilidad y Contralor de Trabajos Públicos y Dirección Nacional de Navegación y Puertos, pase al Instituto Argentino de Promoción del Intercambio a sus efectos.

PERON. — Juan Pistarini.

Instituto Mixto Argentino de...

(Viene de la pág. 1)

tro años, en reemplazo de don Antonio Alejandro Righi, al doctor José Alocen (Cl. 1913, D. M. B. A., M. 252.457), con retención del cargo de Contador Fiscal de 1ra. categoría de la Contaduría General de la Nación.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese. — PERON. — Ramón A. Cereijo.

Distinción a un Aviador del Brasil

Comandante de la Base Aérea (Natal)

DECRETO Nº 2.427. — Bs. As., 28|1|48. — Visto lo propuesto por el Secretario de Aeronáutica, y Considerando: Que el señor Mayor Aviador D. José Vaz Da Silva, Comandante de la Base Aérea Natal (Brasil), se ha hecho acreedor al reconocimiento del Gobierno Argentino, al propiciar el acercamiento de los dos países, especialmente para sus Instituciones Armadas; Que es obra de buen gobierno acrecentar los vínculos de camaradería existentes entre los componentes de las Fuerzas Aéreas de ambas naciones, El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Otórgase el título de Aviador Militar "Honoris Causa", al señor Mayor Aviador D. José Vaz Da Silva, Comandante de la Base Aérea Natal (Brasil).

Art. 2º — La Dirección General del Personal de Aeronáutica, inscribirá al mencionado Oficial en el Registro de Títulos "Honoris Causa", con copia del presente Decreto.

Art. 3º — Extiéndase el correspondiente diploma.

Art. 4º — El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 5º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional, publíquese en Boletín Aeronáutico Público y archívese en la Secretaría de Aeronáutica (Dirección General del Personal).

PERON. — J. Atilio Bramuglia. — Bartolomé de la Colina.

SEGUIRA EL FERROCARRIL..

(Viene de la pág. 1)

Obras Públicas, El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Prorrógase, hasta tanto se defina el nuevo régimen ferroviario, la vigencia del convenio autorizado por S. D. del 28 de Mayo de 1947, por el que la empresa del Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico conserva a su cargo la administración y explotación del Ferrocarril Gran Oeste Argentino, y en las condiciones señaladas en el S. D. del 31 de Diciembre de 1928.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional, y fecho, vuelva a la Dirección Nacional de Transportes a sus efectos.

PERON. — Juan Pistarini.

PRORROGANSE SERVICIOS DE CUENTAS ESPECIALES

DECRETO Nº 590. — Bs. As., 12|1|47. — Visto lo dispuesto por el artículo 4º de la Ley Nº 12.961 con relación a los servicios de cuentas especiales; y considerando: Que el artículo 17 de la Ley Nº 13.072 faculta al Poder Ejecutivo para que, hasta tanto se incorporen al presupuesto los servicios que durante el ejercicio de 1947 funcionaron mediante el régimen de cuentas especiales, ponga en vigencia provisionalmente durante 1948 dichos servicios de cuentas especiales no incorporados al presupuesto aprobado por mal atención de esos servicios, sin perjuicio de su aportuna incorporación al presupuesto en la forma prevista por el artículo 17 de la Ley Nº 13.072; por ello, el Presidente de la Nación Argentina, decreta:

Artículo 1º — Prorróganse provisionalmente para el ejercicio de 1948 los servicios de cuentas especiales no incorporadas al presupuesto aprobado por la Ley Nº 13.072, cuyo funcionamiento fué autorizado en el ejercicio de 1947. El funcionamiento de dichos servicios, se ajustará hasta tanto se resuelva su incorporación al presupuesto de acuerdo con lo previsto en el artículo 17 de la Ley Nº 13.072, a los respectivos regímenes y presupuestos vigentes en 1947, pudiendo los Ministerios y Secretarías proponer para los mismos en la medida que así lo requieran las necesidades del ejercicio, las modificaciones que se conceptúen estrictamente indispensables.

Art. 2º — Los Ministerios y Secretarías de Estado comunicarán al Ministerio de Hacienda con destino a la Contaduría General de la Nación una información con respecto a los servicios de cuentas especiales que funcionaron en 1947 y cuya prórroga no se requiera en el ejercicio de 1948, quedando dichas cuentas sobre la base de esa información, automáticamente suprimidas.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Hacienda.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y pase a la Contaduría General de la Nación a sus efectos.

PERON. — Ramón A. Cereijo.

PERMUTA DE TERRENOS...

(Viene de la pág. 1)

dente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Déjase sin efecto lo dispuesto por Decreto Nº 70.991 de fecha 18 de Noviembre de 1935.

Art. 2º — Déjase sin efecto lo dispuesto por Decreto Nº 117.043 de fecha 1º de Abril de 1942, en la parte que reserva con destino a la Dirección General de Correos y Telégrafos el solar d, manzana 65 del pueblo "Cerro-Corá", en el Territorio Nacional de Misiones.

Art. 3º — Resérvase con fines de utilidad pública y con destino a la Administración General de Correos y Telecomunicaciones, dependiente del Ministerio del Interior, el solar b, manzana 49 bis del pueblo "Cerro-Corá", en el Territorio Nacional de Misiones.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y vuelva al Ministerio de Agricultura a sus efectos.

PERON. — Carlos A. Emery.

PRESIDENCIA DE LA NACION
Subsecretaría de Informaciones

Dirección General del Registro Nacional

RECAUDACION

correspondiente al día 6 de Febrero de 1948

AVISOS VARIOS	$	2.207.60
DERECHOS DE MARCAS	"	820.—
ADICIONALES DE MARCAS	"	44.—
SUSCRIPCIONES	"	387.—
VENTA DE EJEMPLARES	"	39.90
Total	$	3.498.50

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

PRIMERA PUBLICACION

"LOS TRES"

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez de Comercio de la Capital Federal Dr. Franklin Barroetaveña, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

En la ciudad de Buenos Aires, a los veintisiete días del mes de diciembre de mil novecientos cuarenta y siete, entre los señores Modesto Sagasti, español, casado, mayor de edad; Don Emiliano Sagasti, español, naturalizado argentino, mayor de edad, casado, y el doctor Julio César Cerdeiras Alonso, español, casado, mayor de edad, todos domiciliados en la calle Avenida Roque Sáenz Peña número seiscientos veintiocho, entrepiso, de esta Ciudad, se conviene en celebrar el presente contrato de sociedad comercial de responsabilidad Limitada bajo las bases y condiciones siguientes: Primero: A contar desde el día primero de enero de mil novecientos cuarenta y ocho, queda constituída entre los nombrados una Sociedad de Responsabilidad Limitada, cuyo objeto es dedicarse a: Compraventa, explotación, comercialización e industrialización de productos agrícolos-ganaderos en general. — Compra venta de estancias, chacras, granjas, estanzuelas, quintas, fracciones de campos y terrenos destinados a la explotación agropecuaria en general. — Compra-venta de terrenos destinados a la explotación y venta de minerales, compra-venta de terrenos urbanos o rurales destinados a su venta en block, en fracciones o en lotes; compraventa de inmuebles de todo género, ya sean urbanos o rurales con fines de comercialización, explotación o sus ventas. — Compra-venta, exportación e importación de hacienda, cosechas, aves, animales de corral, frutos, frutas, productos y sub-productos del país. — Aceptar y dar comisiones, consignaciones y remates en general, pudiendo realizar cualquier otra clase de operaciones civiles y comerciales por cuenta propia o de terceros inherentes o anexas a las enunciadas, como así también todas aquellas operaciones que no estén expresamente prohibidas por la ley de la materia. — Segundo: La Sociedad se constituye por el término de diez años a contar desde el día primero de enero de mil novecientos cuarenta y ocho. — Después de transcurridos dos años desde dicha fecha, cualquiera de los socios podrá retirarse de la Sociedad, previo aviso por telegrama colacionado dirigido a los otros socios con seis meses de anticipación a la fecha de su retiro. — En ese caso el o los socios que quedaren con los negocios sociales, tendrán preferencia para adquirir la parte del socio que se retira, fijándose como precio de esa compra el aporte de capital que haya

hecho el socio que deja la Sociedad con más las utilidades líquidas y realizadas que arroje el balance que se efectúe en la fecha de aquel retiro. — Tercero: La sociedad tendrá su sede central en la ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier otro punto de la República o del extranjero. — Cuarto: El

Capital social importante de Un Millón De Pesos Moneda Nacional De Curso Legal (m$n. 1.000.000.—) se halla constituído por mil cuotas de un mil pesos (m$n. 1.000.—) moneda nacional cada una, aportadas en la siguiente forma: Don Modesto Sagasti, trescientas treinta y cuatro cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una o sean trescientos treinta y cuatro mil pesos moneda nacional. — Don Emiliano Sagasti, trescientas treinta y cuatro cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, ó sean trescientos treinta y cuatro mil pesos moneda nacional. — Y el Doctor Julio César Cerdeiras Alonso, trescientas treinta y dos cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, o sean trescientos treinta y dos mil pesos moneda nacional. —

Todas dichas cuotas están representadas por dinero efectivo, hallándose íntegramente suscriptas todas ellas o sea la totalidad — Continúa en el sellado de m$n. 0,10, número: 1.146.946. — Viene del sellado de m$n. 0,10 número 1.146.945. — del capital social, e integradas por cada socio el cincuenta por ciento de las cuotas de aporte que cada uno de ellos ha suscripto. — Quinto: en razón de su objeto la sociedad podrá efectuar todas las operaciones civiles y comerciales a aquél, dar o tomar dinero prestado con garantía hipotecaria, prendaria, agraria, u otras, o sin ellas, comprar o adquirir por cualquier título toda clase de bienes muebles o inmuebles, efectuar cualquier operación de cualquier clase con los Bancos ya sean oficiales o particulares, incluso el Banco de la Nación Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco Hipotecario Nacional, Banco de Crédito Industrial Argentino y cualquiera otro Banco ya sea Nacional o extranjero, conforme a las cartas orgánicas o reglamentos de ellos, constituir, aceptar, transferir, abonar o cancelar hipotecas, prendas agrarias o de otro género, warrants, dar y aceptar bienes inmuebles o muebles en pago de deudas, establecer o dividir condominios, arrendar como locadora o locataria por término que exceda o no de seis años, vender, permutar, ceder o de cualquier otro modo enajenar o transferir licitaciones públicas o privadas del Gobierno de la Nación Argentina, Gobiernos de las provincias, territorios, municipales, entidades autónomas o autárquicas, Bancos Oficiales, incluso los ya nombrados, ya se trate de instituciones oficiales o privadas, argentinas o extranjeras, ocurrir ante cualquier Repartición pública o privada, nombrar, remover, suspender o despedir empleados, fijando su sueldo o salario, cobrar ya sea judicial o extrajudicialmente, girar, aceptar, endosar, letras, vales, cheques, pagarés, hacer depósitos o en descubierto, realizar toda clase de operaciones bancarias, celebrar arreglos y transacciones, comprometer en árbitros o arbitradores, con facultad éstos y aquellos de nombrar terceros en caso de discordia, conferir poderes generales y especiales con las facultades inherentes determinadas en el artículo mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil y demás disposiciones vigentes y revocarlos, aceptar, otorgar y firmar todos los contratos escritos, escrituras, y documentos públicos o privados que del caso sean, abonando o percibiendo el precio de las operaciones aún cuando haya plazo para el pago y realizar todos los demás actos de enajenación o adquisición de toda clase de bienes muebles o inmuebles de administración indispensables al objeto y fin de la sociedad, aceptar y dar comisiones, consignaciones y representaciones de cualquier especie, formalizar convenios y contratos con terceros sin limitación alguna con el objeto del cumplimiento del fin social, ya que la enumeración que antecede no es taxativa sino ejemplificativa. — Sexto: La Gerencia, Administración y Dirección de la Sociedad será ejercida por los tres gerentes que serán los señores Modesto Sagasti, Emiliano Sagasti y el Doctor Julio César Cerdeiras Alonso, quienes podrán desempeñar sus funciones separada, conjunta o alternativamente. — Los tres gerentes en conjunto o cualquiera de éllos individualmente, pueden realizar todas las operaciones y actos enunciados en el artículo quinto de este contrato. — Los gerentes no percibirán emolumento alguno por su desempeño como tales. — Séptimo: La Sociedad girará bajo el rubro de "LOS TRES", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Octavo: El treintiuno de diciembre de cada año se practicará un balance e inventario general, sin perjuicio de los parciales o de comprobación y saldo que se estimen necesario. — De las utilidades rea- Sigue en el sellado de m$n. 0.10 número 1.146.947. — viene del sellado m$n. 0,10 número 1.146.946 — lizadas y líquidas se acreditará el cinco por ciento para formar el fondo de reserva legal hasta alcanzar el diez por ciento del capital social y el resto después de hechas las amortizaciones de estilo sobre toda mercadería fuera de uso, perecedera, máquinas, muebles, útiles, etcétera, se distribuirá en partes iguales entre los tres socios, señores Modesto Sagasti, Emiliano Sagasti, y el Doctor Julio César Cerdeiras Alonso. Las pérdidas, también serán soportadas por partes iguales. — Noveno: La aprobación de los balances e inventarios, la remoción y designación de gerentes y cualquier otra resolución que interese a la Sociedad, será tomada siempre por simple mayoría de votos, de acuerdo al capital de cada uno de los socios. La Sociedad podrá disolverse en cualquier tiempo por voluntad y resolución de la mayoría de los socios. Asimismo si la Sociedad experimentara una pérdida de más del cincuenta por ciento del capital integrado, cualquiera de los socios podrá pedir la disolución y liquidación de la misma. En caso de disolución de la Sociedad será liquidada por el socio que designe la mayoría y el liquidador sólo tendrá derecho a reservarse por toda remuneración por su trabajo de tal, un cinco por ciento de la cantidad liquidada que se realice o arroje la liquidación para ser distribuída entre los socios. — Décimo: Si durante el término de este contrato falleciera uno o más de los socios sus herederos podrán entrar a formar parte de la sociedad haciéndose representar en ella cada sucesión por una sola persona que tendrá todos los derechos y obligaciones del socio fallecido. En caso de que los herederos renunciaran a formar parte de la sociedad, se determinará lo que al socio fallecido le correspondiera por capital y utilidades mediante un balance que se practicará a la fecha del deceso y los socios sobrevivientes continuarán en la sociedad y deberán abonar a los herederos del socio o socios fallecidos aquel importe en un máximo de diez cuotas semestrales a partir de la fecha del deceso del socio o socios, con más un interés del seis por ciento anual, firmando por cada cuota de capital e interés el respectivo pagaré. — Undécimo: La parte de las cuotas suscriptas por cada socio que no se hallan integradas deberán ingresarse por ellos dentro de los cinco años a contar desde la fecha del presente contrato. — Décimo Segundo: La Sociedad deberá llevar un libro de Actas que se reputa fundamental y firmarán en su apertura todos los socios, debiendo consignarse en ese libro el domicilio real de cada uno de los socios bajo su firma, reputándose subsistente para todos los efectos el último domicilio que existe asentado en el mismo. En ese libro los socios asentarán sus deliberaciones o el resultado de las mismas para la dirección y administración de los negocios sociales. — Décimo Tercero: Para todos los puntos no previstos en este contrato se estará a lo establecido por la ley nacional once mil seiscientos cuarenta y cinco y demás disposiciones legales en vigencia. De conformidad todos los intervinientes y de acuerdo con lo que antecede, dan por terminado el presente contrato obligándose a cumplirlo en leal forma y con arreglo a derecho; firmando todos ellos el presente, en el lugar y fecha "ut-supra". — E|L: un: Vale. — S|B: inventario: Vale. — firmado: J. C. Cerdeiras Alonso. — M. Sagasti. — Emiliano Sagasti — Buenos Aires, Febrero 3 de 1948. — René Tavernier, secretario.

e.11 feb.-Nº 44.424-v.16 feb.

Ministerio de Hacienda

TIPO DE ORO

Buenos Aires, Octubre 31 de 1906

Desde el 3 de Noviembre inclusive, hasta nueva orden, regirá el tipo de Ley Nº 871, de 4 de Noviembre de 1899, o sea, de un peso curso legal por cuarenta y cuatro centavos oro para cobrar a curso legal los derechos a oro.

Pte.

"EL CEIBO"

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez de Comercio de la Capital Federal Dr. Franklin Barroetaveña se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

En la ciudad de Buenos Aires a los doce días del mes de enero de mil novecientos cuarenta y ocho, reunidas las siguientes personas que a continuación se indican: señores don Modesto Sagasti, español, casado, mayor de edad, domiciliado en la Avenida Roque Sáenz Peña número seiscientos veintiocho, don Emiliano Sagasti, español, naturalizado argentino, mayor de edad, casado, domiciliado en la Avenida Roque Sáenz Peña número seiscientos veintiocho, doctor Julio César Cerdeiras Alonso, nacionalizado uruguayo, casado, mayor de edad, domiciliado en la Avenida Roque Sáenz Peña número seiscientos veintiocho, don Antonio Mario Macchiarola, naturalizado argentino, mayor de edad, viudo, domiciliado en esta capital, calle Tucumán mil seiscientos ochenta y dos, séptimo piso, departamento "C", don Osvaldo Rafael Zenón Pérez Pardo, argentino, casado, mayor de edad, domiciliado en Avellaneda dos mil trescientos cuarenta y cinco, Capital, y doña Berta Alicia Marty Cadrés de Loubiere, argentina de cuarenta y siete años, viuda, domiciliada en la calle Tucumán número mil seiscientos ochenta y dos, cuarto piso, departamento "A", y exponen: que han resuelto formalizar el presente contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada, bajo las siguiente cláusulas: Primero: Queda constituída entre los nombrados una Sociedad de Responsabilidad Limitada, que girará bajo el nombre de "EL CEIBO" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, y tendrá domicilio legal en la Avenida Roque Sáenz Peña número seiscientos veintiocho, de la ciudad de Buenos Aires, sin perjuicio de los especiales que podrá constituir para objetos determinados pudiendo establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier punto del país o del extranjero. Segundo: La Sociedad se constituye por el término de diez años, a contar del primero de enero de mil novecientos cuarenta y ocho, pudiendo prorrogarse indefinidamente por plazos iguales, si las partes así lo resolvieran de común acuerdo, inscribiendo dicha resolución en el Registro Público de Comercio. Tercero: El capital social estará constituído por la cantidad de seiscientos cincuenta mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 650.000) dividido en seis mil quinientas cuotas de cien (m$n. 100.—) pesos moneda nacional cada una, las que son suscriptas en este acto por los socios, de la siguiente manera: Don Modesto Sagasti mil ciento setenta cuotas de cien pesos cada una o sean ciento diez y siete mil pesos moneda nacional, don Emiliano Sagasti, mil ciento setenta cuotas de cien pesos moneda nacional cada una o sean ciento diez y siete mil pesos moneda nacional; doctor Julio César Cerdeiras Alonso, mil ciento sesenta cuotas de cien pesos moneda nacional cada una o sean ciento diez y seis mil pesos moneda nacional, don Antonio Mario Macchiarola, mil cuotas de cien pesos moneda nacional cada una o sean cien mil pesos moneda nacional, don Osvaldo Rafael Zenón Pérez Pardo. Mil cuotas de cien pesos moneda nacional cada una o sean cien mil pesos moneda nacional, y la señora Berta Alicia Marty Cadrés de Loubiere, mil cuotas de cien pesos moneda nacional cada una o sean cien mil pesos moneda nacional de curso legal. Las referidas cantidades quedan suscriptas en su totalidad e integradas en un cincuenta por ciento, efectuándose el aporte del saldo a medida que las necesidades de la Sociedad lo requieran. La integración de los señores socios don Osvaldo Rafael Zenón Pérez Pardo, don Antonio Mario Macchiarola, y la señora Berta Alicia Marty Cadrés de Loubiere, consiste en un campo (continúa en el sellado de m$n. 0.10 número 1.146.954.

Viene del sellado de m$n. 0.10 número 1.146.953 de propiedad de los mismos, ubicado en la isla Baradero, provincia de Buenos Aires, formado por los lotes números ciento ochenta y cinco, noventa y tres, noventa y cuatro, noventa y dos, ciento dos, noventa y ocho, cien, noventa y siete, noventa y nueve, ciento uno, ciento diez, ciento seis, quince, veinticinco, veintiséis, veintitrés, veintisiete, veintiocho, ciento cuatro, veinticuatro, ciento cinco, ciento doce, ciento once, diez y siete, ciento setenta y ocho, ciento setenta y seis, ciento setenta y cinco, ciento setenta y tres, ciento setenta y siete, ciento setenta y nueve, diez y ocho, diez y nueve, veintiuno, y veintidós, con una superficie total de (4.958) cuatro mil novecientas cincuenta y ocho hectáreas, (16) diez y seis áreas, (78) setenta y ocho centiáreas, cuyo valor ha sido justipreciado por los socios en la suma de ciento cincuenta mil pesos moneda nacional, curso legal, y que los mencionados aportan por partes iguales, es decir cincuenta mil pesos moneda nacional de curso legal cada uno, quedando el mencionado bien transferido a la Sociedad en pleno dominio, debiéndose otorgar como primer acto social, la pertinente escritura de compra-venta, inmediatamente de inscripta la presente Sociedad. — Cuarto: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse a la explotación agrícola-ganadera y forestal, preferentemente como así también a la compra-venta y explotación de bienes inmuebles, rurales y urbanos. Pudiendo realizar cualquier operación comercial, financiera, industrial, mobiliaria, o inmobiliaria, así como también compra y venta de semovientes, y cualquier otra operación que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social. — Quinto: La Sociedad será dirigida y administrada por dos gerentes, que durarán dos años en su cargo, pudiendo ser reelectos indefinidamente, los que tendrán todas las facultades que corresponden a ese cargo de acuerdo con la Ley número once mil seiscientos cuarenta y cinco, pudiendo realizar todos los actos y contratos, firmar todos los instrumentos públicos y privados necesarios o convenientes para las operaciones sociales. Los simples actos administrativos, podrán llevar la sola firma de uno de los gerentes, requiriéndose la firma conjunta para todos aquellos que importen actos de disposición o que obliguen a la Sociedad frente a terceros, como también el otorgamiento de toda clase de poderes. Queda entendido que los gerentes, firmando conjuntamente, podrán realizar toda clase de operaciones bancarias, incluso solicitar créditos o dinero en préstamo en todos los bancos oficiales o particulares, aún con el Banco de la Nación Argentina y el Banco de la Provincia de Buenos Aires. La firma social no podrá ser utilizada para operaciones ajenas a la Sociedad ni para garantizar obligaciones de terceros. El mandato para administrar, además de los negocios que forman el objeto de la sociedad, comprende los siguientes: a) comprar y vender haciendas de cualquier clase y sus frutos y productos. b) Expedir guías, transferencias y certificados de ventas de haciendas. c) Celebrar contratos de locación como arrendador o arrendatario, con facultad para renovarlos, ampliarlos, modificarlos, prorrogarlos, transferirlos, o rescindirlos, y ajustar sus condiciones, otorgar y firmar los instrumentos públicos y privados que fueren necesarios, para ejercitar cualquiera de los actos enumerados o que se relacionen con la administración social. — Sexto: Se continúa en el sellado de m$n. 0.10 número 1.146.955.

Viene del sellado de m$n. 0,10 número 1.146.954 — llevará la contabilidad legal, y todos los años se practicará un balance general, al treinta y uno de diciembre de cada año. Las amortizaciones se fijarán anualmente entre los socios, en proporción del capital aportado. De las utilidades se destinará el diez por ciento a un fondo de reservas hasta alcanzar la cantidad de sesenta mil pesos, para aumentar el capital social. Del remanente de la utilidades una vez efectuadas las deducciones legales, establecidas en el artículo veinte, de la ley once mil seisciento cuarenta y cinco, y la que antecede, serán distribuídas entre los socios en proporción a sus aportes; igualmente las pérdidas, si las hubiese, serán soportadas en la misma proporción. — Séptimo. Los socios se reunirán en asamblea cada vez que fuere necesario, y por iniciativa de cualquiera de ellos citados por telegrama simple, labrándose un acta de lo que en ella se resuelva. — Octavo: En caso de fallecimiento de uno o más socios, los herederos continuarán en la Sociedad. En todos los casos, los herederos del socio fallecido, deberán unificar su representación y los representantes de los herederos sólo podrán asumir el carácter de gerentes, cuando por unanimidad sean designados como tales, por la asamblea, cuya designación se publicará e inscribirá legalmente, si los herederos optaran por retirarse de la Sociedad, los socios restantes podrán adquirir sus cuotas pudiendo pagarlas en treinta y seis cuotas mensuales iguales y consecutivas, abonando un interés del cinco por ciento anual sobre los saldos deudores. Servirá de base para cualquiera de las situaciones de estas cláusulas un balance general practicado dentro de los treinta días de producido el fallecimiento. — Noveno: En este acto se designarán gerentes a los señores Osvaldo Rafael Zenón Pérez Pardo, argentino, de treinta y cuatro años, casado, domiciliado en la calle Avellaneda dos mil trescientos cuarenta y cinco; y al señor Emiliano Sagasti, español, naturalizado argentino, de cuarenta y tres años de edad, casado, domiciliado en la Avenida Roque Sáenz Peña número seiscientos veintiocho. Los gerentes no percibirán remuneración alguna por el ejer-

cicio de su cargo. — Décimo: Todas las resoluciones serán tomadas por mayoría de capital y asentadas en un libro de actas que se llevará al efecto. — Undécimo: Los socios señores don Osvaldo Rafael Zenón Pérez Pardo, don Antonio Mario Macchiarola y la señora Berta Alicia Marty Cadrés de Loubiere, aseguran que el campo que aportan según se establece en la cláusula tercera del presente contrato, tiene títulos perfectos, que el mismo se encuentra libre de ocupantes, no reconociendo deuda alguna por ningún concepto ni está afectado por ninguna clase de gravámenes. — Duodécimo: Toda duda, cuestión, o divergencia que se suscitare entre los socios, sus herederos y representantes legales, en el curso de la Sociedad o su disolución y liquidación, será resuelta exclusivamente por arbitradores amigables componedores, designados uno por cada parte y un tercero por los arbitradores en caso de discordia, siendo inapelable el laudo que se dicte. — Décimotercero: Para todos los puntos no previstos en el presente contrato, regirán las disposiciones de la ley nacional número once mil seiscientos cuarenta y cinco como así también se aplicarán las disposiciones del Código de Comercio y las del Código Civil que se conformen con la naturaleza jurídica de esta Sociedad. — Sigue en el sellado de m$n. 0,10 número 1.146.956. — Viene del sellado de m$n. 0,10 número 1.146.955. — Para constancia y en prueba de conformidad se firma el presente por todos los comparecientes obligándose a su fiel y estricto cumplimiento conforme a derecho en el lugar y fecha indicado "ut-supra". — S|B: reunidas las siguientes personas que a continuación se indican. — Macchiarola, exponen, necesidades. — curso. — unificar. — argentino. — conformen.— E|L: Vale. — de la. — Testado: enero. — Por una parte. — Por la otra parte: No Vale. — E L: diciembre: Vale. — Firmado: M. Sagasti. — Osvaldo Pérez Pardo. — M. Macchiarola, Emiliano Sagasti. — J. C. Cerdeiras. — Berta A. M. C. de Loubiere. — Buenos Aires, Febrero 6 de 1948. — René Tavernier, secretario.

e.11 feb.-Nº 44.433-v.16 feb.

(Continúa en la pág. 14)

LICITACIONES — PRIMERA PUBLICACION

Ministerio del Interior

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Aviso de Licitación Pública Nº 15 (T)

Llámase a licitación pública por el término de diez (10) días hábiles, desde el 3 al 16 de Febrero de 1948, a las 10 horas, para la adquisición de un solar de novecientos (900) metros cuadrados aproximadamente, cuyo frente y fondo no deberá ser inferior a treinta (30) metros lineales, ubicado en el radio delimitado por las calles 25 de Mayo, San Martín, Urquiza y Nicolás Figueredo, de la localidad de San Justo (Prov. de Santa Fe).

Para pliego de condiciones y consultas concurrir: Oficina de Licitaciones, calle Sarmiento 181, 6º piso, Capital Federal, Cabecera del 5º Distrito (Santa Fe) u Oficina Local de Correos y Telecomunicaciones.

La presentación de propuestas deberá hacerse en la Capital Federal hasta el día y hora indicados, y en la Cabecera del Distrito u Oficina Local hasta cinco (5) días antes. — Carlos María Lascano, Secretario General de Correos y Telecomunicaciones.

e.3 feb.-Nº 327-v.3 feb.
e.6 feb.-Nº 327-v.6 feb.
e.11 feb.-Nº 327-v.11 feb.
e.13 feb.-Nº 327-v.13 feb.
e.16 feb.-Nº 327-v.16 feb.

Ministerio de Hacienda

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública por los trabajos de ampliación y reparaciones generales a efectuar en el edificio de sucursal Gálvez (Santa Fe), cuya apertura se efectuará el día 15 de marzo próximo a las 16 horas en la Gerencia de Administración. Retirar documentación ($ 40.— c|juego) en División Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 325, 2º piso, local 252 (Capital Federal) o en sucursales Santa Fe y Rosario. — El Gerente.

e.26 ene.-Nº L-191-v.26 ene.
e.28 ene.-Nº L-191-v.28 ene.
e.2 feb.-Nº L-191-v.3 feb.
e.6 feb.-Nº L-191-v.7 feb.
e.11 feb.-Nº L-191-v.12 feb.
e.14 feb.-Nº L-191-v.16 feb.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

DIRECCION GENERAL DE INSTITUTOS PENALES

Expte. D. 3.339|947

Llámase a Licitación Pública Nº 48 (2º llamado), con el fin de resolver la adquisición de materiales destinados a la confección de calzado (cuero de cabra, vira preparada, clavos; hilo acarretado; hilo lustre, papel de lija, cierres relámpagos, agujas para máquina Singer de aparar, etc.).

La licitación se llevará a cabo el día 21 del corriente mes a las 10 horas, en la Oficina de Compras (Lavalle 2083), en presencia de los interesados que concurran.

Por más datos, pliegos de condiciones, planillas, etc., dirigirse a la Oficina de Compras mencionada, cualquier día hábil de 7 a 19 horas y sábado de 7 a 13 horas.

Buenos Aires, 7 de Febrero de 1948. — Roberto Pettinato, Director General de Institutos Penales.

e.11 feb.-Nº L-416-v.21 feb.

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

Departamento Administrativo
Organización Comercial
División Compras
Avda. Cabildo 65

Llámase a Licitación Pública Nº 47|48, para el día 28 de Febrero de 1948, a las 11 horas, para la provisión de una grúa giratoria, con destino a esta Dirección General.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse al Departamento Administrativo, Organización Comercial, División Compras, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, los días hábiles de 7 a 13 horas. — El Director General.

e.11 feb.-Nº L-375-v.21 feb.

Llámase a Licitación Pública Nº 46|48, para el día 30 de Abril de 1948, a las 11 horas, para la constitución de una sociedad mixta destinada a la explotación del Vivero Forestal de Piranè (Formosa).

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General, Departamento Administrativo, Organización Comercial, División Compras, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, los días hábiles de 7 a 13 horas. — El Director General.

e.11 feb.-Nº L-376-v.27 feb.

DIRECCION GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR

Llámase a Licitación Pública Nº 8, para el día 26 de Febrero de 1948, a las 10 horas, para la adquisición de elementos de dibujo y útiles de escritorio.

Para pliegos de condiciones e informes, dirigirse a la Sección Adquisiciones, calle Cabildo Nº 381, de 7 a 13 horas.

Buenos Aires, 11 de Febrero de 1948. — Rafael Latrónico, Capitán de Intendencia, Jefe Acc. de la Div. Administrativa.

e.11 feb.-Nº L-378-v.17 feb.

GENDARMERIA NACIONAL
DIRECCION DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública para los días y horas que a continuación se indican, para la provisión de los materiales que en cada caso se consignan:

(Nº 6), 2 de Marzo de 1948, 10 horas: Vestuario y equipo (uniformes, telas, sábanas, zapatos, borceguíes, correajes, guantes, cubiertos, etc.

(Nº 7), 4 de Marzo de 1948, 10 horas: Dotación integral (bazar y menaje, manteles, servilletas y repasadores.

(Nº 8), 4 de Marzo de 1948, 10,20 horas: Maquinarias (cepilladora, escopladora, tupí y garlopa).

(Nº 9), 4 de Marzo de 1948, 10,40 horas: Molinos a viento, cargadores aereos, acumuladores reforzados y equipos electrógenos.

(Nº 10), 4 de Marzo de 1948, 11 horas: 15 motores completos marca Chevrolet, modelos 1938|41.

Los pliegos de bases y condiciones generales correspondientes, podrán retirarse en la Sección Compras de esta Dirección de Administración, todos los días hábiles. — Fdo.: Manuel Urbano, Teniente Coronel de Intendencia, Director de Administración.

e.11 feb.-Nº L-342-v.27 feb.
e.11 feb.-Nº L-343-v.27 feb.
e.11 feb.-Nº L-344-v.27 feb.
e.11 feb.-Nº L-345-v.27 feb.
e.11 feb.-Nº L-346-v.27 feb.

Ministerio de Obras Públicas

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL

Licitación pública para la contratación del transporte de suelos a la 3ra. pista del Aeropuerto Nacional. Presentación propuestas: 23 de Febrero, a las 10 en Florida 835, 3er. piso, esc. 308, Capital.

e.11 feb.-Nº L-383-v.21 feb.

Licitación pública de las obras para la construcción del edificio propio para sede del 12º Distrito en la ciudad de Neuquén, $ 740.756,25. Presentación propuestas: 2 de Marzo, a las 10 horas, en Florida 835, 3er. p., esc. 308, Cap.

e.11 feb.-Nº L-387-v.27 feb.

Licitación pública de las obras de mejora progresiva en el camino de Puerta del Abra a Balcarce, alt. I, pesos 359.287,60 y alt. II, $ 355.076,40. Deben cotizarse precios unitarios. Presentación propuestas: 26 Febrero, 10 horas, en Florida 835, 3er. p., esc. 308, Cap.

e.11 feb.-Nº L-391-v.21 feb.

Licitación pública para la adquisición de acero dulce en barras de 31,7 ó 32 mm. para obras de la Red Nacional, $ 134.000 aproximadamente. — Presentación propuestas: 23 de Febrero, a las 11 horas, en Florida 835, 3er. piso, Esc. 308, Capital.

e.11 feb.-Nº L-409-v.21 feb.

Secretaría de Industria y Comercio

DIRECCION GENERAL DE AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

Llámase a licitación pública, para el día 21 de Febrero de 1948, a las horas que se indican, para la provisión de:

L. P. Nº 56|48, a las 11.15 horas: medidores de agua y cajas de hierro fundido.

L. P. Nº 57|48, a las 11.30 horas: caños, cuplas, abrazaderas, codos de hierro galvanizado.

Consulta y retiro de pliegos en las Oficinas de Compras, Libertad 1126, Capital Federal, todos los días hábiles de 8 a 19 horas. — El Jefe de Talleres y Suministros.

e.11 feb.-Nº L. 427-v.21 feb.

Secretaría de Aeronáutica

CUARTEL MAESTRE GENERAL

Dirección de Intendencia

Llámase a Licitación Pública número 7|948, para la provisión de elementos de bazar, menaje y mantelería, a realizarse el día 25 de Febrero de 1948, a las 9,30 horas, en la calle Parera número 36, Capital, donde podrán obtenerse pliegos de bases y condiciones generales y demás informes. — Orestes Modesto Defeo, Vice Comodoro de Intendencia, Director de Intendencia de Aeronáutica.

e.11 feb.-Nº L-407-v.13 feb.
e.16 feb.-Nº L-407-v.20 feb.
e.23 feb.-Nº L-407-v.24 feb.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual

Ley No. 11.723 — Obras Depositadas

DICIEMBRE 4 DE 1947

257.176. — El Conde Lucanor. 124 páginas. Orig. de Don Juan Manuel. Selección y Adapt. Rafael Dieste. Impresor y Edit.: Editorial Atlántida S. A. Bs. Aires, 28 de Agosto de 1947. Tiraje: 3.100.

257.177. — El torneo de Nuremberg. 135 páginas. Orig. de Hoffmann. Adapt. de Rafael Dieste. Impres. y Editor: Editorial Atlántida S. A. Bs. Aires, 25 de Agosto de 1947. Tiraje: 3.100.

257.178. — El tornero de Nuremberg. 135 páginas. Orig. de Hoffmann. Adapt. de Rafael Dieste. Impresor y Editor: Editorial Atlántida S. A. Bs. Aires, 25 de Agosto de 1947. Tiraje: 4.100.

257.179. — Liniers (El heroe de la Reconquista). 123 páginas. Autor: A Larran de Vere. Impres. y Editor: Editorial Atlántida S. A. Bs. Aires. 12 de Agosto de 1947. Tiraje: 3.590.

257.180. — Grandes pintores. 135 páginas. Autor: Celso Cruz. Impres y Editor: Editorial Atlántida S. A. Bs Aires, 19 de Agosto de 1947. Tiraje: 3.500.

257.181. — Grandes Músicos. 144 páginas. Autor: Lauro Palma. Impresor y Editor: Editorial Atlántida S. A Bs Aires. 28 de Julio de 1947. Tiraje: 3.500.

257.182. — Bolivar (Síntesis Biográfica), 121 pág. Autor: Lauro Palma. Impres. y Editor: Editorial Atlántida S. A. Bs. Aires, 7 de Agosto de 1947. Tiraje: 3.600.

257.183. — Bolivar (Síntesis y Biográfica). 121 páginas. Autor: Lauro Palma. Impres. y Editor.: Editorial Atlántida S. A. Bs. Aires, 7 de Agosto de 1947. Tiraje: 3.600.

257.184. — Los grandes inventores. 158 páginas. Autor: Celso Cruz. Impresor y Editor: Editorial Atlántida S. A Bs. Aires, 19 de Agosto de 1947. Tiraje: 3.600.

257.185. — Martín Fierro. 132 páginas. Orig. de José Hernández. Selección y Glosas de A. Larran de Vere Impres. y Editor: Editorial Atlántida S. A. Bs. Aires, 12 de Agosto de 1947. Tiraje: 5.000.

257.186. — Grandes Músicos. 144 páginas. Autor: Lauro Palma. Impresor y Editor: Editorial Atlántida S A Bs. Aires, 28 de Julio de 1947. Tiraje: 3.600.

257.187. — Martín Fierro. 132 páginas Orig. de José Hernández. Selección y Glosas de A. Larran de Vera. Impresor y Editor: Editorial Atlántida S. A. Bs. Aires, 12 de Agosto de 1947.

257.188. — Los grandes inventores. 158 páginas. Autor: Celso Cruz. Impresor y Editor: Editorial Atlántida S. A. Bs. Aires, 19 de Agosto de 1947. Tiraje: 3.100.

257.189. — La Araucana. 130 páginas. Orig. de Alonso de Ercilla. Selección y Síntesis de Enrique Pérez Marruz. Impres. y Editor: Editorial Atlántida S. A. Bs. Aires, 19 de Agosto de 1947. Tiraje: 4.100.

257.190. — La Araucana. 130 páginas. Orig. de Alonso de Ercilla. Selección y Síntesis de Enrique Pérez Marruz. Impres. y Editor: Editorial Atlántida S. A. Bs. Aires, 19 de Agosto de 1947. Tiraje: 3.100.

257.191. — El Conde Lucanor. 124 páginas. Orig. de Don Juan Manuel. Selección y Adapt. Rafael Dieste. Impresor y Editor: Editorial Atlántida S. A. Bs. Aires, 28 de Agosto de 1947. Tiraje: 3.190.

257.192. — Liniers (El heroe de la Reconquista). 138 páginas. Autor: Alberto Larran de Vere. Impres. y Editor: Editorial Atlántida S. A. Bs. Aires. 12 de Agosto de 1947. Tiraje: 3.600.

257.226. — En casa están de fiesta. Fox-trot. Música. Autor: José L. Ferrer. Impres. y Edit.: Ediciones Musicales E. M. O. R. Tandil. 25 de Noviembre de 1947. Tiraje: 1.000.

257.228. — Un día te encontré. Tango. Letra. 2 páginas. Autor: José F. Travilia y Adolfo A. Oviedo Bustos. Impresor: Editorial Musical E. M. A. R. Edit.: Los Autores. Rosario, 10 de Julio de 1947. Tiraje: 500.

257.229. — Mi dulce amada. Vals, letra. 2 páginas. Autor: Adolfo Oviedo Bustos. Impresor: Editorial Musical E. M. A. R. Rosario, 20 de Abril de 1947. Tiraje: 500.

257.230. — Mi ideal. Vals, música. 2 páginas. Autor: José Cracogna. Impresor: Ferrer. Editor: El autor. Bs. Aires, 8 de Noviembre de 1947. Tiraje: 200.

257.231. — Temerario. Paso-doble. Música. 2 páginas. Autor: José Cracogna. Impres.: Casa Ferrer. Editor: El autor. Bs. Aires, 8 de Noviembre de 1947. Tiraje: 200.

257.232. — Sonrisas infantiles. 60 páginas. Autor: Roque Nosetto. Impresor: Talleres Gráf. "La Cervantina" de Romanos Hnos. Editor: El autor Cañada de Ucle (Santa Fe), Noviembre de 1947. Tiraje: 500.

257.233. — La oruga de la alfalfa en la Argentina (Colias-esbia (Fabricius) (Lep. Pier). 27 páginas. Autor: Marcos A. Freiberg. Impresor: Talleres Gráf. de la Dirección de Informaciones del M. A. N. Editor: Ministerio de Agricultura de la Nación. Bs. Aires, Noviembre de 1947. Tiraje: 2.000.

257.238. — Píldoras (Estudio-Galénico magistral). 99 páginas. Autor: Emilio A. del Carlo. Impresor: Olivieri y Domínguez. Editor: El autor La Plata, Noviembre de 1947. Tiraje: 2.000.

257.239. — Revista Oficial, Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe. Prop. Junta Provincial de Estudios Históricos. Director: Leoncio Gianello. Santa Fe, Julio de 1947 Tiraje: 400.

257.240. — Mi linda muñequita. Fox-trot, Música. 2 páginas. Autor: Marino García (El Pardo Servando). Impresor y Editor: Editorial Crisantemo. Bs. Aires, 23|8|47. Tiraje: 500

257.241. — Como en la historia de un tango. Tango, Música. 2 páginas. Autor: J. L. Latorre. Impresor: Bermejo y Fucci. Editor: El autor. Bs. Aires. 26 de Noviembre de 1947. Tiraje: 500.

257.242. — Como en la historia de un tango. Tango, Letra. 2 páginas. Autor: J. L. Latorre. Impresor: Bermejo y Fucci. Editor: El autor. Bs. Aires 26 de Noviembre de 1947. Tiraje: 500.

257.245. — Revista Ilustrada de Cueros y Calzado. Prop. y Director: Pedro Luis Espi. Florida, Octubre de 1947. Tiraje: 1.000.

257.249. — La guardia del monte. Triunfo. Letra. 2 páginas. Autor: Carlos Montbrun Ocampo. Impresor: Editorial Julio Korn. Editor: Editorial Musical Blas Buccheri. Bs. Aires 26 de Noviembre de 1947. Tiraje: 500.

257.250. — La guardia del monte Triunfo, Música. 2 páginas. Autor: Carlos Montbrun Ocampo. Impresor: Editorial Julio Korn. Editor: Editorial Musical Blas Buccheri. Bs. Aires. 26 de Noviembre de 1947. Tiraje: 500.

257.251. — Adios Tucumán. Zamba. Letra. 2 páginas. Autor: Atahualpa Yupanqui. Impresor: Editorial musical Julio Korn. Editor: Editorial Musical Blas Buccheri. Bs. Aires, 27 de Noviembre de 1947. Tiraje: 500.

257.252. — Adios Tucumán. Zamba. Música. 2 páginas. Autor: Atahualpa Yupanqui. Impresor: Editorial Musical Julio Korn. Editor: Editorial Musical Blas Buccheri. Bs. Aires, 27 de Noviembre de 1947. Tiraje: 500.

257.253. — La angaquera.. Chacarera. Música. 2 páginas. Autor: Carlos Montbrun Ocampo. Impresor: Editorial Musical Julio Korn. Editor: Editorial Musical Blas Buccheri. Bs Aires, 26 de Noviembre de 1947. Tiraje: 500.

257.254. — La Angaquera. Chacarera. Letra. 2 páginas. Autor: H. Videla Flores. Impresor: Editorial Julio Korn. Edit.: Editorial Musical Blas Buccheri. Bs. Aires. 26 de Noviembre de 1947. Tiraje: 500.

257.255. — Caminando. Zamba, Letra 2 páginas. Autor: Atahualpa Yupanqui. Impresor: Editorial Julio Korn Edit.: Editorial Musical Blas Buccheri. Bs. Aires. 27 de Noviembre de 1947. Tiraje: 500

257.256. — Caminando. Zamba. Música. 2 páginas. Autor: Atahualpa Yupanqui. Impresor: Editorial Julio Korn, Edit.: Editorial Musical Blas Buccheri. Bs. Aires, 27 de Noviembre de 1947. Tiraje: 500.

257.257. — Tun... Tun... Bailecito Música. 2 páginas. Autor: Manuel Acosta Villafañe. Impresor: Editorial Julio Korn. Edit.: Editorial Musical Blas Buccheri. Bs. Aires, 27 de Noviembre de 1947. Tiraje: 500

257.258. — Tun... Tun... Bailecito Letra. 2 páginas. Autor: Manuel Acosta Villafañe. Impresor: Editorial Julio Korn. Edit.: Editorial Musical Blas Buccheri. Bs. Aires. 27 de Noviembre de 1947. Tiraje: 500.

257.259. — Huella triste. Milonga pampeana, Música. 2 páginas. Autor: Atahualpa Yupanqui. Impresor: Editorial Julio Korn. Editor: Editorial Musical Blas Bucceri. Bs. Aires, 30 de Agosto de 1947. Tiraje: 500.

257.260. — Huella triste. Milonga pampeana, Letra. 2 páginas: Atahualpa Yupanqui. Impresor: Editorial Julio Kon. Editor: Editorial Musical Blas Buccheri. Bs. Aires, 30 de Agosto de 1947. Tiraje: 500.

257.261. — Medicina del Deporte y del Trabajo. Prop. y Director: José Pedro Reggi. Bs. Aires, Septiembre de 1947. Tiraje: 1.000.

257.274. — Qué habrá sido de Lucía? Tango, Música. 2 páginas. Autor: Emilio Balcarce. Impresor: Editorial Musical Alfredo Perrotti. Edit.: Editorial Musical Record. Bs. Aires. 2 de Diciembre de 1947. Tiraje: 500

257.275. — Se armó. Tango, Música. 2 páginas. Autor: Astor Piazzola. Impres.: Editorial Musical Alfredo Perrotti. Edit.: Editorial Musical Record. Bs. Aires, 2 de Diciembre de 1947. Tiraje: 500.

257.276. — Qué habrá sido de Lucía? Tango, Letra. 2 páginas. Autor: Leopoldo Díaz Vélez. Impres.: Editorial Musical Alfredo Perrotti. Edit.: Editorial Musical Record. Bs. Aires, 2 de Diciembre de 1947. Tiraje: 500.

257.277. — Universitas (Enciclopedia de iniciación cultural). 566 páginas Autor: Anónimo. Impresor: Imprenta Hispano-Americana S. A. Editor: Salvat Editores S. A. Barcelona (España), año 1945. Tiraje: 1.500

257.278. — El Municipio. Prop. y Director: Pablo Molina (h.). General Viamonte, Noviembre de 1947. Tiraje: 870.

257.280. — El Cooperativista. Prop La Mutua Agrícola Ltda. Soc. Cooperativa. Director: Boris Resnik. Moisés Ville, Noviembre de 1947. Tiraje: 1.000.

257.281. — Revista Argentina de Zoogeografía. Prop. y Director: José Yepes. Bs. Aires, año 1945. Tiraje: 800

257.282. — El Norte. Prop. y Director: José Antonio Muzzio. Rafaela, Diciembre de 1947. Tiraje: 2.000.

257.289. — Nace una plegaría. 71 páginas. Autor: Anarina. Impres.: Francisco A. Colombo. Edit.: La Autora. Bs. Aires, 20|11|47. Tiraje: 500.

257.291. — Boletín de la Administración General de Aduanas y Puertos. Prop.: Adm. Gral. de Aduanas y Puertos. Director: F. Roberto Lazo Bs. Aires, Octubre de 1947. Tiraje: 3.000.

e.29 ene.-Nº 20-v.11 feb.

DICIEMBRE 5 DE 1947

257.318. — Boletín Oficial de la Provincia de Salta. Propietario: Gobierno de la Provincia. Director: Juan Martín Solá. Salta, 22 Noviembre 1947. 450 ejemplares.

257.319. — Democracia. Periódico. Propietario y Director: Agustín L. Caraballo. Laboulaye, 22 de Noviembre de 1947. 400 ejemplares.

257.320. — Boletín Parroquial. Propietario y Director: Pbro. José M. Gareis. Pueblo Gobernador Racedo. Bovril y Hernandarias. 22 Noviembre 1947. 450 ejemplares.

257.321. — Gaceta Judicial. Periódico Propietario y Director: Felipe Zumpano Gral. Roca (Río Negro) y Neuquén. 29 Noviembre 1947. 800 ejemplares.

257.322. — Reflejos. Periódico. Propietario y Director: Felipe Zumpano Allen (Río Negro), 30 Noviembre 1947. 400 ejemplares.

257.323. — El Semanario. Propietario y Director: Roberto Enrique Podestá. Cañuelas, 29 de Noviembre de 1947. 300 ejemplares.

257.325. — Horizontes Calasancios. Revista. Propietario y Director: Valentín Hombrados. Buenos Aires, Octubre 1947. 1.800 ejemplares.

257.326. — Flor azul y cebollita. Comedia musical. 1 legajo. Autora: Enriqueta González Svelko. Declaración jurada. Buenos Aires, Teatro Colón el día 29|11|947.

257.327. — Un estornudo en la selva. 156 páginas. Autor: Roy Chapman Andrews. Traducción del inglés: Daría Retti. Editor: Orientación Cultural. Impresor: Julio Kaufman. 2 000 ejemplares. Capital Federal, 1|12|947

257.328 — Los de Seldwyla. 224 páginas. Autor: Keller, Gottfried. Traducción del alemán de: Pedro Von Haselberg. Editor: Orientación Cultural Editores S. A. Impresor: Julio Kaufman. 4.000 ejemplares. Capital Federal, 1 Diciembre 1947

257.330. — El Retiro. Periódico. Propietario: Confederación de Jubilados y Pensionistas Ferroviarios. Director: Miguel Angel Sáenz. Bs. Aires, Noviembre 1947. 2.200 ejemplares.

257.333. — Mi linda muñequita. Fox-trot, Letra. 2 páginas. Autores: Marino García y Roberto Covati. Editor e impresor: Crisantemo. 500 ejemplares. Bs. Aires, 23|8|947.

257.336. — Jurisprudencia del Trabajo. Diario. Propietaria y Directora: Blanca Nélida Estarli. Buenos Aires, 5 Diciembre 1947. 2.500 ejemplares

257.337. — La huerta familiar. 338 páginas. Autor: Horacio Fuentes. Editor: Editorial Suelo Argentino. Impresor: L. J. Rosso. 3.000 ejemplares. Bs. Aires, Septiembre 1947.

257.338. — Razas de gallinas. 426 páginas. Autor: Horacio D. Rosso. Editor: Editorial Suelo Argentino. Impresor L. J. Rosso. 3.000 ejemplares. Bs. Aires, Agosto 1947.

257.339. — Elaboración industrial y casera de jaleas, mermeladas, dulces, cremas, frutas en almíbar y abrillantadas. 298 páginas. Autor: Osvaldo R. Peluffo. Editor: Editorial Suelo Argentino. Impresor: S. Kalifón. 4 000 ejemplares. Bs. Aires, Setiembre 1947.

257.340. — Enfermedades de lás gallinas. 384 páginas. Autor: Osvaldo R. Peluffo. Editor: Edit. Suelo Argentino. Impresor: S. Kalifón. 4 000 ejemplares. Bs. Aires. Octubre 1947.

257.341. — Conservación del suelo Labores culturales, cultivo en franjas. rotaciones. 320 páginas. Autor: Casiano V. Quevedo. Editor: Edit. Suelo Argentino. Impresor: S. Kalifón. 3.000 ejemplares. Buenos Aires, Agosto 1947.

257.348. — Gremiales. Periódico. Propietarios: Carlos A. Garrido y Tranquilino C. Vallini. Director: Carlos A Garrido. Matanza, 6 Noviembre 1947. 5.000 ejemplares.

257.353. — Don Miguelito. Zamba, Música. 2 páginas. Autor: Eduardo Marano. Editor: El Autor. Impresor: Alfredo Perrotti. 500 ejemplares. Bs. Aires, 26|11|937.

257.354. — La Razón. Periódico. Propietario: Eduardo Jakín. Director: Lorenzo Stanchina. Buenos Aires (Devoto-Talar-Parque y Paternal). 22 Noviembre 1947. 2.850 ejemplares.

257.355. — Te di mi corazón. Vals. Letra, 2 páginas. Autor: José Sassone. Editor: Pan American Music Service. Impresor: Garrot. 250 ejemplares. Bs. Aires, 6|11|947.

257.356. — Coop. Boletín. Propietario: Federación Argentina de Coopetivas de Consumo Ltda. Director: Bernardo Delom. Buenos Aires, Noviembre 1947. 2.000 ejemplares.

257.357. — María Eva. Melodía, Música. 2 páginas. Autora: Lastenia Robles Vda. de González. Editora: La Autora. Impresor: Julio Korn. Buenos Aires, 18|8|947. 500 ejemplares.

257.358. — Mi terruño. Zamba, Música. 2 páginas. Autora: Lastenia Robles Vda. de González. Editora: La Autora. Impresor: Julio Korn. 500 ejemplares. Bs. Aires, 18|8|947.

257.359. — Designación. Vals, Música. 2 páginas. Autora: Lastenia Robles Vda. de González. Editora: La Autora. Impresor: Julio Korn. 500 ejemplares. Bs. Aires, 18|8|947.

257.360. — 24 de Febrero. Vals Letra. 2 páginas. Autora: Lastenia Robles Vda. de González. Editora: La Autora. Impresor: Julio Korn. 500 ejemplares. Bs. Aires, 18|8|947.

257.361. — Mi terruño. Zamba, Letra. 2 páginas. Autora: Lastenia Robles Vda. de González. Editora: La Autora. Impresor: Julio Korn. 500 ejemplares. Bs. Aires, 18|8|947.

257.362. — Resignación. Vals, Letra. 2 páginas. Autora: Lastenia Robles Vda. de González. Editora: La Autora. Impresor: Julio Korn. 500 ejemplares. Bs. Aires, 18|8|947.

257.363. — Tristeza del alma. Melodía, Letra, 2 páginas. Autora: Lastenia Robles Vda. de González. Editora: La Autora. Impresor: Julio Korn. 500 ejemplares. Bs. Aires. 18|8|947

257.364. — Noche Otoñal. Serenata, Música. 2 páginas. Autora: Lastenia Robles Vda. de González. Editora: La Autora. Impresor: Julio Korn. 500 ejemplares. Bs. Aires. 18|8|947.

257.365. — 24 de Febrero. Vals. Música. 2 págs. Autora: Lastenia Robles Vda. de González. Editora: La Autora. Impresor: Julio Korn. 500 ejemplares. Bs. Aires, 18|8|947.

257.366. — Tristeza del alma. Melodía, Música, 2 páginas. Autora: Lastenia Robles Vda. de González. Editora: La Autora. Impresor: Julio Korn. 500 ejemplares. Bs. Aires, 18|8|947.

257.372. — La Provincia. Diario. Propietario y Director: Luis Vainés. Santiago del Estero, 29 de Noviembre de 1947. 2.800 ejemplares.

257.374. — Los precursores del renacimiento. 282 páginas. Autor: Eugenio Müntz. Traducción del italiano: Fernán Félix de Amador. Editor: Editorial Elevación. Impresor: Imprenta López. 3.000 ejemplares. Buenos Aires, 15 Noviembre 1947.

257.376. — Salve sus nervios. 102 páginas. Autor: Dr. J. Mally. Editor: Editorial Meyfe. Impresor: Lorenzo S. R. L. 2.000 ejemplares. Bs. Aires, 10|7|947.

257.377. — Impotencia y esterilidad Sexual. 66 páginas. Autor: Dr. Carlos Lacassen. Editor: Meyfe. Impresor: Lorenzo S. R. L. 2.000 ejemplares. Bs. Aires, 30|8|947.

257.378. — Medicina sexual. 67 páginas. Autor: Dr. W. Herlich. Editor: Editorial Meyfe. Impresor: Lorenzo S. R. L. 2.000 ejemplares. Bs. Aires, 15|9|947.

257.379. — Boletín Mensual de la Cámara de Comercio Argentino-Brasileña de Buenos Aires. Propietario: Cámara de Comercio Arg. Brasileña. Director: Camilo J. Méndez. Buenos Aires, 31 Octubre 1947. 800 ejemplares.

257.382. — Historia de la conquista del Río de la Plata. 155 páginas. Autor: Blanco Villalta. Editor e impresor: Editorial Atlántida. 6.100 ejemplares. Bs. Aires, 19|8|946.

257.383. — El placer de vivir. 308 páginas. Autor: Lord Avebury. Traducción del inglés: Miguel Menegazzo Cané. Editor e impresor: Edit. Atlántida. 5.100 ejemplares. Bs. Aires, 11 de Julio de 1947.

257.387. — La Semana Israelita (Juedische Wochenschau). Bisemanario. Propietario: Editorial Estrellas Ltda. S. R. L. Director: Bernardo Swarsensky y Günter Friedländer. Buenos Aires, 28 Noviembre 1947. 4.300 ejemplares.

257.391. — Previsión. Periódico. Propietario y Director: Raúl Paradela. Buenos Aires, Diciembre de 1947. 1.000 ejemplares.

257.392. — No te entregues. Tango canción, Letra. 2 páginas. Autor: Francisco Bernardis. Editor: El Autor. Impresor: Julio Korn. 500 ejemplares. Bs. Aires. 22|10|47.

257.393. — La nueva pedagogía. Teoría y práctica del francés: Humberto Zarrilli. 276 págs. Autores: H. Ausay

Terwagne y J. Velut traducción y Roberto Abadie Soriano. Editor: Editorial Kapelusz & Cía. Impresor: E. L. Frigerio e hijos. 3.000 ejemplares. Buenos Aires, 29|8|947.

257.394. — Andanzas de Un burro. 68 págs. Autor: Anna Ratzesberger. Versión del inglés: Donkey Boada. Editor: Editorial Kapelusz & Cía. Impresor: José Ordoñez. 5.000 ejemplares. Buenos Aires. 31|mayo|947.

257.396. — La Isla Encantada. (High Barbaree). Película extranjera. Productor: Metro Goldwyn Mayer. Argumento: Anne Morrison - Chapin Whitfield - Cyril Hume. Principales intérpretes: June Allyson, Van Jhonson y otros. 10 rollos con 2514 metros. New York en Junio|947 y en Bs. As. 26|noviembre|947.

257.397. — El Mercader de Ilusiones. (The Hucksters). Película extranjera. Productor: Metro Goldwyn Mayer. Argumento: Luther Davis - Edward Chodorov y George Wells. Principales intérpretes: Clark Gable - Deborah Kerr - Sidney Greenstreet y otros. 12 rollos con 3.160 metros. Nueva York. Agosto de 1947 y en Bs. Aires. el día 4|Diciembre|947.

257.398. — Biyú. . . . Canción Bolero, Letra. 2 págs. Autor: Francisco Ramundo. Editor: Américo A. Vivona. Impresor: Tall. Fusi. 300 ejemplares. Bs. As., 5|11|947.
Publicar nuevamente, fecha 19 Setiembre 1947.

250.815. — ¡Hacia la Victoria!. Marcha Militar, Letra. 4 págs. Autor: Guillermo R. Ruotolo. Editor: El Autor. Impresor: A. Boccazzi. 500 ej. Bs. As., 3|8|39.

250.816. — Noches Platenses. Vals criollo, letra. 2 págs. Autor: Guillermo R. Ruotulo. Editor: El Autor. Impresor: A. Boccazzi. 500 ejemplares. Bs. Aires, 8|6|939.

250.827. — Yo Soy Manonga. Guaguanco. Letra. 2 págs. Autor: A. Castro. Editor: El Autor. Impresor Ferrer. 250 ejemplares. Buenos Aires 16|9|947.

250.837. — Cbitno - Svitlo. (La Luz) Bisemanario. Propietario y Director: Basilio Seneczyna. Buenos Aires, 18 de Septiembre de 1947. 3.800 ejemplares.

250.841. — Bésame Otra Vez. Canción bolero, Música. 2 págs. Autor: Francisco Trópoli. Editor: Editorial Musical Arpegio. Impresor: Garrot. 500 ejemplares. Buenos Aires. 20|9|47.
Fecha: 20 Setiembre 1947.

250.887. — 3ª Guitarra de Recuerdos de La Alhambra. Música para guitarra. 2 págs. Autor: Francisco Tarrega. Transcripción Teodoro Lej. Editor: El Autor. Impresor: Ricordi Americana. 300 ejemplares. Bs. Aires, 9|9|947.

250.888. — Variaciones de Bravura. Para soprano y flauta obligada. Música. 13 págs. Autor. Adolphe Charles Adam. Arreglo y transcripción: Luigi Ricci. Editor: Ricordi Americana. Impresor: R. De Stéfano. 300 ejemplares. Buenos Aires. 29|8|47.

e.30 ene.-Nº 21-v.12 feb.

---

6 DE DICIEMBRE DE 1947

257.434. — Pueblero, pero Gaucho. Drama en un acto. 7 hojas. Autor: David Goldenberg. Declaración jurada. Villa Lugano, Capital Federal. Escuela Cooperadora Nº 5 el día 26 de Octubre de 1947.

257.435. — La Culpa la tuvo el Jefe. Comedia en un acto. 4 hojas. Autor: David Goldenberg. Declaración jurada. Villa Lugano, Capital Federal. Escuela Cooperadora Nº 5, el día 26 de Octubre de 1947.

257.436. — El Arado Roto. Drama en tres actos. 30 hojas. Autor: Catalina F. de Ortega Sanz. Declaración jurada. Buenos Aires, Teatro Marconi el día 24 de Noviembre de 1947.

257.437. — Los que se acercaron a Dios. Pieza en tres actos. 69 hojas. Autor: Oreste Armagno Cosentino. Declaración jurada. Santa Fe, Circo Casali en Jobson el día 29 de Septiembre de 1947.

257.438. — La Fortuna en el Hotel Martínez. Comedia en tres actos. 71 hojas, Autores: Ivo y Guillermo Pelay. Declaración jurada. Buenos Aires, Teatro Astral el día 27 de Noviembre de 1947.

257.439. — Stella. Revista. Propietario: Santuario de Ntra. Sra. del Valle. Director: Alberto S. Miranda. Catamarca, Diciembre de 1947. 1.300 ejemplares.

257.444. — Palabras del Corazón. 84 págs. Autor: Luis Cano. Editor: El Autor. Impresor: Miguel Violetto. 1.000 ejemp. Tucumán, 23 de Agosto de 1947.

257.445. — Colonización Suiza en Argentina. Colonizadores de San Carlos hasta 1860. 148 págs. Autor: Gastón Gori. Editor e Impresor: Librería y Editorial Colmegna. 600 ejemplares. Santa Fe, Septiembre de 1947.

257.446. — Cervantes y su Gloria. 120 págs. Autor: Rodolfo Ragucci. Editor: Sociedad Editora Internacional. Impresor: Escuelas Gráficas Salesianas, Colegio Pío IX. 2.000 ejemplares. Buenos Aires, 31 de Octubre de 1947.

257.454. — Punto Cruz de Siluetas Nº 1. Revista de punto cruz. 20 págs. Autor: Anónimo. Editor: Editorial Siluetas. Impresor: Cía. Gral. Fabril Financiera. 20.000 ejemplares. Capital, Diciembre de 1947.

257.455. — Tejidos Selectos Nº 2. Revista de tejidos, moda infantil. 36 págs. Autor: Anónimo. Editor: Editorial Siluetas. Impresor: Cía. Gral. Fabril Financiera. 20.000 ejemplares. Capital, Diciembre de 1947.

257.456. — Feminite. Revista de modas femeninas. 36 págs. Autor: Anónimo. Editor: Editorial Siluetas. Impresor: Cía. Gral. Fabril Financiera. 30.000 ejemplares. Capital, Diciembre de 1947.

257.460. — Fund And Fancy Free. 20 págs. Extranjera. Autor: Walt Disney. Editor e Impresor: Walt Disney Produtions Inc. 1.000 ejemplares. Burbank, California, (U.S.A.), Noviembre de 1947.

257.464. — La Guardia de Ranchos. Revista. Propietario y Director: Pbro. Alfredo N. Moreno. Gral. Paz (Prov. de Bs. Aires), 29 de Noviembre de 1947. 375 ejemplares.

257.465. — Boletín Informativo de la Asociación Comercial e Industrial Morón. Propietario: Asoc. Comerc. e Industrial. Director: Alberto Serritelli. Morón, F. C. O., 3 de Octubre de 1946. 1.000 ejemp.

257.466. — Sos de Chiclana. Tango milonga. Música. 2 págs. Autor: Rafael Rossi. Editor: Edit. Argent. de Música Internacional. Impresor: Garrot, Tasso y Vita. 300 ejemplares. Buenos Aires, 5|12|947.

257.467. — Sos de Chiclana. Tango milonga. Letra. 2 págs. Autores: Julio y Alfredo Navarrine. Editor: Editorial Argent. de Música Internac. Impresor: Garrot, Tasso y Vita. 300 jemplares. Buenos Aires, 5 de Diciembre de 1947.

257.468. — Puente Alsina. Tango. Música. 2 págs. Autor: Benjamín Tagle Lara. Editor: Editorial Argentina de Música Internacional. Impresor: Garrot, Tasso y Vita. 300 ejemplares. Buenos Aires, 5 de Diciembre de 1947.

257.469. — Puente Alsina. Tango. Letra. 2 págs. Autor: Benjamín Tagle Lara. Editor: Editorial Argentina de Música Internacional. Impresor: Garrot, Tasso y Vita. 300 ejemplares. Buenos Aires, 5 de Diciembre de 1947.

257.470. — Canción sin Final. — Tango. Música. 2 págs. Autor: Armando Baliotti. Editor: Edit. Argentina de Música Internacional. Impresor: Garrot, Tasso y Vita. 300 ejemplares. Buenos Aires, 5 de Diciembre de 1947.

257.471. — Canción sin Final. — Tango. Letra. 2 págs. Autor: José María Contursi. Editor: Edit. Arg. de Música Internacional. Impresor: Garrot, Tasso y Vita. 300 ejemplares. Buenos Aires, 5 de Diciembre de 1947.

257.472. — Agua Pura. Tango. Letra. 2 págs. Autor: Yaravi. Editor: Edit. Argentina de Música Internacional. Impresor: Garrot, Tasso y Vita. 300 ejemplares. Buenos Aires, 5 de Diciembre de 1947.

257.473 — Agua pura. Tango, Música. 2 págs. Autor: Hipólito Basilio. Editor: Edit. Argent. de Música Internacional. — Impresor: Garrot, Tasso y Vita. — 300 ejemp. — Bs. As., 5|12|47.

257.474 — Por quererte te perdí. — Tango, Música. — 2 págs. — Autor: Alfonso Casini y Marvil. — Editor: Edit. Argen de Mús. Inter. — Impresor: Garrot, Tasso y Vita. — 300 ejemp.. — Buenos Aires, 5 de Diciembre 1947.

257.475 — Por quererte te perdí. — Tango, Letra. 2 págs. Autores: Alfonso Casini y Marvil. Editor: Editorial Argentina de Música Internacional. — Impresor: Garrot, Tasso y Vita. — 300 ejemp.. — Buenos Aires, 5|12|47.

257.476 — Democracia. — Diario. — Propietario y Director: Eduardo Carassale Pons. — La Plata, 5 de Diciembre de 1947. — 1.500 ejemplares.

257.479 — Un hombre bueno. — Tango, Música. — 2 págs. — Autor: Pablo Indovino. — Editor: El Autor. — Impresor: A. Boccazzi. — 500 ejemp. — Bs. Aires, 13 de Junio de 1946.

257.482 — La Revista Sanitaria. — Propietario: Centro Constructores de Obras Sanitarias. — Director: Astonio Ghielmetti. — Buenos Aires, Octubre 1947. — 650 ejemplares.

257.484 — San Anselmo. — Semanario. — Propietario y Director: José Miguel Keegan. — Pehuajó F.C.O., 6 de Diciembre de 1947. — 1.400 ejemplares.

257.493 — El Bugivá. — (El bugui gitano). — Garrotín- boogie, Música. — 2 págs. — Autor: José Ma. Palomo. — Editor: Publc. Musicales Tempo. — Impresor: C. Garrot. — 250 ejemplares. — Buenos Aires, 5 Diciembre 1947.

257.494 — El bugivá. — (El bugui gitano.) — Garrotín-boogie, Letra. — 2 págs. — Autor: S. Valverde. — Editor: Pub. Mús. Tempo. — Impresor: C. Garrot. — 250 ejemp. — Buenos Aires, 5 de Diciembre de 1947.

257.497 — Sociedad Argentina de Escritores. — Boletín. — Propietario: Sociedad Argentina de Escritores. — Director: Leónidas Barletta. — Bs. Aires, Diciembre de 1947. — 1.500 ejemp.

257.513 — Desde el fondo de la tierra. — 374 págs. — Autor: Ernesto L. Castro. — Editor: Editorial Losada S.A. — Impresor: Macagno, Landa & Cía. — 3.000 ejemplares. — Buenos Aires, 6 de Diciembre de 1947.

257.518 — Mujer. — Cultura Femenina. — 62 págs. — Autor: Sonkoymi. — Editor: El Autor. — Impresor: Escuelas Gráficas del Colegio León XIII. — 3.000 ejemplares. — Buenos Aires, 14 de Noviembre de 1947.

257.525 — Viejo fuelle. — Tango, Letra. — 2 págs. — Autor: Alfredo F. Bortoluzzi. — Editor: El Autor. — Impresor: Julio Korn. — 1.000 ejemplares. — Cap. Federal, 26|4|945.

257.526 — Gitana del violín. — Fox canción, Letra. — 2 págs. — Autor: Alfredo F. Bortoluzzi. — Editor: El Autor. — Impresor: Julio Korn. — 1.000 ejemplares. — Capital Federal, 27|4|945.

257.527 — Un naipe y dos cañas. — Tango, Letra. — 2 págs. — Autor: Alfredo F. Bortoluzzi. — Editor: El Autor. — Impresor: Julio Korn. — 1.000 ejemplares. — Cap. Federal, 26|4|945.

e.31 ene.-Nº 22-v.13 feb.

DICIEMBRE 9 DE 1947

257.572—"Noches". Poesías. 84 págs. Autor: Paul Lerod. Editor: Leonardo Rodríguez. Imp.: Luis y Argel Trebino. 300 ejemp. Bs. As. 18 Oct 1947.

257.573—"Alborada". Nº 636. 1.500 ejemp. Propietario y Director: Manuel M. Olguin. Semanario. Mercedes (San Luis). 22 de Noviembre de 1947.

257.574—"Boletín de la Asociación de Fomento de San Cayetano". Mensual. Nº 52. 500 ejemp. Propietario: Asociación de Fomento de San Cayetano. Director: Abel E. Hauri. San Cayetano (Prov de Bs. As.). 25 de Noviembre de 1947.

257.575—"El Debate". Diario. Número 10.691. 1.300 ejemp. Propietario: Adelante Soc. Resp. Ltda. Director: Benigno Sánchez. Gualeguay (E. R.) 27-11-947.

257.576—"Hoja Santiagueña". Revista Mensual. 500 ejemp. Nº 269. Propietario: Comunidad Dominicana. Director: Angel Baldassarre. Stgo. del Estero. Noviembre de 1947.

257.577—"El Noticioso". Semanario Nº 713. 260 ejemp. Nº 269. Propietario y director: Antonio Ruiz. Intendente Alvear (La Pampa). 28 de Noviembre de 1947.

257.578—"La Semana". Semanario. Nº 492. 300 ejemp. Propietario y director: Pbro. Juan Carlos de la Calle. La Paz (Entre Ríos). 27 de Noviembre de 1947.

257.579—"La Voz de Oriente". Semanario. Nº 751. 450 ejemp. Propietario y director: Juan Capace. Oriente (Prov. Bs. As.) 29 de Noviembre de 1947.

257.580—"Voz Católica". Revista Semanario Nº 283. 800 ejemp. Propietario y Director: Juan Guirula. Laborde (Prov. de Córdoba), 30 de Noviembre de 1947.

257.581—"La Voz de San Miguel". Semanario. Nº 641. 200 ejemp. Propietario y director: Paulino Racano Paraná (E. Ríos). 29 de Noviembre de 1947.

257.582—"Villa del Rosario". Revista Nº 223. 300 ejemp. Propietario y director: Manuel R. Martín, cura párroco. Villa del Rosario (Córdoba). 23-11-1947.

257.583—"Acción". Semanario Nº 400. 400 ejemp. Propietario y director: Oscar Armando Spiritoso. Gral. Viamonte (Prov. Bs. As.) 5 Diciembre 1947.

257.584—"Sol". Semanario. Nº 197. 480 ejemp. Propietario y director: Luis Giorggi. Villa Elisa (Entre Ríos). 20 de Noviembre de 1947

257.585—"Movimiento Estudiantil Cristiano". Revista. Nros. 6, 7, 8. 1000 ejemp. Propietario: Movimiento Estudiantil Cristiano en el Río de la Plata. Director: Daniel D. Lura Villanueva. Bs. As. Tercer trimestre de 1947.

257.586—"La Pluma". Mensual. Número 1.099. 600 ejemp. Propietario y director: Américo Elena. Cap. Fed 15 de Noviembre de 1947.

257.587—"El Espejo". Mensual. Número 438. 2.500 ejemp. Propietario y director: León Gruzman. Cap. Fed. 30 de Noviembre de 1947.

257.588—"Flor de Irupé". Tango, música. Autor y editor: Manuel Vega. Imp.: Julio Korn. Buenos Aires. 26-11-1947. 1.000 ejemp.

257.589—"Boletín Municipal". Mensual. Nº 10. 200 ejemp. Propietario: Municipalidad de Vértiz. Director: Ernesto Inchaurrondo. Vértiz (Pampa). Oct. 1947.

257.590—"Centro de Almaceneros Minoristas y Afines". Mensual. Nº 43. 276 ejemp. Propietario: Centro de Almaceneros Minoristas y Afines. Director: Francisco Abbate. Zárate (Prov. Bs. As.) Noviembre de 1947.

257.592—"El Norte". Diario. Nº 4.244. 800 ejemp. Propietario y director: Angel Ríos. Salto (Prov. de Bs. As.). 4 de Diciembre de 1947.

257.593—"Nueva Era". Quincenal. Número 229. 300 ejemp. Propietario y director: David E. Marino. Goya. (Corrientes). 30 de Noviembre de 1947.

257.594—"El País". Semanario. Nº 22. 2.000 ejemp. Propietario y director: José Porto. Rosario. 12 de Octubre de 1947.

257.601—"Guitarreando". Gran tango, música. Autor: José Pascual. Editor: Ediciones Internacionales Fermata. Imp.: Tall. Gráf. Mayo. Buenos Aires. 31 de Mayo de 1947. 500 ejemp.

257.602—"Solo en la noche" (Seul dans la nuit). Canción. música Autor: Louiguy. Editor: Ediciones Musicales Paris Mundial. Imp.: Tall. Gráf. Mayo. Buenos Aires. 11 de Octubre de 1947. 500 ejemp.

257.603—"Solo en la noche" (Seul dans la nuit). Canción. letra. Autor: Jean Solar. Editor: Ediciones Musicales Paris Mundial. Imp.: Tall. Gráf. Mayo. Buenos Aires, 11 de Octubre de 1947. 500 ejemp.

257.604—"Yo no creo en mujer" Senta" Guaracha Dominicana. Música. Autor: F. Simo Damiron. Editor: Ediciones Internacionales Fermata. Imp.: Tall. Gráf. Mayo. Buenos Aires. 15 de Octubre de 1947. 500 ejemplares.

257.606—"Dinero, Dinero". Tango letra. Autor: Cátulo Castillo. Editor: Ediciones Internacionales Fermata. Imp. Tall. Gráf. Mayo. Buenos Aires, 15 de Octubre de 1947. 500 ejemp.

257.608—"Retorno" (Ritorno). slow, letra. Autor: Nino Rastelli. Editor: Ediciones Internacionales Fermata. Imp.: Tall. Gráf. Mayo. Buenos Aires, 20 de Octubre de 1947. 500 ejemplares.

257.609—"Retorno" (Ritorno). slow, música. Autor: Dino Olivieri. Editor: Ediciones Internacionales Fermata. Imp.: Tall. Gráf. Mayo. Buenos Aires, 20 de Octubre de 1947. 500 ejemp.

257.610—"Debajo del sauce" (Under the willow tree). Fox trot. letra. Autor: Billy Reid. Editor: Ediciones Internaciones Fermata. Imp: Tall Gráf. Mayo. Buenos Aires, 31 de Mayo de 1947. 500 ejemplares.

257.611—"Debajo del sauce" (Under the willow tree". Fox trot. Música. Autor: Billy Reid. Editor: Ediciones Musicales Paris Mundial. Imp.: Tall. Gráf. Mayo. Buenos Aires, 31 de Mayo de 1947. 500 ejemp.

257.613—"Plegaria y poesía". Filosofía. Traduc. del francés. Autor de la obra original: Henri Bremond. Traduc. de Elsa Taberning. Editor: Editorial Nova S. A. Imp.: López & Cía. 199 págs. 3.000 ejemp. Buenos Aires, 24 de Noviembre de 1947.

257.614. — "Cicerón y su influencia". ensayo. Traducción del inglés: John C. Rolfe. Traduc. de Francisco González Ríos. Editor: Editorial Nova S. A. Imp.: López & Cía. 203 páginas 3.000 ejemplares. Bs. Aires. 14 Noviembre 1947.

257.615. — "Derecho comercial". Parte general. Volumen II. de los comerciantes de los libros de comercio, de los mediadores. Traduc. del italiano: Leoni Bolaffio. Traduc. de Delia Viterbo de Frieder y Santiago Sentis Melendo. Editor: Ediar Soc. Anón. Editores: Imp. López & Cía. 475 páginas. 3.000 ejemplares. Bs. Aires, 25 de Noviembre de 1947.

257.620. — "Boletín de la Asociación Odontológica Argentina". Revista mensual. Octubre de 1947. 3.000 ejemplares. Propietario: Asociación Odontológica Argentina. Director: Dr. Eduardo M. Amadeo. Buenos Aires, 15 de Noviembre de 1947.

257.621. — Revista Odontológica. Mensual. Nº 11. 2.800 ejemplares. Propietario: Asociación Odontológica Argentina. Director: Dr. Jorge Erausquín. Buenos Aires, 15 de Noviembre de 1947.

257.627. — "Mis dos niñas". Vals. letra. Autor y editor: Carlos Lucero.

Imp.: A. Boccazzi. 150 ejemplares Buenos Aires, 24 de Septiembre de 1947.

257.628. — "Qué debo hacer". Corrido. letra. Autor y editor: Carlos Lucero. Imp.: A. Boccazzi. 150 ejemplares. Buenos Aires, 24 de Septiembre de 1947.

257.634. — "Amor en sueño". Vals. música. Autor y editor: B. M. Amadey. Imp.: Julio Korn. Tandil (Provincia de Bs. Aires). 9 de Diciembre de 1947. 1000 ejemplares.

257.635. — "Amor en sueño". Vals. letra. Autor y editor: B. M. Amadey. Impresor: Julio Korn. Tandil (Provincia de Bs. Aires). 26 de Diciembre de 1947. 1000 ejemplares.

257.636. — "Delta". Quincenal. Nº 344 3.000 ejemplares. Propietario y director: Sandor Mikler. San Fernando (Prov. Bs. Aires). 22 de Noviembre de 1947.

257.640. — Mientras llega la libre circulación de hombres y cosas. Literaria. Autor: David Tieffenberg. Editor: Editorial La Vanguardia. Impresor: Eduardo Saposchnik. Bs As.. 9 de Septiembre de 1947. 2.500 ejemplares.

257.645. — "Boletín del Consejo General de la República Argentina. Mensual. Nº 9. 500 ejemplares. Propietario: Sociedad Conferencias de Señoras de San Vicente de Paul. Director: Teodelina Armanini de Martinelli. Buenos Aires, Noviembre de 1947.

257.646. — "Carioca". Choro. Música. Autor: Alfredo R. de Siano. Editor: Publicaciones Musicales Tempo. Impresor: Celestino Garrot. 250 ejemplares. Buenos Aires, 5 de Noviembre de 1947.

257.653. — 'El Eco de la Riestra". Semanario. Nº 723. 350 ejemplares. Propietario y director: Rosario Antonio Giles. Norberto de la Riestra (Prov. Bs. Aires). 6 de Diciembre de 1947.

257.654. — "Patria Nueva". Diario. Nº 2028. 3.000 ejemplares. Propietario y director: Vicente Carluccio. Santos Lugares (Prov. Bs. Aires). 4 Diciembre de 1947.

257.669. — "Archivos de la Sociedad Argentina de Anatomía Normal y Patología (Asociación Médica Argentina). Propietario: Asociación Médica Argentina. Director: Dr. Domingo Brachetto Brian. Tomo VIII. Año 1946. 500 ejemplares. Buenos Aires. Fascículo tercero.

257.670. — "Revista de la Sociedad Argentina de Biología". Nº 1. Mensual. Propietario: Asociación Médica Argentina. Director: Dr. Hugo Chiodi. Buenos Aires, Julio de 1947. 500 ejemplares.

257.671. — "Micheli". Boletín Interno Fábrica y Agencia Michelin Argentina. Nº 14. 600 ejemplares. Propietario: Michelin, S. A. Argentina de Neumáticos. Director: Luis Dupont. Buenos Aires, Noviembre de 1947.

257.672. — "Capa". Nº 182. — 2 500 ejemplares. Propietario: Cámara Argentina de Perfumería. Director: Joaquín Martínez Tenreiro. Buenos Aires. Diciembre 1947.

257.673. — "Títeres para niños". Teatro. Autor: Nera Bianber Masa. Editor: Ediciones T. L. A. Impresor: Tall. Gráf. Jorge Wáshington. Buenos Aires, Septiembre de 1947 29 páginas. 500 ejemplares.

257.676. — "Entre nosotras". 500 ejemplares. Nº 73. Propietario: Congregación Hijas de María de la Santa Unión. Casa Parroquial. Director: Irene Montemayor. Buenos Aires, Julio Septiembre de 1947.

257.682. — Noche del alma. Comedia en tres actos. 32 páginas. 1.000 ejemplares. Autor: Vicente Martínez Cuitiño. Editor: Argentores. Imp.: Virtus. Bs. Aires, 30 de Noviembre de 1947.

257.684. — "Historia Universal de la Opera". Traduc. del alemán. 446 páginas. 3.000 ejemplares. Autor: Oscar Bie. Traduc. de Santiago Sánchez Caiyete. Editor: Ediciones Centurión (Martín Orloff). Impresor: Ediciones Centurión. Buenos Aires, 19 de Noviembre de 1947.

257.685. — "La Guerra Gaucha". Reimpresión. 304 páginas. 5.000 ejemplares. Autor: Leopoldo Lugones. Editor e Impresor: Ediciones Centurión (Martín Orloff). Buenos Aires, 20 de Noviembre de 1947.

254.407. — "Lix de Million" Seudónimo. 4 de Noviembre de 1947.

255.774. — 'J. Hache". Seudónimo. 19 de Noviembre de 1947.

e.2 feb.-Nº 23-v.14 feb.

10 de Diciembre de 1947

257.694—La canción del bosque. — (Blanca Nieves) Canción-comedia para niñas. — 6 págs. — Autor: Música: Elsa Calcagno. — Imp.: De Stéfano. — Edit.: Lottermoser. — 500 ejemp. — Buenos Aires, 12 Nov. de 1947.

257.695—La canción del bosque. — (Blanca Nieves) Canción-comedia para niñas. — Letra. — Autor: Julia Bustos. Imp.: De Stéfano. — Edit.: Lottermoser. — 500 ejemp. — Bs. As., 12 de Nov. de 1947.

257.696—Toccata para piano. — Música. — 16 págs. — Autor: Próspero López Buchardo. — Imp.: De Stéfano. — Edit.: Lottermoser. — 300 ejemp. — Buenos Aires, Enero 4 de 1947.

257.697—Boletín Informativo. — Periódico mensual. — Propietario: Cámara del Comercio, Industria y Navegación de San Isidro. — Director: Emeterio Gómez Espalter. — Nº 53. — 1.000 ejemp. — San Isidro (Bs. As.) Noviembre de 1947.

257.700—Revista del Centro Comercial e Industrial de Avellaneda. — (Mensual) Nº 398. — Propiet.: Centro Com. e Industrial de Avellaneda. — Director: Julio E. Descole. — 1.000 ejem. — Avellaneda, Set. 1947.

257.704—Vidita. — Bolero beguine. — Letra-Autor: Chacho Cuban. — Imp.: J. Korn. — Edit.: Universal. 500 ejem. Bs. Aires, 7 de Nov. de 1947.

257.705—Vidita. Bolero beguine. — Música-Autor: Chacho Cuban. — Imp. J. Korn. — Edit.: Universal. — 500 ejem. — Bs. Aires, 7 de nov. de 1947.

257.706—Llévame!... Bolero-Música. — 2 págs. — Autor: Amado Alberto Ribero (Tito Ribero) Imp. y edit.: Julio Korn. — 500 ejem. Bs. As., 7|11|47.

257.707—Llévame!... Bolero-Letra. — Autor: V. Juan Clauso. — Imp. y edit.: Julio Korn. — 500 ejem. — Bs. As., 7 de Noviembre de 1947.

257.708—Cosas Raras. — Periódico. — Nº 1. — Propietario y direc.: Dionisio Carlos Sáenz. — 15.000 ejem. — Buenos Aires, 22 Nov. 1947.

257.710—Mi amigo Sam. — Fox Trot. — Letra. — Autor: José S. Rossino y G. Carlos Ferrer. — Imp. Mayo — Edit.: Fermata. — 500 ejem. — Bs. Aires, 20 Oct. 1947.

257.711—Mi amigo Sam. — Fox Trot — Música. — 2 págs. — Autores: José S. Rossino y G. Carlos Ferrer. — Imp.: Mayo. — Edit.: Fermata. — 500 ejem. — Bs. As., 20 de Octubre de 1947.

257.712—Boletín de la Asociación "Unión Vecinal de Saavedra". — Periódico mensual. — Nº 211. — Propietario: Dicha unión. — Director: Demetrio Escribano. — 500 ejem. — Buenos Aires, Diciembre de 1947.

257.717—The Standard. — Diario. — Nº 29.888. — Propiet. y Director: Alfredo B. Dougall. — 8 - 10 mil ejem. — Buenos Aires, 10 de Diciembre de 1947.

257.718—Suelo Riojano. — Zamba. — Letra. — Autor: Domingo S. Díaz. — Imp.: Boccazzi. — Edit.: el autor. — 200 ejem. — Buenos Aires, 27 de Noviembre de 1947.

257.719—Suelo Riojano. — Zamba. — Música. — 2 págs. — Autor: Domingo S. Díaz. — Imp.: Boccazzi. — Edit.: el autor. — 200 ejem. — Buenos Aires, 27 Nov. 1947.

257.723—El Social. — Quincenario. — Nº 1.031. — Propietario y direct.: Juana C. A. de Crespi. — 500 ejem. — Roque Pérez, 6 de Diciembre de 1947.

257.725—La Sombra de Martín Fierro. — Poemas gauchos. — 78 págs. — Autor: Jorge del Campo. — (El poema de la revolución). — El nombre del autor, es seudónimo de José Dirceo Ibáñez. — Imp.: López. — Edit.: el autor. — Bs. As., 2 de Diciembre de 1947.

257.726—Ecos Diarios. — Periódico. — Nº 7.883. — Propietario y director: Saúl Ignacio. — 3.500 ejem. — Necochea (Bs. As.) 7 de Diciembre de 1947.

257.727—El Telar. — Revista. — Nº 193. —Propietario y direc.: Alberto Luis Perazzo. — 1.450 ejem. — Villa Flandria (Bs. As.) 1º de Diciembre de 1947.

257.730—Doctrina hacia una vida mejor. — Autor: Pedro B. Baldassarre. — Imp.: — Tall. Direcc. Gral. de Instit. Penal de la Nación, Penitenciaría Nacional. — Edit.: Agrupación de Intel. del Partido Peronista. — 1.500 ejem. — Bs. As., 2ª quincena de noviembre.

257.731—Yo quiero. — Bolero. — Música. — Autor: Don Lumi (Luis Milici) Transmisión radiotelefónica L. T. 2 de Rosario, 20 de Octubre de 1947.

257.734—Revista de Economía Argentina. — Nº 352. — Propietario: Instituto Alejandro E. Bunge. — Director: Max Bunge. — 1.000 ejem. — Buenos Aires, Octubre de 1947.

257.735—Nuevos Rumbos. — Semanario. — Nº 1.456. — Propietario y director: Jacinto Emilio Rioffi. — 450 ejemplares. — Marcos Paz (Bs. As.) 4 Dic. 1947.

257.736—Sapucay. — Diario. — Nº 1. — Propietario y director: Hipólito Gangoso. — 4.000 ejem. — Corrientes, 22 de Noviembre de 1947.

257.737—Ovina. — Revista Mensual Ilustrada. — Nº 112. — Propietario y direct.: Néstor Ginés Coll. — 5.000 ejem. — Buenos Aires, octubre de 1947.

e.3 feb.-Nº 24-v.16 feb.

11 de Diciembre de 1947

257.769—Venganza. — Bolero. — Faz A. Autor letra y música: Alfredo Parra. — Faz B. — Amada mía. — Bolero de la película; "Gilda". — Autor letra y música: Allán Roberts. — Doris Fisher. — Intérprete: Gregorio Barrios con Víctor S. Lister y su Orqta. Disco Odeón Nº 32.555. — 1.000 ejemplares. — Buenos Aires, 1|noviembre|947.

257.770—Quita penas. — Paso doble con canto. — Faz A. — Autor letra y música: Oscar A. Manduca. — Faz B. — Decí que sí. — Ranchera con canto. — Autor letra: Alberto Pidemunt. — Autor música: Oreste Cúfaro. — Azucena Maizani. — Intérprete: Rafael Rossi y su Trío. — Disco Odeón Nº 31.611. — 800 ejemplares. — Bs. As., 1-11-947.

257.771—Claro de luna. — Foxtrot con canto. — Faz A. — Autor letra y música: Augusto Algueró. — Faz B. — Tenías que ser tú. — (It had to be you). Foxtrot. — Autor letra: Gus Kahn. — Autor música: Isham Jones. — Intérprete: Wáshington Bertolín y su Sexteto de Jazz. — Disco Odeón Nº 22.227. — 1.000 ejemplares. — Bs. As., 1|11|47.

257.772—Tu eres única. — Foxtrot. — Faz A. — Autor letra: Alberto Novarro — Diana Dennis. — Autor música: Osvaldo Norton. — Faz B. — Pálida canción. — Bolero con canto. — Autor letra y música: Don Fabián. — Intérprete: Osvaldo Norton y su Conjunto de Jazz. — Disco Odeón número 22.617. — 1.000 ejemplares. — Bs. Aires, 1|11|947.

257.773—Plegaria. — Canción de la película "La Copla de la Dolores". — Faz A. — Autor letra: Francisco Madrid. — Autor música: Guillermo Cases. — Faz B. — Aquellos celos. — Paso doble-zamba. — Autor letra: Rafael de León. — Antonio Quintero. — Autor música: Manuel López Quiroga. — Intérprete: Imperio Argentina con acomp. de gran Orquesta. — Direc. Mtro. Guillermo Cases. — Disco número 56.002. — 1.000 ejemplares. — Buenos Aires, 1|11|947.

257.774—Bravo porteño. — Tango. — Faz A. — Autor música: Roberto Firpo. — Faz B. — Angela. — Vals. — Autor música: Juan C. Caccaviello. — Intérprete: Roberto Firpo y su Nuevo Cuarteto. — Disco Odeón Nº 30.507. — 1.000 ejemplares. — Bs. As., 1|11|947.

257.775—Los ejes de mi carreta. — Milonga con canto. — Faz A. — Autor letra: Romildo Risso. — Autor música: Atahualpa Yupanqui. — Faz B. — Fuí. — Tango con canto. — Autor letra: Alberto A. Leiva. — Autor música: Juan Polito. — Intérprete: Alberto Marino y su Orquesta Típica. — Disco Odeón Nº 30.554. — 1.000 ejemplares. — Bs. As., 1|11|947.

257.776—Cien guitarras — Milonga con canto. — Faz A. — Autor letra: Raúl Hormanza. — Autor música: Arturo H. Gallucci. — Faz B. — La novia ausente. — Tango con canto. — Autor letra: Enrique D. Cadícamo. — Autor música: Guillermo D. Barbieri. — Intérprete: Alfredo De Angelis y su Orq. Típica. — Disco Odeón Nº 30.410. — 1.500 ejemplares. — Buenos Aires, 1|noviembre|947.

257.777—Pecadora. — Bolero. — Faz A. — Autor letra y música: Agustín Lara. — Faz B. — El Alfarero. — Pregón. — Autor letra: Armando J. Tagini. — Autor música: Emilio J. Brameri. — Juan García. — Intérprete: Leo Marini con Orq. Américo y sus Caribes. — Disco Nº 70.585. — 1.000 ejemplares. — Buenos Aires, 1|11|947.

257.778—El espejo feliz. — Son Montuno con canto. — Faz A. — Autor letra y música: Isidro Benítez. — Faz B. — Alacrán. — Guaracha con canto. — Autor letra y música: Emilio Yuri. — Intérprete: Isidro Benítez y su Orq. Cubana. — Disco Odeón número 70.591. — 800 ejemplares. — Buenos Aires, 1|11|947.

257.779—Ay mi vida. — Bolero. — Faz A. — Autor letra y música: Osvaldo Farrés. — Faz B. —Ya no te irás del corazón. — Bolero. — Autor letra y música: Mario Clavell. — Intérprete: Fernando Torres con Osvaldo Norton y su Orquesta. — Disco Odeón Nº 70.588. — 1.000 ejemplares. — Buenos Aires, 1|11|947.

257.780—Una mujer. — Bolero. — Faz A. — Autor letra: Sixto Pondal Ríos. — Carlos Olivari. — Autor música: Paúl Misraki. — Faz B. — Pálida canción. — Bolero. — Autor letra y música: Don Fabián. — Intérprete: Gregorio Barrios con Orq. Don Américo. — Disco Odeón 70.587. — 1.000 ejemplares. — Buenos Aires, 1|11|947.

257.781—Ya lo ves. — Bolero. — Faz A. — Autor letra y música: José de Jesús Morales. — Faz B. — No hay razón. — Bolero. — Autor letra y música: Rafael Ramírez. — Intérprete: Fernando Torres con Orq. Don Américo. — Disco Odeón 32.008. — 1.000 ejemplares. — Buenos Aires, 1|11|947.

257.782—Hablemos claramente. — Bolero. — Faz A. — Autor letra: Roberto Lambertucci. — Autor música: Fernando López. — Faz B. — Quisiera ser tu canción. — Bolero. — Autor letra: Roberto Lambertucci. — Autor música: Fernando López. — Intérprete: Eduardo Farrel con Víctor S. Lister y su Orquesta. — Disco Odeón 70.590. — 1.000 ejemplares. — Buenos Aires, 1|11|947.

257.783—Tú lo quisiste. — Bolero. — Faz A. — Autor letra y música: Mario Clavell. — Faz B. — Amor que ya murió. — Bolero. — Autor letra y música: Don Fabián. — Intérprete: Hugo Romani con Héctor Lagna Fietta y su Orquesta. — Disco Odeón número 70.586. — 1.000 ejemplares. — Buenos Aires, 1|11|947.

257.784—Yo co soy tatu maleta. — Chamamé con canto. — Faz A. — Autor letra: Valerio Duarte. — Autor música: Ernesto Montiel. — Faz B. — El Ombusito. — Chamamé. — Autor música: Ernesto Montiel. — Intérprete: Ernesto Montiel y su Trío Correntino. — Disco Odeón Nº 31.852. — 800 ejemplares. — Bs. Aires, 1|11|947.

257.785—La última noche. — Porro con canto. — Faz A. — Autor letra y música: Bobby Collazo. — Faz B. Los monitos bailan Boogie. — Boogie-woogie. — Autor letra: Germán Carlos Ferrer. Autor música: José S. Rossino. — Intérprete: Eduardo Armani y su Orquesta. — Disco Odeón Nº 22.143. — 1.000 ejemplares. — Bs. Aires, 1|11|947.

257.786—Ahora tengo un amor. — Vals con canto. — Faz A. — Autor letra y música: Rodolfo Sciammarella. — Faz B. — Cosas de Antaño. — Tango con canto. — Autor letra: Juan A. Martínez. — Autor música: César Zagnoli. — Intérprete: Alberto Castillo y su Orquesta Típica. — Disco Odeón número 7.730. — 1.000 ejemplares. — Bs. Aires, 1|11|947.

257.787—Yo sólo sé. — Tango con canto de la Comedia musical: "Luna de miel para tres". Faz A. Autor letra: Guillermo y Horacio Pelay. Autor música: Francisco Canaro. — Marianito Mores. — Faz B — El norteño. — Carnavalito. — Danza rítmica de la Comedia Musical; "Luna de miel para tres". — Autor música: Francisco Canaro. — Marianito Mores. — Intérprete: Francisco Canaro y su Orquesta Típica. — Disco Odeón Nº 5.297. — 1.000 ejemplares. — Buenos Aires, 1|11|947.

257.788—Sereno... Va. — Paso doble con canto. — Faz A. — letra y música: Ricardo Moreal. — Ramón Perelló. — Faz B. — María Bonita. — Vals con canto. — Autor letra y música: Agustín Lara. — Intérprete: Carlos De Palma y su Orq. Característica. — Disco Odeón 2.425. — 1.000 ejemplares. — Bs. Aires, 1|11|947.

257.789—Señorita. — (Mam'selle). — Canción fox. — Faz A. — Autor letra: Mack Gordon. — Autor música: Edmund Goulding. — Faz B. — Me gusta la rumba. — Tropical. — Autor letra y música: Chucho Martínez Gil. — Intérprete: Chucho Martínez Gil con Víctor S. Lister y su Orquesta. — Disco Odeón Nº 70.589. — 1.000 ejemplares, — Buenos Aires, 1|11|947.

257.790—Apuntes de puertos y canales. — 120 págs. — Autor: Pedro Longhini. — Editor e impresor: Centro Estudiantes de Ingeniería de Bs. Aires. — 100 ejemplares, — Capital Federal, 10| diciembre|947.

257.794—Contabilidad Analítica del presupuesto financiero. — 222 págs. — Autor: Aldo V. Chittaroni. — Editor: Editorial Bibliográfica Argentina. — Impresor: Macagno, Landa & Cía. — Buenos Aires, 17|enero|947.

257.795—El derecho del trabajo, su evolución en América. — 429 págs. — Autor: Luis A. Despontín. — Editor: Editorial Bibliográfica Argentina. — Impresor: Macagno, Landa & Cía. — Buenos Aires, 19|4|947. — 1.500 ejemplares.

257.796—La nulidad en el proceso civil. — Acción — Excepción — Recurso. — 143 págs. Autor: N. Enrique Amaya. — Editor: Edi. Bibliográfica Argentina. — Impresor: Guellermo Kuperschmia. — 1.100 ejemplares. — Capital Federal, 19|4|947.

257.799—El Progreso. — Semanario. Prop. y Director: Julio Auliel. Mar del Plata, 9 de marzo 1947. — 1.000 ejempl.

257.797—Boletín Oficial de la Provincia de La Rioja. — Propietario: Provin-

cia de La Rioja. — Director: Leonardo Samuel Lasso. — La Rioja, 28 de noviembre|947. — 500 ejemplares.

257.798—Boletín Informativo. — Diario. — Propietario: Centro U. Jubilados y Pens. Ferroviarios. — Director: Florencio Leocadio Rodríguez. — Rosario, diciembre|947. — 3.200 ejemplares.

257.800—Sports. — Revista. — Propietario: Francisco Cabeza (h). — Director: Paco Cabeza. — Bahía Blanca, 6|diciembre|947. — 3.500 ejemplares.

257.801—Clisé. — Periódico. — Propietario y Director: Victorio Justo Rondinelli. — Campana, 5|diciembre|947. — 500 ejemplares.

257.802—Hoja Puntana. — Periódico. — Propietario y Director: Isidro Díaz. — San Luis, 1|noviembre|947. — 750 ejemplares.

257.804—Ibero América. — Revista. — Propietario: Federación Regional de Sociedades Españolas. — Director: Antonio Crespi Valls. — Bahía Blanca, mayo|947. — 1.000 ejemplares.

257.805—Revista de la Cooperativa Obrera Ltda. — Propietario: Cooperativa Obrera Ltda. Director: Esteban Miranda. — Bahía Blanca, noviembre y diciembre|947. — 6.500 ejemplares.

257.806—La Opinión. — Diario. — Propietario: Buffelli & Actis. — Director: Rafael R. Actis. — Rafaela, 5|diciembre|947. — 3.000 ejemplares.

257.807—Surcos. — Revista. — Propietario y Director: José Schächtel. — Concordia. — (E. Ríos), 7|diciembre|947. — 250 ejemplares.

257.808—El camino hacia la belleza — Ilumine su camino con las hacendosas mujercitas de puloil. — Verdadero afiche propaganda. — 1 fotografía. — Autor: David Cauchaner. — Editor e impresor: Devoto y Cauchaner S. R. L. — 5.000 ejemplares. — Buenos Aires, 10|diciembre|947.

257.811—La Voz Radical. — Periódico. — Propietario y Director: José G. Sánchez Negrete. — San Pedro, 4 de octubre de 1947. — 400 ejemplares.

257.812—Vida y Sports. — Periódico. — Propietario y Director: Francisco Raggio. — L. N. Alem, 1|noviembre|947. — 500 ejemplares.

257.814—Revista Neurológica de Buenos Aires. — Propietario y Director: Vicente Dimitri. — Buenos Aires, enero, abril de 1947. — 600 ejemplares.

257.817—Los cariñitos. — Malambo—canción, música. 2 págs. — Autor: Agustín Argentino Cornejo. — Transcripción para guitarra por: Caballero. — Editor: Antigua Casa Núñez. — Impresor: Imp. Garavini & Cía. — 500 ejempl. — Buenos Aires. 28|7|941.

257.818—Brisas del Norte. — Revista. — Propietario y Director: Isaura Andrade de Trellin. — Olivos, octubre|947. — 200 ejemplares.

257.819—Boletín Parroquial. — Periódico. — Propietario: y Director: Narciso Goiburu. — Colón. 29 de noviembre de 1947. — 450 ejemplares.

257.820—El Eco del Futalauquén. — Eco de de Futalauquén. — Semanario. — Propietario y Director: Carlos Gago Viera — Esquel — (Chubut). 25|octubre|947. — 400 ejemplares.

257.821—Di Presse. — La Prensa Israelita. — Diario. — Propietario: Sociedad Colectiva "Di Presse". — Director: Pinias Katz. — Bs. Aires, 11|diciembre|947. — 16.500 ejemplares.

257.824—Yerbagüena. — (El mielero). — 142 págs. — Autor: Julio Migno. — Editor: Editorial Castellvi. — Impresor: Raúl Castellvi. — 500 ejemplares. — Santa Fe, 1|9|947.

257.825—Novelistas inmediatos a Cervantes. — 166 págs. — Autores: Antonio Enrique Gómez, Alonso de Castillo Solorzano y otros. — Editor: Editorial Lautaro. — Impresor: Macland S. R. L. — 7.000 ejemplares. — Bs. As., 20|9|947.

257.826—Novelistas anteriores a Cervantes. — 213 págs. — 2da. parte. — Autores: Mateo Luján de Saavedra y Antonio Villegas. — Editor: Editorial Lautaro S. R. L. — Impresor: Macland S. R. L. — 7.000 ejemplares. — Bs. Aires, 18|9|947.

257.827—Sir Walter Ralegh, pirata y caballero. — 141 págs. — Autor: Eric Ecclestone. — Traducción del inglés: Valerio Ferreyra. — Editor: Editorial Lautaro. — Impresor: Macland S. R. L. — 6.000 ejemplares. — Bs. Aires, 22.8|947.

257.828—Frankenstein. — 205 págs. Autor: Mary ... Shelley. — Traducción del inglés: Laura Marazul. — Editor: Editorial Lautaro. — Impresor: Macland S. R. L. — 6.000 — Buenos Aires, 22|agosto|947.

257.829—Daisy Miller. — 199 pags. — Autor: Henry James. — Traducción del inglés: Eduardo Wasshaver. — Editor: Editorial Lautaro. — Impresor: Macland. — 6.000 ejemplares. — Buenos Aires, 30 de setiembre de 1947.

257.830—La Voz de Tapalqué. — Periódico: Propietario y Director: R. Américo Giralde. — Tapalqué, 16|setiembre|947. — 350 ejemplares.

257.832—Tribuna. — Diario. — Propietario y Director: Salvador Eduardo Leonetti. — Bell Ville, 4 de diciembre de 1947. — 1.200|1500 ejemplares.

257.836—Los Andes. — Periódico. — Propietario y Director: Ambrosio Marcenaro Boutell. — San Antonio de Los Cobres, 2|diciembre|947. — 300 ejemplares.

257.849—Biología y Marxismo. — 232 págs. — Autor: Marcel Prenat. — Traducción del francés: Adolfo Lertora. — Editor: Editorial Problemas. — Impresor: Editorial Cóndor. — 2.500 ejemplares. — Bs. Aires, 10|12|947.

257.852—Ahora me siento feliz. — Corrido, letra. 2 págs. Autor: Gerónimo Llorca. — Editor: El Autor. — Impresor: Julio Korn. — 1.000 ejemplares. — Guatraché, Tres Pampa, 17|febrero|944.

257.853—Flor de Irupé. — Tango. letra. 2 págs. — Autor: Pedro E. Libera. — Editor: El Autor. — Impresor: Julio Korn. — 1.000 ejemplares. — Rosario, de Santa Fe, 4|12|947.

257.855—Maderil. — Revista. — Propietario y Director: Yves W. Deymonnaz. — Buenos Aires, octubre de 1947. — 5.500 ejemplares.

257.869—Vuelve Amada. — Vals, letra. 2 págs. — Autor: Antulio Perretta. — Editor: El Autor. — Impresor: Ferrer. — Buenos Aires, 8|8|947. — 100 ejemplares.

257.870—Vuelve amada. — Vals, música. 2 págs. — Autor: José Tiezzi (hijo). — Editor: El Autor. — Impresor: Ferrer. — 100 ejemplares. — Bs. Aires, 8|8|947.

257.873—Zamba de Vargas. — Versión fácil para guitarra. — Música. 2 págs. — Autor: Anónimo. — Adaptación de: Cosme Caballero. — Editor: Editores Antigua Casa Núñez Diego y Gracia — Impresor: Ortelli Hnos. — 500 ejemplares. — Bs. Aires, 28|3|944.

257.878—El Heraldo. — Diario. — Propietario y Director: Jacobo Liebermann. — Concordia (E. Ríos), 5|diciembre|947. — 5.000 ejemplares.

257.882—Milonga de los salones. — Milonga, música. 2 págs. — Autor: José Tiezzi (h). — Editor: El Autor. — Impresor: Julio Korn. — 500 ejempl. — Buenos Aires, 3|9|947.

257.883—Milonga de los salones. — Milonga, letra. 2 págs. — Autor: Antulio Perretta. — Editor: El Autor. — Impresor: Julio Korn. — 500 ejemplares. — Bs. Aires, 3|9|947.

257.890—La morenita de Balvanera. — Milonga candombe, letra 2 págs. — Autor: Minervino de la Vega. — Editor: El Autor. — Impresor: A. Boccazzi. — 200 ejemplares. — Buenos Aires, 27|noviembre de 1947.

257.896—Instituciones del Derecho Argentino. — 106 págs. — Autor: Edelmiro Hugo Guzmán Oviedo. — Editor. Librería y Casa Editorial de Emilio Perroti. — Impresor: Juan Perroti. — 400 ejemplares. — Buenos Aires, 1|diciembre|947.

257.897—El Noticiero de Castelli. — Bi Semanario. — Propietario y Director: Jorge A. Tur Arrué. — Castelli, 10|diciembre|947. — 350 a 400 ejemplares.

257.899—Ya está a la Vista el Pan Dulce. — Revista en un acto. — 13 hojas. — Autores: Antonio Botta, Marcos Bronenberg y Antonio Prat. — Declaración jurada. — Buenos Aires, Teatro Maipo el día. 6 de diciembre de 1947.

257.922—Cálculo de estructuras hiperestáticas constituídas por piezas rectilíneas. — Fórmulas y tablas. — 423 págs. — Volumen II. — Tablas XIV a XVII. — Autor: Enrique Butty. — Editor: Centro Estudiantes de Ingeniería de Buenos Aires. — Impresor: Tall. Gráf. Tomás Palumbo. — 1.500 ejemplares. — Capital Federal, 11 de diciembre de 1947.

257.925—Tupinamba. — Chorro, música. 2 págs. — Autores: Mauricio Trajtenberg (Maury) y José M. Romero. — Editor: Los Autores. — Impresor: A. Boccazzi. — 500 ejemplares. — Capital Federal. 27|11|947

257.930—Luz y Fuerza. — Periódico. — Propietario: Cooperativa de Luz U. P. L. A. — Director: J. Fernández de la Vega y Roberto Alvarez. — Lanús, febrero a octubre de 1947. — 6.000 ejemplares.

PUBLICAR NUEVAMENTE

251.176—La esencia del estilo gótico. — 178 págs. — Autor: Guillermo Worringer. — Traducción del alemán: Editor: Revista de Occidente Argentina. — Impresor: Tall. gráficos B. U. Chiesino. — 2.000 ejemplares. — Buenos Aires, setiembre|947.

251.192—El delirio del viento. — Comedia dramática en tres actos. — 51 hojas. — Declaración jurada. — Autor: Arturo Cambours Ocampo. — Casino de Mar del Plata. — Auditorium el día, 18 de marzo de 1947.

251.228—Regulations Under The Argentine Income Tax Law Nº 11.682. — (As-Amended). — Decreto reglamentario de la Ley de impuestos a los réditos número 11.682 T.O. en 1947. — 105 págs. — Autor: Anónimo. — Editor: Marval & O'Farrell. — Impresor: F. H. Hauser. — 250 ejemplares. — Buenos Aires, 20|8.947.

e.4 feb.-Nº 25-v.17 feb.

PRESIDENCIA DE LA NACION
Subsecretaría de Informaciones
DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL
Paraguay 772

Los documentos que se insertan en el BOLETIN OFICIAL de la República Argentina, serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación, y, por comunicados y suficientemente circulado dentro de todo el territorio nacional. — (Acuerdo de Ministros del 14 de Enero de 1947 - Art. 6).

BOLETIN OFICIAL

SUMARIO

(VIENE DE LA PAG. 1)

---

12 de Diciembre de 1947

257.964. — Querencia. Milonga, Música, 2 páginas. Autor: Guillermo Cesanelli. Impresor: Boccazzi. Editor: el autor. 500 ejemplares. Buenos Aires, 27 Noviembre 1947.

257.965. — El Heraldo de la Paternal. Periódico. N 677. — Propietario y director: Juan Eladio Cuevas. 1650 ejemplares. Buenos Aires (La Paternal), 2 de Diciembre de 1947.

257.972. — Perspectiva real. Obra científica. 31 páginas. Autores: F. Maino, O. C. Gennaro y R. J. Fernández. — Imp. y edit.: los autores. 200 ejemplares. Rosario, Octubre 1947.

257.984. — Histología y embriología Bucodentaria. Obra de medicina. 358 páginas. Autor: Rómulo Cabrini. Impresor: López, Edit. El Ateneo. 1.000 ejemplares. Buenos Aires, 2 de Diciembre de 1947.

257.985. — Manual de primeros auxilios. Obra de medicina. 291 páginas. Autor: Luis L. Boffi. Imp.: Cía. Impresora Argentina. Edit.: El Ateneo. 1.000 ejemplares. Buenos Aires, 28 de Noviembre de 1947.

257.986. — Higado y pancreas. Obra de medicina. 236 páginas. Autor: Marcelo Hoyer. Imp. Amorrortu. Editor: El Ateneo. 1.000 ejemplares. Bs. Aires, 23|10|47.

257.987. — Invaginación intestinal en el niño. Obra de medicina 209 páginas. Autor: Alberto Lagos García. Imp.: La Prensa Médica Arg. Editor: El Ateneo. 500 ejemplares. Buenos Aires, 8 de Noviembre de 1947.

257.988. — Medicina legal. Obra de medicina. 653 páginas. Autor: Nerio Rojas. Imp.: Ferrari. Edit.: El Ateneo. 1.000 ejemplares. Buenos Aires, 3 Noviembre 1947.

257.989. Patología psicosomática. 768 páginas. Obra de medicina. Autores: A. Rascovsky, C. E. Cárcamo, G. Ferrari Hardoy y otros. Imp.: Amorrortu. Edit.: El Ateneo. 1.000 ejemplares. Buenos Aires, 28 de Noviembre de 1947.

257.990. — Terapéutica clínica. VI Glándulas endocrinas. Ginecología clínica. Sistema neurovegetativo. Obra de medicina. 586 páginas. Autores: L. A. Arrighi, G. Di Paola. J. J. Beretervide y otros. Imp.: Didot. Edit.: El Ateneo. 1.000 ejemplares. Buenos Aires, 28 de Noviembre 1947.

257.991. — Terapéutica clínica. III (Primera parte). Aparato respiratorio. Obra de medicina. 608 páginas. Autores: A. J. Bandoni, J. M. Baldi Robecco, M. Brea y otros. Imp.: Didot. Edit.: El Ateneo. 1.900 ejemplares. Bs. Aires, 30 de Octubre de 1947.

257.992. — Diario de un poeta. Traducción del francés. 280 páginas. Autor: Alfredo De Vigny. Traductor: J. C. Imp.: Patagonia. Edit.: Emecé. 2.500 ejemplares. Buenos Aires, 12 de Setiembre de 1947. Reimpresión.

257.993. — Diario de un testigo de la guerra. 569 páginas. Autor: Jorge Máximo Rohde. Imp.: Cía. Impresora Argentina. Edit.: Emecé. 3.000 ejemplares. Buenos Aires, 10 de Octubre de 1947.

257.994. — Vida y obras de don Diego Velázquez. 230 páginas. Autor: Jacinto Octavio Picón. Imp.: Didot. Editor: Emecé. 3.000 ejemplares. Buenos Aires, 10 de Junio de 1947. Reimpresión.

257.995. — Un vagabundo de las islas. Trad del inglés. 330 páginas. Autor: Joseph Conrad. Traduc.: Antonio Guardiola. Imp.: Cía. Impresora Argentina. Editor: Emecé. 4.000 ejemplares. Buenos Aires, 12 de Noviembre de 1947.

257.996. — Los Rojos Redmayne. Traducción del inglés. 340 páginas. Au-

tor: Eden Phillpotts. Traductor: Marta Acosta Van Praet. Imp.: Cía. Impresora Argentina. Editor: Emecé 5.000 ejemplares. Buenos Aires, 12 de Noviembre 1947.

257.997. — La larga busca del señor Lamousset. Traducción del inglés. 299 páginas. Autor: Lynn Brock. Traductor: Fernando M. Ungría. Impresor Patagonia. Editor: Emecé. 5.000 ejemplares. Buenos Aires, 10 de Octubre de 1947.

257.998. — Los tres impostores. Traducción del inglés. 187 páginas. Autor: Arthur Machen. Traducción: Benjamín Hopenhaym. Imp.: Cía. Impresora Arg. Edit.: Emecé. 4.000 ejemplares. Buenos Aires, 10 de Octubre de 1947.

257.999. — Las nubes y otros fenómenos atmosféricos. Traduc. del inglés. 137 páginas. Autor: C. J. P. Cave. Traductor: Mario Pittaluga. Impresor: Cía. Impresora Arg. Edit.: Emecé. 3.000 ejem. Buenos Aires, 10 de Octubre 1947.

258.000. — La habitada. 54 páginas. Autor: Carmen R. I. De Gándara. Impresor: Amorrortu. Edit.: Emecé. 2.000 ejemplares. Buenos Aires 12 de Noviembre de 1947.

258.001. — El gaucho, a través de los testimonios extranjeros. 100 páginas. Autor de la selección: Eduardo Jorge Bosco. Imp.: López. Edit.: Emecé 3.000 ejemplares. Buenos Aires. 12 de Noviembre de 1947.

258.002. — En acecho. Traducción del inglés. 236 páginas. Autor: Lynn Brock. Traductor: Enriqueta del Carril. Imp.: López. Edit.: Emecé 4.000 ejemplares. Buenos Aires, 12 de Setiembre de 1947. Reimpresión.

258.003. — Historia de los Incas. 306 páginas. Autor: Pedro Sarmiento de Gamboa. Imp.: Cía. Impresora Argentina. Edit.: Emecé. 3.000 ejemplares. Bs. Aires, 30 de Setiembre de 1947. Reimpresión.

258.004. — Logometría. 108 páginas. Autor: Antonio Eleas. Imp.: Miguel Murad. Editor: El Autor. 964 ejemplares. Tucumán, 26 de Septiembre de 1947.

258.018. — Qué sabrás de amor!... Bolero, Música. 2 páginas. Autor: Hugo E. Galli. Imp.: Boccazzi. Editor: el autor. Bs. Aires, 27 de Noviembre de 1947.

258.019. — Qué sabrás de amor!... Bolero, Letra. Autor: Domingo B. Salvadores. Imp. Boccazzi. Editor: El autor. 200 ejemplares. Buenos Aires. 27 de Noviembre de 1947.

258.020. — Hojas marchitas. Tango Música. 2 páginas. Autor: Juan José Vercesi. Imp.: Boccazzi. Editor: el autor. 200 ejemplares. Buenos Aires, 30 de Octubre de 1947.

258.021. — Hojas marchitas. Tango, Letra. Autor: Angel Justo Gessara y Hugo E. Galli. Imp.: Boccazzi. Editor: El autor. 200 ejemplares. Buenos Aires, 30 Octubre 1947.

258.022. — Bajo el perdón. Tango, Música. 2 páginas. Autor: Hugo E. Galli. Imp.: Boccazzi. Edit.: El autor. 200 ejemplares. Bs. Aires, 27 de Noviembre de 1947.

258.023. — Bajo el perdón. Tango, Letra. Autor: Alfredo S. Da Peña. Impresor: Boccazzi. Edit.: el autor. 200 ejemplares. Buenos Aires, 27 de Noviembre de 1947.

258.024. — Esquinita de mi infancia. Vals, Letra. Autor: Pedro Schnán Impresor: Boccazzi. Edit.: el autor. 200 ejemplares. Buenos As., 30 de Octubre 1947.

258.025. — Esquinita de mi infancia. Vals, Música. 2 páginas. Autor: Hugo E. Galli. Imp.: Boccazzi. Edit.: el autor. 200 ejemplares. Bs. Aires, 30 de Octubre 1947.

258.026. — Mi viejo caserón. Tango, Música. 2 páginas. Autor: Hugo E. Galli. Imp.: Boccazzi. Edit.: el autor. 200 ejemplares. Bs. Aires, 30 Octubre de 1947.

258.027. — Mi viejo caserón. Tango, letra. Autor: Pedro Schnán. Impresor: Boccazzi. Editor: el autor 200 ejemplares. Bs. Aires, 30 de Octubre de 1947.

258.028. — Garganta de oro. Tango. Música. 2 páginas. Autor: Hugo E. Galli. Imp.: Boccazzi. Editor: el autor. 200 ejemplares. Bs. Aires, 30 de Octubre de 1947.

258.029. — Garganta de oro. Tango, Letra. Autor: Dominga Marconi. Impresor: Boccazzi. Editor: La autora 200 ejemplares. Bs. Aires, 30 de Octubre de 1947.

258.030. — Serenata Argentina. Vals. Letra. Autor: Dominga Marconi Impresor: Boccazzi. Edit.: la autora 200 ejemplares. Bs. Aires, 30 de Octubre de 1947.

258.031. — Serenata Argentina. Vals. Música. 2 páginas. Autor: Hugo E. Galli. Impresor: Boccazzi. Edit.: el autor. 200 ejemplares. Bs. Aires, 30 de Octubre 1947.

258.032. — Barca sin rumbo. Tango, Letra. Autor: Roberto A. Brocchi. Imp.: Boccazzi. Edit: el autor. 200 ejemplares. Bs. Aires, 27 de Noviembre de 1947.

258.033. — Barca sin rumbo. Tango, Música. 2 páginas. Autor: Hugo E. Galli. Imp.: Boccazzi. Editor: el autor. 200 ejemplares. Bs. Aires, 27 de Noviembre de 1947.

258.034. — Pura ilusión. Vals, Letra. Autor: Angel Justo Gessara. Imp: Boccazzi. Editor: el autor. 200 ejemplares. Bs. Aires, 30 de Octubre de 1947.

258.035. — Pura ilusión. Vals, música 2 págs. Autor: Hugo E. Galli. Impresor: Boccazzi. Edit.: el autor. 200 ejemplares. Bs. Aires, 30 de Octubre de 1947.

258.036. — Gualeguaychú. Canción, Música. 2 páginas. Autor: Hugo E. Galli. Imp.: Boccazzi. Editor: el autor. 200 ejemplares. Bs. Aires, 30 de Octubre de 1947.

258.037. — Gualeguaychú. Canción, Letra. Autor: Dominga Marcoino. Impresor: Boccazzi. Edit.: la autora. 200 ejemplares. Bs. Aires, 30 de Octubre de 1947.

258.038. — Regimiento 6. Marcha, Música. 2 páginas. Autor: Amelia L. I. de Cámpora (Amelia Livia Iturriaga de Cámpora) Imp.: J. Korn. Editor: la autora. 50 0ejemplares. Bs. Aires, 23 de Octubre de 1947.

258.039. — Viernes 12. Tango, Música. 2 páginas. Autor: Amelia L. I. de Cámpora (Amelia Livia Iturriaga de Cámpora). Imp.: Korn. Edit.: la autora. 500 ejemplares. Bs. Aires, 12 de Noviembre de 1947.

258.040. — Ayer. Tango, Música. 2 páginas. Autor: Amelia L. I. de Cámpora (Amelia Livia Iturriaga de Cámpora). Imp.: J. Korn. Edit.: la autora. 500 ejemplares. Bs. Aires, 12 de Noviembre de 1947.

258.042. — Constancia. Revista Nº 2739. Propietario: Soc. Constancia. Director: Francisco Durand. 1.500 ejemplares. Buenos Aires, 16 Noviembre de 1947.

258.043. — Giunge la Primavera (llega la primavera). Música. 2 pág. Autor: Víctor Pontino. Imp.: Boccazzi. Editor: el autor. 500 ejemplares. Bs. Aires, 27 Noviembre de 1947.

258.046. — Revista de la Bolsa de Cereales. (Semanario) Nº 1.826. Propietario: Bolsa de Cereales. Director. Juan Adolfo Reisz y Toribio Gutiérrez. 1.525 ejemplares. Buenos Aires. 6 de Diciembre de 1947.

258.049. — Himno Ferroviario. Música 2 páginas. Autor: Segundo P. Bringas. Imp.: J. Korn. Edit.: el autor. 500 ejemplares. Buenos Aires, 9 de Agosto de 1944.

258.052. — Revista Jurídica Argentina la Ley . Nº 45. — Propietario: Editorial La Ley. Director: Jorge Figueroa Alcorta. 5 600 ejemplares. Buenos Aires, Enero a Marzo de 1947.

258.053. — Anales de Legislación Argentina. 1946 Tomo VI. Propietario: Editorial La Ley. Director: Jerónimo Remorino. 5.600 ejemplares. Buenos Aires, 1|1|47 al 31|12|47.

258.057. — Svenskt Kyrkoblad. Boletín de la Iglesia Sueca. Nº 12. Propietario: Congregación Sueca en Buenos Aires. Director: Nils Baathe. 1.300 ejemplares. Buenos Aires, Diciembre de 1947.

258.058. — Siete vidas. Gato, Música. 2 páginas. Autor: Francisco D. Carol. Imp.: Gornatti. Editor: Gornatti. 300 ejemplares. Bs. Aires, 2 de Enero de 1938.

258.059. — Prometida. Zamba, Música. 2 páginas. Autor: Francisco D. Carol. Imp. y edit.: Gornatti. 300 ejemplares. Buenos Aires, 2 de Enero de 1938.

258.060. — El Huacaló (El llorón). Gato, Música. 2 páginas. Autor: Francisco D. Carol. Imp. y editor: Gornatti. 300 ejemplares. Buenos Aires, 2 de Enero de 1938.

258.061. — Zamba Alegre. Música. Autor: Francisco D. Carol. Imp. y editor: Gornatti. 300 ejemplares. Buenos Aires, 2 de Enero de 1938.

258.062. — La cuarteada. Chacarera. Música 2 páginas. Autor: Francisco D. Carol. Imp. y edit.: Gornatti. 300 ejemplares. Buenos Aires, 2 de Enero 1938.

258.065. — Introducción al estudio de la filosofía y de las ciencias sociales. Científica. 69 páginas. Autor: Pastor Adolfo Sastre. Imp. y edit.: Editorial C. Económicas García y Macchi. 100 ejemplares. Bs. Aires, 22 de Octubre de 1947.

258.073. — Estatua de D. Hernando de Lerma. Escultura (fotografía de la). Autor de la obra: Angel E. Ibarra García. Salta, Octubre de 1946.

258.076. — La Nota. Periódico quincenal. Nº 1. Propietario: Enrique Widmann, Gabriel Domenech y Rogelio López. Director: Enrique Widmann. 1.000 ejemplares. Florida (B. Aires), 5 Diciembre de 1947.

e.5 feb.-Nº 26-v.18 feb.

---

13 de Diciembre de 1947

258.081—Hobby. — Prop. Editorial Hobby S. R. L. — Director: Roberto Castroman. — Buenos Aires, Diciembre de 1947. — Tiraje: 54.000.

258.083—Grandezas y Miserias de un Pueblo (Los Judíos en Francia, Italia y España desde su dispersión hasta nuestros días). — 373 págs. — Orig. de J. Bedarride. — Trad. del francés: Diego A. de Santillán. — Impresión: Talleres Gráficos Macagno, Landa y Cía. — Editorial: Editorial Víctor Lerú. — Buenos Aires, 10 de Diciembre de 1947. — Tiraje: 2.000.

258.094—Nueva Epoca. — Prop. y Director: Manuel José González Alvarez. — General Viamonte, Diciembre de 1947. — Tiraje 600.

258.111—Motociclismo. — Prop. Club. Motociclista Nativo. — Director: Héctor Vander Ghote. — Buenos Aires, Noviembre de 1947. — Tiraje: 1.000.

258.113—Mi Página Gris. — Tango, Música. — 2 págs. — Autor: Rodolfo Coltrinari. — Impres. y Editorial: Gornatti Hnos. — Buenos Aires, 24 de Noviembre de 1938. — Tiraje: 500.

258.114—Oro y Amor. — 197 págs. — Autor: Endi Strong. — Impres. Maxwell y Cía. — Edit. N. D. Lafuerza. — Buenos Aires, 26 de Diciembre de 1947. — Tiraje: 1.500.

258.117—Neos Cosmos. — Propiedad y Director: Climis Magriplis. — Buenos Aires, Diciembre de 1947. — Tiraje: 1.500.

258.118—Ventas. — Propiedad Asociación de Dirigentes de Ventas. — Director: Nilo Glaudo Lombardero. — Buenos Aires, Noviembre de 1947. — Tiraje: 1.000.

258.125—Biblios. — Propiedad: Cámara Argentina del Libro. — Director: Julio Florencio Cortazar. — Buenos Aires, Octubre de 1947. — Tiraje: 3.000.

258.126—U.F.C. (Unis Comme Au Front) — Boletín Mensual. — Propiedad y Director: Juan Melat. — Buenos Aires, Agosto - Septiembre de 1947. — Tiraje: 950.

258.127—El Santo de los Milagros. — Propiedad y Dirección: Hermenegildo S. Fazio. — Buenos Aires, Noviembre de 1947. — Tiraje: 1.000.

258.128—Lyra. — Propiedad y Dirección: Francesco Negrini. — Buenos Aires, Octubre de 1947. — Tiraje: 4.500.

258.133. — Historia de la Fundación y Evolución de la Orden de Frailes Menores en el Siglo XIII. — 620 págs. — Original de Fray Gratien de Paris. — Traducción del francés: R. P. Victoriano Ma. de Larrainzar. — Impreso: Sebastián de Amorrortu e Hijos. — Editorial: Dedebec. — Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1947. — Tiraje: 2.000.

258.134—Urraca. — Propiedad y Dirección: Mordy Strugo. — Bernal, Diciembre de 1947. — Tiraje: 500.

258.137—Zorro Viejo. — Tango, Letra. — 2 págs. Autor: Juan M. Velich. — Impres. y Edit., Editorial Sol, Buenos Aires. 30 de Octubre de 1947. — Tiraje: 500.

258.138—Zorro Viejo. — Tango, Música — 2 págs. — Autor: Agraz. — Impres. y Edit., Editorial: Sol. — Buenos Aires, 30 de Octubre de 1947. — Tiraje: 500.

258.147—Nuevos Horizontes en Datiloscopia. — 28 págs. — Autor: Fernando C. Oro. — Impres.: Claramonte y Cía. — Edit.: El Autor. — Buenos Aires. 12 de Diciembre de 1947. — Tiraje: 300.

258.148—Ansias de Amor. — Vals, Música. — 2 págs. — Autor: José Campo. — Impres.: A Boccazzi. — Edit.: El Autor. — Buenos Aires, 20 de Abril de 1944. — Tiraje: 500.

258.149—Se que nunca vendrás. — Tango. Música. — 2 págs. — Autor: José Campo. — Impresor: A. Boccazzi. — Editorial: El Autor. — Buenos Aires, 20 de Abril de 1944. — Tiraje: 500.

258.150—En Torno a la Espiritualidad Humana. — 94 págs. — Autor: Benito Corra. — Impresión: Talleres Gráficos S.A.G.A. — Editorial: El Autor. — Buenos Aires. 4 de Diciembre de 1947. — Tiraje: 500.

258.152—María Chela. — Fox Trot. letra. — 2 págs. — Autor: Oscar Manduca y Juan J. Mosalini. — Impresión: Raúl Potes. — Editorial Goya. — Buenos Aires. 10 de Octubre de 1947. — Tiraje: 1.000.

258.153—Motivo pa Padecé. — Paso Doble. Música. — 2 págs. — Autor: Juan J. Mosalini. — Impresión: Raúl Potes. — Editorial: Editorial Goya. — Buenos Aires. 11 de Octubre de 1947. — Tiraje: 1.000.

258.154—Motivo pa Padacé. — Paso Doble, Letra. — 2 págs. — Autor: Oscar Manduca. — Impresor: Raúl Potes. — Editorial Goya. — Buenos Aires, 11 de Octubre de 1947. — Tiraje: 1.000.

258.155—Un Madrigal. — Paso Doble, Letra. — 2 págs. — Autor: Oscar Manduca. — Impresión: Raúl Potes. — Editorial Goya — Buenos Aires, 9 de Octubre de 1947. — Tiraje: 1.000.

258.156—Un Madrigal. — Paso Doble, Música. — 2 págs. — Autor: Juan J. Mosalini. — Impresor: Raúl Potes. — Editorial: Editorial Goya. — Buenos Aires. 9 de Octubre de 1947. — Tiraje: 1.000.

258.160—Sistema de Marcación del Ganado Menor. — 14 págs. — Autor: César Zanolli. — Impresor: Bartolomé Pezza. — Editorial: El Autor. — Buenos Aires. 15 de Diciembre de 1947. — Tiraje: 250.

258.161—Chichi Boogie. — Boogie Woogie, Música. — 2 págs. — Autor: Oliverio Orlando. — Impresor: E.M.O.R. — Editorial: Oscar Roma. — Buenos Aires, 10 de Diciembre de 1947. — Tiraje: 1.000.

258.162—Chichi Boogie. — Boogie Woogie, Letra. — 2 págs. — Autor Oliverio Orlando. — Impresor: E.M.O.R. — Editorial: Oscar Roma. — Buenos Aires, 10 de Diciembre de 1947. — Tiraje: 1.000.

258.175—Tahiti (La Camisa del Hombre Feliz). — Una hoja. — Autor: Raúl Arzubi Borda. — Impresión: Sprimger y Cía. — Editorial: De Areiniega y Cía. — Buenos Aires. 5 de Noviembre de 1946. — Tiraje: 5.000.

Expediente Nº 258.081 al 258.175

e.6 feb.-Nº 28 v.19 feb.

258.176—Dormite Ganguita. — Canción de cuna, música. — (Del álbum "Tres Canciones de Cuna Salteñas). — 3 páginas. — Autor: Matilde Patri. — Editor: El autor. — Impresor: Ricordi Americana. — 200 ejemplares. — Buenos Aires. 3 de Noviembre de 1947.

258.177—Pa'Pillarlo ... — Canción de cuna, música. — 3 páginas. — (Del álbum "Tres Canciones de Cuna Salteñas). — Autor: Matilde Patri. — Editor: El Autor. — Impresor: Ricordi Americana. — 200 ejemplares. — Buenos Aires, 3 de Noviembre de 1947.

258.178—Con la Mama Virgen. — Canción de cuna, música. — 3 páginas. — (Del álbum "Tres Canciones de Cuna Salteñas). — Autor: Matilde Patri. — Editor. El Autor. — Impresor: Ricordi Americana. — 200 ejemplares. — Buenos Aires, 3 de Noviembre de 1947.

258.179—Wach Auf. — Música. — 6 páginas. — Autor: Orlando Di Lasso. — Revisión: Guillermo Graetzer. — Editor: Ricordi Americana. — Impresor: Bermejo & Fucci. — 500 ejemplares. — Buenos Aires, 25 de Noviembre de 1947.

258.180—O Magnum Mysterium. — Motete. — Música. — 7 páginas. — Autor: Tomás Luis de Victoria. — Revisión de: Guillermo Graetzer. — Editor: Ricordi Americana. — Impresor: Bermejo & Fucci. — 500 ejemplares. — Buenos Aires, 25 de Noviembre de 1947.

258.181—Sicut Cervus. — Motete. — Música. — 5 páginas. — Autor: Giovanni Pierluigi Da Palestrina. — Revisión de: Guillermo Graetzer. — Editor: Ricordi Americana. — Impresor: Bermejo & Fucci. — 500 ejemplares. — Buenos Aires, 25 de Noviembre de 1947.

258.182—Non T'Amo o Voce Ingrata. — Madrigal. — Música. — 5 páginas. — Autor: Don Carlo Gesualdo. — Príncipe Di Venosa. — Revisión de: Guillermo Graetzer. — Editor: Ricordi Americana — Impresor: Bermejo & Fucci — 500 ejemplares. — Buenos Aires, 25 de Noviembre de 1947.

258.183—Nolo Mortem Peccatoris. — Motete. — Música. — 5 páginas. — Autor: Thomas Morley. — Revisión de: Guillermo Graetzer. — Editor: Ricordi Americana. — Impresor: Bermejo & Fucci. — 500 ejemplares. — Buenos Aires. 25 de Noviembre de 1947.

258.184—Preludio XXI. — (Del Clave bien atemperado). — Para guitarra. — Música. — 2 páginas. — Autor: J. S. Bach. — Transcripción para guitarra de: Abel Fleury. — Editor: Ricordi Americana. — Impresor: Bermejo & Fucci. — 500 ejemplares. — Bs. Aires. 3|12|947.

258.185—Benedicite. — De Zwolf Geistliche Gesange. — Música. — 8 páginas. — Autor: Heinrich Schutz. — Revisión: Guillermo Graetzer. — Editor: Ricordi Americana. — Impresor: Bermejo & Fucci. — 500 ejemplares — Bs. Aires, 25 de Noviembre de 1947.

258.186—Wenn Mein Studlein Vorhanden Ist. — Música. — 7 páginas. — Autor: Hans Leo Hassler. — Revisión de: Guillermo Graetzer. — Editor: Ricordi Americana. — Impresor: Bermejo & Fucci. — 500 ejemplares. — Buenos Aires, 25 de Noviembre de 1947.

258.187—Ach, Herzigs Herz. — Música. — 4 páginas. — Autor: Heinrich Finck. — Revisión de: Guillermo Graetzer. — Editor: Ricordi Americana. — Impresor: Bermejo & Fucci. — 500 ejemplares. — Buenos Aires, 2. de Noviembre de 1947.

258.188—Sei Nun Wieder Zufrieden, Meine Seele. — De la 2da. parte de la "Hauss Music". — Música. — 3 páginas. — Autor: Johann Staden. — Revisión de: Guillermo Graetzer. — Editor: Ricordi Americana. — Impresor: Bermejo & Fucci. — 500 ejemplares. — Buenos Aires, 25 de Noviembre de 1947.

258.189—Cebollita ... Bolero, Letra. — 2 páginas. — Autor: Alfredo L. Andrés. — Editor: El autor. — Impresor: Ricordi Americana. — 500 ejemplares. — Buenos Aires, 3 de Diciembre de 1947.

258.190—Reza Niña Mía. — Letra. — 2 páginas. — Autor: Marcos J. Ferraris. — Editor: El autor. — Impresor: Ricordi Americana. — 500 ejemplares. — Buenos Aires, 3 de Diciembre de 1947.

258.191—Reza Niña Mía. — Música. — 2 páginas. — Autor: José Viloni. — Editor: El autor. — Impresor: Ricordi Americana. — 500 ejemplares. — Buenos Aires, 3|12|947.

258.192—Cebollita ... Bolero. — Música. — 2 páginas. — Autor: Alfredo Andrés. — Editor: El autor. — Impresor: Ricordi Americana. — 500 ejemplares. — Buenos Aires, 3|12|947.

258.193—Castilla. — Seguidillas. — Música. — 12 páginas. — Autor: Isaac Albéniz. — Transcripción para dos pianos: Guillermo Graetzer. — Editor: Ricordi Americana. — Impresor: R. De Stéfano e Hijos. — 500 ejemplares. — Buenos Aires, 22 de Noviembre de 1947.

258.194—Marcha Militar. — En Re mayor. — Op. 51. — Nº 1. — Música. — 6 páginas. — Autor: F. Schubert. — Transcripción para dos pianos: Guillermo Graetzer. — Editor: Ricordi Americana. — Impresor: R. De Stéfano e Hijos. — 500 ejemplares. — Buenos Aires, 22 de Noviembre de 1947.

258.195—Gopak. — De la Opera "La Feria de Sorochintsi". — Música. — 6 páginas. — Autor: M. Musorgsky. — Transcripción para piano: Guillermo Graetzer. — Editor: Ricordi Americana. — Impresor: R de Stéfano e Hijos. y Cía. — 500 ejemplares. — Buenos Aires, 22|11|47.

258.196—Invitación al Vals. — Rondo Op. 65. — Música. — 24 páginas. — Autor: C. M. v. Weber. — Transcripción para dos pianos: Guillermo Graetzer. — Editor: Ricordi Americana. — Impresor: R. de Stéfano e Hijos. — 500 ejemplares. — Buenos Aires, 22 de Noviembre de 1947.

258.197—3ª Sonata. — Op. 14. — Música. — 14 págs. — Autor: Roberto García Morillo. — Editor: Ricordi Americana. — Impresor: R. de Stefano e hijos. — 500 ejemplares. — Buenos Aires, 22 de Noviembre de 1947.

258.198—Ronda del Sol. — Canto y piano, música. — 2 págs. — Autor: Pascual Quaratino. — Editor: Ricordi Americana. — Impresor: R. de Stéfano. — 500 ejemplares. — Buenos Aires, 22 de Noviembre de 1947.

258.199—Ronda del Sol. — Para canto y piano, letra. — 2 págs. — Autor: Juan Bautista Grosso. — Editor: Ricordi Americana. — Impresor: R. de Stéfano. — 500 ejemplares. — Buenos Aires, 22 de Noviembre de 1947.

258.200—Dime, Corazón. — Vals lento, letra. — 5 págs. — Autor: Espejo Washington. - Editor: Ricordi Americana. —Impresor: Bermejo & Fucci. — Buenos Aires, 4 de Noviembre de 1947.

258.201—Soñare que me Quieres. — Bolero, música. — 2 págs. — Autor: Tak Gianni y Alberto De Caro. — Editor: Ricordi Americana. — Impresor: Bermejo & Fucci. — 500 ejemplares. — Buenos Aires, 9 de Diciembre de 1947.

258.202—Soñare que me Quieres. — Bolero, letra. — 2 págs. — Autor: Mario Battistella. — Editor: Ricordi Americana. — Impresor: Bermejo & Fucci. — 500 ejemplares. — Buenos Aires., 9 de Diciembre de 1947.

258.203—Anibal Troilo. — (Pichuco). — Tango, Música. — 2 págs. — Autor: Julio De Caro. — Editor Ricordi Americana. — Impresor: Bermejo & Fucci. — 500 ejemplares. — Buenos Aires, 9 de Diciembre de 1947.

258.204—Yo tenía un perrito. — Música. — 8 págs. — Autor: Rodolfo Sastre. — Editor: Ricordi Americana. — Impresor: Bermejo & Fucci. — 1.000 ejemplares. — Buenos Aires, 9 de Diciembre de 1947.

258.205—Yo tenía un perrito. — Letra. — 8 págs. — Autor: Micaela Sastre. — Editor: Ricordi Americana. — Impresor: Bermejo & Fucci. — 1.000 ejemplares. — Buenos Aires, 9 de Diciembre de 1947.

258.206—Variaciones Sobre el Tema. — "Nel Cor piú mi sento". — Música. — 5 págs. — Autor: Luigi Ricci. — Editor: Ricordi Americana. — Impresor: R. De Stefano & Cía. — 500 ejemplares. — Buenos Aires, 5 de Diciembre de 1947.

258.207—Dime, Corazón. — Vals lento, Música. — 5 págs. — Autor: Federico Longas. — Editor: Ricordi Americana. — Impresor: Bermejo & Fucci. — 500 ejemplares. — Buenos Aires, 4 de Febrero de 1947.

258.208—El Flechazo. — Canción en el estilo popular argentino. — Música. — 7 págs. — Autor: Pascual Quaratino. — Transcripción para violín y piano: Pascual Quaratino. — Editor: Ricordi, Americana. — Impresor: R. De Stéfano. — 500 ejemplares. — Buenos Aires, 22 de Noviembre de 1947.

258.209—Tratado de Contrapunto. — 338 págs. — Autor: José Torre Bertucci. — Editor: Ricordi Americana. — Impresor: Bermejo & Fucci. — 1.000 ejemplares. — Buenos Aires, Noviembre de 1947.

258.260—Eco Diamantino. — Periódico. — Propietario y Director: P. Jerónimo Schonfeld. — Diamante (E. Ríos), 5 de Diciembre de 1947. — 450 ejemplares.

258.261—La Gaceta. — Periódico. — Propietario y Director: Bismarck Romasanta. — Arrecifes, 6 de Diciembre de 1947. — 500 ejemplares.

258.262—Golfo Nuevo. — Periódico. — Propietario: Vicente Perez Medel y Eliseo García Sainz. — Director: Vicente Pérez Medel. — Puerto Madryn (Chubut), 6 de Diciembre de 1947. — 300 ejemplares.

258.263—Juventud. — Periódico. — Propietario: Partido Socialista Río IV. — Director: Tulio Roberto Giambastiani. — Río Cuarto (Córdoba), 30 de Noviembre de 1947. — 1.200 ejemplares.

258.264—La Huella. — Periódico. — Propietario y Director: Angel Horacio Ruiz. Bella Vista (Corrientes), 2 de Diciembre de 1947. — 800 ejemplares.

258.265—Sarmiento. — Periódico. — Propietario y Director: Juan C. Ricardo. — San Pedro (Prov. de Buenos Aires), 5 de Diciembre de 1947. — 850 ejemplares.

258.266—El Pueblo. — Periódico. — Propietario y Director: Carlos Soria. — Dudignac (Prov. de Buenos Aires), 6 de Diciembre de 1947. — 300 ejemplares.

258.267—La Prensita. — Periódico. — Propietario: Bussmann Hermanos. — Director: Máximo Bussmann y Godofredo Bussmann. — Tres Lomas (Buenos Aires), 15 de Noviembre de 1947. — 700 ejemplares.

258.268—Laboulaye. — Periódico. — Propietario y Director: Bernardino Rotllan. — Laboulaye, 15 de Noviembre de 1947. — 700 ejemplares.

258.269—La Voz del Pueblo. — Periódico. — Propietario: Cortes Hermanos. — Director: Delfin J. Cortes. — Casilda, 6 de Diciembre de 1947. — 900 ejemplares.

258.270—La Verdad. — Periódico. — Propietario: Desiervi Hnos. — José Pascual y Jorge Desiervi). — Director: José Pascual Desiervi. — Veinticinco de Mayo (Prov. de Buenos Aires), 11 de Octubre de 1947. — 600 ejemplares.

258.271—Casilda. — Semanario. — Propietario y Director: Ambrosio Mollaret. — Casilda (Santa Fé), 29 de Noviembre de 1947. — 600 ejemplares.

258.272—Darragueira. — Periódico. — Propietario y director: José Niehaus. — Darregueira, (Prov. de Bs. Aires), 5|Diciembre|947. — 100 ejemplares.

258.273.—El Eco de la Verdad. Periódico. Propietario: Institución Salesiana. — Director: Pbro. Esteban Punto. — Ensenada (La Plata), 29 de Noviembre de 1947. — 400 ejemplares.

258.274—Enroque. — Revista de Ajedrez. — Propietario y Director: Santiago Oliva. — Necochea, (Prov. de Buenos Aires), Junio y Julio de 1947. — 800 ejemplares.

258.275—Columna. — Periódico — Propietario y Director: Rómulo Héctor Tofalo. — Concepción del Uruguay, (E. Ríos), 6 de Noviembre de 1947. — 1.000 ejemplares.

258.276—Castellanos. — Bisemanario. — Propietario: Francisco Pérez Torres y Juan B. Andenino. — Director: Francisco Pérez Torres. — Rafaela, 6 de Diciembre de 1947. — 3.000 ejemplares.

258.277—La Campaña. — Periódico. — Propietario y Director: Buenaventura Cirilo Torres. — Lucas González, (E. Ríos), 28 de Noviembre de 1947. — 150 ejemplares.

258.278—El Tribuno. — Diario. — Propietario y Director: Ignacio Rolando de Olloqui. — Mercedes (San Luis), 10 de Diciembre de 1947. — 500 ejemplares.

258.279—La Protección. — Periódico. — Propietario: La Protección Sociedad Cooperativa de Previsión y Ahorro Limitada. — Director: Leopoldo Mulazzi y Manuel Fernández Ruiz. — Tres Arroyos (Prov. de Buenos Aires), 10 de Setiembre de 1947. — 12.000 ejemplares.

258.283—No Tenes Rival. — Tango, Música. — 2 págs. — Autor: Francisco Martín. — Editor: El Autor. — Impresor: Julio Korn. — 500 ejemplares. — Buenos Aires, 25 de Noviembre de 1947.

258.288—Y Así Somos... — Tango, Letra. — 2 págs. — Autores: Francisco Laino y José L. Anastasio. — Editor: Editorial Noila. — Impresor: Boccazzi. — 500 ejemplares. — Buenos Aires, 27 de Noviembre de 1947.

258.289—Y Así Somos... — Tango, Música. — 2 págs. — Autor: Francisco Laino y José L. Anastasio. — Editor: Editorial Noila. — Impresor: Boccazzi. — 500 ejemplares. — Buenos Aires, 27 de Noviembre de 1947.

258.290—Sainete. — Tango, Música. — 2 págs. — Autor: Francisco Laino y José L. Anastasio. — Editor: Edit. Noila. — Impresor: Boccazzi. — 500 ejemplares. — Buenos Aires, 27 de Noviembre de 1947.

258.291—Sainete. — Tango, Letra. — 2 págs. — Autor: Francisco Laino y José L. Anastasio. — Editor: Edit. Noila. — Impresor: Boccazzi. — 500 ejemplares. — Buenos Aires, 27 de Noviembre de 1947.

258.292—Pincelada Gaucha. — Milonga, Letra. — 2 págs. — Autores: Francisco L. Laino y José L. Anastasio. — Editor: Los Autores. — Impresor: A. Boccazzi. — 500 ejemplares. — Buenos Aires, 27 de Noviembre de 1947.

258.293—Casamiento de Barrio. — Tango, Música. — 2 págs. — Autor: Francisco Laino y José L. Anastasio. — Editor: Edit. Noila. — Impresor: Boccazzi. — 500 ejemplares. — Buenos Aires, 27 de Noviembre de 1947.

258.294—Casamiento de Barrio. — Tango, Letra. — 2 págs. — Autor: Francisco Laino y José L. Anastasio. — Editor: Edit. Noila. — Impresor: A. Boccazzi. — 500 ejemplares. — Buenos Aires, 27 de Noviembre de 1947.

258.297—El Debate. — Periódico. — Propietario y Director: Antonio Veiga. — Pehuajó (Prov. de Buenos Aires), 9 de Diciembre de 1947. — 450 ejemplares.

258.295—Pincelada Gaucha. — Milonga, Música. — 2 págs. — Autor: Francisco Laino y José L. Anastasio. — Editor: Los Autores. — Impresor: Boccazzi. — 500 ejemplares. — Buenos Aires, 27 de Noviembre de 1947.

258.310—La Argentina Hacia sus Nuevos Rumbos. — 143 págs. — Autor: P. Paula M. de Ruiz. — Editor: El Autor. — Impresor: Tall. Grág. Argentinos L. J. Rosso. — 1.000 ejemplares. — Buenos Aires, 16 de Octubre de 1947.

258.314—Al Fin — Amor en Bahia. — Tango, Música. — 2 págs. — Autor: Juan Luis Ramos. — Editor: El Autor. — Impresor: Julio Suárez. — 3.000 ejemplares. — Capital Federal, 10 de Diciembre de 1947.

258.315—Que Debo Hacer. — Corrido, Música. — 2 págs. — Autor: Juan Luis Ramos. — Editor: El Autor. — Impresor: A. Boccazzi. — 1.000 ejemplares. — Buenos Aires, 10 de Diciembre de 1947.

258.316—Di mi Amor. — Bolero, Música. — 2 págs. — Autor: Juan Luis Ramos. — Editor: El Autor. — Impresor: Julio Suarez. — 3.000 ejemplares. — Buenos Aires, 10 de Diciembre de 1947.

258.322—Sociedad de Responsabilidad Limitada. — 154 págs. — Autor: Leonardo Thumim Riedler. — Editor: Librería Distribuidora Bernardes. — Impresor: Ferrari Hnos. — 1.500 ejemplares. — Buenos Aires, 15 de Diciembre de 1947.

258.323—Juan Español. — Periódico. — Propietario y Director: Antonio Madueño. — Buenos Aires, 20 de Noviembre de 1947. — 1.000 ejemplares.

258.325—Humanismo y Técnica. — Revista. — Propietario: Corporación de Ingenieros Católicos. — Director: Hilario Fernández Long. — Buenos Aires, Noviembre de 1947. — 3.000 ejemplares.

258.328—Manuel de Servicio Frigidaire. — 421 págs. — Autor: Anónimo. — Editor: General Motors Argentina S. A. — Impresor: Rotaprint Argentina S. R. L. — 1.000 ejemplares. — Capital Federal, Diciembre de 1947.

258.330—Syd Ognord. — Sud y Norte. — Propietario y Director: Peter Anker Thorsen. — Buenos Aires, 13 de Diciembre de 1947. — 990 ejemplares.

258.331—Monografías Médicas Argentinas. — Revista Mensual. — Propietarios y Directores: Lorenzo L. Bernardo. — Arturo J. Vitale. — Capital Federal, Noviembre de 1947. — 1.500 ejemplares.

Expediente Nº 258.176 al 258.331

PUBLICAR NUEVAMENTE

27 DE JUNIO DE 1947

244.855—An English Course for Children. — 171 págs. — Autores: Rosa Clarke de Armando. — C. W. Yates. — Editor: Los Mismos. — Impresor: Juan F. Ferlini. — 5.000 ejemplares. — Capital Federal, 20 de Abril de 1947.

29 DE AGOSTO DE 1947

249.280—Manuel Ricardo Trelles. — Historiador de Buenos Aires. — 178 págs. — Autor: Rodolfo Trostiné. — Prólogo por: Guillermo Furlong. — Editor: El Autor. — Impresor: Ferrari Hnos. — 1.000 ejemplares. — Buenos Aires, 20 de Agosto de 1947.

23 DE SETIEMBRE DE 1947

251.062—Estampa Religiosa en Colores Nº 10 (Serie 564) 1 estampa. — Autór: Anónimo. — Editor: Editorial Delgado & González. — Impresor: La Manufactura Papelera. — 30.000 ejemplares. — Buenos Aires, 10 de Diciembre de 1946.

251.109—Diálogo de Doctrina Cristiana. — Nuevamente compuesto por un religioso. — 208 págs. — Autor: Juan de Valdes. — Con notas Biográficas y críticas por: B. Foster Stockwell. — Editor: Editorial La Aurora. — Impresor: — Imprenta Metodista. — 2.000 ejemplares. — Buenos Aires, 14 de Agosto de 1946.

25 DE SETIEMBRE DE 1947

251.262—Cronista Informativo. — Periódico. — Propietario: Ernesto A. R. y Carlos R. Affatato. — Director: Ernesto A. R. Affatato. — Buenos Aires, Setiembre de 1947. — 1.000 ejemplares.

251.285—Aprenda Idiomas. — 5 págs. — Autor: Anónimo. — Editor: Escuelas Internacionales de la América del Sud, S. A. — Impresor: Imprenta Ferrari Hnos. — 10.000 ejemplares. — Buenos Aires, Agosto de 1947.

26 DE SETIEMBRE DE 1947

251.343—Hermosa Primavera. — Tango, Letra. — 2 págs. — Autor: Cayetano Giudice. — Editor e Impresor: Editorial Giudice. — 50 ejemplares. — Buenos Aires, 2 de Setiembre de 1947.

27 DE SETIEMBRE DE 1947

251.395—Recuperación. — Revista. — Propietario y Director: Azor Mario del Huerto I. Ruiz Caraffa. — Capital Federal, Setiembre de 1947. — 1.000 ejemplares.

251.402—San Isidro. — A escala 1:100.000 — 1 mapa. — Autor: Anónimo. — Editor e Impresor: Instituto Geográfico Militar. — 3.000 ejemplares. — Buenos Aires, Julio de 1947.

29 DE SETIEMBRE DE 1947

251.512—Simios, Gigantes y Hombres. — 149 págs. — Autor: Franz Weidenreich. Traducción del inglés: Teodora Efrón y Julieta Gómez Paz. — Editor: Editorial Pleamar. — Impresor: Imprenta López. — 3.000 ejemplares. — Buenos Aires, 25 de Setiembbre de 1947.

251.515—Historia de Rusia. — 486 págs. — Autor: George Vernadsky. — Traducción del inglés: Luis Echavarri. — Editor: Editorial Losada. — Impresor: B. U. Chiesino. — 3.000 ejemplares. — Buenos Aires, 13 de Setiembre de 1947.

e.6 feb.-Nº 28 v.19 feb.

DICIEMBRE 17 DE 1947

258.590. — La gitanilla. Rinconete y cortadillo. El celoso extremeño. 192 páginas. Autor: Miguel de Cervantes Saavedra. Imp. y editor: Tor. 4.000 ejemplares. Reimpresión. Buenos Aires. 6 de Octubre de 1947.

258.591. — Peribañez y la estrella de Sevilla. 192 páginas. Autor: Lope de Vega. Imp. y editor: Tor. 4.000 ejemplares. Buenos Aires, 26 de Septiembre 1947. Reimpresión.

258.592. — El burlador de Sevilla y convidado de piedra. 192 páginas. Autor: Tirso de Molina. Imp y editor: Tor. 4.000 ejemplares. Reimpresión. Buenos Aires, 23 de Setiembre de 1947.

258.593. — El sí de las niñas. La comedia nueva. 192 páginas. Antor: L. F. de Moratín. Imp. y editor: Tor. 4.000 ejemplares. Reimpresión. Buenos Aires, 11|10|47.

258.594. — Pequeñas miserias de la vida conyugal. 192 páginas. Traducción del francés. Autor: Honorato de Balzac. Traductor: Joaquín García Bravo. Imp. y editor: Tor. 4.000 ejemplares. Reimpresión. Buenos Aires, 17 Septiembre 1947.

258.595. — Rondas Argentinas. Cuentos. 172 páginas. Autor: Odín Gómez Lucero. Imp. y editor: Andrés C. Aparicio. 2.000 ejemplares. Tucumán, 27 Noviembre 1947.

258.596. — Argentine Patents and Trade Marks. 139 páginas. Autor: Anónimo. Impresor: Imprenta Inglesa. Editor: J. A. De Marval, Richelet & Cº. 3.500 ejemplares. Buenos Aires, 10 de Diciembre de 1947.

258.597. — El Social. Periódico men-

sual. Nº 142. Propietario y director: Emilio Peianovich. 500 ejemplares Avellaneda, 30 de Noviembre de 1947.

258.600. — Revista del C. A. B. E Nº 147. Propietario: Club Atl. Banco Español. Director: Enrique Dávila. 2.200 ejemplares. Buenos Aires, Noviembre de 1947.

258.607. — Tierras altas. Versos. 48 páginas. Autor: Raúl Aráoz Anzoategui. Imp.: Porter. Editor: La Carpa. 300 ejemplares. Buenos Aires, 29 Julio 1945.

258.610. — Ingeniería e Industria. Revista mensual Nº 147. Propietario: Jacobo Golova Nevsky. Director: Renato C. Montaldo. 4.500 ejemplares. Bs. Aires, Agosto de 1947.

258.611. — Las tres palomas chopi (Danza Paraguaya) Música. 5 páginas. Autor: Pablo Escobar (Pablino Cáceres Escobar). Imp.: Garrot. Editor: el autor. 300 ejemplares. Buenos Aires, 30 de Julio de 1947.

258.612. — Pif-Paf. Revista. Nº 431. Propietario: Editorial Tor. Director: Eduardo T. Fariña. 100.000 ejemplares, Bs. Aires, 4 de Diciembre de 1947.

258.619. — San Martín y Bolívar. Obra histórica. 30 páginas. Autor: Juan Cuccorese. Imp.: Ferrari. Editor: Seminario de Investigaciones Sanmartinianas. 500 ejemplares. Bs. Aires. 24 de Octubre de 1947.

258.620. — Hechos y Cifras. Boletín quincenal. Nº 20. Propietario: Oficina Latinoamericana del American Jewish Joint Distribution Committee. Director: J. B. Lightman. 10.600 ejemplares. Buenos Aires. Noviembre 1947.

258.621. — Noit un Hilf. Boletín mensual. Nº 4. Propietario: Ofic. Latinoamericana del American Jewish Joint Distribution Committe. Director: J B. Lightman. 9.000 ejemplares. Buenos Aires, Noviembre de 1947.

258.622. — Dansk Kirke. Boletín mensual. Número correspondiente a Diciembre de 1947. Propietario: Iglesia Dinamarquesa. Director: G. Hamburger. 700 ejemplares. Buenos Aires, Diciembre de 1947.

258.623. — Cámara Argentina del Vestir. Revista mensual. Nº 446. Propietario: Cámara Arg. del Vestir. Director: Ricardo Spátola. 600 ejemplares. Bs. Aires, Diciembre de 1947.

258.628. — Rebelión. Periódico. Nº 1. Prop. y director: Cirilo Simón y Angel Román López. 10.000 ejemplares. Bs. Aires, 13 de Diciembre de 1947.

258.633. — Santigo de Liniers, El último virrey del imperio. Obra histórica. 120 páginas. Autor: Liniers de Estrada (Liniers Agustín A. J. M. Estrada). Imp.: Tall. Anglo Argentinos. Editor: El autor. 1.000 ejemplares. Bs. Aires, Noviembre de 1947.

258.634. — La Voz Menonita. Revista Evangélica Mensual. Nº 10 y 11. Propiedad: Iglesia Menonita en la República Argentina. Director: Albano Luayza. 565 ejemplares. Trenque Lauquén, Octubre y Noviembre 1947.

258.635. — El Camino Verdadero. Periódico mensual. Nº 11. Propiet.: Junta Menonita de Misiones y Caridades. Director: William E. Hallman. 17.000 ejemplares. Trenque Lauquén, Noviembre de 1947.

258.636. — Te Déum (a dos voces), Música. 4 páginas. Autor: Emilio Giannantonio. Imp.: Korn. Edit.: el autor. 200 ejemplares. Córdoba, 20 de Octubre 1947.

258.637. — Kierkegaard y la filosofía existencial. Traduc. del francés. Autor: León Chestov. Traductor: José Ferrater Mora. Imp.: Cía. Impresora Argentina. Edit.: Editorial Sudamericana. 3.096 ejemplares. Buenos Aires, 10 de Noviembre de 1947.

258.638. — Mi pueblo en la hora alemana. Traduc. del francés. Autor: Jean Louis Bory. Traductor: Joan Oliver. Imp.: J. Hays Bell. Edit.: Sudamericana. 4.167 ejemplares. Buenos Aires, 19 de Noviembre de 1947.

258.639. — El sentido de la muerte. Filosofía. 351 págs. Autor: José Ferrater Mora. Imp.: Cía. Impresora Argentina, Editor: Sudamericana. 3.040 ejemplares. Buenos Aires, 10 de Noviembre de 1947.

258.640. — Paradojas morales e inmorales. 171 páginas. Autor: Juan Pablo Echagüe. Imp.: J. Hays Bell. Editor: Editorial Sudamericana. 2.112 ejemplares. Buenos Aires, 10 de Noviembre de 1947.

258.641. — Los insectos invasores. Traducción del inglés. 239 páginas. Autor: Anthony Standen. Traduc.: Angel Cabrera. Imp.: J. Hays Bell. Editor: Sudamericana. 3.022 ejemplares. Buenos Aires. 10 de Noviembre de 1947.

258.642. — Vuelta a la tierra. Traduc. del inglés. 388 páginas. Autor: Mary Webb. Traductor: Theo. P. Verbrughe de Villeneuve. Imp.: López. Editor: Editorial Sudamericana. 4:010 ejmplares. Buenos Aires, 10 Noviembre 1947.

258.643. — Horas de bohemia. Foxtrot, Letra. Autor: Carlos Bahr. Impresor: Garrot. Editor: Arpegio. 500 ejemplares. Bs. Aires, 15 de Noviembre de 1947.

258.644. — Horas de bohemia. Foxtrot, Música. 2 páginas. Autor: Feliciano Brunelli. Impresor: Garrot. Editor: Arpegio. 500 ejemplares. Buenos Aires, 15 Noviembre 1947.

258.648. — Informaciones en la Secretaría de Trabajo y Previsión. Periódico. Nº 1. Propietario: Juan Gabalda. Director: Roberto A. Markman. 1.000 ejemplares. Buenos Aires, Noviembre de 1947.

258.649. — El Heraldo. Periódico. Nº 578. Propietario y director: Juan Fernando Natero. 1.200 ejemplares. Lomas de Zamora (Bs. As.), 6 de Diciembre 1947.

258.650. — Los tiempos nuevos. 168 páginas. Autor: José Ingenieros. Impresor: Tall. Universo. Editor: Futuro. 2.500 ejemplares. Buenos Aires, 21 de Octubre 1947.

258.651. — La pintura en Italia - IV. del barroco al impresionismo. 80 páginas. Autor: Leonardo Estarico. Impresor: Universo. Editor: Futuro. 2.000 ejemplares. Buenos Aires, 20 de Noviembre del año 1947.

258.656. — El Chicote. Periódico mensual. Nº 27. Prop. y director: Bernardo Jaritonsky. 1.000 ejemplares. Bs. Aires, Noviembre de 1947.

258.657. — Domingo de toros. Pasodoble, Música. 2 páginas. Autor: Ardente Aiello. Imp.: Ferrer. Editor: el autor. 70 ejmplares. Buenos Aires, 12 Diciembre 1947.

258.658. — Domingo de toros, paso doble, Letra. Autor: Ardente Aiello. Imp.: Ferrer. Editor: El Autor, 700 ejemplares. Buenos Aires. 12 Diciembre 1947.

258.659. — Batuque y mas batuque. Batucada, Letra. Autor: Jumá Vidó (Juan Manuel Vicente). Imp.: Boccazzi. Edit.: Apolo. 300 ejemplares. Bs. Aires (Avellaneda), 21 de Setiembre de 1947.

258.662. — Venganza. Canción bolero, Música. 2 páginas. Autor: Alfredo Parra. Imp.: Garrot. Editor: Edit. Arg. de Música Intern. 500 ejemplares. Bs. Aires, 12 de Diciembre de 1947.

258.663. — Venganza. Canción bolero, Letra. Autor: Alfredo Parra. Impresor: Garrot. Editor. Edit. Arg. de Música Intern. 500 ejemplares. Bs. Aires, 12 Diciembre 1947.

258.664. — La Peña. Marcha característica, Música. 2 páginas. Autor: Beatríz S. Sciaccaluga. Imp.: Boccazzi. Edit.: Apolo. 300 ejemplares. Buenos Aires (Avellaneda), 27 de Noviembre de 1947.

258.665. — La Peña. Marcha característica, Letra. Autor: Beatríz S. Sciaccaluga. Imp.: Boccazzi. Edit.: Apolo. 300 ejemplares. Avellaneda (Bs. As.), 27 Noviembre 1947.

258.667. — El Arquitecto Constructor. Revista. Nº 668. Propietario: Federación Arg. de la Construcción y Centro de Construc. de Obras. Director: Héctor D. Cometta. 3.500 ejemplares. Buenos Aires, Octubre 1947.

258.668. — Tribuna del Trabajo. Periódico. Nº 649. Propietario y director: Adolfo Jacinto Luna. 9.500 ejemplares. Bs. Aires, Diciembre de 1947.

258.669. — Pequeña ven. Bolero, Música. 2 páginas. Autor: Elías Loursac Madariaga. Imp.: Boccazzi. Editor: el autor. 300 ejemplares. Bs. Aires, 27 Noviembre 1947.

258.673. — El Combate. Semanario Nº 3.901. Prop. y director Leocadio R. Tissera. 3.000 ejemplares. Tucumán, 7 Diciembre 1947.

258.674. — La Hora. Diario. Nº 8369. Prop. y director: L. R. Tissera. 5.300 ejemplares. Santiago del Estero, 13 Diciembre de 1947.

258.677. — ¡Y estás tan lejos! Tango, Música. 2 páginas. Autor: J. H. Paulos (Jorge Hospital Paulos). Imp.: Boccazzi. Edit.: el autor. Bs. Aires, 27 Noviembre 1947.

258.678. — ¡Y estás tan lejos! Tango, letra. Autor: A. J. Pujol. Imp.: Boccazzi. Edit.: el autor. 300 ejemplares. Buenos Aires, 27 Noviembre de 1947.

258.679. — A Orillas del Guadalquivir. Revista en un acto. Autor: Carlos A. Petit. Teatro Casino de Buenos Aires, 4 Diciembre de 1947.

258.680. — Bajo el cielo de España. Revista en un acto. Autor: Carlos A. Petit. Teatro Casino de Buenos Aires, 3 de Diciembre de 1947.

258.681. — Primavera en Ramos Mejía. Revista en un acto. Autor: Agustín Orrequia y Aníbal Cortines (Aníbal Reyna). Cine Ramos Mejía de dicha localidad, 19 de Noviembre de 1947.

258.682. — Viaje maravilloso al país de los cuentos. Pieza en un acto. Autor: Marylin (Francisca Martínez Márquez de Faig. Teatro Astral de Buenos Aires, 6 de Diciembre de 1947.

258.685. — El caso Arnelo. Pel. cinematográfica. 9 rollos. Productor: Metro Goldwyn Mayer. Autor del arg.: Arch Oboler. Princ. intérpretes: John Hodiak, Frances Gifford, George Muhphy y otros. Nueva York, Abril de 1947 y Bs. Aires, 10 de Diciembre de 1947.

258.686. — Mi hermano hablaba a los caballos. Pelíc. cinematográfica. 9 rollos. Productor: Metro Goldwyn Mayer. Autor del arg.: Morton Thompson. Princ. intérpretes: Butch "Jenkins", Beverly Tyler y otros. Nueva York, Mayo de 1947 y en Buenos Aires, el 10 de Diciembre 1947.

258.687. — Investigaciones matemáticas. 8 páginas. Autor: Eduardo J Gianello. Imp.: La autora. Edit.: el autor. 2.500 ejemplares. Buenos Aires, Diciembre 1947.

Expedientes Nos. 258.590 a 258.687
e.7 feb.-Nº 30-v.20 feb.

DICIEMBRE 16 DE 1947

258.421. — Fomento. Prop. Asociación Vecinal de Fomento de la Sexta Sección. Director: Julio Ventura Molinari. Mendoza, Noviembre de 1947. Tiraje: 1.000.

258.422. — Revista Mercedaria. Prop. Convento de la Merced. Director: Fray Carlos A. Whelan. Córdoba, Noviembre de 1947. Tiraje: 1.000.

258.423. — ¡Humilde verdad! (Tango, Música). 2 páginas. Autor: Luis E. Leguizamón (Tito). Impres. y Editor: Editorial Julio Korn. Catamarca, 15|11|47. Tiraje: 1.000.

258.424. — ¡Humilde verdad! (Tango, Letra. 2 páginas. Autor: Tano Bruzuela. Impres. y Editor: Editorial Julio Korn. Catamarca, 15|11|47. Tiraje: 1.000.

258.426. — Mañana será (Bolero, Música). 2 páginas. Autor: Atilio Rocca. Impresor: A. Boccazzi. Editor: El autor. Santa Fe, 30 de Octubre de 1947. Tiraje: 500.

258.427. — Motivos sureros. 80 páginas. Autor: J. Balach. Impresor: Porter Hnos. Editor: El autor. La Plata, 3 de Noviembre de 1947. Tiraje: 300.

258.432. — Ea. Laguna del oro, a escala 1:100 000. Una hoja. Autor: Anónimo. Impresor y Editor: Instituto Geográfico Militar. Bs. Aires, Diciembre de 1947. Tiraje: 3.000.

258.433. — La Quiaca, a escala 1:500 000. Una hoja. Autor: Anónimo. Impresor y Editor: Instituto Geográfico Militar. Bs. Aires. Diciembre de 1947. Tiraje: 3.000.

258.434. — Ea. Cóndor Cliff, a escala 1:100 000. Una hoja. Autor: Anónimo. Impres. y Editor: Instituto Geográfico Militar. Bs. Aires, Diciembre de 1947. Tiraje: 3.000.

258.435. — Clara, a escala 1:50 000. Una hoja. Autor: Anónimo. Impresor y Editor: Instituto Geográfico Militar. Bs. Aires, Diciembre de 1947. Tiraje: 1.000.

258.436. — Jubileo, a escala 1:50 000. Una hoja. Autor: Anónimo. Impresor y Editor: Instituto Geográfico Militar. Bs. Aires. Diciembre de 1947. Tiraje: 1.000.

258.437. — Federación, a escala 1:50 000. Autor: Anónimo. Impresor y Editor: Instituto Geográfico Militar. Bs. Aires, Diciembre de 1947. Tiraje: 1.000.

258.438. — Colón, a escala 1:50 000. Una hoja. Autor: Anónimo. Impresor y Editor: Instituto Geográfico Militar. Bs. Aires, Diciembre de 1947. Tiraje: 1.000.

258.440. — Caducidad y revocación de la concesión de servicios públicos. 112 páginas. Autor: Miguel S. Marienhoff. Impresor: Didot. Editor Valerio Abeledo. Bs. Aires, 3 de Noviembre de 1947. Tiraje: 700.

258.441. — La Señora Mike. 348 páginas. Original de Benedict y Nancy Freedman. Trad. del inglés: José García Díaz. Impresor: Dordoni Hnos. Editor: Ediciones Wilpol. Bs. Aires, 1º de Noviembre de 1947. Tiraje: 12.000.

258.442. — El Vasco de la carretilla (Ranchera, Música). 2 páginas. Autor: E. F. Correa y V. Degese. Impresor y Editor: Gornatti Hnos. Bs. Aires, año 1930, Tiraje: 1.000.

258.443. — El Social. Prop. y Director: Juan Rexach. Llavallol (L. de Zamora), Diciembre de 1947. Tiraje: 500.

258.445. — Ideas. Prop.: Hermenegildo Calvo. Director: Luis del Greco. Campana, Diciembre de 1947. Tiraje: 500

258.450. — Boletín de Fallos y Sentencias de los Tribunales de Trabajo. Prop. y Director: Enrique E. Alfredo Pairolat. Bs. Aires, Diciembre de 1947. Tiraje: 2.000.

258.451. — Acrópolis. Prop.: Sociedad de Constructores y Anexos de Vicente López. Director: Delfor A. Silva. Vicente López, Noviembre de 1947. Tiraje: 500.

258.452. — Derecho Civil (Teoría General del Derecho Civil Alemán). 328 páginas. Orig. de Andreas von Tuhr. Trad. del alemán: Tito Rava. Impresor: Enrique L. Frigerio e hijo. Editor: Librería y Editorial Depalma. Bs. Aires, 1º de Diciembre de 1947. Tiraje: 3.000.

258.453. — Tratado de Derecho Civil (Tomo I, Parte General, Volumen 2). 895 páginas. Autor: Alberto G. Spota. Impresor: Enrique Frigerio e hijo. Editor: Librería y Editorial Depalma. Bs. Aires, 1º de Diciembre de 1947. Tiraje: 3.000.

258.454. — Tribuna Radical. Prop. y Director: Bartolomé González. Trenque Lauquen, Diciembre de 1947. Tiraje: 600.

258.455. — El Independiente. Propietario y Director: Miguel Angel Ferrín. Trenque Lauquen, Diciembre de 1947. Tiraje: 4.450.

258.457. — Caminos del mar. 144 páginas. Autor: Julio Alfredo Como. Impresor: Tasca y Cía. Editor: Editorial Verbo. Bs. Aires, 10 de Septiembre de 1944. Tiraje: 1.500.

258.467. — Asociación de Fomento General San Martín. Prop.: Asoc. de Fomento Gral. San Martín. Director: Pedro Ignacio Luna. Bs. Aires, Mayo a Septiembre de 1947. Tiraje: 500.

258.469. — Noticioso Holando. Prop. y Director: Isaac Benchetrit. Bs. Aires, Noviembre de 1947. Tiraje: 2.000.

258.477. — El Poder. Prop. y Director: Nicolás Chiozza. Isla Maciel, Diciembre de 1947. Tiraje 450.

258.481. — ¿Por qué se desintegran los átomos 227 páginas. Orig. de A. K. Solomon. Trad. del inglés: Luis Fabricant. Impresor: Tal. Gráf. Macland S. R. L. Editor: Editorial Lautaro S. R. L. Bs. Aires, 6 de Septiembre de 1947. Tiraje: 7.000.

258.482. — Arte primitivo. 240 páginas. Orig. de Leonhard Adam. Traducción del inglés: Eduardo Warshaver. Impres.: Tall. Gráf. Macland S. R. L. Editor: Editorial Lautaro S. R. L. Bs. Aires, 19 de Julio de 1947. Tiraje: 8.000.

258.483. — El hombre, los microbios y las enfermedades. 240 páginas. Orig. de John Drew. Trad. del inglés: Molina y Vedia E. y Monis B. Impresor: Tall. Gráf. Macland S. R. L. Editor: Editorial Lautaro S. R. L. Bs. Aires, 31 de Julio de 1947. Tiraje: 7.000.

258.484. — Ballet. 200 páginas. Original de Arnold L. Haskell. Trad. del inglés: Minerva Daltoe. Impresor: Tall. Gráficos Macland S. R. L. Editor: Editorial Lautaro S. R. L. Bs. Aires, 11 de Agosto de 1947. Tiraje: 8.000.

258.485. — Curso elemental de filosofía. 220 páginas. Orig. de C. Angrand y R. Garaudy. Trad. del francés: Raquel Warschaver. Impresor: Talleres Gráf. Macland S. R. L. Editor: Editorial Lautaro S. R. L. Bs. Aires. 1º de Septiembre de 1947. Tiraje: 5.000.

258.486. — Los metales al servicio del hombre 256 páginas. Orig. de Athur Street y William Alexander. Trad. del inglés: S. Joukovsky. Impresor: Talleres Gráf. Macland S. R. L. Editor: Editorial Lautaro S. R. L. Bs. Aires, 31 de Julio de 1947. Tiraje: 8.000.

258.487. — Explosivos. 183 páginas. Orig. de John Read. Trad. del inglés: S. Joukovsky. Impresor: Tall. Gráficos Macland S. R. L. Editor: Editorial Lautaro S. R. L. Bs. As., 18 de Octubre de 1947. Tiraje: 6.000.

258.488. — Del acto al pensamiento (ensayo de psicología comparada). 243 pág. Orig. de Henri Wallon. Trad. del francés: Elena Dukelsky. Impresor: Tall. Gráf. Macland S. R. L. Edit.: Editorial Lautaro S. R. L. Bs. Aires, 25 de Octubre de 1947. Tiraje: 3.000.

258.489. — El señor Cisne. 159 páginas. Autor: Enrique Wernicke. Impresor: Tall. Gráf. Macagno, Landa y Cía. Editor: Editorial Lautaro S. R. L. Bs. Aires, 22 de Agosto de 1947. Tiraje: 2.000.

258.490. — Las funciones mentales en las sociedades inferiores. 365 páginas. Orig. de L. Lévy Bruhl. Trad. del francés: Gregorio Weinberg. Impresor: Tall. Gráf. Macland S. R. L. Editor: Editorial Lautaro S. R. L. Bs. Aires, 14 de Octubre de 1947. Tiraje: 3.000

258.497. — Al Haiat (La Vida). Prop. y Director: Jorge Assaf. Bs. Aires, Octubre y Noviembre de 1947. Tiraje: 600.

258.531. — Field News (Noticias del Campo Misionero). Prop. y Director: Alejandro R. Hay. Temperley. Julio-Septiembre de 1947. Tiraje: 8.000.

258.525. — El hijo del patrón (Pieza en tres actos). 39 hojas. Autor: Juan Carlos Chiappe. Teatro Odeón de Bs. Aires. 11 de Noviembre de 1947.

258.526. — Tacos torcidos (Pieza en tres actos). Autor: Isidoro Sagues. Teatro Solís de Montevideo, 24 de Octubre de 1947.

e.7 feb.-Nº 29-v.20 feb.

18 de Diciembre de 1947.

258.729. — Tiempos Nuevos. Semanario. Nº 182. 700 ejemplares. Propietario y director: Miguel J. Costabile. Vedia (Peia. de Bs. As.), 13 de Diciembre de 1947.

258.732. — Sierra de la Ventana. Escala 1 : 50.000. Una hoja. Autor: Anónimo. Editor e impresor: Instituto Geográfico Militar. Buenos Aires, Octubre de 1947. 3.000 ejemplares.

253.733. — Sierra de Palauco. Escala 1 : 50.000. Una hoja. Autor: Anónimo. Editor e impresor: Instituto Geográfico Militar. Buenos Aires, Octubre de 1947. 3.000 ejemplares.

258.735. — Isla Victoria. Escala 1 : 100.000. Una hoja. Autor: Anónimo. Editor e impresor: Instituto Geográfico Militar. Buenos Aires, Septiembre de 1947. 3.000 ejemplares.

258.736. — Paso Moreno. Escala 1 : 100.000. Una hoja. Autor: Anónimo. Editor e impresor: Instituto Geográfico Militar. Buenos Aires, Noviembre de 1947. 3.000 ejemplares.

258.737. — El Parque. Diario. Nº 10.334. 800 ejemplares. Propietario y Director: Pedro Isaac Medrano. Nogoyá (E. R.) 12 de Diciembre de 1947.

258.738. — Tribuna Libre. Diario. 1.650 ejemplares. Propietario y director: Francisco Cortesano. Necochea (Bs. As.), 10 de Diciembre de 1947.

258.739. — La Voz de Noetinger. Quincenal. Nº 237. 250 ejemplares. Propietario y director: Pedro Baldomero Neyra López. Noetinger (Cuba). 4 de Diciembre de 1947.

258.740. — El Mensajero de Nuestra Señora de Itatí. Revista mensual. Nº 380. 3.460 ejemplares. Propietario: Obispado de Corrientes y Francisco Roch Llorens. Diretor: Isaac Jesús Mosqueda. Itatí (Ctes.), 1-12-1947.

258.741. — La Mañana. Nº 1.858. 600 ejemplares. Propietario y director: Francisco E. Villar. Victoria (E. R.), 9 de Diciembre de 1947.

258.742. — El Progreso. Nº 1.624. 200 ejemplares. Propietario: Ernesta M. M. de Arroyo. Director: Luis Arroyo. Juan José Paso (Peia. de Bs. As.), 13-12-47.

258.743. — Juventud. Semanario. Nº 191. 1.000 ejemplares. Propietario y director: Alfredo Wolff. San Isidro (Bs. As.), 11 de Diciembre de 1947.

258.744. — La Opinión. Semanario. número 1.126. 900 ejemplares. Propietario y Director: Livio Aicardi. San Cristóbal (Santa Fe), 6 de Diciembre de 1947.

258.746. — Irradiación. Nº 547. 300 ejemplares. Propietario y Director: Pbro. Roberto Moyano Pérez. Villa Dolores (Cba.). 6 de Diciembre de 1947.

258.747. — La Opinión. Semanario. Número 47. 600 ejemplares. Propietario y Director: Marcos Macciras. Guaminí (Peia. de Bs. As.), 13 de Diciembre de 1947.

258.748. — El Diario del Foro. Diario. Nº 3.220. 3.000 ejemplares. Propietario: Enrique Jasid. Director: Horacio Traynor. Corrientes (C.), 13 de Diciembre de 1947.

258.749. — Diario del Pueblo. Nº 5.846. 500 ejemplares. Propietario y Director: Venancio M. Domínguez Müller. Laprida (Peia. Bs. As.), 13 de Diciembre de 1947.

258.760. — La Voz de Gálvez. Semanario. Nº 266. 800 ejemplares. Propietario: Tibudcio Monzón. Director: Deolindo Matías Monzón. Gálvez, (S. F.), 13 de Diciembre de 1947.

258.751. — La Voz Popular. Diario. Número 3.355. 1.800 ejemplares. Propietario y Director: Silvio Argentino Godoy. Formosa (C.), 9 de Diciembre de 1947.

258.752. — La Cabaña. Nº 1. 1.000 ejemplares. Propietario: Herminia Josefa Borrego. Director: Nicolás Belfiori. Olavarría, (Bs. As.), 7 de Diciembre de 1947.

258.753. — La Dicha. Canción argentina. Letra de Micaela Sastre. 500 ejemplares. Editor: Casa Lottermoser, S. R. L. Impresor: De Stéfano. Buenos Aires, 6 de Diciembre de 1947.

258.754. — La Dicha. Canción argentina. Música de Rodolfo Sastre. 500 ejemplares. Editor: Casa Lottermoser S. R. L. Impresor: De Stéfano. Buenos Aires, 6 de Diciembre de 1947.

258.755. — Marcha. Preludio para piano. Música de Amado Juan Ballandras. Editor: Casa Lottermoser, S. R. L. Impresor: De Stéfano. Buenos Aires, 13 de Noviembre de 1947. 500 ejemplares.

258.756. — Cisne. Nocturno para piano. Música de Amado Juan Ballandras. Editor: Casa Lottermoser, S. R. L. Impresor: De Stéfano. Buenos Aires, 6 de Diciembre de 1947. 500 ejemp.

258.757. — Qué somos los Argentinos. Literaria. 47 páginas. 500 páginas. Autor: Carlos Alberto Erro. Editor: Ateneo del Club Universitario de Buenos Aires. Impresor: Tall. Gráf. Alamos. Buenos Aires, 14 de Noviembre de 1947.

258.758. — Arroyito. Boletín mensual. Nº 50. 600 ejemplares. Propietario: Parroquia de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro. Director: P. Guillermo Muller. Rosario, 14 de Diciembre de 1947.

258.761. — Diccionario de la Mitología Clásica. Autor: M. Rubio Egusquiza. Editor: Librería del Colegio, S. A. Impresor: Cía. Impresora Argentina S. A. Buenos Aires, 10 de Noviembre de 1947.

258.762. — Número, El Lenguaje de la Ciencia. Traduc. del inglés. Tobías Dantzig. Traduc. de Manuel Balanzat. Editor: Librería del Colegio, S. A. Impresor: Imprenta Palumbo. Buenos Aires. 15 de Noviembre de 1947. 2.990 ejemplares.

258.763. — Nur Mahal. Traduc. del inglés. Harold Lamb. Traduc. de Mariano de Alarcón. Editor: Editorial Sudamericana. S A. Impresor: Tall. Gráf. Didot, S. R. L. Buenos Aires, 10 de Noviembre de 1947. 1.795 ejemplares. 309 páginas.

258.764. — La Educación Moral. Traduc. del francés. Emile Durkheim. Traduc. de María Luisa Navarro. Editor: Editorial Losada. Impresor: Bartolomé U. Chiesino. Buenos Aires, 4 de Diciembre de 1947. 4.000 ejemplares. 264 págs.

258.765. — Sombra del Paraíso. Literaria. 192 páginas. 2.000 ejemplares. Autor: Aleixandre. Vicente. Editor: Editorial Losada, S. A. Impresor: Macagno, Landa & Cía. Buenos Aires, 4 de Diciembre de 1947.

258.766. — La Serpiente Emplumada. Literaria. 446 págs. 2.000 ejemplares. Aviso de Reimpresión. Traduc. del inglés: Carmen Gallardo de Mesa. Autor: original: D. H. Lawrence. Editor: Editorial Losada. Impresor: Imprenta López Buenos Aires, 27 de Noviembre de 1947.

258.767. — La Psicología Individual y la Escuela. Literaria. Traduc. del Alemán Alfred Adler. Traduc. de José Salas. Editor: Editorial Losada. Impresor: Bartolomé U. Chiesino. Buenos Aires, 30 de Octubre de 1947. Aviso de reimpresión. 174 págs. 4.000 ejemplares.

258.768. — El Método del Trabajo por Equipos. Literaria. Aviso de reimpresión. 215 págs. 4.000 ejemplares. Autor: María Luisa Navarro. Editor: Editorial Losada. Impresor: Bartolomé U. Chiesino. Buenos Aires, 23 de Octubre de 1947.

258.769. — Doña Perfecta. Literaria. 190 págs. 7.000 ejemplares. Aviso de reimpresión. Autor: Benito Pérez Galdos. Editor: Editorial Losada, S. A. Impresor: Imprenta López. Buenos Aires, 20 de Noviembre de 1947.

258.770. — La Unidad Rusa. Semanario. Nº 1. 800 ejemplares. Propietario y Director: Nicolás Fedorow. Buenos Aires. 6 de Diciembre de 1947.

258.771. — Boletín de Estadística Municipal de la Ciudad de Santa Fe. Mensual. Nº 182. 700 ejemplares. Propietario: Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe. Director: José Calixto Fanelli. Santa Fe. Primer trimestre de 1947.

258.772. — Bíblica. Trimestral. Nº 47. 1.900 ejemplares. Propietario y Director: Monr. Juan Straubinger. La Plata (Bs. As.), Octubre a Diciembre de 1947.

258.773. — Quebrachos. Cuentos. 198 págs. 500 ejemplares. Autor: Diego R. Oxley. Editor: Librería y Editorial Colmegna. S. R. L. Impresor: Librería y Editorial Colmegna, S. R. L. Santa Fe, Octubre de 1947.

268.774. — Archivos de la Secretaría de Salud Pública de la Nación. Mensual. Nº 10. 25.000 ejemplares. Propietario: Secretaría de Salud Pública. Director: Dr. Germinal Rodríguez. Buenos Aires, Septiembre de 1947.

258.775. — Boletín Administrativo de la Secretaría de Salud Pública de la Nación. Nº 4. 3.000 ejemplares. Propietario: Secretaría de Salud Pública de la Nación. Director: Dr. Manuel Alberto Díaz. Buenos Aires, Enero, Febrero, Marzo de 1947.

258.777. — Anuario Estadístico de la Ciudad de Santa Fe. 207 págs. Anónimo. Editor: Municipalidad de Santa Fe. Impresor: Tall. Gráf. Librería "Castellvi". Santa Fe, Año 1941.

268.778. — Boletín Municipal: Nº 304|5|6. 900 ejemplares. Propietario: Municipalidad de Bahía Blanca. Director: José Sendra. B. Blanca (Peia. de Bs. As.), Abril, Mayo, Junio de 1947.

258.779. — No Sabía (Never Knew). Fox-trot. Letra de Mariano Roiter y Douglas. Editor: Los Autores. Impresor: Imprenta Musical Ferrer. Buenos Aires, 15 de Diciembre de 1947. 500 ejemplares.

258.780. — No Sabía (Never Knew). Fox-trot. Música de Mariano Roiter y Douglas. Editor: Los autores. Impresor: Imprenta Musical Ferrer. Buenos Aires, 15 de Diciembre de 1947. 500 ejemp.

258.781. — Drama de Ideas. Filosófica. 148 págs. 1.000 ejemplares. Autor y editor: Celia A. González. Impresor: A. Frascoli. Buenos Aires, 18 de Diciembre de 1947.

258.783. — Semillita. Mensual. Nº 134. 500 ejemplares. Propiedad: Colegio Asilo San Antonio. Director: Valentín Gutiérrez. Azul (Bs. As.), Noviembre de 1947.

258.784. — Unión Vecinal. Mensual. Número 262. 250 ejemplares. Propietario: Asociación y Biblioteca Popular Dr. Roque Sáenz Peña. Director: Francisco González. Buenos Aires. Octubre de 1947.

258.787. — El Asegurado. Revista mensual. Nº 87. 43.000 ejemplares. Propietario y Director: Norberto Cúneo. Buenos Aires, 31 de Agosto de 1947.

258.788. — El Imparcial. Nº 3.594. 350 ejemplares. Propietario y Director: Carlos A. Rezzonico. Morón (Peia. de Bs. As.). 10 de Diciembre de 1947.

258.789. — Pétalos Blancos. Poesías. 113 págs. 500 ejemplares. Autor y Editor: Elba Edith Martins. Impresor: Domingo E. Taladriz. Buenos Aires, 10 de Noviembre de 1947.

258.791. — Combate. Quincenal. Nº 631. 400 ejemplares. Propietario y Director: Héctor Ciancaglini. San Isidro, 6 de Diciembre de 1947.

258.793. — Boletín de la Asociación de Fomento y Biblioteca Popular "9 de Julio". Nº 185. 400 ejemplares. Propietario: Asociación de Fomento y Biblioteca Popular "9 de Julio". Director: Hilario Corin. Buenos Aires, Noviembre de 1947.

258.794. — La Razón. Diario. Nº 12.210. 6 ejemplares. Propietario: La Razón, Soc. de Resp. Ltda. Director: Simón Vázquez. Chivilcoy (Peia. de Bs. As.), 11 de Diciembre de 1947.

258.796. — Italia Libre. Nº 700. 5.000 ejemplares. Propietario y Director: Car- Director: Héctor Rossi. Buenos Aires, 15 de Noviembre de 1947.

258.797. — La Voz de Londres. Boletín mensual. Nº 503. 36.260 ejemplares. Propietario: Bristin Broadcasting Corporation. Director: Jorge Alberto Manuel Hills Buenos Aires, 14 de Diciembre de 1947.

258.798. — Promesas Truncas. Vals. Letra. E. Risso y A. Abbruzzese. Editor: Los autores. Impresor: A. Boccazzi. Buenos Aires, 27 de Noviembre de 1947.

258.799. — Promesas Truncas. Vals. Música de E. Risso y A. Abbruzzese. Editor: Los autores. Impresor: A. Boccazzi. Buenos Aires, 27 de Noviembre de 1947.

258.801. — Vida de San Alberto Magno. (Hagiografía). 73 págs. 1.000 ejemp. Autor: Juan Presas Serra. Editor: Grupo de Editoriales Católicas. Impresor: B. Pezza. Buenos Aires, 15 de Agosto de 1947.

258.802. — Manual Práctico de Preguntas y Respuestas para Maquinistas, Foguistas y Aspirantes, tec. 360 págs. 2.000 ejemplares. Autor y editor: Simón Núñez. Impresor: Imprenta "Moderna". Buenos Aires, 3 de Octubre de 1947.

258.803. — Me Voy. Vidala. Letra. 4 págs. Autor: Ramón A. Roldán. Editor: El Autor. Impresor: Ricordi Americana. 500 ejemplares. Buenos Aires, 3 de Diciembre de 1947.

268.805. — Canto de Soledad. 89 págs. Autor: María de Reinoso. Editor: La Autora. Impresor: Imprenta Abaco. 400 ejemplares. Buenos Aires, 15 de Diciembre de 1947.

258.806. — La Centella de Fuego. 202 págs. Autor: Julio Aramburu. Editor: El Ateneo. Impresor: B. U. Chiesino. 1.000 ejemplares. Capital Federal, 20 de Noviembre de 1947.

258.807. — Intereses y Anualidades Ciertas. Matemáticas financieras. (Primera parte). VII. 208 págs. Autor: José González Galé. Editor: El Ateneo. Impresor: Imprenta López. 4.000 ejempdares. Capital Federal, 5 de Diciembre de 1947.

Expediente Nº 268.729 al 258.807

e. 11 feb.-Nº 31 v.21 feb

19 de Diciembre de 1947

258.835. — Anuario Edilicio 1945-1946. Periódico. Propietario y Director: Ernesto Muello. Buenos Aires, años 1945-1946. 5.000 ejemplares.

258.840. — Castilla. Periódico. Propietario: Casa de Castilla. Director: Carlos Rodríguez. Buenos Aires, Noviembre de 1947. 500 ejemplares.

258.841. — Pa'Dar Consejo. Tango. Letra. 2 págs. Autores: Roberto Fosatti y Carlos Gandolfo. Editor: Los Autores. Impresor: J. Korn. 1.000 ejemplares. Buenos Aires, 17 de Diciembre de 1947.

258.842. — Pa'Dar Consejos. Tango. Música. 2 págs. Autor: Carlos Gandolfo. Editor: El Autor. Impresor: J. Korn. 1.000 ejemplares. Buenos Aires, 7 de Diciembre de 1947.

258.843. — Democracia. Diario. Propietario y Director: Luis Emilio Vera. Bahía Blanca, 18 de Diciembre de 1947. 2.000 ejemplares.

258.844. — Norte. Diario. Propietario y Director: Afilio Deprati. Olivos de Vicente López, 17 de Diciembre de 1947. 600 ejemplares.

258.845. — Magyar Szo. (Palabra húngara). Propietario: Paula Nyúl de Magyari. Guillermo F. Maglari. Director: Guillermo F. Magyari. Buenos Aires, 17 de Diciembre de 1947. 700 ejemp.

258.846. — Bailemos Negrita. Son cubano. Letra. 2 págs. Autores: Arturo Caamaño y José Mazzitelli. Editor: Editorial Arpegio. Impresor: Arsa. Bs. Aires, 10 de Diciembre de 1947. 500 ejemplares.

258.847. — Bailemos Negrita. Son Cubano. Música. 2 págs. Autor: Arturo Caamaño. Editor: Editorial Arpegio. Impresor: Tall. Arsa. Buenos Aires, 10 de Diciembre de 1947. 500 ejemp.

268.848. — Tu Desesperación. Bolero. Música. 2 págs. Autor: Arturo Caamaño. Editor: Editorial Arpegio. Impresor: Arsa. Buenos Aires, 10 de Diciembre de 1947. 500 ejemplares.

258.849. — Tu Desesperación. Bolero. Letra. 2 págs. Autores: Arturo Caamaño y Filinto Rebechi. Editor: Edit. Arpegio. Impresor: Arsa. Buenos Aires, 10 de Diciembre de 1947. 600 ej.

258.850. — Cardumen. Revista. Propietario: Asociación Argentina de Pesca. Director: Dr. Armando Parodi. Buenos Aires, Octubre de 1947. 1.800 ejemp.

258.862. — Colección Pyrex de Recetas Seleccionadas. 62 págs. Autor: Anónimo. Editor: Cristalerías Rigolleau. Impresor: Platt. 5.000 ejemplares. Buenos Aires, Diciembre de 1947.

258.855. — Venkov Cakensky. Campaña Chaqueña. Periódico. Propietario y Director: Carlos Kazimour. Peia. R. Sáenz Peña, 15 de Noviembre de 1947. 700 ejemplares.

258.866. — Cultura Profesional. Revista. Propietario: Centro Patrones Peluqueros y Peinadores. Director: Pedro B. Trocca. Buenos Aires, Noviembre de 1947. 2.500 ejemplares.

258.860. — Jornada. Diario. Propietario y Director: Reynaldo Omar Prícolo. Cuatro de Junio (Peia. de Bs. As.), 16 de Diciembre de 1947. 3.000 ejemplares.

258.862. — Una Mujer es Testigo. 272 págs. Autor: Ernest Lothar. Versión castellana: Carlos Juan Vega. Editor: Editorial La Fragata. Impresor: Semca. 6.000 ejemplares. Buenos Aires, 10 de Diciembre de 1947.

258.863. — El Cooperador. Revista. Propietario: Coop. La Internacional Ltda. Director: Antonio Melani. R. de Escalada, Noviembre y Diciembre de 1947. 500 ejemplares.

268.864. — Un Complejo...? Polka humorística. 2 págs. Autor: Augusto Fernández. Editor e Impresor: Julio Suárez. 500 ejemplares. Buenos Aires, 1º de Noviembre de 1947.

258.866. — La Capital. Diario. Propietario: Joaquín Lagos, Adolfo Lagos, Sucesión Leopoldo Lagos y Sucesión Carlos Lagos. Director: Joaquín y Adolfo Lagos. Rosario (Santa Fe). 16 de Diciembre de 1947. 80 a 100.000 ejemp.

268.867. — Agrópolis. Periódico. Propietario y Director: Atanasio Bairaclioti. Buenos Aires. 5 de Diciembre de 1947. 1.200 ejemplares.

258.868. — Ensayo Estadístico sobre Valores Sanguíneos en Lactantes Sanos y Enfermos. 150 págs. Autores: Juan J. Murtagh, Carlos E. Martínez Castro Videla, Rosa M. Ferro y Herminia C. Ferro. Editor: Los Autores. Impresor: A. Fráscoli. 350 ejemplares. Buenos Aires. 12 de Noviembre de 1947.

258.869. — Pregón. Diario. Propietario y Director: Santiago Villegas. Cuatro de Junio (Peia. de Bs. As.). 18 de Diciembre de 1947. 1.800 ejemplares.

258.870. — En Marcha! Revista. Propietario: Liga Argentina de Empleados Públicos. Director: Dr. Enrique Pérez Colman. Buenos Aires, Diciembre de 1947. 50.000 ejemplares.

Expedientes Nº 258.835 al 258.870

e.11 feb.-Nº 32 v.21 feb.

Secretaría de Industria y Comercio

DIRECCION DE MINAS Y GEOLOGIA

Manifestación de descubrimiento de sal, "Mina Federico", presentada a nombre del señor Federico Saissac, en el Departamento Buenos Aires, Territorio Nacional de Santa Cruz, Expediente Nº 129.649|46.

Buenos Aires, Agosto de 1946. — Señor Director de Minas: El que suscribe, Federico Saissac, de estado soltero, de 48 años de edad, de nacionalidad argentino, de profesión ganadero y con domicilio real en Colonia Las Heras, Territorio Nacional de Santa Cruz, y constituyendo domicilio en Paraná 959, 6º piso, Dpto. "B", al señor Director se presenta y dice: Que habiendo descubierto en el Territorio Nacional de Santa Cruz, Colonia Leandro N. Alem, lote Fiscal número 49, Fración A., Sec. I, un yacimiento de sal, viene a hacer la correspondiente manifestación a los efectos que la ley determina. La muestra acompañada ha sido extraída en un punto situado a 5.000 metros S. 45º E. del esquinero Noroeste del citado lote Nº 49. El terreno como se expresa más arriba, es de propiedad fiscal. La mina llevará el nombre de "Mina Federico". Que autoriza al señor Juan Jorge Magdaleno a correr con el trámite de esta manifestación, con todas las atribuciones de ley. — Será justicia. Fdo.: Federico Saissac. — Recibido en mi Oficina hoy veintidos de Agosto de mil novecientos cuarenta y seis, siendo las diez horas quice minutos, acompaña muestra. Conste. Fdo.: Julio César Cataldi. El Escribano de Minas. — Septiembre 2|946. — Pase a la Sección Técnica a sus efectos. Fdo.: José M. Noceti, Jefe Despacho Minero. — Señor Jefe del Servicio Legal de Minas. — Cumplo en elevar la presente manifestación de descubrimiento de sal en el Departamento Buenos Aires, Territorio de Santa Cruz, presentado por el señor Federico Saissac. — Dicho descubrimiento ha quedado ubicado en los planos de esta Oficina, dentro del lote 49, de la Sección I, de la Zona del Río Deseado, Colonia Leandro N. Alem, Departamento y Territorio antes mencionados, en terrenos que según informe de la Dirección General de Tierras y Bosques son de propiedad fiscal habiéndose ubicado el punto de extracción de la muestra a 5.000 metros al Sud 45º Este del esquinero Noroeste del lote 49 mencionado. — De conformidad con las disposiciones vigentes el presente denuncio trata de un descubrimiento de nuevo depósito. Registro Gráfico, Septiembre 27 de 1947. — Fdo.: Luis Milicua, Jefe de Registro Gráfico. — Señor Director: Habiéndose cumplido en autos las diligencias preparatorias al registro de publicación del descubrimiento de sal manifestado a fs. 1 sin que hayan surgido obstáculos de orden técnico-legal que se opongan al mismo, corresponde se efectúen tales diligencias conforme a lo estableceido por los Arts. 117-119 del Código de Minería. Servicio legal de minas, Octubre 3 de 1947. Fdo.: Remo D. Civetta, Asesor legal, Jefe servicio legal de minas. Buenos Aires, Octubre 11 de 1947. — Regístrese y publíquese en el Boletín Oficial de acuerdo con lo dispuesto por los Arts. 117-119 del Código de Minería. — Fíjese cartel-aviso en las puertas de la Dirección; notifíquese, comuníquese a quien corresponda; repónganse los sellos y a tales efectos pase a Escribanía de Minas (Registro Gráfico) y hecho vuelva el presente expediente a la citada Escribanía para que lo reserve hasta su oportunidad. — Disposición Minera número 819|47. — Fdo.: Remigio Rigal, Director de Minas y Geología. — Buenos Aires, 16 de Octubre de 1947. — Registrado bajo el Nº 117, folio 51 del Registro de Minas del Territorio Nacional de Santa Cruz, a favor del señor Federico Saissac. Conste. Fdo.: Julio César Cataldi. El Escribano de Minas. — Francisco B. Urtubey, Escribano de Minas Adsto.

e.28 ene.-Nº 43.730-v.28 ene.
e.4 feb.-Nº 43.730-v.4 feb.
e.11 feb.-Nº 43.730-v.11 feb.

Solicitud para efectuar exploraciones de aluviones auríferos, presentada a nombre del señor Mariano Manuel Balverde, en los Departamentos Aluminé y Huiliches, Territorio Nacional del Neuquén, Expediente Nº 198.854|1947.

Buenos Aires, 12 de Febrero de 1947. — Señor Director de Minas y Geología: El que suscribe Dr. Mariano Manuel Balverde, argentino, de 41 años, casado, médico, domiciliado en la Capital Federal, calle Piedras 1178, se presenta al Señor Director y expone: Deseando efectuar exploraciones de aluviones auríferos en terrenos que no están cultivados ni labrados, ni cercados y cuya propiedad corresponde al detalle que más adelante expresaré, solicita el correspondiente permiso de reconocimiento en una zona de mil hectáreas situada en el Territorio Nacional del Neuquén, la cual deberá ubicarse en la siguiente forma: al Este y al Oeste, poligonales paralelas a otra inscripta en el eje del río Aluminé y separadas del mismo, doscientos cincuenta metros a cada lado y de veinte mil metros de largo; al Norte, una recta perpendicular trazada en la confluencia del río Rancahué con el Aluminé y es normal al primer elemento de la poligonal inscripta en el eje del río Aluminé, trazada en el esquinero N. E. del lote 42 de la Sección C andina; y al Sur, otra recta que une los extremos de los lados Oeste y Este antedichos. — Los terrenos que se relacionan con la zona delimitada son: Lote 41, 42, 43 y 44 de la Sección C andina; el lote 41 Norte, conjuntamente con el 32 y 40, con una superficie de 10.000 hectáreas figura inscripto a nombre del T. Camino Garay y otro, domiciliado en Quillén, Neuquén, Pda. 780.227. En la Sección B andina, lotes sin número situado al Sur de los lotes 124, 125, 126, 127 y 128, escriturado al señor Juan Kotes el 25 de Octubre de 1894. Expediente 1.329 D-1892, hoy Juan F. Arechabala con domicilio en esta Capital, calle Rivadavia 2450, Pda. 780.146. — En cuanto a los lotes o fracciones restantes, no se encuentran inscriptas a nombre de propietario en la oficina de Catastro de la Adm. Gral. de Contrib. Territorial de la Nación. — Estando, arrendados lote 41 parte Sur de dicho lote al señor Darío Bernal, contrato Nº 3764, aprobado por Decreto de 27|XII|1940. Expediente Nº 97.241|1934. — El lote 42 y el lote 43 también están arrendados al señor Darío Bernal por el mismo decreto — El lote 44 está libre de adjudicación por Decreto del 20 XI|1934, Expediente 97.051|1932. — El permiso solicitado no afectará en lo más mínimo a los derechos que acuerda el C. de Minería en su artículo 70. — En los trabajos de reconocimiento se emplearán 6 obreros con herramientas de uso correspondientes y se invertirá un capital de $ 2.500. — Provea el Señor Director de conformidad y será justicia. — Fdo.: Mariano Manuel Balverde. — Recibido en mi Oficina hoy Febrero doce de mil novecientos cuarenta y siete, siendo las diez horas cincuenta y cinco minutos. — Conste. — Fdo.: Julio César Cataldi el Escribano de Minas. — Febrero 14 de 1947. — A sus efectos, siga a la Sección Técnica. — Fdo.: José María Noceti, Jefe del Despacho Minero. — Señor Jefe del Servicio Legal de Minas: Elevo el pedido de exploración de aluviones auríferos, en el Territorio Nacional del Neuquén en terrenos que según manifestación del interesado son de propiedad del Sr. T. Camino Garay, domiciliado en Quillén, Neuquén, y de D. Juan F. Arechabala domiciliado en la calle Rivadavia 2450, Capital Federal. — La zona solicitada de 1.000 Hás. de superficie, ha quedado ubicada en los planos de esta Oficina dentro de los lotes 41, 42, 43 y 44 de la Sección C. de la Zona Andina y terrenos situados al Este de los mismos, en la Sección B, de la zona mencionada, Departamento Aluminé y Huiliches, Territorio Nacional del Neuquén, entre los siguientes límites: al Este y al Oeste dos poligonales trazadas a 250 m., respectivamente, de un tercera, inscripta en el eje del río Aluminé y de una longitud de 20.000 m.: al Norte una recta perpendicular al primer elemento de la poligonal inscripta en el eje del Río Aluminé y trazada por la confluencia del arroyo Rancahué con el río mencionado; y al Sud una recta que une los extremos Sud de los límites Este y Oeste antes definidos. — El interesado no posee ninguna otra solicitud o concesión de permiso anterior, situada a menos de 2.000 m. del presente pedido. — Registro Gráfico, Enero 22 de 1948. — Fdo.: Angel Dominoni, Jefe Registro Gráfico. — Señor Director: Habiéndose cumplido en autos los procedimientos técnico-legales tendientes a ubicar indubitablemente la zona solicitada para cateos a fs. 1 y descripta por el Registro Gráfico a fs. 21, corresponde efectuar su registro y publicación de conformidad con lo establecido por el artículo 25 del Código de Minería. — Servicio legal de Minas, Enero 23 de 1948. — Fdo.: Dr. Remo D. Civetta, Asesor Legal, Jefe del Servicio Legal de Minas — Buenos Aires, Enero 23 de 1948. — Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel-aviso a las puertas de la Dirección, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 25 del Código de Minería. — Comuníquese, notifíquese, repónganse los sellos, tómese nota por el Servicio Legal de Minas (Registro Gráfico) y resérvese en la Escribanía de Minas hasta su oportunidad. — Disposición Minera Nº 59|48 — Fdo.: Remigio Rigal, Director de Minas y Geología Autoridad Minera Nacional. — Buenos Aires, Enero 24 de 1948. — Registrado bajo el Nº 3076, folio 267 del Registro de Cateos y Exploraciones, Tomo XI del Territorio Nacional del Neuquén, a favor del señor Mariano Manuel Balverde. — Conste. Fdo.: Julio César Cataldi, el Escribano de Minas. — Francisco B. Urtubey, Escribano de Minas Adsto.

e.2 feb.-Nº 43.976-v.14 feb.

Manifestación de descubrimiento de arcillas aluminosas mina "La Irmita", presentada a nombre del señor Antonio Pereira en el Departamento Zapala, Territorio Nacional del Neuquén, Expediente Nº 85.645|45.

Señor Director de Minas y Geología del Ministerio de Agricultura de la Nación. — El que suscribe, Antonio Pereira, argentino, soltero, de 33 años, empleado, domiciliado en Zapala (Neuquén), al Señor Director se presenta y expone: Que habiendo descubierto en el Territorio del Neuquén un yacimiento de tierras aluminosas, viene a hacer la correspondiente manifestación a los efectos que la ley determina. — La muestra que acompaña ha sido extraída en un punto situado dentro del lote Nº 12 de la Sección 10, Departamento de Zapala, partiendo del esquinero Oeste, lote 13, Sección X, mide 6.200 metros rumbo Este 12 ½ grados Sud. — El terreno es de propiedad de Doña Matilde Rossi de Maza, domiciliada en la Capital Federal, Calle Estados Unidos 447. — No existen minas colindantes. La mina llevará el nombre de "La Irmita". — Es Justicia. — Fdo.: A. Pereira. — El representante ante esa Dirección es el Sr. Bruno B. Gelber, domiciliado en la calle Crámer 3332 de la Capital Federal. — Recibido en mi Oficina hoy, veinticinco de Abril de mil novecientos cuarenta y cinco, siendo las once horas diez y nueve minutos. — La muestra que acompaña no reune los requisitos legales. — Conste. — Fdo.: Julio César Cataldi. — El Escribano de Minas. — Abril 27|945. Pase a la Sección Técnica a sus efectos. — Fdo.: José M. Noceti, Jefe Despacho Minero. — Señor Jefe del Servicio Legal de Minas: Elevo la presente manifestación de descubrimiento de arcilla aluminosas, denominada "La Irmita", del Departamento Zapala, Territorio Nacional del Neuquén, presentada a nombre del Señor Antonio Pereira. — Dicho descubrimiento ha quedado ubicado en los planos de esta Oficina dentro del lote 12 de la Sección X, del departamento y territorio antes mencionados, encontrándose el punto de extracción de la muestra a 6.200 m. al S. 77º 30' E. del esquinero Oeste del lote 13 de la sección citada. — Dentro de un radio de 10.000 m. no se halla ninguna manifestación de descubrimiento anteriormente registrada, en consecuencia el presente caso trata de un nuevo mineral. — Quedando expresa constancia a fojas 89 de que el propietario del suelo es la señora Matilde R. de Massa, como se indica a fojas 1, y su renuncia a los derechos preferenciales al presente descubrimiento, este expediente está en condiciones de proseguir su trámite. — Registro Gráfico, Noviembre 12 de 1947. — Fdo.: Angel Dominoni, Jefe Registro Gráfico. — Señor Director: La información producida a fs. 89 por el Registro de la Propiedad y la Dirección General de Contribución Territorial, concuerda con el trámite impreso a fs. 35, vta. 38 y 41 por esta Autoridad Minera en cuanto se refiere a tener como propietaria del suelo afectado por el descubrimiento de tierras aluminosas denunciado a fs. 1 a Dª Irma Luisa Matilde de Rossi de Massa. En consecuencia y teniendo en cuenta la disposición ya dictada a fs. 41, corresponde disponer sin más trámite el registro y publicaciones que establecen los arts. 117-119 del Código de Minería en favor del Sr. Antonio Pereira. — Ello sin perjuicio de la reserva de exigir indemnización por la ocupación del suelo, exteriorizado por la propietaria a fs. 38, ya que tal acción deberá ser perseguida por actuación aparte. — Servicio Legal de Minas, Diciembre 20 de 1947. — Fdo.: Dr. Remo D. Civetta, Asesor Legal, Jefe Servicio Legal de Minas. — Buenos Aires, 30 de Diciembre de 1947. — Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel-aviso a las puertas de la Dirección, de acuerdo con lo dispuesto por los Arts. 117|9 del Código de Minería. — Comuníquese, notifíquese, repónganse los sellos tómese nota por el Servicio Legal de Minas (Registro Gráfico e Inspección Técnica de Minas) y resérvese en la Escribanía de Minas hasta su oportunidad. — Disposición Minera Nº 1090|47. — Fdo.: Remigio Rigal, Director de Minas y Geología. Autoridad Minera Nacional. — Buenos Aires, Enero 8 de 1948. — Registrado bajo el Nº 976, folio 451 del Registro de Minas, Tomo II del Territorio Nacional del Neuquén, a favor del señor Antonio Pereira. — Conste. Fdo.: Julio César Cataldi. El Escribano de Minas. — Entre líneas "Rossi" Vale. — Francisco B. Urtubey, Escribano de Minas Adsto.

e.4 feb.-Nº 43.969 v.4 feb.
e.11 feb.-Nº 43.969 v.11 feb.
e.18 feb.-Nº 43.969 v.18 feb.

EDICTOS

Ministerio de Hacienda

ADMINISTRACION GENERAL DE ADUANAS Y PUERTOS DE LA NACION

ADUANA DE LA CAPITAL

Dirección de Alcaidía

Oficina de Contabilidad

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías que a continuación se detallan y corresponden al Expediente Nº 2|1948, que deben presentarse a esta Aduana para su retiro dentro del término de cinco días de la publicación del presente aviso. — Pasando este término la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 309 de las Ordenanzas.

Legajo de Rezagos Nº 2|1948

Vapor: Río-Neuquén; paquete: 5632; fecha de entrada al Puerto: Mayo 18|47; marca: J. A. N., S|N: envase: bocoyes 50. — José J. L. Fiori, Sub Director de Resguardo y Alcaidía.

e.11 feb.-Nº 150-v.16 feb.

JUZGADOS DE INSTRUCCION EN LO CRIMINAL

Núm. 4

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Juan María Louge, se emplaza por treinta días a JUAN VIVIAN, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 22 de Enero de 1948. — Secretaría Nº 50. — Carlos M. Uure, secretario.

e.11 feb.-Nº 22 s|p.p.-v.16 mar.

Núm. 8

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Juan María Louge, se emplaza por treinta días a ROSA o ROSARIO QUIROGA, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, Enero 23 de 1948. —

Secretaría Nº 50. — Carlos M. Ure, secretario.

e 11 feb.-Nº 230 s|p.p.-v.16 mar.

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Rosendo M. Fraga, se emplaza por treinta días a JORGE PEREYRA, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 29 de Enero de 1948. — Secretaría Nº 63. — Roberto Durrié., secretario.

e. 11 feb.-Nº 231 s|p.p.-v. 16 mar.

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

PRIMERA PUBLICACION

ASFALTECH

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez de Comercio Dr. F. Barroetaveña, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Contrato. — En Buenos Aires, a los veintisiete días del mes de Enero de mil novecientos cuarenta y ocho, reunidos los señores Dr. Leonardo Lowey, domiciliado en Av. Roque Sáenz Peña número setecientos cuarenta en la Capital Federal, Don Francisco Aiello, domiciliado en la calle Las Heras mil cuatrocientos sesenta y cuatro en la localidad de Vicente López, ambos de nacionalidad argentina, casados y Doña Bárbara Blaumüller de Büttner, domiciliada en Santa Rosa dos mil quinientos treinta y seis en la localidad de Florida, partido de Vicente López, de nacionalidad yugoeslava, casada, Convienen constituir con efecto retroactivo al primero de Enero de mil novecientos cuarenta y ocho una Sociedad de Responsabilidad Limitada, que se regirá por las disposiciones establecidas por la Ley 11.645 y las siguientes cláusulas: Primera: La sociedad girará con la denominación, razón y firma de "ASFALTECH SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tendrá asiento principal de sus operaciones y su domicilio legal y asiento principal de sus negocios en la Capital Federal, actualmente en la Avenida Roque Sáenz Peña setecientos cuarenta, sin perjuicio de poder modificarlo, cuando lo considere conveniente, pudiendo establecer sucursales, agencias, depósitos, escritorios y|o representaciones en cualquier lugar del país y|o del extranjero, asignándoles capitales o no. — Segundo: La Sociedad tendrá por objeto la compra-venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de toda clase de mercaderías y productos en el ramo de techado, sin perjuicio de ocuparse de otras actividades. — Tercero: La sociedad durará un año y se prolongará en forma automática cada vez por igual término, si los socios que la constituyen no formulan una manifestación de voluntad contraria con por lo menos tres meses de anticipación, mediante telegrama colacionado dirigido a los demás socios. — Los socios que no quieran la disolución, podrán desinteresar a los que la quieran, adquiriéndoles las cuotas de capital que les pertenecen, en los términos que se establecen en la cláusula novena. — Sin embargo, cualquiera de los socios podrá pedir la liquidación y disolución de la sociedad en cualquier momento en que los balances parciales o anuales arrojen una pérdida del treinta por ciento del capital aportado. — Cuarta: El capital social se ha fijado en la suma de cuarenta mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 40.000.—), dividido en ochenta cuotas de quinientos pesos moneda nacional de curso legal cada una e íntegramente suscripto por los socios en la siguiente forma: Dr. Leonardo Lowey, setenta y siete cuotas, equivalentes a treinta y ocho mil quinientos pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 38.500.—), Doña Bárbara Blaumüller de Büttner una cuota, equivalente a quinientos pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 500.—) y Don Francisco Aiello, dos cuotas equivalentes a mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 1.000.—). — El capital se encuentra totalmente integrado e invertido en créditos, depósitos bancarios, instalaciones, muebles y útiles, mercaderías, etc., según balance practicado al primero de Enero de mil novecientos cuarenta y ocho y que, firmado por todos los socios, forma parte de este contrato y de acuerdo a lo dispuesto por el artículo décimo de la Ley 11.645, los contratantes responden solidariamente ante terceros por el valor atribuído a los bienes aportados no consistentes en dinero. —

— Quinta: La dirección y administración de los negocios estará a cargo del socio Dr. Leonardo Lowey a quien se designa como gerente de la Sociedad y quien, actuando en tal carácter, tendrá amplias facultades y el uso de la firma social, pudiendo efectuar todo acto de administración o de disposición que haga al objeto social, aun aquellos para los cuales el artículo 1881 del Código Civil exige poderes especiales, con las únicas limitaciones de no comprometer a la Sociedad en negociaciones ajenas al giro de su comercio, ni afianzar obligaciones de terceros. — Sexta: Anualmente al treinta y uno de Diciembre, cuando cerrará el ejercicio económico, se practicará un balance e inventario general de los negocios sociales con demostración de las ganancias y pérdidas, sin perjuicio de los parciales o de comprobación de libros y arqueo de caja que se juzguen necesarios. — En dichos balances anuales, que se practicarán siguiendo las normas legales y de práctica en el comercio, podrán rebajarse del activo las cantidades que se consideren necesarias para sanear el mismo. El Balance general será sometido a los socios dentro de los cuarenta y cinco días de finalizado cada ejercicio y considerado aprobado, si dentro de los diez días de presentado no se hubiera formulado observación por escrito. Las aprobaciones, impugnaciones u observaciones a los balances se asentarán, con asignación individual, en el libro rubricado de "Acuerdos Sociales" y serán suscriptos por el socio o socios que las formularen. — Séptimo: De las utilidades realizadas y líquidas que resulten de los balances anuales, se destinarán en primer término el cinco por ciento (5 o|o) para formar el Fondo de Reserva Legal hasta que éste alcance el diez por ciento (10 o|o) del capital social, en virtud del artículo veinte de la Ley 11.645, pudiendo los socios de común acuerdo crear otros fondos de reserva para los fines que consideren convenientes y el remanente será distribuído entre los socios como sigue: Dr. Leonardo Lowey el ochenta y cinco por ciento, señor Francisco Aiello el diez por ciento y la señora Bárbara Blaumüller de Büttner el cinco por ciento. — Si la participación en el capital de los socios Aiello y|o Büttner es el diez por ciento o el cinco por ciento respectivamente, o más, se distribuyen las ganancias en relación a la participación del capital. — Las pérdidas, — si las hubiera — serán soportadas en la misma proporción. — Al finalizar el ejercicio, los socios determinarán si las utilidades serán capitalizadas o retiradas, previa deducción de lo que hubieren retirado por cualquier concepto, o resolverán su destino. — Octava: Se creará, antes de la determinación del resultado líquido, un fondo de reserva para obligaciones emanantes de la legislación social vigente o que se promulgara en el futuro. — Este fondo corresponde exclusivamente a la sociedad, y, en caso de retiro o fallecimiento, el socio saliente, sus herederos o representantes legales no podrán alegar de ningún derecho sobre el mismo, pues queda a disposición de la sociedad para atender los riesgos previstos en su formación. — Novena: De común acuerdo pueden los socios admitir uno o más socios nuevos; pero no puede un socio ceder la totalidad o parte de sus cuotas a terceros sin la conformidad expresa de los demás socios, y, en caso favorable, los socios restantes o la sociedad tendrá opción y prioridad para adquirir la cuota en igualdad de precio con respecto al ofrecido por los terceros. — Décima: En un libro rubricado "Acuerdos Sociales" se dejará constancia de las resoluciones que los socios adopten referentes a los balances generales, estados de contabilidad, asignaciones de los socios que ejercen alguna actividad en la sociedad, reservas facultativas, así como todo asunto que sea necesario resolver para la buena marcha social o en observancia de preceptos legales, incluso los consignados en el artículo décimo séptimo de la Ley 11.645. Se requiere la representación de la mitad más una de las cuotas para poder aceptar resoluciones que serán válidas por mayoría de votos presentes, teniendo cada cuota representada, derecho a un voto. No obteniéndose esa representación, dentro de los treinta días subsiguientes y previa segunda citación, se aceptarán las resoluciones por mayoría indicada y cualquiera que sea el capital representado. Los socios asistentes en cada reunión firmarán el acta correspondiente. A pedido de uno de los socios gerentes o de por lo menos dos socios, se convocará a reunión extraordinaria, debiendo ellos concretar los puntos que deben ser tratados. — Undécima: En caso de fallecimiento o incapacidad de algunos de los socios, la sociedad no se disolverá. Los herederos o legatarios del socio fallecido o representantes del incapaz seguirán con ella, nombrándose al efecto una representación unificada quien no podrá ejercer funciones de administración. Los herederos continuarán percibiendo las utilidades que por capital de su causa-habiente les corresponda hasta el vencimiento del plazo del contrato, en cuya oportunidad se les hará entrega del capital, si así se resuelve. En caso de que los herederos o legatarios no desearan continuar en la sociedad en la forma establecida, el capital y las utilidades les serán devueltos como si se tratara de socios salientes antes del vencimiento del término. — Duodécima: La sociedad entrará en liquidación, cuando así lo resuelvan los socios de común acuerdo y en los casos previstos, además del vencimiento del plazo. En uno y otro caso la liquidación estará a cargo del o de los gerentes, quedando establecido que, previo pago de las obligaciones o deudas sociales, el remanente será repartido entre los socios en proporción a sus respectivas cuotas. — Décima Tercera: Toda duda o divergencia que se suscite entre los socios durante el curso de la sociedad o en la fecha de disolución o liquidación, será resuelta por árbitros, arbitradores amigables componedores, nombrado uno por cada parte, con facultad para éstos de designar un tercero para el caso de discordia, siendo el fallo de arbitradores o del tercero para el caso de discordia inapelable y obligatorio para las partes. — Conformes las partes con las estipulaciones precedentes, extendidas en los sellos de diez centavos números 1.250.388, 1.250.389, 1.250.390 y el presente 1.250.391, firman el presente en el lugar y fecha indicados para su inscripción en el Registro Público de Comercio. — (Firmado): Leonardo Lowey. — Francisco Aiello. — Bárbara B. de Büttner. — Buenos Aires, Febrero 3 de 1948. — Bautista S. Laurencena, secretario.

e.11 feb.-Nº 44.302-v.16 feb.

REMATES

Montanelli Hnos., martilleros públicos, con oficinas en Tucumán 1443, comunican que el día 23 de Febrero de 1948, a las 8,30 horas, rematarán las maquinarias y existencias de la gomería, sita en LOPE DE VEGA 1652, propiedad de Camilo D. Martínez, domiciliado en dicha dirección. Reclamaciones término de ley en nuestras oficinas.

e.11 feb.-Nº 44.296-v.16 feb.

Montanelli Hnos., martilleros públicos, con oficinas en Tucumán 1443, comunican que el día 19 de Febrero de 1948, a las 9 horas, rematarán las maquinarias y existencias de la carpintería mecánica, sita en SAN JUAN 4292, propiedad de José Amat Gurguí, domiciliado en dicha dirección. Reclamaciones término de ley en nuestras oficinas.

e.11 feb.-Nº 44.297-v.16 feb.

AVISOS DIVERSOS

"LA FORTUNA - CAPITALIZACION", S. A. — Avda. de Mayo 776
Buenos Aires

Autorizada por Decreto del P. Ejecutivo de fecha Noviembre 7 de 1941.

ACTA Nº 62

En Buenos Aires, a 30 de Enero de 1948, se deja constancia que conforme al extracto oficial del sorteo de la Lotería de Beneficencia Nacional realizado en la fecha, el premio mayor correspondió al Nº 10.430 y el 2º premio al Nº 37.156, resultando designado conforme a las condiciones generales de nuestra emisión, con probabilidades de 1 en 2.500, el símbolo 430-6, y los Títulos Nº 17.002, plan "A", vigencia Marzo 1945, suscriptor Eligio Molteni, Deán Funes, con $ 2.000 y Nº 32.885, plan "B", vigencia Julio 1947, suscriptor Antonio Barros, Totoralejos, con $ 4.000. El próximo sorteo se efectuará el 27 de Febrero de 1948. — Pedro H. Bianchini, Presidente

e.11 feb.-Nº 44.294-v.11 feb.

LA SUPERIORA
Viñedos, Bodegas, Olivares y Expendio S. A.

Emisión de Acciones

El Directorio lleva a conocimiento de los señores accionistas que de acuerdo con las facultades que le confiere el artículo 8 del Estatuto, ha dispuesto poner en venta 4.180 Acciones Ordinarias Serie L, al precio de $ 200.— m|n., cada acción, con derecho a dividendos a partir del 1º de Julio de 1947.

Los accionistas podrán hacer uso del derecho de preferencia que les corresponde, hasta el 20 de Febrero de 1948 haciéndolo saber en la Casa Central, Godoy Cruz 2200, Buenos Aires. Manuel J. Lemos, presidente.

e.7 feb.-Nº 44.219-v.12 feb.

DOCKOIL S. A. ACEITERA DEL DOCK SUD

Se hace saber a los señores tenedores de acciones preferidas de la clase "C", 7 %, cuyo rescate fué resuelto por la Asamblea Extraordinaria del 29 de Septiembre de 1947, y que se ha hecho efectivo el 2 de Enero de 1948, que el período para aceptar el canje de las acciones rescatadas por las acciones preferidas clase "C" de primera preferencia, con derecho al dividendo fijo y acumulativo del 6 % anual, vencerá el 20 de Febrero próximo, después de cuya fecha las acciones que no se hubieren presentado, se considerará que se han acogido al rescate, abonándoseles, en consecuencia, la suma de pesos $ 112.92 m|n, en pago de su valor, la prima del rescate y el saldo de su dividendo fijo del 7 %. En cuanto a la participación en las utilidades, que le corresponde, será abonada dentro de los 15 días contados desde la fecha en que la Asamblea General Ordinaria apruebe el balance respectivo. — Buenos Aires, Febrero 2 de 1948. — El Directorio.

e.7 feb.-Nº 44.253-v.20 feb.

EDUARDO RESTA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Córdoba 1118 — Buenos Aires

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio resolvió aumentar el Capital Autorizado a v$n. 6.000.000.— moneda nacional.

e.7 feb.-Nº 44.224-v.12 feb.

S. A. T. A.
Sociedad Anónima Transportadora Automotriz
Avda. R. S. Peña 1219, esc. 106|108
Buenos Aires

Transferencia de Acciones

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 9º de los Estatutos sociales, se hace saber a los señores accionistas, por el término de tres días, que se ha solicitado la transferencia a favor de terceros de Mil Noventa y Siete Acciones Preferidas y Quinientas Sesenta Acciones Ordinarias, a fin de que manifiesten si desean hacer uso del derecho de preferencia establecido por el art. 7º. Las comunicaciones juntamente con la disposición de fondos correspondiente deberán presentarse, dentro de los ocho días subsiguientes al vencimiento de la presente publicación, en las oficinas de la sociedad. Buenos Aires, 4 de Febrero de 1948. — El Directorio.

e.6 feb.-Nº 44.137-v.11 feb.

El Directorio de Agrofinco, Sociedad Anónima Agropecuaria, Financiera, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y de Mandatos, hace saber a los señores accionistas que en sesión del ocho de Enero de 1948, resolvió la emisión a la par de 8 series de acciones por un total de $ 800.000 moneda nacional, determinando conforme al artículo 3º de los estatutos que las mismas sean ordinarias con derecho a un voto.

El derecho de preferencia que acuerda el estatuto podrá ser ejercitado en la forma que el mismo determina hasta el día 14 de Febrero de 1948.

e.6 feb.-Nº 44.170-v.11 feb.

CONSEJO DE RECONSTRUCCION DE SAN JUAN
(Expte. Nº 00287|48)

Con motivo de haberse editado una nueva edición del Código de Edificación, el Consejo de Reconstrucción de San Juan invita a los poseedores de la emisión anterior a devolver la misma, a fin de hacerse acreedores al Código rectificado. Dirigirse al Jefe de la División Licitaciones, Compras y Suministros, Córdoba 859, remitiendo la dirección exacta y haciendo referencia al número del Código que se devuelve.

San Juan, 24 de Enero de 1948.

e.3 feb.-Nº 1-v.13 feb.

Ley No. 11.867

TRANSFERENCIAS

PRIMERA PUBLICACION

"A"

M. Ardáiz y Cía., balanceadores y comisionistas, oficinas Uruguay 251, T. A. 38 - 0372 y 4536, avisan que Manuel Carbajosa y José Castro, venden a Severino Casto Calleja, Juan Leonardo Llera y Benedicto López, el almacén y bar "Bolívar", sito en esta ciudad, calle ALSINA 495|99 esq. BOLIVAR 192|96, domicilio ambas partes. Reclamos ley nuestras oficinas.
e.11 feb.-Nº 44.308-v.16 feb.

Avisa Manuel Martín, martillero público, ofic. Rondeau 3012, P. 3 F. De acuerdo Ley 11.867, se hace saber: Que Genesio Pavan, vende a Felipe Alvarez, Ramón Alvarez, y Benito Cardalda, razón social Alvarez y Cardalda, el depósito de huevos y productos de granja, sito en la calle JULIAN ALVAREZ Nº 1571 al 73 de esta Capital, donde constituyen domicilio los compradores, y el vendedor en Rondeau 3012, P. 3 F.
e.11 feb.-Nº 44.306-v.16 feb.

Se avisa que Th. Th. Kruimel con negocio de papel de importación, sito en AVDA. R. SAENZ PEÑA Nº 852, 6º piso, Capital Federal, transfiere su activo y pasivo a Van Reekum Papel S. A. Com. e Ind., con domicilio en Avda. R. Sáenz Peña Nº 852, 6º piso, Capital Federal. Reclamos de ley al domicilio indicado.
e.11 feb.-Nº 44.289-v.16 feb.

Pedro A. Gionchetti, martillero, avisa que Elvira Josefina Capi de Giovannini vende a Rosa Benini de Barberio el negocio de librería, cigarrería, juguetería y venta de golosinas y afines, calle JUAN B. ALBERDI 4040. Reclamos de ley Directorio 3993 donde las partes constituyen domicilió. Buenos Aires, Enero 31 de 1948.
e.11 feb.-Nº 44.299-v.16 feb.

Félix J. Rojas, Escribano Público, hace saber por el término de ley que la Sociedad Colectiva "F. A. O." Fábrica Argentina de Orfebrería que gira bajo el rubro de Gismondi Hermanos, dedicada a la fabricación de metales de fantasía y orfebrería con domicilio en la calle ASAMBLEA 350, se transforma en Sociedad de Responsabilidad Limitada para el mismo objeto y con el mismo rubro y se hace cargo de activo y pasivo de la anterior. — Reclamos de ley en mi domicilio calle Lavalle 710. — Buenos Aires, Febrero 5 de 1948.
e.11 feb.-Nº 44.282-v.16 feb.

El señor Esteban Tassano (hijo), con domicilio en la calle Arenales 1391, transfiere su negocio ubicado en la calle ARENALES 1389, domicilio de los compradores y que funciona como carbonería, a los señores Antonio Alvarez y Enrique Mario Borré.
e.11 feb.-Nº 44.256-v.16 feb.

"B"

González y Cía., avisan: Eugenio Czech y Armando Lorenzo Rinaldi, venden a José Miguel Jorge y Francisco Rodríguez Gil el restaurant y despacho bebidas alcohólicas, BRASIL 1/9, domicilio compradores, vendedores y reclamos nuestras oficinas, Moreno 1531.
e.11 feb.-Nº 44.271-v.16 feb.

Antonio Tomás Fontana Achille, transfiere el activo y pasivo del negocio de artículos para niños, denominado "El Palacio del Niño", de BOEDO Nº 886, a la sociedad colectiva en formación "Fontana Hnos.", con el mismo domicilio, que integrará con Juan Bautista Fontana Achille. Reclamos de ley, ante Escrib. Alberto May Zubiría, Maipú 497, donde las partes constituyen domicilio especial.
e.11 feb.-Nº 44.273-v.16 feb.

"C"

Avisa Aniano García Hijo, balanceador y martillero público, oficina Alv. Jonte Nº 2631, T. 59 - 5017; que el señor José Gerpe vende al señor Manuel Moreira, su negocio de fábrica de pasta, CABILDO 4665, domicilio contratantes. Reclamo ley nuestra oficina.
e.11 feb.-Nº 44.292-v.16 feb.

Pedro María Ferreiro Seijas, martillero público con oficinas Rivadavia 2542, primer piso, Dto. 8º, donde constituyen domicilio las partes, avisa, que por su intermedio la señora María Honorina Valente de Maccio y los señores José Valente y Arturo Pagnoni, venden al señor Wenceslao Martínez sus negocios de panadería mecánica y anexo, sitos COCHABAMBA Nº 2662|64 y MATHEU 1188.
e.11 feb.-Nº 44.312-v.16 feb.

Comunícase la disolución de la Sociedad Colectiva de hecho "Nascimento, Silvestre y Barila", con negocio de pesca marítima y comercialización productos derivados misma, domiciliada en CALETA CORDOBA jurisdicción COMODORO RIVADAVIA, haciéndose cargo de su activo y pasivo el socio Gregorio Barilá. — Reclamaciones ley ante Escribano Roque González, Rivadavia 180, Comodoro Rivadavía, domicilio legal constituído por las partes.
e.11 feb.-Nº 44.260-v.16 feb.

Se hace saber que por la Escribanía a mi cargo, Isaac Bick, vende a Jacobo Schoijett, su negocio de ramos generales denominado "El Entrerriano", sito en el pueblo SAN BERNARDO (CHACO), donde las partes constituyen domicilio legal. — Reclamaciones al escribano Luis R. Kleisinger. Vila Angela (Chaco).
e.11 feb.-Nº 44.269-v.16 feb.

J. A. Barcia & Cía., balanceadores y martilleros públicos. Avisan que el señor Francisco Sánchez Ponce, vende el restaurant, parrilla calle CORDOBA 1693|95 a los señores León Alberto Ocampo y Carmen Engracia González de Demchuk. libre deudas, gravámenes, reclamos y domicilio partes t. ley, en nuestras oficinas Maipú 735; T. A. 32-4562.
e.11 feb.-Nº 44.281-v.16 feb.

Avisan: Castro López & Cía., balanceadores, oficinas Rivadavia 1194, 37-3233: Néstor Mario Alegre, vende a Luis Priotti y Rafael Priotti, girarán "L. Priotti e Hijo", despensa y bebidas alcohólicas envasadas, DEFENSA 733, domicilio de las partes. — Reclamaciones de ley en n| oficinas.
e.11 feb.-Nº 44.274-v.16 feb.

"F"

El Dr. Norberto J. Schmukler con estudio en la Avda. Roque Sáenz Peña 917, Capital, hace saber que Kratz y Levit venden a Alejandro Castel, negocio zapatería "Ideal" calle BELGRANO 736 FORMOSA. — Reclamos término Ley 11.867 en calle Belgrano 570, Formosa. Buenos Aires, Febrero 5 de 1948.
e.11 feb.-Nº 44.305-v.16 feb.

"G"

Al comercio: Avisamos que por intermedio de los señores Naranjo y Trujillo Hermanos, corredores y martilleros públicos matriculados, con oficinas en esta Capital, calle Rivadavia Nº 2362, denominadas "La Intermediaria"; vendemos a Angela María Orlando, las partes que nos corresponden en el negocio de panadería mecánica, sito en GUEVARA números 225|227. — Reclamaciones de ley a los intermediarios donde constituyen domicilio las partes. — Vendedores: Justino Orlando y Ernesto Rolandi. — Buenos Aires, 5 de Febrero de 1948.
e.11 feb.-Nº 44.278-v.16 feb.

"H"

José Figueroa y Cía. martilleros y balanceadores públicos, oficinas Nicasio Oroño 69, T. A. 63-6160 avisan: Manuel Olivares vende libre gravamen a Juan Miguel Iriarte y Pablo Próspero Marcel su negocio de vinería y venta de vinos y cervezas envasadas, sito HOMERO 298 esquina CAXARAVILLE domicilio comprador y vendedor nuestras oficinas. Reclamos de ley.
e.11 feb.-Nº 44.272-v.16 feb.

"I"

Emilio López, domiciliado Inclán 4188, vende a Jesús López lechería, elaboración y venta de helados, de INCLAN 4188, domicilio de las partes donde aceptan reclamaciones por término de ley.
e.11 feb.-Nº 44.266-v.16 feb.

Al comercio: Ramiro Fernández Gacio, vende su parte en el taller de lavado y planchado, conocido en plaza bajo la denominación Tintorería y Sastrería La Estrella, que tiene con el señor José López Amorín, sito en la calle BERNARDO DE IRIGOYEN Nº 92 de esta Capital al señor José Fernández Gacio. Reclamaciones de ley en la calle Bernardo de Irigoyen Nº 92 domicilio constituído por las partes contratantes.
e.11 feb.-Nº 44.264-v.16 feb.

"L"

Félix J. Rojas, escribano público, hace saber por el término de ley que Carlos Frías Pasman con domicilio en la calle Vicente López 1857, transforma su negocio ubicado en VICENTE LOPEZ 1857, para dedicarse a prismáticos en general, denominado Prismatic, en sociedad de responsabilidad limitada con la misma denominación y para el mismo objeto. Reclamos de ley en mi domicilio, calle Lavalle 710. Buenos Aires, Febrero 5 de 1948.
e.11 feb.-Nº 44.285-v.16 feb.

"M"

La Comercial avisa: que por su intermedio se ha vendido el negocio de despacho de pan y venta de facturas, sito en la calle MARMOL 1712, domicilio de las partes. Vendedor: Francisco Núñez. Comprador. Ercilia Almada de Moya. Por reclamos del citado en nuestras oficinas Güemes 4352 "La Comercial" T. A. 72-8545.
e.11 feb.-Nº 44.287-v.16 feb.

"N"

Sánchez, Portilla y Cía., Av. de Mayo 1161, avisan: Manuel Avelino Reboiras vende a José Antonio López y Feliciano Rafael Mier Gutiérrez, almacén comestibles, bebidas alcohólicas, copeo, NICASIO OROÑO 2493, domicilio partes.
e.11 feb.-Nº 44.291-v.16 feb.

"P"

Avisa Matilde Navarro, vende a la señorita Angeles Wilt y a los señores Antonio Veiga y Jorge Sánchez, el negocio de encuadernación, PASTEUR 791, domicilio de ambas partes y reclamos de ley en Ramos Mejía 1071 (3º A).
e.11 feb.-Nº 44.262-v.16 feb.

Basilio Zarlenga, Escribano público, con oficinas en Diagonal Norte 615, esc. 315|18, hace saber que con su intervención se procederá a disolver la sociedad colectiva "Pustelnik y Karás", dedicada a la explotación de los ramos de construcciones en general y afines con domicilio en la calle PRINGLES 962, transfiriendo el socio Marcos Benito Karás, domiciliado en Lavalle 4380, su parte al otro y único socio don David Pustelnik, domiciliado en Pringles 962, el que se hace cargo del total del activo y pasivo. — Reclamaciones en las oficinas del escribano.
e.11 feb.-Nº 44.286-v.16 feb.

Se hace saber por cinco días que el doctor Armando Ismael Pontiggia y el doctor Carlos María Harispe, copropietarios de la Sociedad Comercial Colectiva "Instituto de Sanidad Ganadera de Cárcamo y Compañía", dedicada a la fabricación y venta de productos medicinales veterinarios, calle PERU Nº 1645, venden al socio doctor Pedro Roberto Enrique Cárcamo, la parte que tiene en la misma, acto que se formalizará por ante el escribano Francisco S. Tepedino D'Elía, con oficina en Diagonal Roque Sáenz Peña número 933, domicilio que las partes dejan constituído a los efectos de las reclamaciones de la ley Nº 11.867.
e.11 feb.-Nº 44.298-v.16 feb.

Se hace saber por el término de ley, que el señor Basilio Andrusejko, domiciliado en la calle Pringles 1136, transfiere a la Sociedad "El Progreso, Sociedad de Responsabilidad Limitada", como aporte de capital, el activo y pasivo de la fábrica de muebles y anexos que tiene instalada en esta Capital, calle PRINGLES 1136, siendo el domicilio de la sociedad adquirente, constituída por el mismo señor Basilio Andrusejko y los señores Moisés Jaim Mucznik y Bernardo Kamionkowski, en la calle Pringles 1136. — Reclamos dentro de término al escribano señor Carlos Rezzónico Noseda, en la calle Reconquista 331.
e.11 feb.-Nº 44.301-v.16 feb.

"R"

Hácese saber, que Guillermo Germán Heineken, domiciliado legalmente Cangallo 456, Escrit. 218, vende a la firma Hernán Zucchi, Bonnet y Cía., domiciliados Rivadavia 719, el negocio de taller de composturas de cocinas y calefones, sito en la calle RIVADAVIA 719|723. — Reclamos por el término de ley, al escribano Luis G. Villamil o Max Bunge, Avenida Corrientes 447.
e.11 feb.-Nº 44.268-v.16 feb.

"S"

Antonio Zanotti, vende únicamente activo su negocio, ramo colchonería, SUIPACHA 994|96, donde se domicilia, a Mauricio Fridman, domiciliado Santa Fe 3378. — Reclamos estudio: Groisman, Fridman, Carlos Pellegrini 385.
e.11 feb.-Nº 44.290-v.16 feb.

Avisa Manuel Alén, que Alfredo Sainger vende a Quintino Cosoli, su café, bar, sito en SALCEDO Nº 4201. — Domicilios partes y reclamos ley, mis oficinas, Hipólito Yrigoyen 1208.
e.11 feb.-Nº 44.280-v.16 feb.

Isabel Manuela Vidal de Villuendas y Segundo Echeverría, únicos integrantes de "Villuendas y Echeverría, Sociedad de Responsabilidad Limitada, Capital $ 14.000 m|n.", cuyo domicilio legal es calle SALTA 1806, Capital, y cuyo objeto consiste en la explotación del "hotel, restaurant y anexo" denominado "Las Brisas Hotel", sito en la Ciudad de Necochea (Prov. de Bs. Aires), avisan por cinco días que, con intervención del Dr. Julio C. Andrés, disuelven dicha Sociedad, de cuyo activo y pasivo se hace cargo la Sra. Isabel Manuela Vidal de Villuendas. Reclamos de ley a Cerrito 466, 4º piso, escritorio 43, Capital Federal, domicilio legal de las partes.
e.11 feb.-Nº 44.263-v.16 feb.

"T"

González y Cía. Avisan José Benito Rivero, hijo, vende a Manuel Pallas y Juan Ginocchio, tintorería y taller lavado y planchado, TACUARI 773, domicilio compradores, vendedor y reclamos ley, nuestras oficinas, Moreno 1531.
e.11 feb.-Nº 44.270-v.16 feb.

Asociación Propietarios Carniceros de la Capital, hace saber que: José Russo, vende a don Alejandro Jacinto del Buono, su negocio de carnicería, establecido en la calle TAPALQUE Nº 6943. — Domicilio de los contratantes y reclamaciones, Junín 364.
e.11 feb.-Nº 44.276-v.16 feb.

Por disolución de la firma "Rubinstein Hnos.", domiciliada TRELLES 1379, se hace cargo del activo y pasivo del negocio de confecciones y venta de artículos para bebés y ramos anexos allí instalado, el socio Moisés Rubinstein con igual domicilio. Reclamaciones, escribano Dubson, Moreno 1473, piso 5º
e.11 feb.-Nº 44.304-v.16 feb.

"U"

Hago saber término ley que la sociedad "Carlos Schneider, Sociedad de Responsabilidad Limitada", domicilio URUGUAY Nº 323 dedicada a la importación y compra, venta de artículos de relojería y joyería se disuelve totalmente haciéndose cargo de su activo y pasivo el socio señor Carlos Schneider que constituye domicilio en el mismo lugar. — Reclamos término ley, escribanía Miranda, Salta Nº 347.
e.11 feb.-Nº 44.295-v.16 feb.

"V"

Se hace saber que la Sociedad Zaccagnini y Sparvieri, domicilio LUIS VIALE Nº 537, fabricación y venta de hilados, mercería y artículos de punto, igual domicilio, venden a Abraham Raznoszczyk, mismo domicilio, todo su activo y pasivo. Para reclamaciones, escribanía: Alberto H. Wille Bille, Avenida de Mayo 695.
e.11 feb.-Nº 44.300-v.16 feb.

M. Ardáiz y Cia., balanceadores y comisionistas, oficinas Uruguay 251, T. A. 38-0372 y 4536, avisan que José Alende vende a Jesús Alende, el negocio de lechería y fábrica de helados, denominada "La Pueyrredón", sito en esta Ciudad, calle VIEYTES Nº 1907, domicilio ambas partes. — Reclamos ley nuestras oficinas.
e.11 feb.-Nº 44.309-v.16 feb.

Francisco Franze, martillero, comisionista, Rivadavia 2218, T. A. 48-4545, avisa: Julia Pérez Vda. de Harbín, vende a Ana Degliuomini negocio de lencería y artículos de bebés. VARELA 739, sus domicilios. Reclamos mi oficina.
e.11 feb.-Nº 44.311-v.16 feb.

Silvestre Zaquieres, Argerich 2637, avisa que don César Antonio Saracco, venderá a don Bartolomé Adrián Maleotto, su negocio de despacho de pan y golosinas calle JOSE PEDRO VARELA 5516, domicilio contratantes para reclamos ley.
e.11 feb.-Nº 44.267-v.16 feb.

CONVOCATORIAS

Primera Publicación

"A"

ASOCIACION BIBLIOTECA POPULAR "JOSE E. RODO" y Fomento "Villa Gral. Lamadrid"

CONVOCATORIA:

De acuerdo con el artículo 17 de los Estatutos, se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el domingo 15 de Febrero de 1948, a las 9 horas, en el local social Andalgalá 2051-55, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Informe de la Comisión Directiva, Inventario y Balance Ejercicio 1947.

2º Nombramiento de cinco (5) socios asambleístas que se constituirán en comisión receptora y escrutadora de votos, para la elección de cinco (5) miembros titulares, siete (7) suplentes y un (1) Revisor de Cuentas titular y un (1) suplente.

3º Designación de dos socios presentes para firmar el acta.

4º Actuación de la Comisión Directiva y Sub-comisiones. — Domingo Agrello, presidente. — Valdemar Furno, secretario.

e.11 feb.-Nº 44.302-v.13 feb.

"C"

CORPORACION AMERICANA DE FOMENTO RURAL

Sociedad Anónima Argentina

Juan Carlos Cruz, síndito titular del Directorio de la Corporación Americana de Fomento Rural S. A. A., convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local social, calle Corrientes 456, 5º piso, Dto. 51, el día 3 de Marzo de 1948, a las 18 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de escrutadores.

2º Consideración de Inventario, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, presentado por los señores Fideicomisarios a cargo de la Administración de la Sociedad y Memoria del síndico y su Informe sobre la documentación presentada, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 1946.

3º Consideración del Inventario y Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, presentado por los señores Fideicomisarios a cargo de la Administración de la Sociedad, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 1947, e Informe y Memoria del síndico.

4º Elección de siete directores titulares y dos suplentes por un período de tres años, por terminación del mandato de los actuales directores.

5º Designación de síndico titular y síndico suplente por un año.

6º Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta en representación de la asamblea.

Art. 34 de los Estatutos: Para poder tomar parte en la asamblea los accionistas deberán inscribirse en la Secretaría y depositar en la caja de la Sociedad, o en el Banco que el Directorio designe sus certificados o acciones, por lo menos con tres días de anticipación del fijado para que ésta tenga lugar. Los tenedores de certificados nominales se atendrán a lo que dispone el artículo 32 del Decreto Reglamentario. — Síndico Titular.

e.11 feb.-Nº 44.288-v.27 feb.

Compañía Comercial e Industrial Sudamericana de Luz SUDAMLUZ S. A.

CONVOCATORIA:

Para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de Febrero de 1948 a las 18 horas en su local Paso 256, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas; Informe del síndico del ejercicio al 31 de Diciembre de 1947.

2º Designación de nuevas autoridades: gerente, tesorero y síndico suplente. Aprobación del nombramiento de vice-presidente y síndico.

3º Ratificar la remuneración del director-gerente, y determinar la remuneración de los miembros del Directorio.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 4 de Febrero de 1948. — El Directorio.

e.11 feb.-Nº 44.293-v.27 feb.

CUARETA

Sociedad Anónima Volcán Industrial y Comercial

CONVOCATORIA:

De acuerdo con lo establecido en los art. 18 y 19 el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la calle Avda. Cobo 1659 el 3 de Marzo de 1948, a las 18 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoira, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, correspondientes al 3º ejercicio.

2º Distribución de utilidades.

3º Retribución al Directorio, art. 13 inc. K.

4º Elección de ocho directores titulares y cuatro directores suplentes por tres años.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el art. 24 de los Estatutos.

e.11 feb.-Nº 44.277-v.27 feb.

COMPAÑIA SKF ARGENTINA S. A. Comercial e Industrial Buenos Aires

CONVOCATORIA:

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 2 de Marzo de 1948 a las 10 horas en el local social, calle Perú 545, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, e Informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1947.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de dos directores titulares por dos años y un director titular por un año.

4º Elección de presidente y vice- presidente del Directorio.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

6º Designación de dos acionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos Sociales

e.11 feb.-Nº 44.261-v.27 feb.

"E"

EMPERADOR

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA:

De acuerdo con lo establecido en el art. 8 de los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Primera Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día martes 2 de Marzo próximo, a las 11 horas, en la sede social Av. Pte. Roque S. Peña 995, 3ro. D, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los Estatutos Sociales, a fin de solicitar la ampliación del Capital Social.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

e.11 feb.-Nº 44.279-v.27 feb.

"H"

HORACIO MORIXE S. A. MOLINERA Comercial e Industrial

CONVOCATORIA:

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 3 de Marzo de 1948, a las 16,30 horas, en Corrientes Nº 222, piso 11, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, correspondiente al sexto ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 1947.

2º Distribución de beneficios.

3º Elección de nuevo Directorio, síndico y síndico suplente.

4º Nombramiento de dos accionistas para firmar y aprobar, el acta de la asamblea. — El Directorio.

e.11 feb.-Nº 44.265-v.27 feb.

"I"

INTELA

Industrial Textil Lanera S. A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria (en segunda convocatoria) para el miércoles 25 de Febrero de 1948, a las once horas, en Moreno 1199.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, e Informe del síndico al 30 de Setiembre de 1947.

2º Remuneración de directores, gerente y síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Nombramiento de Director General Titular por dos años y Director General Suplente por un año.

5º Elección de síndicos.

6º Designación de dos accionistas que firmen el acta. — Director General.

e.11 feb.-Nº 44.275-v.21 feb.

"L"

LA CALIFORNIA ARGENTINA Producción Exportación e Importación Sociedad Anónima en Liquidación Tucumán 612 - 3er. piso Buenos Aires

Convócase a los señores accionistas a la reunión que se celebrará el 4 de Marzo de 1948 a las 17 horas en el local de la calle Tucumán 612, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Informe de la Comisión Liquidadora, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 30 de Noviembre de 1947.

2º Designación de reemplazante del Dr. Eduardo F. Maglione.

3º Remuneración de la Comisión Liquidadora por sus trabajos en el primer ejercicio de liquidación.

4º Asuntos varios. — Buenos Aires, Febrero 2 de 1948. — La Comisión Liquidadora.

e.11 feb.-Nº 44.258-v.27 feb.

"S"

S. I. A. M. Sociedad Industrial Americana Maquinarias Di Tella Ltda.

CONVOCATORIA:

Asamblea General Extraordinaria

Por resolución del Directorio y atento a lo establecidos por los artículos XXI y XXVI de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria, que se realizará en las oficinas de la Sociedad, sita en Avenida de Mayo 1302, el día 3 de Marzo de 1948, a las 11 horas, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los estatutos.

2º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo a lo establecido por el artículo XXIII de los Estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, y los accionistas residentes en el extranjero depositarán sus acciones en los siguientes establecimientos: Banco de Londres y América del Sud en las ciudades de San Pablo; Santiago de Chile y Montevideo; J. Henry Schroder Banking Corporation en Nueva York; Siam S. A. en Brasil; Siam S. A. en Uruguay; Siam S. A. en Chile; con tres días de anticipación por lo menos de la fecha fijada para la asamblea, recibiendo en cambio el Certificado de depósito que les servirá de boleto de entrada. — Buenos Aires, Febrero de 1948. — El Directorio.

e.11 feb.-Nº 44.307-v.27 feb.

SOCIEDAD ANONIMA ELECTROLUX Aparatos Domésticos

Convocatoria a las 22ª Asamblea Ordinaria

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la 22ª Asamblea Ordinaria, a realizarse el día 3 de Marzo próximo a las 10 horas, en el local de la Sociedad, calle Alsina 1644, en la que se tratará lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la Memoria, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Balance General correspondiente al 22 ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 1947 de acuerdo con lo dispuesto en el art. 15, inciso a, de los Estatutos, e Informe del síndico.

2º Distribución de las utilidades del año y de ejercicios anteriores.

3º Nombramietno de tres directores titulares y dos suplentes de acuerdo al art. 9.

4º Nombramiento de un síndico titular y un síndico suplente.

5º Determinar la retribución de los señores directores y síndico, por el ejercicio fenecido.

6º Nombramiento de dos accionistas para que con el presidente aprueben y firmen el acta de esta asamblea, de acuerdo con el art. 23 de los estatutos.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Compañía, de acuerdo al art. 17 de los estatutos, hasta tres días antes de la fecha fijada para esta asamblea. — El Directorio.

e.11 feb.-Nº 44.310-v.27 feb.

Convocatorias Rectificadas

CEMAC

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA:

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria, a celebrarse el día 26 de Febrero de 1948, a las 15 horas, en Viamonte Nº 1570, 4º piso, Capital Federal, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma del Artículo 6º de los estatutos sociales.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo con el Artículo 24 de los estatutos, los certificados de acciones deberán ser presentados en el local social, calle Zepita 3137, Departamento Caja, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea. — Buenos Aires, Enero 30 de 1948. — El Presidente.

e.3 feb.-Nº 44.004-v.5 feb.

Convocatoria Rectificada.

rect. e.6 feb.-Nº 44.004-v.21 feb.

"O'NEILL S. A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 27 de febrero de 1948, a las 10 horas, que tendrá lugar en el local social, calle Córdoba 2038, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 31 de Octubre de 1947, e Informe del síndico.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración de directores y síndicos.

4º Elección de tres directores titulares y dos suplentes y de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos acicoinstas para firmar el acta. — El Directorio.

e.4 feb.-Nº 40.006-v.23 feb.

LEVERATTO & CIA. S. A. Comercial, Industrial y Financiera Lezica 4337

CONVOCATORIA.

Para la Asamblea General Ordinaria del 18 de Febrero de 1948.

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 18 de Febrero de 1948, a las 17 horas, en Lezica 4337, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, correspondientes al 16º ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1947.

2º Aumento de la cantidad de directores a siete titulares y tres suplentes (Art. 16º del estatuto).

3º Consideración de la renuncia en pleno del Directorio y elección de directores titulares y suplentes que correspondan si las renuncias se aceptan y se aumenta la cantidad de directores (punto 2º de esta convocatoria). Designación de un síndico titular y un síndico suplente, por un año.

4º Remuneración del síndico (Art. 24º).

5º Remuneración del Director General (Art. 23º, inc. e).

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del Art. 13 del estatuto. — El Directorio.

e.26 ene.-Nº 43.700-v.7 feb.

e.11 feb.-Nº 4.313-v.13 feb.

"AMITAL" SOCIEDAD ANONIMA Financiera Inmobiliaria Comercial

CONVOCATORIA:

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Febrero de 1948 a las 11 horas, en el local social, Avda. Roque Sáenz Peña 811, piso 3º "A" para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la Asamblea. — El Directorio.

e.3 feb.-Nº 44.023-v.7 feb.

Rect. e.11 feb.-Nº 44.023 y 44.283-v.21 feb.

SECCION BALANCES

A. 217

ESTANCIA "EL ALBARDON"

SOCIEDAD ANONIMA

CORRIENTES 222

Autorizada por decretos del P. E. de fecha 28 Septiembre 1912, 26 Octubre 1932
Estancia "El Albardon"
y 6 Febrero 1945, inscripta en el Registro Público de Comercio el 11 Diciembre 1912.

CAPITAL:
Autorizado .... m$n. 3.000.000,—
Suscripto y Realizado .... „ 3.000.000,—

BALANCE GENERAL AL 30 DE ABRIL DE 1946

Aprobado sin observación por la Asamblea General de Accionistas celebrada el día 9 de Septiembre de 1946

ACTIVO		m$n.	m$n.
Activo Fijo:			
Bienes Raíces y Propiedades (no amortizado)		1.783.183,30	
Mejoras de Estancias	95.011,24		
Amortizado en el presente ejercicio ...	10.019,20	84.992,04	
Materiales, Máquinas y Herramientas	8.780,—		
Amortizado en el presente ejercicio ...	2.195,—	6.585,—	1.874.760,34
Activo Circulante:			
Haciendas		695.947,80	
Títulos y Acciones		491.514,21	1.187.462,01
Activo Disponible:			
Bancos			206.664,53
Activo Exigible:			
Deudores Varios en Cuenta Corriente			848.557,13
Activo Transitorio:			
Impuesto a los Réditos		14.302,13	
Hacienda a Entregar (vendida pendiente de entrega)		91.955,39	106.257,52
Activo Nominal:			
No existe.			——
			4.223.701,53
CUENTAS DE ORDEN:			
Acciones del directorio en garantía - Art. 6º			40.000,—
			4.263.701,53

PASIVO	m$n.	m$n.
Pasivo no Exigible:		
Capital Suscripto y Realizado	3.000.000,—	
Reserva Legal	277.000,—	
Fondo de Previsión	300.000,—	
Previsión Ley 11.729	9.452,77	3.586.452,77
Pasivo Exigible:		
Acreedores en Cuenta Corriente	20.110,27	
Acreedores Hipotecarios	63.179,24	83.289,51
Pasivo Transitorio:		
Dividendos a Pagar	75,42	
Cuenta Transitoria (Fletes a Pagar)	4.374,10	
Decretos y Leyes Sociales (aportes por jubilación a pagar)	603,32	5.052,84
Ganancias:		
Saldo del ejercicio anterior	1.434,27	
Utilidad de este ejercicio	547.472,14	548.906,41
		4.223.701,53
CUENTAS DE ORDEN:		
Acciones del directorio en depósito - Art. 6º		40.000,—
		4.263.701,53

F. Bracht, presidente. — J. M. Fuentes, contador. — A. Sabá, síndico
Juan Bove, Contador Público Nacional, inscripto bajo el Nº 23 del folio VI del Decreto-Ley Nº 5103|45

DEMOSTRACION ANUAL DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS
Ejercicio 33º

DEBE	m$n.	m$n.
GASTOS GENERALES:		
Sueldos, gastos de administración, seguros, gastos de estancias, reforma de estatutos, arrendamientos, donaciones		232.479,94
PATENTES E IMPUESTOS		17.713,96
GASTOS SOBRE INTERESES DE FUENTE EXTRANJERA		64,87
INTERESES:		
Los pagados durante este ejercicio		2.802,35
MEJORAS DE ESTANCIAS:		
Amortizado en el presente ejercicio	10.019,20	
MATERIALES, MAQUINAR. Y HERRAMIENTAS		
Amortizado en el presente ejercicio	2.195,—	12.214,20
SALDO:		
Utilidad del año	547.472,14	
Más saldo anterior	1.434,27	548.906,41
		814.181,73

HABER	m$n.	m$n.
SALDO ANTERIOR	1.434,27	
Dif. Fdo. Def. Ganadera	60,72	1.373,55
VENTA DE HACIENDAS Y FRUTOS		466.478,46
MARGEN VENTA ESTANCIA LA ESMERALDA ..		73.186,68
INTERESES DE FUENTE EXTRANJERA		12.075,37
INTERESES (nacionales)		58.818,71
MARGEN VENTA TITULOS Y ACCIONES		202.248,96
		814.181,73

F. Bracht, presidente. — J. M. Fuentes, contador. — A. Sabá, síndico
Juan Bove, Contador Público Nacional, inscripto bajo el Nº 23 del folio VI del Decreto-Ley Nº 5103|45

Buenos Aires, Julio 23 de 1946.

Inspector que visó el balance: Sr. Costantini.

Buenos Aires, 18 de Enero de 1947.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a los formularios aprobados por el Ministerio. — Carlos de la Torre, Sub-Inspector General de Justicia.

e.11 feb.-Nº A.217-v.11 feb.

A. 379

Establecimiento Cromo-Tipo-Litográfico "La Artística" Podestarelli & Compañía Limitada Sociedad Anónima

Calle Uruguay Nº 260 — Capital

Autorizada por Decreto del Gobierno Provisional de la Nación, de fecha 31 de Agosto de 1931
Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio, 5 de Octubre de 1931
Capital Autorizado, Suscripto y Realizado:
10.000 acciones de $ 100.— c|u. $ 1.000.000.— m|n. c|l.

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1946

Aprobado sin modificación por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 26 de Agosto de 1946

ACTIVO		$ curso legal	
I. ACTIVO FIJO			
Muebles y Utiles	$ 8.845.80		
menos lo amortizado	„ 8.844.80	1.—	
Acciones y Obligaciones varias	$ 70.256.41		
menos lo amortizado	„ 22.998.—	47.258.41	
Fondos Públicos v|n. $ 259.000.—		243.602.52	290.861.93
II. ACTIVO CIRCULANTE			
Mercaderías			29.844.58
III. ACTIVO DISPONIBLE			
Caja		3.847.27	
Depósitos en Cuenta Corriente		124.422.98	128.270.25
IV. ACTIVO EXIGIBLE			
Deudores en Cuenta Corriente		320.523.93	
Obligaciones a Cobrar		54.000.—	
Deudores Hipotecarios		814.866.78	1.189.390.71
V. ACTIVO TRANSITORIO			
Adelantos para ejercicios futuros			3.176.84
VI. ACTIVO NOMINAL			
Llave del Negocio		1.000.000.—	
menos lo amortizado		750.000.—	250.000.—
			1.891.544.31
CUENTAS DE ORDEN			
Depósito de acciones en garantía (del Directorio)		15.000.—	
Depósito de Títulos en Custodia		5.000.—	20.000.—
			1.911.544.31

PASIVO	$ curso legal	
I. PASIVO NO EXIGIBLE		
Capital autorizado, suscripto y realizado	1.000.000.—	
Fondo de Reserva Legal	34.170.57	
Fondo de Previsión	300.000.—	
Fondo de Accionistas	2.973.41	1.337.143.98
II. PASIVO EXIGIBLE		
Acreedores en Cuenta Corriente	272.025.62	
Acreedores Bancarios	125.893.07	397.918.69
III. PASIVO TRANSITORIO		
Cuentas a pagar correspondientes al ejercicio	21.241.90	
Intereses a devengar	9.783.28	
Previsión para Impuesto a los Réditos	21.100.—	52.125.18

PASIVO		$ C/L.
IV. GANANCIAS		
Utilidad del ejercicio		104.356.46
		1.891.544.31
CUENTAS DE ORDEN		
Depositantes de acciones en garantía (los Directores) ..	15.000.—	
Depositantes de Títulos en Custodia	5.000.—	20.000.—
		1.911.544.31

Miguel Reta, Presidente. — Juan Zaninelli, Director-Secretario
Héctor Miguel Reta, Síndico
Vº Bº: Vicente Caride, Contador Público Nacional
Mat. Cons. Prof. C. E. Tº III, Fº 202. - Mat. Cám. Civil Tº V, Fº 420

DEMOSTRACION DE LA CUENTA GANANCIAS Y PERDIDAS
Correspondiente al ejercicio terminado el 30 de Junio de 1946

DEBE	$ curso legal
A AMORTIZACIONES:	
s/Muebles y Utiles .... $ 146.60	
s/Llave del Negocio 5 % s/$ 1.000.000.— .... „ 50.000.—	50.146.60
„ GASTOS GENERALES:	
Sueldos, seguros y gastos generales varios	105.084.83
„ PATENTES E IMPUESTOS:	
Impuestos varios	10.084.66
Previsión para Impuesto a los Réditos	21.100.—
Intereses	1.843.19
„ SALDO:	
Utilidad del ejercicio	104.356.46
	292.615.94

HABER	$ curso legal
POR MERCADERIAS	203.089.61
INTERESES	73.381.30
UTILIDAD SOBRE VENTA DE TITULOS Y ACCIONES (inclusive reserva ejerc. ant. $ 15.976.37)	16.144.83
	292.615.94

Miguel Reta, Presidente. — Juan Zaninelli, Director-Secretario
Héctor Miguel Reta, Síndico
Vº Bº: Vicente Caride, Contador Público Nacional
Mat. Cons. Prof. C. E. Tº III, Fº 202. - Mat. Cám. Civil Tº V, Fº 420
Inspector que visó el balance: Sr. Guaraldo.
Buenos Aires, 8 de Febrero de 1947.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a los formularios aprobados por el Ministerio. — **Alfredo F. Fuster**, Inspector General de Justicia.

e.11 feb.-Nº A.368 s|p.p.-v.11 feb.

Se publica nuevamente por haber aparecido por error en la edición del 2|2|48.

A. 372

PETERS HERMANOS

Compañía Comercial e Industrial Soc. Anon.

San Juan 100 — Buenos Aires

Autorizada por el Superior Gobierno de la Nación el 11 de Septiembre de 1935.
Inscripta en el Registro Público de Comercio, el 11 de Diciembre de 1935.

Capital Autorizado .... m$n. 3.000.000.—
Capital Suscripto e Integrado .... „ 3.000.000.—

BALANCE GENERAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1946 (12º EJERCICIO)

Aprobado sin observación por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 18 de Diciembre de 1946

ACTIVO			Parciales m$n.	Totales m$n.
I. — ACTIVO FIJO				
a) Propiedades:				
Edificio calle San Juan 2|100		$ 725.466.47		
Terreno Burzaco, F. C. S.		„ 4.225.65		
Terreno Bernal, F. C. S.		„ 40.552.31		
		$ 770.244.43		
Amortizaciones:				
Anteriores	$ 83.133.54			
Ejercicio 1945|46	„ 14.000.—	„ 97.133.54	673.110.89	
b) Maquinarias e Instalaciones de Fábrica		$ 153.938.46		
Amortizaciones:				
Anteriores	$ 141.588.69			
Ejercicio 1945|46	„ 9.349.77	„ 150.938.46	3.000.—	
c) Instalaciones de Bodega y Depósitos:		$ 171.121.31		
Amortizaciones:				
Anteriores	$ 69.396.90			
Ejercicio 1945|46	„ 17.100.—	„ 86.496.90	84.624.41	
d) Camiones y Automóviles:		$ 44.793.—		
Amortizaciones:				
Anteriores	$ 40.431.25			
Ejercicio 1945|46 ..	„ 1.361.75	„ 41.793.—	3.000.—	
e) Muebles y Utiles de Escritorio: ..		$ 65.790.54		
Amortizaciones:				
Anteriores	$ 37.179.05			
Ejercicio 1945|46	„ 6.500.—	„ 43.679.05	22.111.49	
f) Participación en Empresa Industrial			105.000.—	
g) Acciones de otras Sociedades			400.—	891.246.79
II. — ACTIVO CIRCULANTE				
a) Mercaderías, Productos Elaborados, Materias Primas, Etiquetas, Envases, Cajones, Combustible y Lubricantes				2.283.950.60
III. — ACTIVO DISPONIBLE				
a) Caja			2.430.05	
b) Cheques			9.344.92	
c) Bancos			5.720.32	17.945.29
IV. — ACTIVO EXIGIBLE				
a) Deudores en Cuenta Corriente			2.412.719.66	
b) Documentos a Cobrar			238.273.07	2.650.992.73
V. — ACTIVO TRANSITORIO				
a) Adelantos para Ejercicios Futuros				102.158.77
VI. — ACTIVO NOMINAL				
a) 177 Marcas de Comercio y Fábrica			145.470.—	
Amortizaciones anteriores			145.469.—	1.—
				5.945.845.18
CUENTAS DE ORDEN				
a) Obligaciones de terceros descontadas			124.624.19	
b) Deudores por mercaderías remitidas en consignación			51.792.95	
c) Depósito de Acciones en garantía (Directores)			60.000.—	236.417.14
				6.182.262.32

PASIVO	Parciales m$n.	Totales m$n.
I. — PASIVO NO EXIGIBLE		
a) Capital Suscripto e Integrado	3.000.000.—	
b) Fondo de Reserva Legal	300.000.—	
c) Fondo de Previsión	319.022.95	
d) Fondo para atender Ley 11.729	47.386.19	3.666.409.14
II. — PASIVO EXIGIBLE		
a) Acreedores en Cuenta Corriente	1.162.450.99	
b) Documentos a Pagar	247.887.—	
c) Banco Hipotecario Nacional (Amortizable a largo plazo)	334.126.15	1.744.464.14
III. — PASIVO TRANSITORIO		
a) Cuentas a Pagar correspondientes al Ejercicio		146.531.14
GANANCIAS		
Utilidad del Ejercicio		388.440.76
		5.945.845.18
CUENTAS DE ORDEN		
a) Descuentos con firmas de terceros	124.624.19	
b) Mercaderías remitidas en consignación	51.792.95	
c) Depositantes de Acciones en Garantía (Directores)	60.000.—	236.417.14
		6.182.262.32

Francisco Giraldez, presidente. Vº Bº Orlando S. Casatti, Contador Público Nacional, Matríc. Nº 163 - Tomo III - C. P. C. E.

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1946

DEBE	Parciales m$n.	m$n. Totales
Amortizaciones:		
Sobre Edificio calle San Juan 2|100	14.000.—	
„ Maquinarias e Instalaciones de Fábrica	9.349.77	
„ Instalaciones de Bodega y Depósitos	17.100.—	
„ Camiones y Automóviles	1.361.75	
„ Muebles y Utiles de Escritorio	6.500.—	48.311.52
Gastos Generales:		
Honorarios, Sueldos, Seguros, Corretajes, Alquileres, Registro y Defensa de Marcas, Avisos, Propaganda, Aporte Jubilaciones Decreto Ley 31.665, Gratificaciones, etc.		903.089.93
Patentes, Impuestos, Sellos, Pagarés y Estampillas:		
Los del Ejercicio		74.378.88
Intereses y Comisiones:		
Los del Ejercicio		337.177.05
Deudores Morosos:		
Considerado de difícil cobro		107.559.53
Saldo:		
Utilidades del ejercicio		388.440.76
		1.858.957.67

HABER	Parciales m$n.	Totales m$n.
Mercaderías y Productos Elaborados:		
Resultado obtenido		1.823.519.36
Intereses y Alquileres:		
Los del Ejercicio		21.846.07
Deudores Morosos:		
Recuperado de lo considerado de difícil cobro		13.592.24
		1.858.957.67

Francisco Giraldez, presidente. Vº Bº Orlando S. Casatti, Contador Público Nacional, Matríc. Nº 163 - Tomo III - C. P. C. E.

Inspector que visó el balance: Sr. Goudra.
Buenos Aires, Febrero 8 de 1947.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a los formularios aprobados por el Ministerio. — Alfredo F. Fuster, Inspector General de Justicia.

e.' feb.-Nº A. 372 s|p.p.-v.' feb.

A. 258

SOCIEDAD ANONIMA

ESCUELAS INTERNACIONALES DE LA AMERICA DEL SUD

Domicilio: Avenida de Mayo 1370

Autorizada por el P. E. el 18 de Julio de 1914

Inscripta en el R. P. de Comercio, Febrero 26 de 1915

Capital Autorizado .... $ c|l. 1.000.000.—

Capital Suscripto .... $ c|l. 1.000.000.—

Capital Realizado .... $ c|l. 1.000.000.—

Balance General al 31 de Diciembre de 1945, aprobado sin modificación por la Asamblea de Accionistas realizada el 12 de Abril de 1946

ACTIVO

Incisos		Parciales	Totales por capítulo
I. Activo Fijo:			
a) Muebles y Utiles		90.003.82	
Menos: Amortizaciones 1917|44 ...	90.002.82		
„ „ Ejercicio actual	—	90.002.82	1.—
II. Activo circulante:			
a) Materiales de enseñanza en depósitos			174.700.90
III. Activo disponible:			
a) Caja General		5.226.90	
b) En Bancos		89.284.05	94.510.95
IV. Activo exigible:			
a) Deudores en cuenta corriente:			
1) Agencia Chile, Santiago (m$ch. 537.167.69)		51.758.29	
2) Varios deudores		62.191.91	
b) Créditos a cobrar de estudiantes		190.000.—	303.950.20
V. Activo transitorio:			
a) Preparación de nuevos cursos		3.131.46	
b) Adelantos para ejercicios futuros		2.217.60	5.349.06
VI. Activo nominal:			
a) Derechos y Privilegios (no amortizados) (1)			559.995.27
Cuentas de Orden:			
Depósitos de representantes en garantía			9.518.98
		$ c|l.	1.148.026.36

(1) Comprende: Privilegios reconocidos por la concesión (perpetuidad Art. 1º y 2º de los estatutos) comprendiendo la renovación de todo el sistema de instrucción y organización.

PASIVO

Incisos	Parciales	Totales por capítulo
I. Pasivo no exigible:		
a) Capital Suscripto	1.000.000.—	
b) Reserva legal	18.723.74	
c) Reserva especial	11.340.08	
d) Fondo de previsión (Ley 11.729)	3.740.07	1.033.803.89
II. Pasivo exigible:		
a) Acreedores en cuenta corriente	791.26	
b) Acreedores Varios	5.286.92	
c) Materiales de estudio a entregar	27.472.34	33.550.52

PASIVO

Incisos	Parciales	Totales por capítulo
III. Pasivo transitorio:		
a) Cuentas, honorarios y comisiones a pagar	23.738.36	
b) Caja Jubilaciones (Ley 31.665) contribución a pagar	1.483.14	25.221.50
Cuentas de Orden:		
Depósitos de representantes en garantía		9.518.98
Saldo anterior	28.178.53	
Más: Ganancia del ejercicio	17.752.94	45.931.47
	$ c|l.	1.148.026.36

Horacio Beccar Varela, Presidente. — J. Wilson, Síndico. — Vº Bº Dr. Carlos E. Meier, C.P.C.E. 126 — IV.

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE	Parciales	Totales
1. Amortización Muebles y Utiles		—
2. Gastos:		
a) Dpto. de Administración	43.637.69	
b) „ „ Servicio de Instrucción	62.848.98	
c) „ „ Ventas y Publicidad	274.114.52	
d) Gastos Generales	12.834.86	
e) Caja de Jubilaciones (Ley 31.665)	18.662.80	
f) Honorarios de Directores	3.000.—	415.098.85
3. Cambios		66.013.—
4. Patentes e Impuestos		7.078.04
		488.189.89
Saldo del ejercicio anterior	28.178.53	
Más: Ganancia del ejercicio actual	17.752.94	45.931.47
	$ c|l.	534.121.36

HABER		
1. Saldo del ejercicio anterior		28.178.53
2. Cuotas de alumnos por la enseñanza		505.942.83
	$ c|l.	534.121.36

Horacio Beccar Varela, Presidente. — J. Wilson, Síndico. — Vº Bº Dr. Carlos E. Meier, C.P.C.E. 126 — IV.

Inspector que visó el balance: Sr. Costantini.

Buenos Aires, Enero 28 de 1947.

Publíquese, haciéndose presente que la Sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a los formularios aprobados por el Ministerio. — Carlos de la Torre, Sub-Inspector General de Justicia.

e. feb.-Nº A.258 s.|p.p. v. feb.

So ciedad An'nima Canadera y Financiera "San Rafael"

A. 368

Bmé. Mitre 427 — Buenos Aires

Fecha de Autorización por el P. E.: 25 de Julio de 1939
Inscripción en el R. P. de C.: 26 de Septiembre de 1939

CAPITAL:
Autorizado .... $ 2.000.000.—
Suscripto .... „ 1.200.000.—
Realizado .... „ 1.200.000.—

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1946
Aprobado por unanimidad y sin modificación por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 29 Octubre 1946

ACTIVO			m$n.	m$n.
Activo Fijo				
Inmuebles y sus accesorios .		1.156.858.85		
menos amortizaciones anteriores	63.672.40			
del ejercicio	9.666.41	73.338.81	1.083.520.04	
Utiles y equipos varios		14.123.22		
menos amortizaciones anteriores	13.337.21			
del ejercicio	240.43	13.577.64	545.58	
Muebles y útiles		9.285.48		
menos amortizaciones anteriores	3.787.62			
del ejercicio	928.55	4.716.17	4.569.31	
Instalaciones		35.130.19		
menos amortizaciones anteriores	19.902.17			
del ejercicio	3.513.02	23.415.19	11.715.—	

ACTIVO			$	$
Automóviles y camiones ...		7.080.05		
menos amortizaciones anteriores ...	6.020.05			
del ejercicio ...	1.059.—	7.079.05	1.—	
Acciones de otras sociedades		3.905.15		
menos amortizaciones anteriores ...	3.867.35			
del ejercicio ...	36.80	3.904.15	1.—	1.100.351.93
Activo Circulante				
Hacienda ...			318.549.23	
Cueros y lanas ...			95.581.30	
Productos agrícolas ...			2.001.85	
Productos en consignación ...			7.980.—	
Materiales ...			5.034.79	429.147.17
Activo Disponible				
Caja ...			5.484.40	
Bancos ...			6.276.24	11.760.64
Activo Exigible				
Deudores en cuenta corriente ...				105.—
Activo Transitorio				
Adelantos para ejercicios futuros ...			8.896.95	
Dirección General del Impuesto a los Réditos ...			3.323.76	12.220.71
Activo Nominal				
No existe.				
Ganancias y Pérdidas				
Saldo del ejercicio anterior ...			16.800.—	
Más: Pérdida del ejercicio ...			14.557.41	31.357.41
				1.584.942.86
Cuentas de Orden				
Depósito de acciones en garantía (del Directorio) .				3.000.—
				1.587.942.86

PASIVO		m$n.
Pasivo no Exigible		
Capital suscripto:		
12.000 acciones de $ 100.— c/u. ...		1.200.000.—
Pasivo Exigible		
Acreedores en cuenta corriente ...	19.024.40	
Acreedores hipotecarios ...	350.000.—	369.024.40
Pasivo Transitorio		
Cuentas a pagar correspondientes al ejercicio ...	13.918.46	
Reserva "Previsión Leyes Sociales" ...	2.000.—	15.918.46
		1.584.942.86
Cuentas de Orden		
Depositantes de acciones en garantía (los Directores) ...		3.000.—
		1.587.942.86

E. B. Waldron, presidente. — G. H. van Deurs, síndico. — Andrés Janer, Contador Público Nacional. Matrícula 124 - Tomo II, Decreto Ley 5.103|45.

DEMOSTRACION ANUAL DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS
por el ejercicio fenecido el 30 de Junio de 1946

DEBE			m$n.
Saldo anterior ...			16.800.—
Amortizaciones			
Inmuebles y sus accesorios ...	$	9.666.41	
Utiles y equipos varios ...	„	240.43	
Muebles y útiles ...	„	928.55	
Instalaciones ...	„	3.513.02	
Automóviles y camiones ...	„	1.059.—	
Acciones de otras sociedades ...	„	36.80	15.444.21
Gastos Generales			
Honorarios, sueldos, jornales, reparaciones y varios ...			121.091.81
Intereses ...			19.250.—
Patentes e Impuestos ...			17.258.67
Reserva Previsión Leyes Sociales ...			1.000.—
			190.844.69

HABER			m$n.
Hacienda y Productos ...			156.093.28
Alquileres y Arrendamientos ...			2.530.—
Pastoreos ...			864.—
Saldo			
Pérdida anterior ...	$	16.800.—	
Más: Pérdida del ejercicio ...	„	14.557.41	31.357.41
			190.844.69

E. B. Waldron, presidente. — G. H. van Deurs, síndico. — Andrés Janer, Contador Público Nacional. Matrícula 124 - Tomo II, Decreto Ley 5.103|45.

Inspector que visó el balance: Sr. Rosso.
Buenos Aires, Febrero 8 de 1947.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a los formularios aprobados por el Ministerio. — Alfredo F. Paster, Inspector General de Justicia.

e.11 feb.-Nº A.368 s|p.p. v. 11 feb.

A. 369

CODA

Compañía de Administraciones Comerciales y Agricolas

SOCIEDAD ANONIMA

Sarmiento 329 — Buenos Aires

Fecha de autorización por el P. E.: 7 de Abril de 1938

Inscripta en el R. P. de Comercio: 13 de Julio de 1938

Capital Autorizado ... m$n. 1.000.000.—
Capital Suscripto ... m$n. 1.000.000.—
Capital Realizado ... m$n. 1.000.000.—

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1946

Aprobado son reformas en la Asamblea General Ordinaria (2da. conv.) del 25 de Noviembre de 1946

ACTIVO		Amortizaciones		m$n.
	Valor global	Anteriores	Del ejerc.	
Activo Fijo:				
Inmuebles y sus accesorios..	1.518.902.56	82.517.82	19.590.59	1.416.794.15
Maquinarias y rodados	8.028.75	1.238.91	1.050.87	5.738.97
Muebles, útiles y herramient.	12.413.65	3.370.03	1.855.67	7.187.95
	1.539.344.96	87.126.76	22.497.13	1.429.721.07
Activo Circulante:				
Hacienda ...			260.171.70	
Productos agrícolas y ganaderos ...			53.441.70	
Materiales ...			2.463.—	316.076.40
Activo Disponible:				
Caja ...			1.895.59	
Bancos ...			3.049.30	4.944.89
Activo Exigible:				
Cuentas a Cobrar correspondientes al ejercicio ...				4.027.65
Activo Transitorio:				
Adelantos para el nuevo ejercicio ...				1.105.99
Activo Nominal:				
No existe.				——
				1.755.876.—
Cuentas de Orden:				
Acciones Depositadas en Garantía (Del Directorio)			6.000.—	
Garantías recibidas ...			3.115.—	9.115.—
				1.764.991.—

PASIVO		m$n.
Pasivo no Exigible		
Capital Suscripto ...	1.000.000.—	
Fondo de reserva legal ...	3.973.12	1.003.973.12
Pasivo Exigible		
Acreedores en cuenta corriente ...		677.020.11
Pasivo Transitorio:		
Cuentas a pagar correspondientes al ejercicio ...	1.356.89	
Arrendamientos cobrados adelantados ...	25.458.17	26.815.06
Ganancias:		
Beneficio del ejercicio ...	72.578.64	
Menos: Saldo del ejercicio anterior ...	24.510.93	48.067.71
		1.755.876.—
Cuentas de Orden:		
Depositantes de acciones en garantía (El Directorio)	6.000.—	
Depositantes de garantías	3.115.—	9.115.—
		1.764.991.—

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE		m$n.
Saldo ejercicio anterior ...		24.510.93
Amortización de:		
Inmuebles y sus accesorios ...	19.590.59	
Muebles, útiles y herramientas ...	1.855.67	
Maquinarias y rodados ...	1.050.87	22.497.13
Gastos Generales:		
Conservación, sueldos y jornales, publicaciones, etc. ...		57.580.79
Intereses ...		14.892.50
Patentes e Impuestos ...		18.377.92
Saldo:		
Utilidad del ejercicio ...	72.578.64	
Menos: Saldo del ejercicio anterior ...	24.510.93	48.067.71
		185.926.98

HABER	m$n.
Explotación de campos ...	117.889.65
Alquileres ...	48.568.70
Venta terrenos ...	19.468.63
	185.926.98

León Mainzer, Presidente. — Bertoldo Scheuer — Ricardo M. Duwavran, Directores. — Edmundo Poodts, Síndico. — Vº Bº Ernesto Landi, Contador Público Nacional. Matr. Prof. Tº IV - Fº 162.

Inspector que visó el balance, Sr. Gondra.

Buenos Aires, Febrero 8 de 1947.

Publíquese, haciéndose presente que la Sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a los formularios aprobados por el Ministerio. — Alfredo F. Fuster, Inspector General de Justicia.

e.11 feb.-Nº A-369 s|p.p.-v.11 feb.

A. 244

ARTES GRAFICAS REM, S.A.

Chile 301, Buenos Aires.

Autorizada por el P. E. N., Julio 26 de 1940. — Inscripta en el Registro Público de Comercio, Octubre 17 de 1940

CAPITAL

Autorizado	1.000.000.—
Suscripto	600.000.—
Integrado	600.000.—

BALANCE GENERAL AL 31 DE JULIO DE 1946

Aprobado sin modificaciones por la Asamblea Gral. Ordinaria del 27 Agosto 1946

ACTIVO		m$n.	m$n.	m$n.
I. ACTIVO FIJO				
MAQUINARIAS	521.069.44			
Adquisiciones nuevo Ejercicio	6.257.50	527.326.94		
Por Ventas	23.500.—			
Amortización anterior...	105.537.08			
Amort. 5 o|o Ejerc. actual	26.366.35	155.403.43	371.923.51	
MUEBLES Y UTILES	24.314.23			
Adquisiciones nuevo Ejercicio	2.902.15	27.216.38		
Amortización anterior...	9.223.51			
Amort. 10 o|o Ejercicio actual	2.721.64	11.945.15	15.271.23	
RODADOS		7.980.—		
Amortización anterior...	6.064.80			
Amort. 20 o|o Ejercicio actual	1.596.—	7.660.80	319.20	
INSTALACIONES		21.511.57		
Amortización anterior...	7.656.25			
Amort. 10 o|o Ejercicio actual	2.151.16	9.807.41	11.704.16	
TIPOS, SACABOCADOS, ETC.	166.674.04			
Adquisiciones nuevo Ejercicio	1.894.42	168.568.46		
Amortización anterior...	119.884.46			
Amort. 20 o|o Ejercicio actual	33.712.41	153.596.87	14.971.59	
ACCESORIOS	6.365.91			
Adquisiciones nuevo Ejercicio	1.650.10	8.016.01		
Amortización anterior...	2.526.50			
Amort. 20 o|o Ejercicio actual	1.603.50	4.130.—	3.886.01	418.075.70
II. ACTIVO CIRCULANTE				
Papeles		298.683.27		
Trabajos en Curso		143.998.14		
Art. para Producción		21.883.48		
Garantía Licitaciones		16 735.—		
Títulos y Acciones		560.50	481.860.39	481.860.39
III. ACTIVO DISPONIBLE				
Caja		33.092.45		
Bancos		61.636.20	94.728.65	94.728.65
IV. ACTIVO EXIGIBLE				
Deudores en Cuenta Corriente		258.766.40		
Obligaciones a Cobrar		16.204.—	274.970.40	274.970.40
V. ACTIVO TRANSITORIO				
Seguros a vencer		1.915.30		
Ant. Impto. Réd. e Int. Bcos.		4.088.09	6.003.39	6.003.39
VI. ACTIVO NOMINAL				
Título, Llave y Clientela		50.000.—		
Amortización anterior...	5.000.—			
Amortización 2 o|o Ejercicio actual	1.000.—	6.000.—	44.000.—	
Patentes y Marcas (No amortizada)			303.30	44.303.30
				1.319.941.83
CUENTAS DE ORDEN				
Acciones depositadas en Garantía				25.000.—
Gran Total:				1.344.941.83

PASIVO	m$n.	m$n.	m$n.
I. PASIVO NO EXIGIBLE			
Capital Suscripto	600.000.—		
Fondo de Reserva Legal	30.304.84		
Fondo de Previsión	20.000.—	650.304.84	650.304.84
II. PASIVO EXIGIBLE			
ACREEDORES BANCARIOS			
En Cuenta Corriente	29.672.80		
Con Documentos	270.000.—	299.672.80	
Acreedores en Cuenta Corriente	148.812.04		
Cuentas Varias c|saldo acreedor	3.435.25	152.247.29	451.920.09
III. PASIVO TRANSITORIO			
Adalanto trabajos Ordenados			22.793.56
GANANCIAS			
Saldo Ejercicio anterior	4.697.03		
Utilidad del Ejercicio actual	190.226.31	194.923.34	194.923.34
			1.319.941.83
CUENTAS DE ORDEN			
Depositantes de Acciones Directorio			25.000.—
Gran Total			1.344.941.83

Vº Bº: Oscar Rodolfo Ravenna, presidente. — Vº Bº: J. Oláran Chans, síndico.

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS AL 31 DE JULIO DE 1946

Aprobado sin modificación por la Asamblea Gral. Ordinaria del 27 Agosto 1946.

DEBE	m$n.	m$n.	m$n.
AMORTIZACIONES			
Maquinarias 5 o|o sobre	527.326.94	26.366.35	
Muebles y Utiles 10 o|o	27.216.38	2.721.64	
Rodados 20 o|o	7.980.—	1.596.—	
Instalaciones 10 o|o	21.511.57	2.151 16	
Tipos, Sacabocados, etc.	168.568.46	33.712.41	
Accesorios 20 o|o	8.016.31	1.603.50	
Título, Llave y Clientela 2 o|o	50.000.—	1.000.—	69.151.06
Papeles, Tintas, Art. Producción, Seguros, Sueldos y Jornales, Gastos Generales, Alquileres, Grabados, Trabajos Externos, Gastos de Rodados			1.376.611.17
Intereses		25.628.48	
Impuestos Municipales		393.—	
Impuestos a los Réditos		1.310.87	
Comisiones		8.244.32	35.576.67
Total:			1.481.338.90
GANANCIAS			
Saldo Ejercicio anterior		4.697.03	
Utilidad del Ejercicio actual		190.226.31	194.923.34
Gran Total:			1.676.262.24

HABER	m$n.	m$n.
Saldo Ejercicio anterior		4.697.03
Producción	1.648.126.72	
Descuentos	16.152.67	
Intereses	7.285.82	1.671.565.21
		1.676.262.24

Vº Bº Oscar Rodolfo Ravenna, presidente. — Vº Bº J. Oláran Chans, síndico.

Inspector que visó el balance: Dr. Costantini.

Buenos Aires, 18 de Enero de 1947.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a los formularios aprobados por el Ministerio. — Carlos de la Torre, Sub-Inspector General de Justicia.

e.11 feb.-Nº A-244 s|p.p.-v.11 feb.

TRANSFERENCIAS DE NEGOCIOS

Ley No. 11.867

"A"

L. Migliozzi y Cía., martilleros públicos, Lima 297, 1º, T. A. 38 — 0548, Avisan: Que Magdalena C. de Viau vende a Jáime Pallás negocio de mercería, sito en AVELLANEDA Nº 3843, domicilio contratantes, reclamos ley, nuestras oficinas.

e.7 feb.-Nº 44,226-v.14 feb.

Avisa Santiago B. Kiernan Sahores, balanceador y martillero público, oficina San Martín 1360, San Fernando, F. C. C. A., T. A. 744-0598, que Mohamed Hassan Chaito, vende a Miguel Anzar, su negocio de almacén y bebidas envasadas situado en AVENIDA CHICAGO número 7001, domicilio de ambos. Reclamos de ley en mi oficina.

e.7 feb.-Nº 44.228-v.14 feb.

Virginia Gordon vende a Barbalato & Kinelman, Sociedad de Capital e Industria, integrada por Atilio Eugenio Roque Barbalato y Violeta Kinelman, su negocio de farmacia "Rawson", sita AV. ALVAREZ THOMAS 302 esq. JORGE NEWBERY, Reclamaciones de ley. — Escribanía Mc. Gouch - Bruno, Diagonal Roque Sáenz Peña 651, piso 3º, donde constituyen domicilio las partes.
e.7 feb.-Nº 44.247-v.14 feb.

Carlos Airoldi, vende a la Sociedad de Capital e Industria Massolo, Ruiz & Cervello, integrada por Mario Emilio Alejandro Massolo, Alberto Ruiz y Modesto Horacio Cervelló, su negocio de farmacia "Palace" sita en AVENIDA ALVEAR 1901. — Reclamaciones de ley, Escribanía Bruno, Diagonal Roque Sáenz Peña 651, piso 3º donde constituyen domicilio las partes.
e.7 feb.-Nº 44.249-v.14 feb.

Alfonso Cadós, de Asociación Balanceadores y Martilleros, oficinas Junín 677, avisa: José Bono, Luis Biasoli y José Sisti, domiciliados Pichincha 698, piso 1ro., departamento B, venden a Ulises Salvucci, domiciliado Avalos 2046, piso 2do., chanchería y elaboración y venta inmediata de embutidos, puestos 18, 19, 20, 24 y 25 del Mercado La Paz Universal, AVENIDA DE LOS CONSTITUYENTES 4325.
e.7 feb.-Nº 44.222-v.14 feb.

Por 5 días se hace saber que Humberto Axenfeld transfiere la farmacia "Forest" sita en la AVDA. FOREST Nº 301, esq. JORGE NEWBERY, a la sociedad colectiva "Axenfeld y Rosenfeld", que se constituye entre el nombrado farmacéutico y el idóneo Jaime Isaac Rosenfeld, conforme al Decreto Nº 33.890|947, haciéndose cargo la sociedad del activo y pasivo del establecimiento. — Reclamos de ley, escrib. C. Pini Achaval, Av. R. S. Peña 628, 3º piso, donde las partes constituyen domicilio.
e.7 feb.-Nº 44.194-v.14 feb.

Se hace saber que don Pablo Siri, domiciliado en la calle Helguera 2223, vende a don Juan José Labarthe, domiciliado en la calle Perú 1098, p. 3º F, su negocio de bar, billares y despacho de bebidas, denominado "Siri Bar", situado en la AVENIDA NAZCA Nº 2272|74 de la Capital Federal. — Reclamaciones al escribano Eduardo R. Prieto, oficina Diagonal Roque Sáenz Peña 628, piso 3º, donde constituyen domicilio las partes.
e.7 feb.-Nº 44.191-v.14 feb.

Al comercio: José A. Bouza y Cía., Peritos mercantiles nacionales, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Tacuarí 119 E. P. Ofic. 1, T. A. 38-0954, avisan que Pablo Brandolini vende a José Remesal, su negocio de carnicería y venta de frutas y verduras, sito en la calle ACHA 4600 esquina ARIAS, Capital, domicilio de ambas partes. Reclamo de ley mis oficinas.
e.6 feb.-Nº 44.156-v.13 feb.

M. Fernández, martillero público, oficinas E. Ríos 730, 38-7565, avisa Antonio Solifrano y Fermín Luis venden a Teodoro Dinis y Elena Kiss de Dinis su restaurant bar AZOPARDO 1376 sus domicilios reclamos ley.
e.6 feb.-Nº 44.166-v.13 feb.

Avisa José Luis Barba y Hno., martilleros públicos, oficinas Moreno 1924 (48-1804) que Antonio Cuervo vende a Ernesto Castelli, su panadería AVENIDA FOREST Nº 786, domicilio de las partes. Reclamos nuestras oficinas.
e.6 feb.-Nº 44.161-v.13 feb.

José Rodríguez Sieiro transfiere negocio garage y venta de nafta y lubricante sito AVDA. LA PLATA 2689 a Manuel Touza. Domicilio partes y oposiciones estudio Dr. Sarando: Lavalle 1546, piso 1º, dto. A.
e.6 feb.-Nº 44.136-v.13 feb.

Avisa: Carlos S. Colombo, de la Asociación Balanceadores y Martilleros Públicos, Moreno 1796, 38-1817, que Valentín Sánchez y Marcelino Fernández, domiciliados mis oficinas venden libre gravamen a Arturo Alikhanoff, casa de lunch y despacho bebidas alcohólicas AVDA. PRESIDENTE ROQUE SAENZ PEÑA 616, domicilio comprador, reclamos ley mis oficinas.
e.6 feb.-Nº 44.138-v.13 feb.

Elvira Giannone vende a Giannone & Elkan, sociedad en formación integrada por Elvira Giannone y Codic Elkan el activo y pasivo de su negocio de tintorería y afines, sito en la AVENIDA CORDOBA Nº 472, donde las partes constituyen sus domicilios.
e.5 feb.-Nº 44.100-v.12 feb.

Avisan: Emilio Díaz y Cía., balanceadores y martilleros públicos con oficina Uruguay 435, p. 4º, que Agustina Lacunza de Corral vende a Juan Domingo Reynés, su negocio de quesería y fiambrería, sito en esta Ciudad, calle AV. FRANCISCO BEIRO Nº 5274. Domicilio de las partes en el mismo negocio. Reclamos en n|oficinas.
e.5 feb.-Nº 44.122-v.12 feb.

Aguilera & Marchelli, martilleros públicos, oficinas Entre Ríos 528, avisan: Francisco García, vende a José Juan González, su parte mitad del café restaurant, canchas bochas, ALVAREZ THOMAS 2091, "que ambos poseían en Sociedad de Hecho" quedando único y exclusivo dueño don José Juan González, con activo y pasivo a su cargo. — Domicilio partes y Reclamaciones ley, mismo negocio.
e.4 feb.-Nº 44.063-v.11 feb.

Al comercio: Hijos de Aragón Valera y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 1173, T. A. 35-1158-2238, avisan que se vendió el negocio de despensa y bebidas envasadas, sito en esta Capital, calle AVENIDA DE LOS INCAS Nº 3594 esquina CATORCE DE JULIO 1499, domicilio ambas partes. Vendedor: Manuel Luera. Comprador: Sergio Fontaneda. Reclamos de ley en nuestras oficinas. — Buenos Aires, 31|1|1948.
e.4 feb.-Nº 44.039-v.11 feb.

"B"

Al comercio: José Greco, avisa que vende a Kisei Maejokama su negocio de planchado de ropas, sito calle BELGRANO 3395, donde se domicilian los contratantes. — Reclamaciones mismo negocio, término ley.
e.7 feb.-Nº 44.195-v.14 feb.

Eduardo Alfredo Andersch y Juan José López, ambos domiciliados en Vicente López, Avenida Maipú 1233, Provincia de Buenos Aires, comunican la disolución de la sociedad que gira en la plaza bajo el rubro Andersch & López, dedicada a mecánica y compra y venta de repuestos, con domicilio en la calle CHACABUCO 145. Capital, haciéndose cargo del activo y pasivo el señor Eduardo Alfredo Andersch. — Reclamaciones de ley: Chacabuco 145, esc. 17.
e.7 feb.-Nº 44.237-v.14 feb.

Rodríguez y Flores, balanceadores y martilleros públicos, oficinas Venezuela 1525, Capital, 38-1035, avisan: con nuestra intervención, Jaime Rafecas vende a Manuel Quinteiro y Eduardo Reinaldo su negocio café, bar y billares "Segundo Celta", sito calle BELGRANO 2200 esquina PASCO 408, domicilio partes. Reclamaciones ley, nuestras oficinas.
e.5 feb.-Nº 44.110-v.12 feb.

Al comercio: Hijos de Aragón Valera y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 1173, T. A. 35-1158-2238, avisan que Eugenio Vila, vende a José Saladino Alonso, quien se hace cargo del activo y pasivo, la parte que tiene y le corresponde en el negocio de despacho al por menor de comestibles y bebidas alcohólicas envasadas, sito en esta Capital, calle BRASIL Nº 401 esquina DEFENSA, domicilio de ambas partes. Reclamos de ley en el negocio. — Buenos Aires, 31|1|1948.
e.4 feb.-Nº 44.040-v.11 feb.

"C"

Berasategui y Lalin, balanceadores, Hipólito Yrigoyen 724, avisan: Feliciano Abal Martínez y Ramón Abal, venden negocio almacén comestibles y despacho bebidas alcohólicas, CERVIÑO 4699, esquina SINCLAIR a Juan Paz y Eugenio Iglesia. Reclamaciones ley, n|oficinas domicilio de las partes contratantes.
e.7 feb.-Nº 44.196-v.14 feb.

Se hace saber que Rosalía R. de Laslo, domiciliada en Córdoba 828, vende a Federico Luis Rocca, domiciliado en Corrientes 745, 8º, 83, su negocio de ramo de modas, sito en CORDOBA 828. Reclamaciones de ley, en el mismo negocio.
e.7 feb.-Nº 44.200-v.14 feb.

Avisan G. Cavallero & Sarceda: martilleros, oficinas Rivadavia 2342. T. 48-6151, que Gumersinda Gargamala, vende a María Trinidad Queipo, el comercio de restaurant, despacho de vinos y cervezas, sito calle CURAPALIGUE 1432. Domicilio este partes, reclamos ley, nuestras oficinas.
e.7 feb.-Nº 44.199-v.14 feb.

Al comercio: Chain Towja Culade, vende y transfiere libre de todo gravamen a Sender Culade, su negocio de joyería y relojería de la calle CORRIENTES 5646, denominado "Francesa". Domicilio de las partes mismo negocio, donde reciben reclamaciones término legal.
e.7 feb.-Nº 44.212-v.14 feb.

Aviso al comercio que el señor Ricardo Romero vende su negocio de fábrica de calzados sito en la calle CASTRO BARROS Nº 295 de esta Ciudad a los señores Juan Ernesto Danza, Juan Notarfrancesco y José Carmelo Tunisse, haciéndose cargo de su activo y pasivo, domicilio de todas las partes en la calle Castro Barros 295 de esta Ciudad. — Reclamaciones de ley en Liniers Nº 1180.
e.7 feb.-Nº 44.210-v.14 feb.

Reinaldo R. Donnelly & Cía., Sociedad

CORDOBA Nº 679; que se dedican a representaciones, importaciones y exportaciones en general, avisan que transfieren su activo y pasivo a la Sociedad Reinaldo R. Donnelly & Cía., Sociedad de Responsabilidad Limitada, Capital pesos 300.000 m|n. — Reclamos por término de ley ante el Escribano Daniel J. Ferro, Avenida de Mayo 953, primer piso, domicilio constituído por ambas partes.
e.7 feb.-Nº 44.234-v.14 feb.

Juan Antonio De Benedetti, martillero público anuncia que Marcos Brun, vende el negocio de farmacia "Farmacia Rivera", sita en esta ciudad, calle CORDOBA 4702 a José Juan Bautista Peyroti (farmacéutico) y Rafael Cánepa (idóneo de farmacia). — Reclamos de ley a Escribano Eduardo Sorrentino Diana, calle Sarmiento 643, domicilio constituído por ambas partes.
e.7 feb.-Nº 44.238-v.14 feb.

Se hace saber al comercio que la sociedad Ricardo Romero, Sociedad de Capital e Industria, con asiento de sus operaciones en la calle CASTRO BARROS Nº 295 de esta Ciudad, explotación fábrica de calzados, ha quedado disuelta por el retiro de los socios industriales señores Santiago Peregrino Danza. Juan Ernesto Danza, Juan Notarfrancesco y José Carmelo Tunisse, domiciliados todos en la calle Castro Barros Nº 295, haciéndose cargo de su activo y pasivo el señor Ricardo Romero domiciliado en la calle Bogotá 2538. — Reclamaciones de ley en Liniers Nº 1180 de esta Ciudad.
e.7 feb.-Nº 44.217-v.14 feb.

Avísase al comercio en general que Angel Lobertini vende su negocio sito en CANNING 102 y PADILLA 501, consistente en una empresa conservadora de obras sanitarias y venta de artefactos eléctricos y sanitarios, a la Sociedad colectiva "Lobertini y Deluca" domiciliada en la misma calle Canning 102 esquina Padilla 501. Reclamos legales en el mismo domicilio.
e.6 feb.-Nº 44.147-v.13 feb.

Efectos Ley 11.867 hago saber que Juan Incoff vende a la Sociedad a constituirse Juan Incoff e hijo Sociedad de Responsabilidad Limitada el negocio de ramos generales sito en LAS BREÑAS, CHACO. Reclamos término legal Carlos Pellegrini 359 donde constituyen domicilio las partes.
S. Peña, Chaco, Febrero de 1948. — Carlos A. Lesca.
e.6 feb.-Nº 44.142-v.13 feb.

"Arturo y Alberto Williams", Sociedad Comercial Colectiva, establecida en esta Capital, calle CANGALLO 456 con negocio de corretajes y comisiones, transfiere el activo y pasivo al señor Arturo Owen Williams, con domicilio en el mismo lugar, por ante el Escribano Juan A. Garicoche, con domicilio en esta Ciudad, calle Piedras 83.
e.6 feb.-Nº 44.141-v.13 feb.

Se avisa que se disolverá la Sociedad "Rodríguez Sáenz y Compañía", denominada "Sedería Primicias", constituída por Félix Rodríguez Sáenz y Alkmini Voscudakis de Cristopedro, establecida en calle EDISON 8, RESISTENCIA (CHACO) haciéndose cargo del activo y pasivo don Félix Rodríguez Sáenz. Reclamaciones de ley al Escribano Crisanto M. Servini, calle Hipólito Yrigoyen 376, Resistencia, dondo las partes constituyen domicilio.
e.6 feb.-Nº 44.179-v.13 feb.

Abasolo Tomás V., Martillero Público, oficinas Loria 534, avisa que con fecha 26 de Noviembre 1947 los señores Emilio Gutiérrez e Hilario Suárez, vendieron al señor Manuel Braulio Andrada, el negocio de despacho de pan y facturas, calle COBO Nº 810, domicilio de las partes.
e.6 feb.-Nº 44.175-v.13 feb.

Avisa Francisco Pérez Rodríguez, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, Rodríguez Peña 147, 38-8294: Pedro Domingo Ronquillo vende a Ramón González, chocolatería y restaurante, CORRIENTES 4978, domicilio partes. — Reclamaciones mis oficinas.
e.5 feb.-Nº 44099-v.12 feb.

A. Morera y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Pozos 129. T. A. 48-0707, avisan Salvador Oscar Mauro Erosa, Vicente Luis Angió y Saverio Angió venden libre gravamen a César Antonucci y Victorio Cricchi, su negocio garage de alquiler, sito CORDOBA 2527|31, domicilio partes. Reclamos ley n|oficinas. Buenos Aires, Febrero 2 de 1948.
e.5 feb.-Nº 44.121-v.12 feb.

El escribano Bartolomé Espino, avisa al comercio, que con su intervención, los señores Garavaglia, Alvarez de Toledo & Passeron, Sociedad de Responsabilidad Limitada, venden a los señores Arturo Labiaguirre, Santiago Stagnaro y Manuel Menéndez, el taller de automóviles, sito en esta Capital, calle CORDOBA número 5760, domicilio de ambas partes. Reclamos de ley en mis oficinas, calle Viamonte número 1620.
e.5 feb.-Nº 44.107-v.12 feb.

Alvarez, Barreda y Rodríguez, balanceadores, martilleros públicos B. Mitre 1213, T.A. 35-8924|9724, avisan Gregorio López, vende a Juan Gancedo, restaurant, despacho bebidas alcohólicas, CASEROS 1901, esq. Solís. — Reclamos ley nuestras oficinas. — Domicilio ambas partes en nuestras oficinas.
e.4 feb.-Nº 44.062-v.11 feb.

Scabbiolo & Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Humboldt 682, avisan: Francisco Echeverría y Luis Pérez, venden a Antonio y Santiago Liste, restaurant y despacho bebidas alcohólicas, CORDOBA 6209 esquina JORGE NEWBERY 3490, domicilio partes.
e.4 feb.-Nº 44.065-v.11 feb.

Al comercio: avisamos que por intermedio de los balanceadores y martilleros públicos, matriculados, señores Cerisola & Alemán, oficinas Piedras 781, 34-8635, vendemos nuestro negocio de despacho de pan, CASEROS Nº 3987, a la señora María Dadino de Cordi. — Reclamaciones término de ley en nuestras oficinas, domicilio partes. — Vendedores: Francisco Martínez y Ramón Palacios.
e.4 feb.-Nº 44.073-v.11 feb.

M. A. Rodríguez, balanceador público, oficinas Río Bamba 390, T. A. 47-4898, avisa: Luis G. Bevione vende a María S. de Taischler su casa de lunch y despacho de bebidas, calle CIUDAD DE LA PAZ 2099, domicilio de las partes.
e.4 feb.-Nº 44.051-v.11 feb.

María Masiaez vende a Atilio Nicanor Delfino y Alfredo F. Ventroni el despacho de comestibles sito en CORVALAN 2864, Capital Federal, domicilio de las partes. Reclamos de ley Rincón 3597 San Justo, F.C.O.
e.4 feb.-Nº 44.052-v.11 feb.

Avisa Constantino Fernández martillero público Pozos 61, T. A. 48-1963 que Ramón Iglesias, Manuel Alvarez, Gerardo

García, Antonio Pérez y Nazario Medina venden a Rogelio Velázquez y José Rodriguez su negocio de confitería y bar denominado "La Comedia CORRIENTES 1501 esquina PARANA 418 domicilio ambas partes reclamos ley mis oficinas.

e.4 feb.-Nº 44.048-v.11 feb.

"CH"

Se comunica que don Julio Argentino Morales, venderá a don Félix Claudio Núñez, su negocio de botiquín de farmacia, sito en la localidad de GENERAL VEDIA DEL TERRITORIO NACIONAL DEL CHACO. Reclamos al escribano actuante don Luis Durmüller, en Pirovano 253, Resistencia (Chaco), donde las partes contratantes constituyen domicilio especial.

e.4 feb.-Nº 44.049-v.11 feb.

"D"

Se hace saber que se disuelve la Sociedad Mercantil Colectiva dedicada a la explotación del Taller de Pintura, Carteles y Anexos, con sede en la calle DEFENSA Nº 757, domicilio de las partes, de esta Capital, que giraba bajo el rubro de Lozano y Cía., constituída por los señores Alberto Lozano y Cristóbal González, haciéndose cargo del activo y pasivo social Alberto Lozano. — Reclamos de ley Lavalle 1282, Esc. 4.

e.7 feb.-Nº 44.220-v.14 feb.

"E"

Avisan G. Cavallero & Sarceda, martilleros, oficinas Rivadavia 2342. T-48-6151, que Pedro Marenco, Car'os Spinso, y Vicente Rossi, venden a Delio Corral. Gerardo Cid y José Ogando, el negocio de hotel "La Esmeralda", despacho de vinos y cervezas, ESMERALDA 454. Domicilio éste. partes, reclamos ley, nuestras oficinas.

e.7 feb.-Nº 44.198-v.14 feb.

Notifico que José Hay Daher vende su negocio de bazar, menaje y artículos de limpieza, instalado en ENTRE RIOS 762 (puetsos 141, 142 y 143) a Israel Rawicki. Reclamos donde las partes constituyen domicilio. Este aviso se publica nuevamente por haber aparecido con error.

e.6 feb.-Nº 44.153-v.13 feb.

Francisco Lapietra vende a "La Cabaña" Sociedad de Responsabilidad Limitada el activo y pasivo que hace a su negocio de restaurant y parrilla "La Cabaña", calle ENTRE RIOS número 436 y BELGRANO Nº 1782, domicilio partes. En la sociedad compradora revista como socio principal don Francisco Lapietra. Reclamos al contador público J. R. Schillizzi, Ecuador número 1339. Buenos Aires, Enero 30 de 1948.

e.5 feb.-Nº 44.103-v.12 feb.

El Dr. Jorge M. Steimberg, abogado, avisa al comercio que Carlos M. Giolito vende a Emilio J. Giolito la mitad indivisa de su negocio de venta y zurcido de medias y venta de máquinas de remallar medias, ubicado en la calle ENTRE RIOS Nº 219, haciéndose cargo del activo y pasivo de dicho negocio la sociedad "Casa Giolito", de Carlos Giolito y Hermano (en formación) constituída por Carlos M. Giolito y Emilio J. Giolito. Reclamaciones de ley en mis oficinas Lavalle 1580 piso 5º "H", donde ambas partes constituyen domicilio

e.4 feb.-Nº 44.047-v.11 feb.

"F"

Al comercio: Conti y Castiglione, martilleros públicos Rivadavia 6090, T. A. 66-4320, avisan que Donato F. Bloise, vende a Natividad de Ciafroni, su negocio de despensa y bebidas envasadas, sita calle Ramón L. Falcón número 2708, Cap., Dom. part., recl. ley, en n|of., Bs. As., 2|2|1948, 1º

e.7 feb.-Nº 44.188-v.14 feb.

Avisan G. Cavallero & Sarceda, martilleros, oficinas Rivadavia 2342, T. 48-6151, Que Feliciano Rodríguez, Laureano Valdés, Antonio Ledo, venden a Eladio Luaces, el comercio de restaurant, parrilla, bar, despacho de bebidas, sito en esta Capital, calle FRAY CAYETANO 27 al 33. Domicilio éste, partes. Reclamos ley, nuestras oficinas.

e.7 feb.-Nº 44.197-v.14 feb.

D. N. Gómez Ramos, martillero público nacional, oficinas Senillosa 27, 600-6756, al comercio avisa: que Lucinda Rosa de Jesús, vende a la señora Teresa Cristina Caruso de Landi, su negocio de mercería y afines, sito en la calle FERNANDEZ DE INCISO Nº 4486, Capital. Domicilios de las partes, reclamos de ley mis oficinas.

e.5 feb.-Nº 44.117-v.12 feb.

"G"

Nicolás Giovambattista vende a la Sociedad de Capital e Industria Somoza, Tussau & Giovambattista, integrada por Manuel Somoza, Nancy Francisca Carmen Tussau y Nicolás Giovambattista (hijo), su negocio de farmacia "Nantes", sita GURRUCHAGA 102. — Reclamaciones de ley, Escribanía Bruno, Diagonal Roque Sáenz Peña 651, piso 3º — Donde constituyen domicilio las partes.

e.7 feb.-Nº 44.246-v.14 feb.

Al comercio: Con intervención de "La Bolsa Panaderil", Acevedo, Vallina y Cía., el señor Julio César Barnils, vende al señor **Juan Barnils, la parte indivisa** que tiene y le corresponde en el negocio de panadería mecánica y repartos, establecido en esta Capital, calle GODOY CRUZ 1745|49, haciéndose cargo el comprador de activo y pasivo del negocio. — Interpónganse reclamaciones término ley, oficinas intermediarios, Bartolomé Mitre 2258, Capital Federal, donde constituyen domicilio legal las partes.

e.7 feb.-Nº 44.221-v.14 feb.

La Superiora S. A., con domicilio en Godoy Cruz 2200, vende su casa de venta de vinos, GAONA 3460, Capital, al Sr. J. M. Alonso, con domicilio en la Av. Rivadavia 9136, Capital.

e.7 feb.-Nº 44.216-v.14 feb.

Agustín Juan De Gennaro: Avisa que Manuel Silva vende a Simón Malinovich su negocio de zapatería y taller de composturas sito en la calle GALVAN número 3102, dejando domicilios constituídos mis oficinas, Hipólito Yrigoyen Nº 571.

e.6 feb.-Nº 44.160-v.13 feb.

José M. Castro, balanceador y martillero público (Suc. de Eduardo A. Díaz), con oficinas en esta Capital, calle Miguel Angel 1874, T. A. 59 (Paternal) 3153, al comercio avisa, con su intervención el señor Tomás Hernández vende a su condominio señor Arturo Domínguez la parte que le corresponde en el negocio de despensa de comestibles y bebidas envasadas denominado "La Gran Vía", situado en esta Capital calle GÜEMES 4001|09 esquina a la de CANNING, haciéndose cargo del activo y pasivo, el señor Arturo Domínguez. Reclamaciones de ley interponerse en el mismo negocio, domicilio de las partes.

e.6 feb.-Nº 44.126-v.13 feb

Mauricio Schtamer, martillero público, oficina Gana 927, avisa: Hugo González vende despensa GANA 967, domicilio de partes a Rufina Etcheverry de Scordamaglia y Roberto Arturo Mena. — Reclamos de ley en mis oficinas.

e.5 feb.-Nº 44097-v.12 feb.

Al Comercio: Avisan Rodríguez, Fernández, Iglesias y Martínez, corredores y martilleros públicos matriculados, con oficinas denominadas "La Alianza Panaderil" sitas en Rivadavia 4215, que con su intervención los señores Marcos Masiero y Alfredo Broggiolo venden a los señores Vicente Palena, Héctor Nicolás Olaeta y José Roberto Olaeta, su negocio de panadería mecánica y repartos sito en esta Capital calle GENERAL CESAR DIAZ Nº2863|65. Las reclamaciones deben interponerse dentro del término de ley en las oficinas de los intermediarios donde constituyen domicilio las partes.

e.5 feb.-Nº 43.721 v.11 feb.

Se publica nuevamente por haber aparecido con error en la edición del B. Oficial del día 27 al 31|1|48.

Scabbiolo & Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Humboldt 682, avisan: Aníbal Bucchianeri, vende a José Costa y Aníbal Negro, café, bar y billares, GORRITI 5699 esquina BONPLAND, donde todos se domicilian.

e.4 feb.-N. 44.064-v.11 feb.

Martín Bisáñez y Cía., oficinas Alsina 2088, T. A. 47-3647, comunican que el señor José Villaverde vende al señor Daniel García, su negocio de despensa de comestibles por menor y venta de vinos y cervezas situada en GUARDIA VIEJA 4402 esquina PRINGLES 1000, donde constituyen domicilio las partes. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e.4 feb.-Nº 44.075-v.11 feb.

"Control", Organización de Contadores Públicos Nacionales, comunican transferencia activo y pasivo Sociedad de hecho "Pedro Carlini Sur América Aspiración" domicilio GAVILAN 4552, con fábrica de ventiladores centrífugos a "Sur América Aspiración, Pedro Carlini", S. R. L. (en formación). — Reclamos término de ley, Cangallo 2535, domicilio partes.

e.4 feb.-Nº 44.076-v.11 feb.

"H"

Por "Bolsa Mercantil", García y Fernández, con oficinas Rivadavia 2617. Atilano Lamas, vende negocio de despensa, HUMBERTO 1º 2344, a Manuel Alvarez, constituyendo domicilio las partes, Rivadavia 2617. Reclamaciones dentro término ley, nuestras oficinas.

e.7 feb.-Nº 44.189-v.14 feb.

Al comercio Leoncio Redondo, Bal. y Mart. Públ. T. A. 51-9377, avisa que Francisco Paterno y Angel D. Amico venden a Arsen Feredjian su taller de confección sito en la calle HABANA 2122 libre de toda deuda y gravámenes. D. Part. R. ley n|of.

e.6 feb.-Nº 44.172-v.13 feb.

Al comercio: avisan Iglesias, Ceide y Cía., martilleros públicos matriculados, con oficinas denominadas "La Unión Panaderil", sitas en la calle Cangallo 2170, Capital; que con su intervención los señores Plácido Fernández y Ramón Bouso venden a los señores Guillermo Rodríguez y Francisco Vejo su negocio de panadería mecánica, fábrica de masas y repartos y venta de helados, sito en HELGUERA números 4340|44, y anexo sito CONCORDIA número 4991, de Capital Federal. Reclamos término ley, deben interponerse oficinas de los intermediarios, donde constituyen domicilio legal las partes.

e5 feb.-Nº 44.113-v.12 feb.

Avisan: Menéndez y Parga de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Hipólito Yrigoyen 658, T. A. 34-9058 que con su intervención el señor Gerardo Manuel Riesco vende libre de gravamen a los señores Manuel Menéndez y Vicente Menéndez el negocio de despacho de comestibles al por menor y despacho de bebidas alcohólicas, sito en esta ciudad, calle HUMAHUACA Nº 4093 al 4099 esquina FRANCISCO ACUÑA DE FIGUEROA, domicilio éste de ambas partes. Las reclamaciones en término de ley, deberán interponerse en nuestras oficinas.

e.4 feb.-Nº 44.044-v.11 feb.

"I"

Emirene Martínez Pintos de Tellechea, farmacéutica, transfiere la farmacia "Tacuarí" INDEPENDENCIA 901, de su propiedad a la Sociedad de Capital e Industria a formalizarse entre Raquel Elena Massol y Francisco Boquete, la que se hace cargo del activo y pasivo. — Reclamos de ley: Escribano Héctor C. Merlini, oficinas: San Martín 132, donde las partes constituyen domicilio.

e.4 feb-Nº 44.079-v.11 feb.

Avisan Mayor, González & Compañía, balanceadores y martilleros públicos, oficinas Sarmiento Nº 1495, T. A. 31-3225 y 3691, que los señores Raúl Demarchi, Dardo Demarchi y Miguel Daniel Rivera, venden a los señores José Rodríguez, José Martínez, Agustín Guntiñas y José María Iglesias, el negocio de restaurant, bar y billares, ubicado en esta Capital, en la calle IRIARTE números 1888 al 1900, esquina HERRERA número 1908, donde se domicilian ambas partes. Las reclamaciones contra el expresado negocio se presentarán en nuestras oficinas dentro de término legal. — Buenos Aires, 21 de enero de 1948.

e.4 feb.-Nº 43.671-v.11 feb.

Se publica nuevamente por haber aparecido con error en la edición del Boletín Oficial del día 24 al 29|1|48.

M. Ardáiz y Cía., balanceadores y comisionistas, oficinas Uruguay 251, T. A 38-0372 y 4536, avisan que Eduardo Ruanova Landeira, Eduardo Beade y Alberto Francisco Pedrido, venden a Jesús Otero y Andrés Ansede Benturoira, el café, bar y billares "Internacional", sito en esta Ciudad, calle BERNARDO DE IRIGOYEN 552|58, domicilio ambas partes. — Reclamos ley, nuestras oficinas.

e.4 feb.-Nº 44.080-v.11 feb.

"J"

Julio Manulis, Martillero Público Matriculado Nacional y Provincial, Alvarez Jonté 4345, avisa: Eusebio Selman Kolker vende despensa JUFRE 801 esquina SERRANO 1102|06 a Isaac Salomón Kolker, domiciliados en mismo negocio. Reclamos oficina rematador.

e.6 feb.-Nº 44.157-v.13 feb.

Se avisa que don José Pérez Lebon, domiciliado Juan B. Alberdi 6489, vende a don Nacman Kompel, domiciliado Valetín Gómez 2978, el negocio de ropería, conocido por "Casa El Ahorro", sito en la calle JUAN B. ALBERDI 6489. — Reclamos por el término de ley, al escribano Raúl F. Gaucheron, con oficinas en la calle Corrientes 447, oficina 601

e.5 feb.-Nº 44093-v.12 feb.

"L"

Se hace saber por el término de ley que la Sociedad Comercial Colectiva "Ruiz, Percovich", formada por los socios Isidro Ruz Fernández y Renato Percovich, con domicilio en SANTA ROSA (LA PAMPA), calle PELLEGRINI Nº 227|233, y sucursal en GENERAL ACHA (LA PAMPA), que se dedica al ramo de joyería y relojería, se disuelve, haciéndose cargo del activo y pasivo el socio don Isidro Ruz Fernández. — Reclamos ante el Escribano Guillermo Etcheverry, Boulevard Roca Nº 106, Santa Rosa (La Pampa), domicilio especial de las partes.

e.7 feb.-Nº 44.207-v.14 feb.

Avisan Di Cuffa, García y Brandolín, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas Hipólito Yrigoyen 1970, 48 — 5325 que Manuela G. de García y Manuel García Otero venden a María E. de Quintana y Antonio Quintana su negocio de venta de comestibles, vinos y cervezas envasadas sito LASCANO 2702, Ciudad, domicilio compradores, vendedores y reclamos de ley nuestras oficinas.

e.7 feb.-Nº 44.255-v.14 feb.

Avisan: Que Manuel Sánchez vende a Manuel Gago, negocio de hotel, alojamiento sito LAVALLE 870, piso 4º. — Comprador: Domicilio Lavalle 870. — Reclamaciones de la ley, Uruguay 560, oficina 31.

e.7 feb.-Nº 44.225-v.14 feb.

Se hace saber que don Guido Rossetto, con domicilio en la calle 18 esquina 0, GENERAL PICO F.C.O., LA PAMPA, vende su fábrica de soda instalada en dicha localidad y denominada "El Trébol", a don José Paniagua, hijo, domiciliado en Vértiz F.C.S., transfiriéndole el activo. Reclamos de ley ante el Escribano interviniente, don Eugenio Vattuone, con oficinas en Calle 22 548, General Pico, La Pampa.

e.6 feb.-Nº 44.152-v.13 feb.

Se hace saber que Angélica E. Vázquez vende a Dominga P. de Beltramo su negocio de despacho de pan y factura, de la calle LOPE DE VEGA 690, en donde se domicilian ambas partes, para reclamaciones Cámara Comercial Rivadavia 2466.

e.6 feb.Nº44.140-v.13 feb.

Se comunica al comercio que ha quedado sin efecto la venta del negocio de restaurante y despacho de bebidas alcohólicas, sito calle LAMADRID número 1895, de Andrés Alberto Duro e Ignacio Manuel Serantes a favor de Evangelos Varvárigos, interviene Ahilea Stamati, martillero público, domiciliado Luca 1860, Capital.

e.5 feb.-Nº 44.108-v.12 feb.

Avisan "Isaac Acher e Hijos y Compañía", compuesta por Isaac Acher, José Acher, Haim Acher, Alberto Falcón, Aarón Acher, Naftali Hazan, Moisés Mac Falcón y Jacobo Yaroschevsky, se hace cargo del activo y pasivo de las extinguidas sociedades "Isaac Acher e Hijos" y "Acher Hnos. y Cía.", ramo tejidos de punto y confecciones, sito calles LARREA 537 y CORRIENTES 2329, Capital. Domicilio partes: los negocios. — Reclamos ley: Escribanía Maler, Lavalle 1334, Capital.

e.4 feb.-Nº 44.061-v.11 feb.

Jordano Asencio, balanceador, martillero público, Brasil 1345, 23-6603, avisa: Rosalío Garisoain transfiere libre todo gravamen, su quiosco de cigarrillos y golosinas, calle LIMA 1557, a Antonio Montes López. — Reclamaciones ley, negocio, domicílianse partes.

e.4 feb.-Nº 44.074-v.11 feb.

"M"

Al comercio: Tuduri, Rodríguez & Marcos, balanceadores y martilleros públicos, oficinas Cevallos 463, avisan: José Daziano vende a Manuel Gago y Balbina Dobaño, su despensa de comestibles al por menor, calle MONTEAGUDO 299, esquina LOS PATOS, donde las partes constituyen domicilio. Reclamaciones en nuestras oficinas

e.7 feb.-Nº 44.213-v.14 feb.

Al comercio: Hijos de Aragón Valera y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 1173, T. A. 35-1158-2238, avisan que Higinio Víctor Soldano vende su parte a Enrique Touriño y Francisco Sanmamed, quienes conjuntamente con Delfín Gonçalve Benedito, se hacen cargo de activo y pasivo del negocio de bar, despacho de bebidas y billares, sito en esta Capital, calle MONROE Nº 4001|3 esquina TRONADOR, domicilio de ambas partes. — Recla-

mos de ley, en el negocio. Buenos Aires, 4 de Febrero de 1948.
Se publica nuevamente por haber aparecido con error en el Boletín Oficial de fecha 28 de Octubre al 4 de Noviembre de 1947.
e.7 feb.-Nº 44.187-v.14 feb.

María Aurora Baró de Muntaabski, domiciliada en Monroe Nº 2221 avisa que vende a Aída Regina Lucio de Mora domiciliada en Thames 1926, ambas de esta Ciudad, el negocio de peluquería para damas y venta de artículos de fantasías denominado "Itatí", sito en la calle MONROE Nº 2225 de esta Capital, libre de pasivo. Reclamos de ley ante el Escribano Alfonso Melone, Lavalle 1282 piso 3º, donde las partes constituyen domicilio.
e.6 feb.-Nº 44.149.v.13 feb.

Se hace saber por el término de cinco días que Juan Antón, español, casado, vende el negocio de su propiedad destinado a la compra-venta y depósito de papeles sito en MONTEAGUDO 789 a Agustín Carlos, argentino, casado. — Domicilio de las partes y reclamaciones en Monteagudo 789. — Miguel Pisano, martillero interviniente.
e.5 feb.-Nº 44096-v.12 feb.

Salvador Costa vende a Manuel Díaz mitad de su negocio de panadería mecánica sita en esta Capital MONTE 3318. Domicilio de las partes reclamos, Dr. L. Loureiro Ron, Avda. de Mayo 1365.
e.4 feb.-Nº 44.071-v.11 feb.

"N"

Se hace saber a efectos Ley 11.867, que Mohamad Kassen Baalbake, vende a Juan Salar, libre de pasivo, su comercio de carnicería sito en NAZARRE 4245, domicilio de ambos. Reclamaciones, al martillero Luis G. F. Sepe Uruguay 435.
e.7 feb.-Nº 44.193-v.14 feb

Se hace saber que Roberto Porta, domiciliado en NAHUEL HUAPI 1966, vende a Simón Czikk, domiciliado en Grito de Asencio 3.708, el taller de fundición de bronce y anexos sito en el domicilio del vendedor. Reclamos de ley al Dr. Alejandro Gagliardo, Diagonal Norte 933, T. A. Libertad 5232 de horas 10 a 12.
e.6 fe.-Nº 44.146-v.13 feb.

Alfonso Cadós, de la Asociación Balanceadores y Martilleros, oficinas Junín 677, T. A. 47-2233, avisa: el señor Eduardo Catuogno, domiciliado Crámer 2665, vende al señor Tomás Nicolás Pío Caccianini, domiciliado Zapiola 2843, quien se hace cargo del activo y pasivo, su parte mitad del negocio de fiambrería y quesería, calle NAHUEL HUAPI 2997-2999 esquina CONESA 2807.
e.5 feb.-Nº 43.887-v.12 feb.
Se publica nuevamente por haber aparecido con error en la edición del Boletín Oficial del día 30|1 al 4|2|48.

Se hace saber que Alfonso Choren vende a Oscar Luis Rucci, el negocio de lechería sito en la calle NUEVA YORK 3354, domicilio de las partes, ante quien se deben efectuar las reclamaciones de ley.
e.4 feb.-Nº 44.067-v.11 feb.

"O"

Manuel Antonio Vera, martillero público, oficinas Sarmiento 1750, avisa: Félix García, vende a Francisco E. Prado, su negocio peluquería, situado NICASIO OROÑO 593, domicilio contratantes. Reclamos término ley, en mis oficinas.
e.7 feb.-Nº 44.232-v.14 feb.

Elías Truva y Antonio Lauriente, martilleros públicos, oficinas Cánning 1460, T. A. 71-2649, avisan que Hiragos Natzarián, vende a Martín Adzemián su parte en la sociedad de hecho "Adzemián y Natzarián", constituída por ambos con negocio de "Despensa y Almacén de Comestibles", en la calle ONCE DE SEPTIEMBRE 4401, Cap Fed., domicilio de ambas partes, que dando a cargo del activo y pasivo, Martín Adzemian. Recl. de ley, n|ofnas.
e.7 feb.-Nº 44.227-v.14 feb

Avisa: Rosario Scovotti, de Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos, of. Rivadavia 3204, Luis Camilo Morales vende a Vicente Sassi, negocio composturas calzados, NICASIO OROÑO 731, domicilio de ambos. Reclamaciones de ley.
e.4 feb.-Nº 44.045-v.11 feb.

Edmundo Avalos, escribano público, de Resistencia (Chaco), domiciliado en la calle Brown 312, hace saber que don Marcos Elías Rolnik venderá a doña María Paiotti de López, el negocio de sodería denominado "La Rosa" (en liquidación), sito en la calle OBLIGADO Nº 1153 de esta ciudad. — Reclamos al escribano actuante, en su oficina, donde los interesados constituyen domicilio especial.
e.6 feb.-Nº 44.130-v.13 feb.

Rafael Angel Blanc, domiciliado en Ciudad de la Paz 506, venden a doña María Matilde Biscayart, domiciliada en Paraná 817, la farmacia "Olavarría", calle OLAVARRIA Nº 999 esquina IRALA. Reclamaciones de ley Escribanos Raffaelli Durao, Bmé. Mitre 559, escritorio 510.
e.6 feb.-Nº 44.168-v.13 feb.

"P"

Manuel Antonio Vera, martillero público, avisa: Agustín Carazú vende a María Ana Roca de Fernández y Ana Esther Fernández su lechería y venta de helados, PIEDRAS 1110, domicilio contratantes. Reclamos, mis oficinas, Sarmiento 1750.
e.7 feb.-Nº 44.231-v.14 feb.

Se avisa al comercio, que Roldán y Peláez, propietarios de la casa de confecciones "Los Vascos", con domicilio en la calle PARANA 256, de esta ciudad, formarán nueva sociedad bajo el rubro "Los Vascos, Sociedad de Responsabilidad Limitada, capital m$n. 200.000 (en formación), que se hará cargo del activo y pasivo de la anterior. Reclamos de ley ante el contador público José Mª Fernández Calvo, Viamonte 752, Capital, domicilio de las partes.
e.5 feb.-Nº 44.118-v.12 feb.

J. A. Barcia y Cía., avisan que la venta del restaurant de la calle PASCO 182 de la Sra. Filomena Vda. de Ferraro a la Sra. Consuelo R. De Alonso; ha sido anulada, reclamos de ambas partes en nuestras oficinas Maipú 735, teléfono 32-4562.
e.5 feb.-Nº 44.116-v.12 feb.

Al comercio: avisan Iglesias, Ceide y Compañía, martilleros públicos matriculados, con oficinas denominadas "La Unión Panaderil", sitas en la calle Cangallo 2170, Capital; que con nuestra intervención los señores Pedro Ferraris y Domingo Colino venden a los señores Buenaventura Guinovart y Hugo Argentino Medina su negocio de panadería mecánica y repartos, sito en esta Capital Federal, calle MANUELA PEDRAZA Nros. 1633|39. Las reclamaciones deben interponerse dentro del término legal en oficinas de intermediario, donde constituyen domicilio las partes. Buenos Aires, 2 de Febrero de 1948.
e.5 feb.-Nº 44.114-v.12 feb.

Félix García y Matías Suárez, venden libre de todo gravamen, a los señores Manuel García y Benjamín Viloria, su negocio de restaurant y despacho de bebidas alcohólicas, denominado "Castilla", sito en esta Capital, calle PERDRIEL Nº 605, esquina JOSE A. CORTEJARENA 1802, domicilio de las partes. — Reclamos de ley, deberán efectuarse en las oficinas Falla, calle Corrientes número 1373, piso bajo, Dep. Q. T. A. 38-2221, y ante quien se presentarán los que se consideren con derecho alguno sobre el referido negocio. — Buenos Aires, Febrero 2 de 1948.
e.5 feb.-Nº 44.095-v.12 feb.

Héctor Enrique Cabanne, constituirá una sociedad de responsabilidad limitada con Osvaldo Luis Bianco y Juan Felipe Fiotto, todos domiciliados Corrientes 765, para continuar explotando su fábrica de calzados, sita PAVON 3564|68, haciéndose cargo la sociedad, del activo y pasivo del negocio. — Reclamaciones legales Escribanía Cerri, Diagonal R. Sáenz Peña 825.
e.4 feb.-Nº 44.088-v.11 feb

A. Luis Zatti, mart. púb., con of. en S. Martín 66, Cap., Tel. 33 9404, avisa que Rubén O. Coronel, transfiere el local Nº 9 de calle PASTEUR 362, Cap., con todas las instalac. y muebles, al señor Isaac Alalu, domic. en Larrea Nº 527 — Reclam. ley en mis of., dom. de partes.
e.4 feb.-Nº 44.043-v.11 feb.

Al comercio: Hijos de Aragón Valera y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 1173, T. A. 35-1158-2238, avisan que se vendió el negocio de despensa, sito en esta Capital, calle PACHECO Nº 1927, domicilio de ambas partes. Vendedor: Pascual Cremante. Compradores: Manuel Meléndez y María Meléndez de Macías. Reclamos de ley en nuestras oficinas. — Buenos Aires, 31|1|1948.
e.4 feb.-Nº 44.038-v.11 feb.

"Q"

A los efectos de la Ley Nacional Nº 11.867, se hace saber: que la Sociedad Comercial Colectiva Construcciones y Anexos "G. Cótillo & Cía.", sita en la calle QUIRNO COSTA 1616 de esta Ciudad de Buenos Aires, ha sido disuelta con retroactividad al 31 de Diciembre de 1946. Asimismo se comunica que el socio Guttemberg Cotillo se hace cargo del activo y pasivo; las reclamaciones a que hubiera lugar dentro del término de ley en Quirno Costa 1616, domicilio de las partes.
e.6 feb.-Nº 44.158-v.13 feb.

"R"

Perla Lila Zabotinsky vende a Panza & Zabotinsky Sociedad de Capital e Industria, integrada por Víctor Hugo Panza y Perla Lila Zabotinsky, su negocio de farmacia "Antigua San Carlos", sita RIVADAVIA 4002. Reclamaciones de ley, escribanía Bruno, Diagonal Roque Sáenz Peña 651, Piso 3º, donde constituyen domicilio las partes.
e.7 feb.-Nº 44.250-v.14 feb.

Avisa Severina Nicerska de Legowski, que vende a Nicolás Pireddu y Ricardo Freijedo, su negocio de hotel, resaurant y despacho de vinos y cervezas ubicado en esta Capital calle RECONQUISTA número 1048 al 1052, donde se domicilian ambas partes y donde deberán efectuarse los reclamos de ley.
e 5 feb.-Nº 44094-v.12 feb.

J. Rodríguez, balanceador y martillero público, oficina Virrey Cevallos 1152, T. A. 23 - 0661. Avisa: Que Adolfo Davidovich vende a Juan Raúl Porta su despensa de comestibles y bebidas envasadas al por menor calle RONDEAU 4152|54, domicilio ambas partes. Reclamos: Término de ley mis oficinas.
e.4 feb.-Nº 44.059-v.11 feb.

Alejandro Abaca, escribano público, con registro en Choele-Choel (R. N.) F. C. S., comunica que por su intermedio don Felipe Barrio vende a los señores Benjamín Salomón y Nicolás Martín, el negocio de ramos generales de campaña, que a su solo nombre gira en el pueblo de CORONEL BELISLE (R. N.), F. C. S.: con todas sus existencias y mercaderías. Reclamos de ley ante su escribanía donde constituyen domicilio las partes.
e.6 feb.-Nº 44.129-v.13 feb.

"S"

Dª Rosario Guerrero de Lanza, vende a los señores Jaime Alter Burstyn y Mordcho Rabinsztein las instalaciones del negocio de perfumería y derecho de llaves del local, situado en la calle SANTA FE Nº 1957. Rec. Ley y domicilio partes, mis oficinas, Avda. Pte R. Sáenz Peña 740. Juan Carlos Goldin Pagés, martillero.
e.7 feb.-Nº 44.229-v.14 feb.

Angel García Velón, martillero público, avisa: Mercedes Pereyra de Pérez, vende a Arcelia Ledesma y Luis Teresio Vitali, restaurant vinos y cervezas, sito SOLIS 580, domicilio partes, reclamos ley, m|of., Pozos 125.
e.7 feb.-Nº 44.244-v.14 feb.

Se hace saber que la Sociedad de hecho "Sucesión J. Angel Cagnacci" integrada por Dña. Angela María Demarco de Cagnacci, Emelina Rosa Ade la Cagnacci de Borsotti, Oscar Alfredo Cagnacci, María Esther Cagnacci de Vieytes, Héctor José Cagnacci, Alfredo Raúl Cagnacci, Aldo Pascual Cagnacci Raúl Hugo Cagnacci, y Alberto Jorge Cagnacci, que gira en el rubro de cromo, hojalatería mecánica, con domicilio en SAN JUAN 2765, que es el domicilio de las partes, transfiere su activo y pasivo a la Sociedad en formación "Hijos de J. Angel Cagnacci, Sociedad de Responsabilidad Limitada" con el mismo domicilio. Reclamos de ley, estudio doctores Thumin, Hipólito Yrigoyen 1782, Dto. 1.
e.7 feb.-Nº 44.245-v.14 feb

Aviso al comercio: Emilio Fernández Corujo, martillero público, con oficina en la calle Paraná 190, teléfono 38 8595 y 67-7352, que la señora Amalia Modesta Hidalgo, vende a la señora María Muiño de Noya, mi despacho de pan, calle SAN EDUARDO Nº 1269 libre de toda deuda y personal. Reclamaciones de ley 11.867 y domicilio del contratante en el mismo negocio y en mi oficina. 23|1|1948.
e.7 feb.-Nº 44.251-v.14 feb.

Ricardo M. Grimau, escribano, con domicilio en la Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 615, hace saber que el señor Mario Fatala, domiciliado en Saavedra 1149, transfiere el activo y pasivo del negocio de lencería y peletería "Casa Nelson", de su propiedad, sito en la calle SANTA FE 2379 a José Djarakian, domiciliado en Santa Fe 2371. Reclamos de ley, en mi oficina.
e.7 feb.-Nº 44.201-v.14 feb.

La Superiora S. A., con domicilio en Godoy Cruz 2200, vende su casa de venta de vinos, SALTA 2074, Capital, al Sr. Antonio Abal, con domicilio en la Av. Montes de Oca 251, Capital.
e.7 feb.-Nº 44.215-v.14 feb.

Manuel Martín, Martillero Público, Ofic. Rondeau 3012, P. 3º F., de acuerdo Ley 11.867 hace saber: que el señor Heriberto Vicente Alonso vende libre de toda deuda, al señor Luis José Andreola, el negocio de lencería y art. para bebés, denominado Casa "Alas", sito en esta Capital, calle SAN JUAN 3005. Domicilio partes y reclamos mis oficinas.
e.6 feb.-Nº 44.155-v.13 feb.

Domingo Clemente Massa vende a Celina Peracca de Zapata su negocio de despensa de comestibles ubicado en SANTIAGO DEL ESTERO 710. Reclamaciones ley y domicilio las partes en Santiago del Estero 710.
e.6 feb.-Nº 44.176-v.13 feb.

A los efectos de la Ley 11.867, se hace saber que León Lévinton, establecido con negocio de compra y venta de tejidos en la calle SANTA FE 853, lo transfiere con efecto retroactivo al 15 de diciembre de 1947, conforme al balance realizado en dicha fecha, a "Lévinton Distribuidora de Tejidos, Sociedad de Responsabilidad Limitada", capital m$n. 340.000, con igual domicilio y ramo, constituída por contrato privado del 24 de diciembre de 1947, e integrada por los señores doctor Esteban Perenyi, industrial en el ramo de maquinarias, domiciliado Juncal 3419, y el señor León Levinton, comerciante en el ramo textil, domiciliado Esmeralda 1020 y el señor Américo Vamos, comerciante en el ramo textil, domiciliado Arroyo 1022. — Reclamos de ley a la adquirente, calle Santa Fe Nº 853.
e.5 feb.-Nº 44098-v.12 feb.

Noya, Muiño y Carreño, balanceadores y martilleros públicos, oficinas Venezuela 1676, T. A. 37-4936, avisan que Fuad Geday vende a Francisco Guerra, negocio fiambrería, quesería y venta de bebidas alcohólicas envasadas, sito en SALGUERO 1991, domicilio partes y reclamos ley nuestras oficinas.
e.5 feb.-Nº 44092-v.12 feb

"T"

Avisa Eugenio Brumat, balanceador y martillero público, oficina Conesa 3564, que ha quedado sin efecto la venta del negocio de despacho de pan, calle TRES DE FEBRERO 3161 de Arturo Curto a Martín González.
e.7 feb.-Nº 44.230-v.14 feb.

Pedro Mitelman, vende a la Sociedad de Capital e Industria Reidel & García, integrada por Jacobo Salvador Reidel y Aurelio García, su negocio de farmacia "San Antonio", sita TRIUNVIRATO 4402 esquina MENDOZA. Reclamaciones de ley, escribanía Bruno, Diagonal Roque Sáenz Peña 651, piso 3º, donde constituyen domicilio las partes.
e.7 feb.-Nº 44.252-v.14 feb.

Al comercio: M. Ardáiz y Cía., balanceadores y comisionistas, oficinas Uruguay 251, T. A. 38-0372, avisan que Darío Lamazarez y Marcial Gómez, venden a Carlos Acciarresi, el negocio de despensa, sito en esta Ciudad, calle 3 DE FEBRERO 2201, esquina MENDOZA, domicilio ambas partes. Reclamos ley, nuestras oficinas.
e.4 feb.-Nº 44.081-v.11 feb.

Juan Urban, con taller mecánico y electricidad para el automóvil y afines, denominado Talleres Urban, sito en la calle THAMES 573|75, transfiere activo y pasivo a "Juan Urban" Sociedad de Responsabilidad Limitada, en formación, que integrará con Aldo Laborero, para dedicarse al mismo ramo y con idéntico domicilio, que lo es de las partes, para reclamaciones de ley.
e.6 feb.-Nº 44.128-v.13 feb.

Al comercio: oficinas Cayo y Cía., Balanc. Salta 489, 37-1908, avisan que Alvaro Pereyra, Amelia Estévez y Diego Pérez, venden su parte a José F. Ceredo, José Esberna, Genaro San Miguel y Ramón Medina, que giran Ceredo San Miguel y Cía., neg. Rest. y desp. v. y cerv., "La Chiquita" TALCAHUANO 394, Dom. part., mis. Rec. ley n. Of.
e.6 feb.-Nº 44.164-v.13 feb.

Abraham Chigansky, domiciliado en la calle Trelles 2464, vende su fábrica de artículos para bazares y artefactos eléctricos, sita en la calle TRELLES 2464 a los señores Mauricio Saslavsky y Federico Kreiman, con domicilio en la calle Camargo 149. Reclamos de ley en Trelles 2464.

e.4 feb.-Nº 44.084-v.11 feb.

José Martínez y Cía., San José 143, 37-1225 avisan: Enrique Serra vende a Marciliano José Castro instalaciones que componen buffet club "Colegiales" sito TEODORO GARCIA 2860, domicilio partes. Reclamos de ley, nuestras oficinas.

e.4 feb.-Nº 44.046-v.11 feb.

Se hace saber al comercio que don Salim Douek, domiciliado Tucumán 2739, vende, cede y transfiere a favor de Alberto Ades, José Dwek, Adolfo Ini y Saúl Dwek, domiciliados Tucumán 2605, la cuota social que tiene en la Sociedad que gira en esta plaza bajo el rubro de "Cardalana, Sociedad Industrial y Comercial", la que se dedica a la fabricación y comercialización de hilados y tejidos, con domicilio en esta Capital, TUCUMAN 2605, haciéndose cargo del activo y pasivo de la sociedad, los compradores. Oposiciones ley, escribanía, calle Lavalle 710.

Buenos Aires, Enero 30 1948.

e.4 feb.-Nº 44.053-v.11 feb.

Félix J. Rojas, escribano público, con domicilio en la calle Lavalle 710, 4º piso A, hace saber por el término de ley, que la Sociedad de hecho formada por los señores Guillermo Vasena y Jorge Enrique Reynal, transfieren su negocio de librería situado en esta Capital, calle TACUARI Nº 12, denominada librería "Zero", a la señora Angélica Núñez Victorica de Molinari. Reclamos en el domicilio indicado, que es el de las partes.

e.4 feb.-Nº 44.055-v.11 feb.

"C"

Avisan: G. Gimena Cano e Hijo, de la Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficina Paraná 290, T. A. 35-4599, que con nuestra intervención los señores Humberto Wilt y Armando Carlos Bolzan, venden a los señores Luis Oscar Mattiangeli y Vicente Armando Mattiangeli, su negocio de zapatería, sita en esta Ciudad, calle VIAMONTE Nº 673, domicilio partes, reclamos término ley, en n/oficina.

e.7 feb.-Nº 44.190-v.14 feb.

Laureano Ceferino Rodríguez vende a la Sociedad de Capital e Industria Panza & Rodríguez, integrada por el Sr. Cristóbal Panza y Laureano Ceferino Rodríguez, su negocio de farmacia "Victoria" sita VICTORIA 2400 esquina MATHEU. Reclamaciones de ley, escribanía Bruno, Diagonal Roque Sáenz Peña 651, donde constituyen domicilio las partes.

e.7 feb.-Nº 44.248-v.14 feb.

José M. Castro, balanceador y martillero público (Sucesión de Eduardo A. Díaz), con oficinas en esta Capital, calle Miguel Angel 1874, T. A. 59 (Paternal) 3153, al comercio avisa, con su intervención los señores Antonio Alvarez y Ramón Alvarez (Alvarez Hnos.), venden a los señores Bernardo Candal y Alonso Fidalgo, la parte mitad indivisa del negocio de café, bar y restaurant denominado "Metropolitan", sito en esta Capital, calle 25 DE MAYO 175, formándose la sociedad que girará en plaza bajo el rubro de (Alvarez Hnos. & Cía.), la cual se hace cargo del activo y pasivo. Reclamaciones de ley en el negocio, domicilio de las partes.

e.6 feb.-Nº 44.127-v.13 feb.

Avisa: J. C. Balsan Martillero Público, oficinas Montevideo 590, que la sociedad constituída entre Francisca B. de Ferroglio y María Esther Cortés, en el ramo de lencería y anexos, bajo denominación 'Casa Franci", sita VIAMONTE 1527, queda disuelta, adquiriendo la segunda nombrada, conjuntamente con José Juan Manuel Cortés, la parte mitad, socia saliente. Reclamos ley mis oficinas domicilio partes.

e.6 feb.-Nº 44.143-v.13 feb.

"Samuel Rosenblat", Sociedad de Responsabilidad Limitada, por disolución de sociedad, transfiere el activo y pasivo de su negocio sito en VERA 455 en el ramo de ropería a una nueva sociedad "Samuel Rosenblat", Sociedad de Responsabilidad Limitada que se constituye al efecto. Domicilio de las partes: Vera 455. Reclamos de ley, Dr. Spiguel, Uruguay 466, 3er. piso, Dto. 137.

e.4 feb.-Nº 44.066-v.11 feb.

Avisa: J. C. Balsan, Martillero Público con oficinas en Montevideo 590, que con su intervención Francisca B. de Ferroglio vende a María Esther Cortés y José Juan Manuel Cortés su parte mitad, negocio lencería y anexos denominada "Casa Franci", sita en VIAMONTE 1527. Reclamos ley mis oficinas, domicilio partes.

e.6 feb.-Nº 44.144-v.13 feb.

"Y"

Avisan José Díaz y Compañía, martilleros públicos, oficina Ramón L. Falcón Nº 2755, T. 63-3417: Elías Paz vende a Faustino Castiñeira, negocio de garage YERBAL Nº 2720, domicilio partes. Reclamos ley, nuestra oficina.

e.7 feb.-Nº 44.211-v.14 feb.

"Z"

Se avisa que Roberto Dante Paterno y Oscar Domingo Tujague, domiciliados Zuviría 314, Dto. 6, venden a Pantaleón Sacomano, domiciliado Tilcara 2481, Carlos Rosella, domiciliado Zelarrayán 703 y Alberto Ernesto Tujague, domiciliado Zuviría 314, Dto. 2, el negocio de molienda de ladrillos, sito en la calle ZEPITA Nº 2992. Reclamaciones ley, escribano Félix Gorga, Tucumán 862, piso 2º A.

e.7 feb.-Nº 44.254-v.14 feb.

CONVOCATORIAS

"A"

ASOCIACION POR LOS DERECHOS DEL NIÑO

Gaona 2752 T. A. 59-8064 Bs. Aires

Se cita a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en la sede de la Asociación calle Gaona 2752, el próximo miércoles 11 de Febrero a las 18 horas, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta anterior.
2º Memoria y Balance del año 1947.
3º Renovación de miembros de la Comisión Directiva.
4º Designación de dos socios para firmar el acta.

Artículo 22. — El quorum de las asambleas ordinarias será de la mitad más uno de los socios activos. En caso de no haber quorum a la hora establecida para la reunión, la asamblea tendrá lugar media hora después con el número de socios presentes. — Oscar D. Ovide, secretario.

e.6 feb.-Nº 44.165 v.11 feb.

ABCO S. A.

Compañía Inmobiliaria Comercial e Industrial

Viamonte 752 - Buenos Aires

CONVOCATORIA:

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de Febrero de 1948 a las 18.30 horas en las oficinas de la Sociedad calle Viamonte 752, 3er. piso, Esc. 6 para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para desempeñar el cargo de escrutadores (art. 28).
2º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico correspondientes al Tercer Ejercicio cerrado al 31 de Octubre de 1947.
3º Elección de Presidente y dos Directores (art. 13).
4º Determinación de la remuneración del Directorio (art. 20).
5º Elección del síndico y determinación de su remuneración (art. 21). — El Directorio.

e.4 feb.-Nº 44.090 v.23 feb.

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE BUENOS AIRES

Asamblea Extraordinaria de Delegados

CONVOCATORIA:

La Junta Directiva, de acuerdo con la facultad que le confiere el artículo 53 de los Estatutos, convoca a los señores Delegados para celebrar Asamblea Extraordinaria el día jueves 12 de Febrero próximo, a las 18 horas, en el local social, calle Alsina 1825, al solo objeto de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la actual y futura situación financiera de la Asociación.
2º Estudio de las medidas que sea necesario arbitrar para prevenir la situación a que se verá abocada la Institución y autorización a la Junta Directiva para tomarlas en el momento que crea oportuno.
3º Consideración del petitorio presentado por la Asociación Médica Gremial de los profesionales de la Institución.
4º Consideración de la renuncia que presentan todos los miembros de la Junta Directiva para facilitar cualquier solución y elección de doce vocales para reemplazarlos hasta la próxima Asamblea Ordinaria.
5º Designación de dos delegados para que autoricen y firmen el acta en nombre de la Asamblea.

Buenos Aires, 29 de Enero de 1948. — Bernabé Pérez Ortiz, Presidente en ejec. — Silverio Vegega, Secretario.

e.31 ene.-Nº 43.946-v.12 febr.

AGROFINCO

Sociedad Anónima Agropecuaria, Financiera, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y de Mandatos

CONVOCATORIA:

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 17 de Febrero de 1948 a las 18.30 horas en Sarmiento 1834, primer piso, Dto. "A", para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que cita el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, primer ejercicio.
2º Elegir directores y síndicos.
3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.24 ene.-Nº 43.632-v.12 feb.

AGROFINCO

Sociedad Anónima Agropecuaria, Financiera, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y de Mandatos

CONVOCATORIA:

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 17 de Febrero de 1948 a las 19 horas en Sarmiento 1834 primer piso, Dto. "A", para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Reformar los estatutos.
2º Conferir las autorizaciones necesarias para el trámite de esta reforma hasta su total perfeccionamiento legal.
3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.24 ene.-Nº 43.633-v.12 feb.

"B"

BABY, S. A.

Fábrica de Calzado, Industrial y Com.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de: Memoria del Directorio, Balance General, Distribución de utilidades e Informe del síndico.
2º Elección de síndico titular y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

La reunión se realizará en la sede social, calle Mármol Nº 763, el día 26 del mes en curso, a las 18 horas. — Buenos Aires, Febrero 3 de 1948. — El Directorio.

e.6 feb.-Nº 44.151 v.25 feb.

"BECCAR", S. A.

Ind. Com. Fin. e Inm.

CONVOCATORIA.

Por resolución del Directorio convócase a los señores accionistas a la Primera Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de Febrero de 1948, a las 15.00 horas en la Avda. R. S. Peña 720, piso 9º, esc. "G", Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de "Ganancias y Pérdidas" y Dictamen del síndico, correspondientes al primer ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1947.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de cinco directores titulares y cuatro suplentes por terminación de mandato de los actuales.
4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
5º Remuneración del síndico.
6º Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — Jaime Suárez, Presidente.

Extracto del Artículo 11 de los Estatutos Sociales: "Los accionistas que quieran intervenir en las Asambleas deberán depositar sus acciones en la Sociedad, a más tardar, hasta el día de la última publicación. El Directorio podrá admitir que tal depósito se haga en Bancos o casas bancarias del país o del extranjero".

e.6 feb.-Nº 44.163 v.25 feb.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA LIMITADO

Reconquista Nº 200. — Buenos Aires

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18º del Estatuto social, el directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que deberá celebrarse en el local del Banco, calle Reconquista 200, el día jueves 26 de Febrero en curso, a las 17 horas, con los siguientes objetos:

1º Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, demostración de la cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe de los síndicos, correspondientes al duodécimo ejercicio económico del Banco, terminado el 31 de Diciembre de 1947.
2º Aplicación de utilidades.
3º Confirmación del nombramiento de director recaído en el señor Elías Villalba, quien fué llamado para cubrir una vacante. Elección de tres directores representantes de las acciones de la categoría "A" y de dos representantes de las acciones "B", todos por tres años, por terminación de mandato.
4º Designación de presidente, vicepresidentes 1º y 2º y secretarios 1º y 2º para el nuevo ejercicio.
5º Nombramiento de cuatro directores representantes de ambas categorías de acciones, en la proporción indicada en el artículo 42º del Estatuto, para integrar, en unión del Presidente del Banco, el Comité Delegado que ha de actuar en el nuevo ejercicio; y designación de cuatro suplentes.
6º Elección de tres síndicos y un suplente.
7º Remuneración al señor presidente y fijación de gastos de representación al mismo y a los directores y síndicos.
8º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con el artículo 15º del estatuto, para poder asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones en las cajas del Banco por lo menos tres días antes del fijado para dicho acto.

Buenos Aires, 2 de Febrero de 1948. — T. Talbín, presidente. — José Goya Herrán, secretario 1º.

e.5 feb.-Nº 44091-v-24 feb.

BANCO INDUSTRIAL S. A.

Asamblea General Ordinaria

PRIMERA CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 21 de los Estatutos Sociales, el Directorio del Banco Industrial, S. A., convoca a sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 28 de Febrero corriente, a las 10 horas, en el local social, Avenida Corrientes Nº 2037|39, de esta Capital, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Memoria y Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 31 de Diciembre de 1947.
2º Elecciones de directores y síndicos.
a) por dos años: 1 Presidente, 1 Prosecretario y 4 Directores.
b) por un año: 1 síndico titular y 1 síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 22 de los Estatutos Sociales, la Asamblea General se considerará legalmente constituída con la asistencia de accionistas que representen la mitad más uno del capital suscripto, y en segunda convocatoria con cualquier número de capital.

En caso de no obtener el quórum estatutario en primera convocatoria, el Directorio fija para la realización de la Asamblea, en segunda convocatoria, el día Domingo 21 de Marzo próximo, a las 10 horas, en el local social.

Otra: Las elecciones para renovación de Directores y síndicos, tendrán lugar, en cualquiera de los dos casos, de 10 y 30 a 16 y 30 horas. — Jaime Feldman, Presidente. — Manuel Kaplan, Secretario.

e.4 feb.-Nº 44.070 y 44.087 v.27 feb.

BELFAST S. A. SASTRERIAS

CONVOCATORIA:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de Febrero de 1948 a las 15 ho-

ras, en la calle Esmeralda Nº 55, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1947.

2º Elección de cuatro Directores Titulares y dos Directores Suplentes.

3º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

4º Fijación de remuneración al Directorio y Síndico Titular.

5º Designación de dos Accionistas para que en representación de los demás, aprueben y firmen el acta.

Nota: Para tener representación en la Asamblea, de acuerdo con el artículo 14 de los Estatutos Sociales, los señores accionistas deben depositar en las oficinas de la Sociedad, Esmeralda 55, hasta tres días antes del fijado para la reunión, sus acciones o los certificados que acrediten el depósito de las mismas en algún Banco. — El Directorio.

e.3 feb.-Nº 43.994-v.21 feb.

B Y C L A

Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA:

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Anual Ordinaria que se efectuará el 25 de Febrero de 1948, a las 8.30 horas en el local social de la Sociedad, calle independencia, número 572, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, correspondientes al ejercicio del 1º de Noviembre de 1946, al 31 de Octubre de 1947.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de un director titular con el carácter de presidente (Art. 17 de los Estatutos), por el término de tres años.

4º Elección de tres directores suplentes por un año, del síndico y síndico suplente por un año (Arts. 18 y 24 de los Estatutos).

5º Designación de un accionista que en representación de la Asamblea firme y apruebe el acta en unión del presidente y secretario (Art. 32 de los Estatutos).

Nota: De acuerdo con el artículo 29 de los Estatutos los accionistas deberán depositar sus acciones en la Sociedad, hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea a fin de obtener el boleto de entrada en el cual se determinará el número de votos que le corresponda. La Memoria, Balance e Informe del síndico se encuentran a disposición de los accionistas en el local social. — El Directorio.

e.2 feb.-Nº 43.953-v.20 feb.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

CONVOCATORIA:

De acuerdo con los artículos 18 y 20 de los estatutos, el Directorio ha resuelto convocar la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de Febrero de 1948, a las 15.30 horas, en el local del Banco, calle Bartolomé Mitre 434-468, Buenos Aires, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la Memoria y Balance del ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1947. Informe del síndico y distribución de utilidades.

2º Elección de cuatro directores por dos años; de un director por un año; de tres directores suplentes por un año; del síndico y de los dos síndicos suplentes.

3º Remuneración del síndico por el año 1947 (art. 23, inc. d).

4º Designación de dos accionistas o sus representantes para firmar el acta de la asamblea, por encargo de la misma, juntamente con el presidente y director-secretario.

Los señores accionistas para tener derecho de asistencia y voto, deberán efectuar el depósito de sus acciones en la Oficina Títulos del Banco, por lo menos tres días antes del fijado para la asamblea, según lo establecen los arts. 14 y 17 de los estatutos. — Buenos Aires, Enero de 1948. — El Secretario.

e.2 feb.-Nº 43.960-v.20 feb

B. A. R. R. A.

S. A. Comercial, Industrial y Financiera

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el día 17 de Febrero próximo, a las 10 hs., en la sede social calle Cangallo Nº 439, a los efectos de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital a $ 2.000.000 moneda nacional.

2º Asociación con terceros - Art. 2º del estatuto;

3º Aumento de miembros del Directorio.

Buenos Aires, Enero 23 de 1948. — El Directorio.

e.28 ene.-Nº 43.777-v.16 feb.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 17 DE FEBRERO DE 1948

El Directorio del Banco Francés del Río de la Plata convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 17 de Febrero de 1948, a las 10 horas y 30, en el local del Banco en Buenos Aires, calle Reconquista 199, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria y Balance General del 72º Ejercicio, terminado el 31 de Diciembre de 1947; informe del síndico; distribución de utilidades.

2º Elección de tres directores por tres años.

3º Elección de un síndico titular y de dos síndicos suplentes por un año.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea o hacerse representar en ella, deberán depositar sus acciones o certificados de inmovilización en las Cajas del Banco, en Buenos Aires o en sus Sucursales, por lo menos tres días hábiles antes del día fijado para la reunión.

e.22 ene.-Nº 43.486-v.13 febr.

"C"

C. E. S. I. A.

Conductores Eléctricos, Sociedad Industrial Argentina S. A.

CONVOCATORIA:

Por resolución del Directorio convócase a la Asamblea de accionistas de C. E. S. I. A. Conductores Eléctricos, Sociedad Industrial Argentina S. A. la que se efectuará en el local social calle Hipólito Yrigoyen 658, el día lunes 2 de Marzo de 1948, a las 12 horas, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea en representación de los señores accionistas.

2º Consideración y resolución sobre el Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Memoria correspondiente al sexto ejercicio social.

3º Distribución de las utilidades, remuneración de los miembros del Directorio y síndico y gratificaciones a acordarse al personal superior.

4º Designación de tres miembros titulares y dos miembros suplentes del directorio por el plazo de un año, en reemplazo de los que han terminado su mandato.

5º Designación de síndico titular y síndico suplente por el plazo de un año. — El Directorio.

e.7 feb.-Nº 44.124-v.26 feb.

CALICANTO CONSTRUCCIONES Y ANEXOS FINANCIERA E INMOBILIARIA S. A.

San Martín 529 Buenos Aires

CONVOCATORIA.

Convócase a los tenedores de debentures de esta Sociedad para el 23 de Febrero de 1948, a las 11 horas en el local social, calle San Martín 529, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Autorizar la emisión de una cuarta serie de Debentures por $ 5.000.000, con igual garantía para esta cuarta emisión, que la de las series anteriores y a pagarse pari pasu.

2º Designación de fideicomisario para esta cuarta emisión.

Buenos Aires, Enero 17 de 1947. — El Directorio.

e.7 feb.-Nº 44.186-v.20 feb.

COLAMINA

S. A. Industrial y Comercial

Segunda Convocatoria

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 24 de Febrero próximo, a las 19 horas, en el local Reconquista 480, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de los documentos prescriptos por el artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio.

2º Determinación del número de miembros de que se compondrá el Directorio y elección de las personas para ocupar los cargos que resultaron vacantes

3º Elección de síndico y síndico suplente.

4º Determinación de 2 accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

e.7 feb.-Nº 44.218-v.20 feb.

COMPAÑIA INMOBILIARIA DEL RIO DE LA PLATA S. A.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 25 de Febrero de 1948, a las 10 y 30 horas, en 25 de Mayo Nº 515.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Remuneración al Directorio y síndico, Informe del síndico, ejercicio 1947.

2º Elección de cuatro directores, síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

e.7 feb.-Nº 44.235-v.20 feb.

CLUB CHECOESLOVACO

Asamblea Ordinaria

CONVOCATORIA:

De conformidad con el artículo 100 de los Estatutos Sociales, convócase a los señores socios del Club Checoeslovaco de Buenos Aires a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Achával 786, el día sábado 21 de Febrero de 1948, a las 20 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta anterior.

2º Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1947.

3. Designación de tres socios para formar la Junta Escrutadora.

4º Elección de la nueva Comisión Directiva. — Juan Pipsky, presidente. — Wenceslao Bartek, secretario.

Asamblea Extraordinaria del Club Checoeslovaco

Se convoca a los señores asociados del Club Checoeslovaco de Buenos Aires a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día sábado 21 de Febrero de 1948, a las 22.30 horas en su domicilio social, calle Achával 786, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

Consideración y aprobación de la reforma de los Estatutos sociales propuesta por la Comisión Directiva con las modificaciones aconsejadas por el cuerpo especial de la Dirección de Mutualidades. — Juan Pipsky, presidente. — Wenceslao Bartek, secretario.

e.7 feb.-Nº 44.243-v.7 feb.

COMPAÑIA TODDY, S. A.

Comercial e Industrial

Virrey Cevallos 155 - Buenos Aires

CONVOCATORIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con los artículos 18 (inciso g) y 21 de los estatutos Sociales, se convoca a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el día 1º de Marzo de 1948 a las 11 horas, en el local Virrey Cevallos 155, Capital, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y resolución sobre Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1947.

2º Distribución de utilidades de acuerdo al Artículo 32 de los estatutos.

3º Nombramiento de nuevos directores (artículos 11 y 12 de los estatutos) por término de mandato de los señores Pedro E. Santiago, Santos Candina Izaguirre, Roberto Macaggi Rocha, Elías R. de la Torre y Pedro Emilio Santiago.

4º Nombramiento del síndico (artículo 20 de los estatutos).

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 24 de los estatutos sobre depósito de acciones. — El Directorio.

e.6 feb.-Nº 44.139 v.25 feb.

"CIMAFA"

Compañía Importadora de Máquinas Famosas Comercial e Industrial

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el 28 de febrero de 1948, a las 10 hs., en la sede social, Maipú 73, 2º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación del artículo quinto de los estatutos, aumentando el capital social autorizado a la cantidad de pesos quinientos mil (m$n. 500.000.—).

2º Consideración de la propuesta del Directorio de emitir cinco series de veinte acciones cada una.

3º Dar opción a los accionistas para que en plazo que fije la Asamblea, suscriban e integren las nuevas series de acciones a emitirse, a la par

4º Facultar al Directorio para que, con la aprobación del síndico, ofrezca y coloque las acciones que no fueren cubiertas por no haberse hecho uso de la opción.

5º Designar dos accionistas para la firma del acta. — El Directorio.

e.6 feb.-Nº 44.182 v.25 feb.

COMPAÑIA ARGENTINA SIDNEY ROSS INCORPORADA

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA:

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Febrero de 1948, a las 10.— horas, en la calle Cavia Nº 3333.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del síndico al 31 de Octubre de 1947.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Honorarios del Directorio y síndico.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

e.6 feb.-Nº 44,177 v.25 feb.

COMERCIAL AMERICANA S. A. FINANCIERA E INDUSTRIAL C.A.S.A.F.I.

CONVOCATORIA:

De acuerdo a lo que establece el artículo 10 de los Estatutos, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 27 de Febrero de 1948, a las 16 horas en el local social, calle Alsina 1237, a fin de considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas que, de acuerdo al artículo 12, escrutarán las votaciones, autorizarán y firmarán el acta.

2 Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Informe del Síndico y Distribución de Utilidades correspondientes al 15 ejercicio anual, cerrado el 31 de Diciembre de 1947 (Art. 8, inciso b).

3 Autorización al Directorio para formalizar la adquisición de un inmueble en la ciudad de Mendoza, calle Gral. Paz entre 9 de Julio y San Martín. (Art. 8).

4) Autorización para desafectar del Fondo de Reserva Especial, la suma de $ 86.970,77, en base de que la reserva creada para impuestos en la Asamblea de 7|2|47, fué insuficiente.

5) Remuneración a los Directores y Síndico titular. (Art. 9).

6) Elección de tres Directores por un año. (Art. 6).

7) Elección de Síndico titular y Síndico suplente. (Art. 6).

Nota: De acuerdo al artículo 14 de los Estatutos, los señores accionistas deberán depositar en las oficinas de la Sociedad, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea, sus acciones o los certificados de su depósito en algún banco — Buenos Aires, 26 de Enero de 1948. — El Directorio.

e.4 feb.-Nº 44.068-v.23 feb.

COMPAÑIA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL RIO NEGRO S. A.

CONVOCATORIA:

De acuerdo con el Art. 27 de los estatutos sociales, convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Anual Ordinaria, que se realizará el 23 de Febrero de 1948, a las 16 horas, en su domicilio, calle Sarmiento Nº 459, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y cuenta de Ganancias y Pérdidas al 31 de Diciembre de 1947.

2º Elección de síndicos, titular y suplente, por un año.

3º Designación de dos Sres. accionistas para que suscriban el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 17 de Enero de 1948. — El Directorio.

e.3 feb.-Nº 44.007-v.21 feb.

COMPAÑIA FOSFORERA ARGENTINA

Sociedad Anónima

Cuadragésima Asamblea General Ordinaria de Accionistas

CONVOCATORIA:

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de Febrero de 1948 a las 10 horas, en el domicilio legal, calle Belgrano 936, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Memoria del Directorio, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del síndico y destino de las utilidades.

2º Renuncia del síndico titular

3º Elección de dos directores titula-

res por dos años; elección de dos directores suplentes por un año, y elección de síndico titular y síndico suplente para el Ejercicio 1947 - 1948.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la misma asamblea.

De acuerdo con el Artículo 24 de los estatutos, para tener derecho de asistencia y voto en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito emitido por una Institución Bancaria del país, en el domicilio legal de la Sociedad, calle Belgrano 936, Capital Federal, con tres días de anticipación. Buenos Aires, Enero 30 de 1948. — El Directorio.

e.3 feb.-Nº 43.984-v.21 feb.

COMPAÑIA COMERCIAL Y MARITIMA SAN MARTIN, S. A.

CONVOCATORIA:

De acuerdo con el Art. 24 de los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Anual Ordinaria que se realizará el 23 de Febrero de 1948, a las 17 horas, en su domicilio calle Sarmiento Nº 459, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, al 31 de Diciembre de 1947.

2º Nombramiento de tres Directores por el término de dos años.

3º Elección de síndicos, titular y suplente, por un año.

4º Designación de dos señores accionistas para que suscriban el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 15 de Enero de 1948. — El Directorio.

e.3 feb.-Nº 44.005-v.21 feb.

C. L. A. V. E.

SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA

Créditos Liberales Argentinos Viviendas Económicas Soc. Anón. Inm.

CONVOCATORIA:

Por resolución del Directorio y de acuerdo al artículo 18 de los Estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de Febrero de 1948 a las 18 horas en la sede social, Avda. de Mayo Nº 1370, piso 10, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al 6º ejercicio comprendido entre el 1º de Noviembre de 1946 y el 31 de Octubre de 1947.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de tres directores titulares, un director suplente, síndico titular y síndico suplente, en reemplazo de los que cesan en sus mandatos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 15 de Enero de 1948. — El Directorio.

Nota. — Para poder asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar en la caja social, con un día de anticipación por lo menos, sus acciones o un recibo bancario del depósito de las mismas, entregándosele una entrada especial en la que determine el número de acciones que le corresponde. (Art. 26 de los Estatutos).

e.3 feb.-Nº 43.997-v.21 feb.

C.L.A.V.E. S.A.I.

Créditos Liberales Argentinos Viviendas Económicas Soc. An. Inm.

CONVOCATORIA:

Por resolución del Directorio y de acuerdo a los artículos 18 y 24 de los estatutos de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 24 de Febrero de 1948 a las 18 y 45 horas, en la sede social, Avda. de Mayo Nº 1370, piso 10, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Disolución anticipada de la sociedad de acuerdo al artículo 33 de los estatutos, para su transformación en sociedad de responsabilidad limitada y designación de una comisión para llevar a cabo todas las diligencias necesarias.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 15 de enero de 1948. — El Directorio.

Nota: Para poder asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar en la caja social, con un día de anticipación por lo menos, sus acciones o un recibo bancario del depósito de las mismas, entregándosele una entrada especial en la que se determine el número de acciones que le corresponde (art. 26 de los estatutos).

e.3 feb.-Nº 43.998-v.21 feb.

COMPAÑIA GENERAL DE COMBUSTIBLES

(Sociedad Anónima)

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con el artículo 22º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día miércoles 25 de febrero de 1948, en las oficinas de la Compañía en esta Capital, calle Santiago del Estero Nº 217, a las 11 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, en unión del presidente, un director y el síndico.

2º Consideración de la Memoria, Balance, Inventario, destino de utilidades e Informe del síndico, correspondientes al 27º ejercicio.

3º Elección de cinco directores titulares y de dos suplentes.

4º Elección de síndico y de síndico suplente.

De acuerdo con el artículo 27º de los estatutos, para participar en la asamblea los señores accionistas deberán depositar los títulos de sus acciones o los certificados de su depósito en Bancos, en las oficinas de la Compañía, en la Capital Federal, calle Santiago del Estero Nº 217, con anticipación de tres días, por lo menos, al fijado para la celebración de la asamblea. — Buenos Aires, 16 de enero de 1948. — El Directorio.

e.2 feb.-Nº 43.963-v.20 feb.

COMPAÑIA INMOBILIARIA DEL RIO DE LA PLATA, S. A.

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 25 de Febrero de 1948, a las 11 horas, en 25 de Mayo Nº 515.

ORDEN DEL DIA:

1º Conversión de Acciones preferidas.

2º Modificación de estatutos.

3º Autorizar al señor Presidente o a quien lo sustituya para que realice todos los trámites inherentes a esta conversión y para que acepte las reformas que el Poder Ejecutivo llegare a exigir para aprobar esta modificación de estatutos; firmar las escrituras y escritos necesarios y llenar ... los requisitos exigidos por la Ley.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

e.31 ene.-Nº 43.941-v.19 febr.

COMPAÑIA DE AGUAS CORRIENTES Y ANEXOS DEL OESTE, S. A.

CONVOCATORIA:

Convócase a los accionistas a la Cuarta Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 21 de Febrero de 1948, a las 10.30 horas en la sede social San Martín 529, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades por el año 1947.

2º Nombramiento de síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.31 ene.-Nº 43.926-v.19 febr.

"CALICANTO", CONSTRUCCIONES Y ANEXOS, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA:

Convócase a los accionistas a la Tercera Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 21 de Febrero de 1948, a las 10.15 horas en la sede social San Martín 529, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades por el año 1947.

2º Nombramiento de Presidente y de dos Directores.

3º Nombramiento de síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.31 ene.-Nº 43.927-v.19 febr.

COMPAÑIA TABACALERA

(Sociedad Anónima)

CONVOCATORIA:

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 17 de Febrero de 1948, a las 14.30 horas, en Bartolomé Mitre 559, escritorio 609.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Octubre de 1947.

2º Destino de las utilidades.

3º Elección de tres Directores por un año.

4º Elección de síndico y suplente.

5º Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Para tomar parte en esta asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones en Bartolomé Mitre 559, escritorio número 609, por lo menos tres días antes al fijado para la asamblea. — El Secretario.

e.26 ene.-Nº 43.699-v.13 feb

COMPAÑIA ARGENTINA DE INVERSIONES

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA:

De conformidad con los estatutos, convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 17 de Febrero de 1948 a las 10.30 horas en San Martín 66, escritorio 501, Capital Federal, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Octubre de 1947.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Asignación de honorarios a directores (art. 22 de los estatutos).

4º Designación de dos accionistas para la firma del acta de la asamblea. — El Directorio.

e.24 ene.-Nº 43.644-v.12 feb.

"D"

DEGREGORY S.A.

Transportes, Forrajes, Cereales

CONVOCATORIA:

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 1º de los Estatutos de esta Sociedad, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Febrero de 1948, a las 10 horas, a realizarse en el local social calle Tucumán Nº 435, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al noveno ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1947.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijar la remuneración a los miembros del Directorio que desempeñan cargos administrativos en la sociedad, independiente de las funciones de directores, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 10 de los estatutos.

4º Fijar la remuneración al síndico, (Art. 18 de los estatutos).

5º Elección de un director titular en reemplazo del Señor M. Alfredo Ginocchio por terminación de su mandato, dos directores suplentes, un síndico titular, y un síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea en unión del presidente y un miembro del Directorio. — El Directorio.

e.4 feb.-Nº 44.086-v.23 feb.

DENTI LTDA.

Establecimientos Papeleros Sociedad Anónima

CONVOCATORIA:

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 14 de Febrero de 1948 a las 16 horas en Directorio 5972, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, del ejercicio al 31 de Diciembre de 1947.

2º Distribución de utilidades (artículo 28 de los estatutos).

3º Elección de 3 directores titulares y 3 suplentes para el término de tres años.

4º Remuneración a los señores directores titulares (artículo 16, inc. g) de los estatutos).

5º Elección de síndicos titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea en unión del presidente y secretario. — El Directorio.

e.24 ene.-Nº 43.657-v.12 feb.

DR. LAZAR & CIA. S. A.

Química e Industrial

CONVOCATORIA:

Se convoca por quince días a los señores accionistas de Dr. Lazar & Cía. S. A. Química e Industrial, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día jueves 26 de Febrero de 1948, a las 12 horas, en el local calle Reconquista 165, 3er. piso, escritorio 327, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictámen del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1947.

2º Distribución de utilidades.

3º Aprobación de aguinaldos y remuneraciones.

4º Elección de Presidente, Síndico y Síndico Suplente, por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

Nota: Para poder concurrir, los accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado bancario, que acredite su depósito en la Secretaría de la Sociedad, Ayacucho 318, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea.

e.3 feb.-Nº 44.031-v.21 feb.

"DOMINGO PAZZAGLIA"

Sociedad Anónima Comercial Agrícola Ganadera

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para Febrero 22 de 1948 a las 11 horas, en 25 de Mayo 182 para:

1º — Considerar los documentos que establece el art. 347, inciso 1º del Código de Comercio.

2º — Elegir directores y síndico.

3º — Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.30 ene.-Nº 43.851-v.18 feb.

DROGUERIA SUIZO-ARGENTINA S. A.

Rivadavia 2284 — Buenos Aires

CONVOCATORIA:

De acuerdo con lo que dispone el art. 28 de nuestros Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 19 de Febrero de 1948 a las 11 horas, en el local social, calle Rivadavia 2280, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

a) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, y cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 19º ejercicio cerrado el 31 de Octubre de 1947;

b) Informe del Síndico.

c) Propuesta de distribución de las utilidades;

d) Elección de Directores, de acuerdo con lo que dispone el art. 10º de los Estatutos Sociales;

e) Elección del Síndico y Síndico Suplente y determinación de la remuneración del primero;

f) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea, en unión del Presidente y Secretario.

Se recuerda a los Señores Accionistas que para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones, o un certificado bancario de depósito de las mismas, en la Caja de la Sociedad, hasta dos días antes del fijado para la Asamblea. — El Directorio.

e.30 ene.-Nº 43.861-v.18 feb.

"E"

"EL PLANETA"

Compañía de Seguros Soc. Anón.

CONVOCATORIA:

Con arreglo a los Estatutos se convoca a los señores accionistas de "El Planeta", Compañía de Seguros, Sociedad Anónima, a la primera Asamblea Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día dos de Marzo, a las 17 horas, en el local social calle Lavalle 435, piso 2º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los artículos siete, nueve, diez, veintiuno, y veinticuatro de los Estatutos.

2º Prórroga del cierre del primer ejercicio hasta el 30 de Junio de 1949.

3º Designación de dos accionistas como escrutadores para que, en representación de la Asamblea, aprueben y firmen conjuntamente con el presidente, el acta de la misma (artículo veinte de los Estatutos).

Para poder concurrir, los accionistas deberán acreditar su carácter de tales ante el Directorio, hasta tres días antes del fijado para la realización de la Asamblea, pudiendo hacerse representar por mandatarios constituídos mediante carta poder dirigida al presidente. Por resolución del Directorio, su presidente, doctor Jorge A. Robirosa.

e.7 feb.-Nº 44.206-v.26 feb.

"EL PLANETA"

Compañía de Seguros, Soc. Anón.

CONVOCATORIA:

Con arreglo a los Estatutos, se convoca a los señores accionistas de "El Planeta", Compañía de Seguros, Sociedad Anónima, a la primera Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día dos de Marzo, a las 17 y 30 horas, en el local social, calle Lavalle 435, piso 2º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Ampliación del número de miembros del Directorio de cinco a siete.

2º Elección de siete Directores, cuatro por dos años y tres por uno, y un síndico titular y otro suplente, ambos por dos años.

3º Ratificación de todo lo actuado por

el presidente y los directores desde la constitución provisoria de la Sociedad hasta la fecha, al efecto de su personería definitiva.

4º Designación de dos accionistas como escrutadores para que, en representación de la Asamblea aprueben, y conjuntamente con el presidente firmen el acta (artículo veinte de los Estatutos).

Para poder concurrir, los accionistas deberán acreditar su carácter de tales ante el Directorio, hasta tres días antes del fijado para la realización de la Asamblea, pudiendo hacerse representar por mandatarios constituídos mediante carta poder dirigida al presidente. — Por resolución del Directorio, su presidente, Dr. Jorge A. Robirosa.

e.7 feb.-Nº 44.209-v.26 feb.

EDITORIAL DANTE QUINTERNO
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA:

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 28 de Febrero próximo, a las 10 horas, en el local de la empresa, calle Presidente José Evaristo Uriburu Nº 1041, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación del Inventario, Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe del síndico.

2º Fijar la remuneración del Directorio y del síndico.

3º Elegir los miembros del directorio titulares y suplente, así como fijar el cargo correspondiente y nombramiento del síndico titular y suplente.

4º Aprobar o modificar la distribución de utilidades.

5º Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Para la asistencia se recuerdan los artículos 22 y 26 de los estatutos sociales. — Buenos Aires, Enero 31 de 1947.

e.6 feb.-Nº 44.133-v.25 feb.

EMPRESA DE TRANSPORTES GENERALES GARAGES Y AFINES "27 DE SEPTIEMBRE S. A."
CONVOCATORIA:

Señores Accionistas:

En cumplimiento del artículo 28 del Estatuto, el Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria para el sábado 21 de Febrero de 1948, a las 17 horas, en el local de la calle Anchorena 244, Capital, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y estado demostrativo de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al séptimo ejercicio comprendido entre el día 1º de Enero y el 31 de Diciembre de 1947.

2º Designación de dos accionistas para refrendar las actuaciones de la Asamblea y darlas por aprobadas.

3º Elección de siete directores titulares y tres suplentes, y un síndico titular y uno suplente, por el término de un año.

Nota. — Podrán concurrir a las Asambleas, sin necesidad de llenar ninguna formalidad, los titulares de acciones inscriptos en el libro social de accionistas (Art. 35 del Estatuto). — Buenos Aires, Enero 20 de 1948. — José Mazaira, Presidente. — Facundo Riesgo, Secretario.

e.3 feb.-Nº 44.012-v.21 feb.

"EL OMBU"
Sociedad Anónima Financiera y Comercial

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 24 de Febrero de 1948, a 12 horas, en Corrientes 447, escritorio 705, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma del Estatuto.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.31 ene.-Nº 43.929-v.19 febr.

"F"

FIRESTONE DE LA ARGENTINA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

De acuerdo con el Artículo 20 de los estatutos, el Directorio ha resuelto convocar la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de Febrero de 1948, a las 11 horas, en el local social, calle Azopardo Nº 944, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la Memoria y Balance del Ejercicio vencido el 31 de Octubre de 1947. Informe del síndico.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de 5 o 7 Directores por un año y de un síndico y síndico suplente por el mismo término.

4º Designación de 2 accionistas para que firmen el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y otro Director. — J. A. Wilkinson, secretario.

e.7 feb.-Nº 44.239-v.26 feb.

FIDOCO
Sociedad Anónima
Inmobiliaria, Financiera y Comercial
Avda. Roque Sáenz Peña 995
Buenos Aires
PRIMERA MEMORIA ANUAL
31 de Octubre de 1947

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 29 de Febrero de 1948, a las 11 horas, en Avda. Roque Sáenz Peña 995, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, e Informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio terminado el 31 de Octubre de 1947.

2º Distribución de utilidades.

3º Resolución sobre el número de Directores titulares, conforme al artículo 10º de los estatutos, y elección de los mismos por un año.

4º Elección de dos Directores suplentes por un año y síndico titular y suplente.

5º Determinación de las remuneraciones a los Directores y síndico de acuerdo al artículo 10º de los estatutos.

6º Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta.

Los accionistas deberán depositar las acciones o el correspondiente certificado bancario con tres días de anticipación a la asamblea. — El Directorio.

e.6 feb.-Nº 44.184 v.25 feb.

FIDOCO
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Financiera y Comercial
Av. Roque Sáenz Peña Nº 995
Buenos Aires

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 29 de Febrero de 1948, a las 11 y 30 horas, en Av. Roque Sáenz Peña Nº 995, para tratar la siguiente,

Orden del día:

1º Consideración de la reforma de los artículos 4º, 5º y 10º de los estatutos en la forma proyectada por el Directorio.

2º Autorización al señor presidente o vicepresidente, por sí o delegando sus facultades, para gestionar, ante las autoridades respectivas, la aprobación de la reforma mencionada y aceptar, en su caso las observaciones que formulase la Inspección General de Justicia.

3º Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta.

El proyecto de reforma de los arts. 4º, 5º y 10º de los estatutos está a disposición de los señores accionistas en la sede social donde pueden consultarlo.

Los accionistas deberán depositar las acciones o el correspondiente recibo bancario con tres días de anticipación a la asamblea. — El Directorio.

e.6 feb.-Nº 44.192-v.25 feb.

F. I. N. C. A.
Sociedad Anónima Argentina de Ahorro
CONVOCATORIA:

Convócase a los accionistas a la Duodécima Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 21 de Febrero de 1948, a las 10 horas en la sede social San Martín 501, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades por el año 1947.

2º Nombramiento de síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.31 ene.-Nº 43.928-v.19 febr.

FABRICAS DE ACEITES VICENTE VERCHER & CIA. SOC. AN. INDUSTRIAL
Río Cuarto Nº 2502, Capital Federal
CONVOCATORIA:

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Febrero de 1948, a las 16 horas, en el local de la sociedad, calle Río Cuarto Nº 2502, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1947, y distribución de utilidades.

2º Designación del nuevo directorio (Art. 11 de los estatutos).

3º Elección del síndico titular y suplente.

4º Designar dos accionistas para firmar el acta.

Los accionistas deberán depositar las acciones o el correspondiente recibo bancario con tres días de anticipación a la asamblea. — El Directorio.

e.26 ene.-Nº 43.695-v.13 feb.

FONTECHA
Sociedad Anónima
Compañía Inmobiliaria y de Inversiones
Buenos Aires
CONVOCATORIA:
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 16 de Febrero de 1948 a las 17 horas, en la sede social Florida 229, escritorio Nº 505, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos prescriptos en el art. 347 del Código de Comecio.

2º Elección de cinco Directores titulares y dos suplentes.

3º Elección de síndicos, titular y suplente.

4º Retribuciones al Directorio y síndico y distribución de utilidades. — El Directorio.

e.24 ene.-Nº 43.674-v.12 feb.

"G"

G R A N A
Sociedad Anónima, Comercial y Financiera
Corrientes 222, Buenos Aires
CONVOCATORIA:

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de Febrero de 1948, a las 11 horas, en el local social de la calle Corrientes 222, 3er. piso, para considerar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, correspondientes al décimo ejercicio social terminado el 31 de Octubre de 1947.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de cinco directores titulares y dos suplentes y fijación del término de su mandato.

4º Elección de síndico titular y suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 30 de Enero de 1948. — El Directorio.

e.6 feb.-Nº 44.125-v.25 feb.

GUILLERMO KRAFT LIMITADA
Sociedad Anónima de Impresiones Generales
CONVOCATORIA:

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de Febrero de 1948, a las 11 horas en Reconquista 319, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital.

2º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que conforme a lo dispuesto por el artículo 36 de los estatutos, deberán depositar sus acciones o certificado bancario de depósito de las mismas, en la caja de la sociedad, hasta tres días antes del señalado para la asamblea.

Buenos Aires, 27 de Enero de 1948.

e.28 ene.-Nº 43.778-v.16 feb.

"H"

HYGRADE INTERNACIONAL S. A.
Comercial, Industrial y Ganadera

Convócase a los señores accionistas de "Hygrade Internacional S. A., Comercial, Industrial y Ganadera", a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de Febrero de 1948, a las 11 horas, en el local de la calle Reconquista Nº 336, 2º piso, oficina 26, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la Memoria General del ejercicio vencido el 31 de Octubre de 1947, Balance, Cuadro de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico.

2º Retribución a los directores y síndico.

3º Elección del Directorio.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

De acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, tendrán derecho a participar y votar en las asambleas, los accionistas poseedores de acciones que figuren en el Registro de Accionistas de la Sociedad al día de la asamblea.

e.6 feb.-Nº 44.180 v.25 feb.

"I"

INSTITUTO BIO - TERAPEUTICO ARGENTINO S. A.
CONVOCATORIA:

Convócase a los Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 27 de Febrero de 1948 a las 18 horas en esta Ciudad, calle Charcas 1987 para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Considerar los documentos que establece el art. 347, inc. 1º del Código de Comercio.

2. Elección de Directores y Síndicos.

3. Designar dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

e.5 feb.-Nº 44.123-v.24 feb.

I N D A R G E N T O L
Sociedad Anónima
Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Exportación — Importación

El Directorio convoca a los señores accionistas de Indargentol, Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria y Financiera, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 1º de Marzo de 1948, a las 16 horas, en el local de la calle Corrientes 569, piso 8º, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la Memoria, Balance Anual, Cuadro de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1947.

2º Determinación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de directores.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se hace presente, de acuerdo al artículo 11 de los Estatutos, que para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja social, o en su defecto, presentar un certificado bancario, a fin de obtener el boleto de entrada hasta una hora antes del señalado para la celebración de la asamblea.

Buenos Aires, Enero 31 de 1948. — El Directorio.

e.6 feb.-Nº 44.181 v.25 feb.

INSTITUTO ENDOCRINICO ZIMASA S. A.
CONVOCATORIA:

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Febrero de 1948 a las 18,30 horas, en la sede social, calle Billinghurst 1716, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 1947.

2º Elección de cinco nuevos Directores, Síndico titular y Síndico suplente.

3º Designar dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que deben cumplir el Art. 22 de los estatutos.

e.4 feb.-Nº 44.050-v.23 feb.

"INCOFI S. A."
Inmobiliaria, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA:

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de Febrero de 1947, a las 11 horas, en Avda. Corrientes 389, 9º piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que cita el art. 347, inciso 1º, del Código de Comercio;

2º Remuneración de Directores y Síndicos;

3º Elección de Directores de acuerdo al art. 5º de los Estatutos Sociales;

4º Elección de Síndico y Síndicos Suplentes;

5 Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Los señores Accionistas deberán depositar sus acciones con anticipación a la realización de la Asamblea.

El Directorio.

e.4 feb.-Nº 44.057-v.23 feb.

"L"

LONQUIMAY
Sociedad Anónima Comercial Financiera, Importadora y Exportadora

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local de la calle Reconquista 336, 2º piso, oficina 26, el día 26 de Febrero de 1948, a las 11 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración del Directorio.

4º Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y eleccion de los mismos.

5º Elección del síndico titular y suplente.
6º Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
De acuerdo con el Art. 22 de los Estatutos, para obtener el boleto de entrada habilitante, los accionistas deberán depositar 3 días antes de la celebración de la asamblea sus acciones en la caja social, o en su defecto, un certificado expedido por establecimiento bancario. — El Directorio.

e.3 feb.-Nº 44.010-v.21 feb.

LA NACION

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA:

De acuerdo con el artículo 35 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que deberá celebrarse el viernes 27 de Febrero próximo, a las 16, en el local del diario, Florida 347, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la Memoria y Balance General del ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1947.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de síndico y síndico suplente.
4º Nombrar dos señores accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Artículo 38: Hasta tres días antes de la reunión de la asamblea, los accionistas presentarán sus acciones o certificados de un banco que acrediten tenerlas depositadas a su nombre, al presidente, para obtener el boleto de entrada en el cual se determinará el número de votos que les corresponde. — El Directorio.

e.31 ene.-Nº 43.931-v.23 febr.

LEVERATTO & CIA. S. A.

Comercial, Industrial y Financiera

Lezica 4337

CONVOCATORIA:

Para la Asamblea General Extraordinaria del 18 de Febrero de 1948.
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 18 de Febrero de 1948 a las 16 horas, en Lezica 4337, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Rescisión del boleto de promesa de compra de la firma Leveratto y Cía.
2º Cambio de denominación de la sociedad por su anterior de Quinar, Sociedad Anónima Comercial Química Industrial Argentina (modificación del Art. 1º del estatuto).
3º Aclaración del Art. 6º del estatuto incluyendo la autorización para la emisión de acciones preferidas.
4º Retiro de la emisión de la serie 3ª de acciones ordinarias para su conversión en acciones preferidas.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del Art. 13 del estatuto. — El Directorio.

e.26 ene.-Nº 43.702-v.13 feb.

"M"

MANUFACTURA ALGODONERA ARGENTINA

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA:

Asamblea General Extraordinaria

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de Febrero de 1948, a las 10 horas, en el local social Alvarez Thomas 200, Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del proyecto del Directorio refrerente a capitalización de reservas.
2º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
Buenos Aires, 30 de Enero de 1948.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en los Estatutos Sociales para poder concurrir a las Asambleas (Art. 19).

e.3 feb.-Nº 44.036-v.21 feb.

MORIXE HERMANOS

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA:

De acuerdo con los artículos 14 y 25 de nuestros estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 21 de Febrero de 1948, a las 11 horas, en nuestro local social Cucha Cucha Nº 234, Buenos Aires, a fin de considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, correspondiente al 24º ejercicio, cerrado el 31 de Diciembre de 1947.
2º Distribución de beneficios.
3º Elección de siete directores, síndico y síndico suplente, todos por un año.
4º Nombramiento de dos accionistas para firmar y aprobar el acta de la asamblea.
De acuerdo con el artículo 32 de los estatutos, los accionistas depositarán sus acciones hasta tres días antes de la reunión, en las oficinas de la Sociedad, calle Cucha Cucha Nº 234, Buenos Aires. — Buenos Aires, 29 de Enero de 1948. — El Presidente.

e.29 ene.-Nº 43.825-v.20 feb.

MIDOS

Compañía Argentina Financiera y Fideicomisaria, Sociedad Anónima

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 25 de Febrero de 1948, a las 11 horas, en el salón de actos de la sociedad, calle Pasteur 784, 6º piso, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio.
2º Elección del presidente y de tres directores.
3º Elección de un síndico y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Presidente.

e.2 feb.-Nº 43.980-v.20 feb.

"Ñ"

ÑACURUTU ROGA GUAZU

Sociedad Anónima Comercial & Financiera

CONVOCATORIA:

De acuerdo con el Artículo 24 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 de Febrero de 1948 en el local calle Chile Nº 778, a la hora 12 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los estados que prescribe el Artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al Ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1947.
2º Distribución de utilidades y fijación fecha para pago del Dividendo.
3 Elección de Directores Titulares y Directores Suplentes.
4º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
5º Nombramiento de dos accionistas para firmar el Acta. — Buenos Aires, Enero 28 de 1948. — El Directorio.

e.5 feb.-Nº 44.105-v.24 feb.

"P"

PROVITA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Asamblea General Ordinaria de Accionistas

De acuerdo con la resolución tomada por el Directorio el día 26 de Enero de 1948, se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 de Febrero de 1948 a las 10 horas, en el local de la Avenida Corrientes 389, 6º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuentas de Ganancias y Pérdidas Correspondientes al ejercicio concluído el 31 de Octubre de 1947, Informe del Síndico y Distribución de Utilidades.
2º Elección de las nuevas autoridades que formularán el Directorio es decir, cinco Directores y un Síndico.
3º Designación de dos accionistas para que, conjuntamente con el señor Presidente, aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
Los señores accionistas deberán presentar sus acciones o un certificado de depósito hasta tres días antes de la Asamblea para obtener el boleto de entrada y que determinará el número de votos que le corresponde. — El Directorio.

e.5 feb.-Nº 44.112-v.24 feb.

PABLO HADRA Y CIA. S. A.

Exportadora de Cereales y Oleaginosos Industrial, Inmobiliaria y Financiera

Buenos Aires

CONVOCATORIA:

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de Febrero de 1948 a las 9 horas en 25 de Mayo 489, 4º piso.

CONVOCATORIA:

1º Considerar los documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1º, del Código de Comercio.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección del Directorio y Síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.5 feb.-Nº 44.115-v.24 feb.

PLANTADORA DE YERBAMATE

Sociedad Anónima

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria el 18 de febrero, a las diez horas, en Córdoba 2062, para:
1º Considerar Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, al 30 de setiembre de 1947.
2º Elegir directores y síndicos.
3º Designar dos allionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.2 feb.-Nº 43.954-v.14 feb.

"S"

SOCIEDAD COMERCIAL DE LANAS S. A.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 24 de Febrero de 1948 a las 11 horas, en el domicilio social, calle Reconquista 320, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas escrutadores y que suscriban el acta.
2º Aumento de capital y reforma del artículo 3º de los estatutos.
3º Modificación del quórum para las asambleas y reforma del Artículo 8º de los estatutos. — Roberto Kahn Sriber, Presidente.

e.7 feb.-Nº 44.240-v.20 feb.

SOCIEDAD GANADERA DE PUERTO COYLE

CONVOCATORIA:

De acuerdo con el artículo 14 de los estatutos, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de Febrero de 1948, a las catorce horas, en las oficinas de la Sociedad en Puerto Coyle, Territorio Nacional de Santa Cruz, con objeto de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, del Balance, cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, por el ejercicio que terminó el día 31 de Diciembre de 1947.
2º Nombramiento de un síndico.
Los señores accionistas deberán presentar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad con tres días de anticipación al fijado para la Asamblea, para retirar sus boletos de entrada. — El Directorio.

e.7 feb.-Nº 44.233-v.26 feb.

SOCIEDAD COMERCIAL DE LANAS, S. A.

SEGUNDA CONVOCATORIA:

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 24 de Febrero de 1948, a las 11.30 horas, en el domicilio social, Reconquista 320, Capital, para tratar la siguiente Orden del Día:
1º Designar dos accionistas, Artículo 8 de los Estatutos.
2º Consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas para el ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 1947, y dictamen del síndico.
3º Fijación de la remuneración del Directorio y síndico.
4º Determinar el destino de las utilidades.
5: Elección de Directorio y síndicos. — Roberto Kahn-Sriber, presidente.

e.7 feb.-Nº 44.241-v.20 feb.

Sociedad Anónima, Comercial e Inmobiliaria

"S A C I M A"

CONVOCATORIA:

Convócase a Asamblea Ordinaria, para el 27 Febrero 1948, a las 15 horas, en Defensa 465, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobar el Balance, Memoria, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del síndico.
2º Distribución de utilidades.
3º Elegir directorio y síndicos.
4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.6 feb.-Nº 44.132-v.25 feb.

SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA E INMOBILIARIA DEL RIO DE LA PLATA

(En liquidación)

Asamblea General Ordinaria del 17 de Febrero de 1948

La Comisión Liquidadora de la Sociedad Anónima Financiera e Inmobiliaria del Río de la Plata (en liquidación), convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 17 de Febrero de 1948, a las 9,30 horas, en el local del Banco Francés del Río de la Plata, calle Reconquista Nº 199, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Memoria y Balance General del 2º Ejercicio de la Liquidación terminado el 31 de Diciembre de 1947, e Informe del señor síndico.
2º Designación de dos señores accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
Nota: Los señores accionistas que deseen asistir a la asamblea o hacerse representar en ella, deberán depositar sus acciones o certificados de inmovilización en el Banco Francés del Río de la Plata, en Buenos Aires, o en sus sucursales, hasta tres días antes del fijado para la reunión.

e.20 ene.-Nº 43.374-v22 ene.
e.26 ene.-Nº 43.374-v.30 ene.
e.5 feb.-Nº 43.374-v.14 feb.

SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA DE BIENES RAICES Y MOBILIARIO

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para Febrero 26 de 1948, a las 15,30 horas, en Reconquista 336, para:
1º Designar síndico "ad-hoc" para dictaminar sobre el Inventario, Balance General, cuenta de Ganancias y Pérdidas y Memoria del 7º ejercicio.
2º Considerar los documentos que cita el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al 7º ejercicio.
3º Elegir síndicos.
4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.4 feb.-Nº 44.041-v.23 feb.

SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA GANADERA E INMOBILIARIA "EL BAGUAL"

CONVOCATORIA:

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 27 de febrero de 1948 a las 17 horas, a los accionistas de la S.A. Agrícola, Ganadera e Inmobiliaria "El Bagual", en la calle Avenida de Mayo 633, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de tres Directores, Síndico Titular y Síndico Suplente por un año.
4º Remuneraciones de los Directores.
5º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta. — Buenos Aires, Enero de 1948. — El Directorio.

e.4 feb.-Nº 44.069-v.23 feb.

SOCIEDAD ANONIMA ESTANCIA HELENA

CONVOCATORIA:

De acuerdo con el Art. 25 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 27 de Febrero de 1948, a las 10 horas, en el domicilio de la sociedad calle Bmé. Mitre 427, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la Memoria, Balance General, cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del Síndico por el ejercicio fenecido el 31 de Octubre de 1947.
2) Distribución de utilidades.
3) Fijar los honorarios del Síndico.
4) Elección de Directores y Síndico.
5) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Nota: Se recuerda a los accionistas el Art. 28 de los Estatutos. — El Directorio.

e.4 feb.-Nº 44.035-v.23 feb.

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA

(Sociedad Anónima)

Con arreglo a las prescripciones estatutarias, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria Anual para el miércoles 25 de febrero de 1948, a las 15 horas, en su sede social, Avda. Pte. R. Sáenz Peña 1219, 2º piso Nº 201, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, correspondientes al vigésimoprimer ejercicio (Año 1947);
2º Nombramiento de cuatro directores titulares por dos años;
3º Nombramiento de síndico y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea, en unión del presidente, secretario u otro director y del síndico.

Para poder concurrir a la asamblea, los señores accionistas deberán presentar sus títulos o certificados de depósito en Bancos, en el domicilio de la Sociedad, cuando menos tres días antes del fijado para la asamblea y recabar de la Secretaría de la Sociedad la boleta de entrada, en la cual se hará constar el número de acciones depositadas. — El Directorio.

e.3 feb.-Nº 44.042-v.23 feb.

Sociedad Anónima Ganadera SUAREZ LADOUCH LTDA.

Se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 21 de Febrero de 1948, a las 11 horas, en las oficinas de la Sociedad, en Río Gallegos, Territorio Nacional de Santa Cruz, con objeto de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior.

2º Presentación y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, al 30 de Septiembre de 1947.

3º Distribución de utilidades.

4º Nombramiento de dos directores.

5º Designación de síndico titular y suplente. — El Directorio.

e.29 ene.-Nº 43.837 v.17 feb.

S. A. T. A.
Sociedad Anónima Transportadora Automotriz
Avenida Roque Sáenz Peña Nº 1219 1er. piso, esc. 106|108
Buenos Aires

CONVOCATORIA:

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 18 de los estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 21 de Febrero de 1948, a las 16 horas, en el local de asambleas del Avisador Mercantil, calle Lavalle 1334, 1er. piso. para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Estado demostrativo de Pérdidas y Ganancias e Informe del síndico, correspondiente al séptimo ejercicio social cerrado el 30 de Junio de 1947.

2º Consideración de los contratos de locación de servicios celebrados entre la sociedad y los accionistas contratantes, cuya vigencia ha sido suspendida por el Directorio, a contar del 30 de Setiembre de 1947, y resolución sobre su mantenimiento, rescisión y|o liquidación.

3º Consideración del Informe del Directorio sobre la situación financiera de la sociedad, y la designación de un delegado del mismo como Administrador General. Medidas a adoptar por la Asamblea para la consolidación y recuperación económico-financiera de la empresa.

4º Designación de dos señores accionistas que oficiarán de escrutadores.

5º Elección de seis directores titulares.

6º Elección de síndico titular y suplente. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 17 de los estatutos sociales.

e.29 ene.-Nº 43.821 v.17 feb.

S. A. Financiera y Comercial DOSE & CIA.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 21 de Febrero de 1948, que tendrá lugar en el local social Cangallo 467 a las 17 horas. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Prórroga de duración social.

2º Designación de dos señores accionistas, para firmar el acta. — El Directorio.

Se recuerda la disposición del Art. 23 de los estatutos sociales, sobre depósito de acciones.

e.29 ene.-Nº 43.841. v.17 feb.

Sociedad Anónima Comercial Industrial Riomar
S. A. C. I. R.

CONVOCATORIA:

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de Febrero de 1948 a las 16 horas. en el local, Avda. Roque Sáenz Peña 699, piso 8º para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de presidente, vice presidente, cinco directores y de síndico titular y síndico suplente, todos por un año

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

e.29 ene.-Nº 43.848 v.17 feb.

S. A. T. I. C.
Sociedad Argentina Técnica Industrial y Comercial S. A. de Construcciones e Instalaciones

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de Febrero de 1948, a las 10 horas, en el local social, calle Belgrano 1478, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico, Distribución de Utilidades y forma de Pago de los Dividendos correspondientes al 5º Ejercicio terminado el 30|9|47.

2º Retribución a los Directores y Síndico de acuerdo con lo establecido en los Arts. 23º, 27º y 32º de los Estatutos Sociales.

3º Designación de un Director.

4º Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente de acuerdo con el Art. 27º de los Estatutos Sociales.

5º Nombramiento de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

e.29 ene.-Nº 43.523-v.17 feb.

S A I C A
S. A. Industrial, Comercial y Agrícola

CONVOCATORIA:

Buenos Aires, Enero 12 de 1948.

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 11, 14 y 16 de los Estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Febrero de 1948, a las 11 horas, a que se realizará en la calle Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 530, escritorio 703 (piso 7º) para tratar los asuntos incluídos en el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, correspondientes al 4to. ejercicio económico terminado el 31 de Octubre de 1947.

2º Elección de 5 (cinco) directores titulares, de síndico titular y síndico suplente (artículos 6to. y 13 de los Estatutos), en reemplazo de los que terminan su mandato de un año.

3º Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta. (Art. 17 de los Estatutos). — El Directorio.

e.28 ene.-Nº 43.760-v.16 feb.

S. A. "EL MERIDIANO"
Agrícola, Ganadera e Inmobiliaria
Diag. Roque Sáenz Peña 501
Asamblea General Ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en el artículo décimo primero de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día Jueves 19 de Febrero de 1948, a las 11 horas, en el local de la Institución, calle Diagonal Roque Sáenz Peña 501. para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, correspondientes al sexto Ejercicio de la Sociedad terminado el 31 de Diciembre de 1947.

2º Elección de tres directores, síndico y síndico suplente.

3º Remuneración al Directorio.

4º Designación de dos señores accionistas para que en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el acta de la misma.

Nota: Se advierte a los señores accionistas, que de acuerdo con el artículo 12. de los estatutos, para concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad. por lo menos tres días antes del fijado para la reunión.

Buenos Aires. Enero de 1948. -- El Directorio.

e.28 ene.-Nº 43.795-v.16 feb

SOCIEDAD ARGENTINA DE COLONIZACION Y FCMENTO RURAL
(en liquidación)

CONVOCATORIA:

Por resolución de la Comisión Liquidadora reunida en minoría y de acuerdo con lo que determina el artículo 14 de los Estatutos de la Sociedad Argentina de Colonización y Fomento Rural S. A. se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 18 de Febrero de 1948 a las 16 horas en la sede social, calle Bmé. Mitre 575 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Elección de siete miembros titulares de la Comisión Liquidadora

2) Ratificación de todos los actos de liquidación ya realizados.

3) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

e.26 ene.-Nº 43.681-v.13 feb.

S. A. QUEBRACHALES PARAGUAYOS

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 17 de Febrero de 1948, a las 11 horas, en 25 de Mayo Nº 515, (2º piso).

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico, Ejercicio 1947.

2º Elección de cuatro Directores, síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

e.24 ene.-Nº 43.669-v.12 feb.

S. A. INMOBILIARIA DAURIG

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 14 de Febrero a las 18 horas, en Malabia 2885.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General de Cuentas, Cuentas de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, correspondiente al ejercicio al 31 de Diciembre de 1947.

2º Repartición de las Utilidades.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Elección de un Director por 3 años.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

e.23 ene.-Nº 43.528 v. 11 feb.

"T"
T I T A
Sociedad Anónima Financiera

CONVOCATORIA:

En cumplimiento del artículo 21 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas de "Tita, Sociedad Anónima Financiera", a Asamblea General Ordinaria, para el día 24 del corriente, a las 11 horas, en el local social, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 530, piso 3º, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Distribución de Utilidades, correspondientes al 4º Ejercicio Social, vencido el 30 de Noviembre de 1947.

2º Lectura del Dictamen del síndico.

3º Elección de dos directores titulares en reemplazo de los señores Dr. Jorge A. Robirosa y Guillermo E. Waller, que terminan sus mandatos, y un suplente en reemplazo del Dr. Mario S. Mariño, que también lo termina, todos por el término de dos años.

4º Elección de síndico titular y suplente, por un año.

5º Designación de dos accionistas como escrutadores, para que en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.

Se comunica a los señores accionistas que, para tomar parte en la asamblea, deben depositar sus acciones o un certificado de depósito de ellas en la secretaría de la sociedad, tres días antes, por lo menos, del fijado para la reunión (Art. 24 de los estatutos). — Buenos Aires, Febrero de 1948. — El Presidente.

e.2 feb.-Nº 43.965-v.20 feb.

TERMI
S.A. Com. e Ind. Terminadora Argentina de Tejidos
Belgrano 1480. T.A. 38-4105
Buenos Aires

CONVOCATORIA:

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad, a celebrarse el día 26 de febrero de 1948 a las 10 horas en el local social Avda. Belgrano Nº 1480, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico y Distribución de Utilidades correspondientes al primer ejercicio cerrado el 30 de junio de 1947.

2º Designación de tres Directores, para los ejercicios 1947|48 y 1948|49.

3º Designación de un síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

e.4 feb.-Nº 44.089-v.23 feb.

"W"
WILSON Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA:

De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la trigésima cuarta Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de Febrero próximo, a las 15 horas, en el local de la sociedad, Avenida Pte. R. S. Peña 615, 7º piso para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria y Balance, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Octubre de 1947.

2º Elección de un director.

3º Elección de síndico y síndico suplente

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que hasta mediodía del 26 de Febrero podrán obtener la tarjeta de entrada especificando los votos correspondientes, en las oficinas de la compañía. — El Directorio.

e.6 feb.-Nº 44.135-v.25 feb.

LICITACIONES

Ministerio del Interior

POLICIA FEDERAL

Aviso de Licitación Pública Nº 6

Llámase a licitación pública, hasta el día 26 del mes de Febrero del año 1948, a las 10 horas, para la adquisición de artículos y prendas de vestuario en general y calzado del personal (confeccionado y para confeccionar).

Los pliegos de condiciones para esta licitación pública pueden ser solicitados, en horas de oficina en la Sección Licitaciones y Compras, de la Dirección de Administración de la Policía Federal, calle Belgrano Nº 1459, piso 4º. — Buenos Aires, Enero 26 de 1948. — Ernesto M. J. Pareja, Inspector General, Director de Administración.

e.5 feb.-Nº L. 368-v.26 feb.

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 414

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días para la adquisición de "muebles para talleres industriales".

Las propuestas serán recibidas y abiertas publicamente el día 26 de Febrero de 1948, a las 10 horas, en el local Nº 639, 6º piso del Palacio de Correos y Telecomunicaciones.

Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas) local Nº 645, 6º piso, todos los días hábiles de 7 a 19 y sábados de 7 a 13 horas. — Buenos Aires, 7 de Febrero de 1948. — Carlos María Lascano. Secretario General de Correos y Telecomunicaciones.

e.7 feb.-Nº L. 372-v.20 feb.

Licitación Pública Nº 415

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días para la adquisición de "Materiales Telegráficos para dirección técnica".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 26 de Febrero de 1948 a las 10.20 horas, en el local Nº 639, 6º piso del Palacio de Correos y Telecomunicaciones.

Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas) local Nº 643, 6º piso, todos los días hábiles de 7 a 19 y Sábados de 7 a 13 horas.

Buenos Aires, 7 de Febrero de 1948. — Carlos María Lascano, Secretario General de Correos y Telecomunicaciones.

e.7 feb.-Nº L-385-v.20 feb.

Licitación Pública Nº 416

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días para la adquisición de "Artículos de Proveeduría General (Utiles de escritorio, sellos, artículos de limpieza, matafuegos, banderas, etc.)."

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 26 de Febrero de 1948 a las 10.40 horas, en el local Nº 639, 6º piso del Palacio de Correos y Telecomunicaciones.

Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas) local Nº 645, 6º piso, todos los días hábiles de 7 a 19 y Sábados de 7 a 13 horas.

Buenos Aires, 7 de Febrero de 1948. — Carlos María Lascano, Secretario General de Correos y Telecomunicaciones.

e.7 feb.-Nº L-386-v.20 feb.

Licitación Pública Nº 413

Llámase a licitación pública por el término de cinco (5) días para la adquisición de "Artefactos de Luz Fluorescente".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 11 de Febrero de 1948 a las 11,30 horas, en el local número 639, 6º piso del Palacio de Correos y Telecomunicaciones.

Por el pliego de condiciones concurrir a la Oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas) Local Nº 645, 6º piso, todos los días hábiles de 7 a 19 y sábados de 7 a 13 horas. — Buenos Aires, Febrero 4 de 1948. — Carlos María Lascano, Secretario General de Correos y Telecomunicaciones.

e.4 feb.-Nº L-347-v.11 feb

Licitación Pública Nº 412

Llámase a licitación pública por el término de cinco (5) días para la adquisición de "Varios" (Ficheros armarios, guardarropas, casilleros, muebles, maderas, aparatos grabación, conductor, caños de hierro, etc.)

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 11 de Febrero de 1948 a las 11,10 horas, en el local Nº 639, 6º piso del Palacio de Correos y Telecomunicaciones.

Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas) Local Nº 645, 6º piso, todos los días hábiles de 7 a 19 y sábados de 7 a 13 horas. — Buenos Aires, Febrero 4 de 1948. — Carlos María Lascano, Secretario General de Correos y Telecomunicaciones.

e.4 feb.-Nº L-348-v.11 feb.

Licitación Pública Nº 409

Llámase a licitación pública por el término de diez (10) días para "Otorgar permiso para la explotación del servicio de buffet y restaurant".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 11 de Febrero de 1948, a las 10 horas en el local número 639, 6º piso del Palacio de Correos y Telecomunicaciones.

Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas) local Nº 645, 6º piso, todos los días hábiles de 7 a 19 y sábados de 7 a 13 horas.

Buenos Aires, 29 de Enero de 1948. — Carlos María Lascano, Secretario General de Correos y Telecomunicaciones.

e.29 ene.-Nº L-283-v.11 febr.

Licitación Pública Nº 411

Llámase a licitación pública por el término de diez (10) días para la adquisición de "Buzones y Materiales para Buzones".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 11 de Febrero de 1948 a las 10.50 horas, en el local número 639, 6º piso del Palacio de Correos y Telecomunicaciones.

Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas) local Nº 645, 6º piso, todos los días hábiles de 7 a 19 y sábados de 7 a 13 horas.

Buenos Aires, Enero 29 de 1948. — Carlos María Lascano, Secretario General de Correos y Telecomunicaciones.

e.29 ene.-Nº L-284-v.11 febr.

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS

Licitación Pública Nº 1|48

Llámase a licitación pública para el día 19 de Febrero de 1948, a las horas 10,30, para adquirir un grupo electrógeno motor Diesel y generador de corriente, destinado al Casino de Termas de Río Hondo, según detalles pliego.

Retirar pliego de bases y condiciones en la sección compras y suministros, 3er. piso, Rivadavia 1665, Capital Federal, de horas 7 a 13. — Emilio Enrique Dagassan, Presidente.

e.5 feb.-Nº L-356-v.18 feb.

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para la provisión de una retícula de cristal para huecograbado (Expte. Nº 9074|47).

La apertura de las propuestas se realizará el día 14 de Febrero de 1948, a las 10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas Alsina 694, Capital.

e.6 feb.-Nº L. 364-v.13 feb.

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Llámase a licitación pública por el servicio de limpieza y encerado a realizarse durante el año 1948, en el edificio Rivadavia 1355 (Expte. 12.976|47).

La apertura de propuesta se efectuará el día 20 de Febrero de 1948 a las 10 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas dirigirse a la Oficina de Suministros, Avda. de Mayo 1365, 9º piso.

e.6 feb.-Nº L.380-v.19 feb.

Llámase a licitación pública por el servicio de limpieza y encerado a realizarse durante el año 1948, en el edificio Avda. de Mayo 1301|17 (Expte. número 12.124).

La apertura de propuestas se efectuará el día 20 de Febrero de 1948 a las 10,30 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas dirigirse a la Oficina de Suministros, Avda. de Mayo 1365, 9º piso.

e.6 feb.-Nº L.381-v.19 feb.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para el día 20 de Febrero de 1948, a las 14 horas, para la provisión de 2.700 medios postes de ñandubay; 2.500 estacones de ñandubay; 20.000 varillas; 74.000 metros de alambre de púa y 450 torniquetes de hierro dobles Nº 2. — Solicitar pliego de condiciones en Reconquista 46, 6º piso, Buenos Aires, donde se abrirán las propuestas el día y hora indicados.

e.3 feb.-Nº 325-v.16 feb.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Administración Nacional de la Vivienda

Estructuras de hormigón armado y, conjunta o separadamente, instalaciones eléctricas.

1º Ejecución de estructuras de hormigón armado de los pabellones "E" y "F" de la Casa Colectiva "Gobernador Martín Rodríguez", sita en calles Martín Rodríguez y Lamadrid de esta Capital Federal.

2º Instalaciones eléctricas de los mismos pabellones.

Los documentos relativos a esta licitación pueden ser consultados y retirados en la Administración Nacional de la Vivienda, calle San Juan Nº 250, Cap. Fed., los días lunes a viernes de 12.30 a 18.30 hs., y sábados de 9 a 11. Precio de adquisición $ 50.— m|n. para los de estructuras de hormigón armado, y $ 30.— moneda nacional para los de instalaciones eléctricas. Depósitos de garantía de propuestas $ 6.000.— para la de estructuras, y $ 800.— para la de electricidad.

La apertura de propuestas se efectuará el día y hora indicados en presencia de los proponentes que concurran al acto, en la Gerencia General del Banco, 25 de Mayo 245. — El Director.

e.7 febr.-Nº L-388-v.26 feb.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DIVISION SUMINISTROS

Licitación Pública Nº 13

Llámase a licitación pública por 1ra. vez, por el término de 10 días hábiles, a partir del 7|2|948 para resolver con destino a: Diversos Estab. de 2ª enseñanza depen. este Depart., la adquisición de libros tipificados.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con el pliego de condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en la División Suministros, calle Las Heras Nº 2492, 2º piso, Capital, todos los días hábiles de 7 a 13 horas (Sábados de 8.30 a 13).

El acto de la apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 21|2|948, a las 10 horas, en la División Suministros del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública en presencia del Delegado de la Contaduría General de la Nación y de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, 3 de Febrero de 1948. — Juan Carlos Neves, Director General de Administración.

e.7 feb.-Nº L-382-v.20 feb.

La Administración de la Academia Nacional de Medicina ha procedido a efectuar los siguientes:

Llamado a: Licitación privada Nº 3; ramo: "lavado y planchado de ropa del Instituto de Investigaciones Físicas"; apertura: Febrero 18, a las 11 horas. — Buenos Aires, 4 de Febrero de 1948. — Mario R. Nozíglia, administrador.

e.7 feb.-Nº L. 373-v.18 feb.

Llamado a: Licitación privada Nº 4; ramo: "lavado y planchado de ropa de la Academia"; apertura: Febrero 18, a las 11.30 horas. — Buenos Aires, 4 de Febrero de 1948. — Mario R. Nozíglia, administrador.

e.7 feb.-Nº L. 374-v.18 feb.

Licitación Pública Nº 11

Llámase a licitación pública por 1ª vez, por el término de 10 días hábiles, a partir del 6|2|948, para resolver con destino a: la División Suministros para su stock, la adquisición de: muebles.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con el pliego de condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en la División Suministros, calle Las Heras Nº 2492, 2º piso, Capital, todos los días hábiles de 11.30 a 17 horas (sábados de 8.30 a 13).

El acto de la apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 19|2|948, a las 10 horas, en la División Suministros del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública en presencia del Delegado de la Contaduría General de la Nación y de los interesados que deseen concurrir. — Buenos Aires, 28 de Enero de 1948. — Juan Carlos Neves, Director General de Administración.

e.6 feb.-Nº L. 369-v.19 feb.

Llámase a licitación pública por 1ª vez, por el término de 10 días hábiles, a partir del 6|2|948, para resolver con destino a: Excma. Cámara de Apelaciones de la Justicia de Paz Letrada de la Capital, la adquisición de: carátula y formularios.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con el pliego de condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en la División Suministros, calle Las Heras Nº 2492, 2º piso, Capital, todos los días hábiles de 11.30 a 17 horas (sábados de 8.30 a 13).

El acto de la apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 20|2|948, a las 10 horas, en la División Suministros del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública en presencia del Delegado de la Contaduría General de la Nación y de los interesados que deseen concurrir. — Buenos Aires, 26 de Enero de 1948. — Juan Carlos Neves, Director General de Administración.

e.6 feb.-Nº L. 370-v.19 feb.

División Suministros

Licitación Nº 41; Ramo: Prov. conf. e impresión de formularios; Apertura: Febrero 12; hora: 10; Expediente número 28.172|947. — Félix A. Disalvo, Jefe de la División Suministros.

e.5 feb.-Nº L-358-v.12 feb.

Licitación privada Nº 37; Ramo: Diversos elementos de hierro y bronce; Apertura: Febrero 16, hora: 10; Expediente Nº 31.270|947.

Licitación privada Nº 38; Ramo: Muebles - bibliotecas; Apertura: Febrero 16; hora: 10; Expediente Nº 26.251|947.

Licitación privada Nº 39; Ramo: Telas; Apertura: Febrero 16; hora: 10; Expediente Nº 28.137|947. — Félix A. Disalvo, Jefe de la División Suministros.

e.5 feb.-Nº L-359-v.16 feb.

Licitación Priv. Nº 27. — Ramo, Reparación de piano. — Apertura de las propuestas: Febrero 11, 10,00 horas, Expte. 12.910|947.

e.4 feb.-Nº 293-v.11 feb.

Licitación Priv. Nº 26. — Ramo: Carbón hierro, acero, herramientas. — Apertura de las propuestas: Febrero 11 10,00 horas, Expte. 1.366|948.

e.4 feb.-Nº 294-v.11 feb.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Expte. Nº 26.629|1947.

Llámase a licitación pública para las 11 del 27 de Febrero de 1948, para contratar el arrendamiento del campo de propiedad del Consejo, compuesto de 7.500 hectáreas, ubicado en el Territorio de Río Negro, fracción C, Sección VI, mitad Sud y ángulo Noroeste del lote 9 en las proximidades de la laguna "La Pava", Departamento Coronel Pringles, sobre la base de tres mil doscientos cincuenta pesos moneda nacional ($ 3.250 m|n.), en concepto de arrendamiento anual y por un término de cinco (5) años prorrogable por otros cinco (5) a favor del arrendatario. — Datos: Administración de Propiedades, Charcas 1690, piso 1º, Capital. — El Secretario General.

e.21 ene.-Nº L-206-v.26 feb.

ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA

La Administración de la Academia Nacional de Medicina ha procedido a efectuar los siguientes:

Llamado a: Licitación privada Nº 1; ramo: "provisión de carne para animales de experimentación"; apertura: Febrero 16, a las 11 horas. — Buenos Aires, 2 de Febrero de 1948. — Mario R. Nozíglia, administrador.

e.5 feb.-Nº L. 362-v.16 feb.

Llamado a: Licitación privada Nº 2; ramo: provisión de pasto para los animales de experimentación"; apertura: Febrero 16, a las 11.30 horas. — Buenos Aires, 2 de Febrero de 1948. — Mario R. Nozíglia, administrador.

e.5 feb.-Nº L. 363-v.16 feb.

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE BUENOS AIRES

Expediente B 10.615

Llámase a licitación pública hasta el día 18 de Marzo a las 16 horas, para adjudicar la provisión de revistas extranjeras destinadas a la Biblioteca de esta Facultad.

Los respectivos pliegos de condiciones pueden obtenerse en esta Contaduría, Paraguay 2155, todos los días hábiles de 8 a 11 horas y la lista de las obras de proveer en la Biblioteca, respectivamente. — El Contador.

e.17 ene.-Nº L-120-v.18 mar.

Expediente U-10.934

Llámase a licitación pública hasta el día 13 del próximo mes de Febrero a las 10 horas, para adjudicar la provisión libros, aparatos y materiales destinados al Instituto de Anatomía General y Embriología a cargo del señor Profesor Doctor Jorge Porto.

Los respectivos pliegos de condiciones pueden obtenerse en esta Contaduría, Paraguay 2155, todos los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Contador.

e.16 ene.-Nº L.107-v.13 feb.

DIRECCION GENERAL DE INSTITUTOS PENALES

Expediente N 1.723|47

Llámase a licitación pública Nº 1, con el fin de resolver la adquisición de:

1 máquina espigadora con todos sus accesorios, juegos de muñecas, etc., acoplado a motor eléctrico de corriente alternada de 220|380 volts.

1 máquina garlopa con muñeca redonda de 400 mm. de ancho, acoplada a motor eléctrico de ete. alternada de 220|380 volts.

1 sierra sinfín con volante de 800 mm. de diámetro, con su motor directamente acoplado para corriente alternada 220|380 volts.

1 máquina tupí con mesa volcable de 0,80 x 0,90 con dispositivo para correr molduras a pulso, acoplada a motor de cte. alternada de 220|380 volts.

La licitación se llevará a cabo el día 16 de Febrero próximo a las 15 horas, en la Oficina de Compras (Lavalle 2083) en presencia de los interesados que concurran.

Por más datos, pliego de condiciones, planillas, etc., dirigirse a la Oficina de Compras mencionada cualquier día hábil de 8 a 20 horas y sábados de 7 a 13 horas. — Buenos Aires, 2 de Enero de 1948. — Roberto Pettinato, Director General de Institutos Penales.

e.2 feb.-Nº L-334-v.14 feb.

Llámase a Licitación Pública Nº 45 (segundo llamado) para la adquisición de complementos y accesorios con destino a la confección de uniformes para el personal Penitenciario de la Nación.

La licitación se llevará a cabo el día 16 de Febrero del cte. año a las 16 horas en la Oficina de Compras (Lavalle 2083) en presencia de los interesados que concurran.

Por más datos, características, pliegos de condiciones, planillas, etc., dirigirse a la citada Oficina de Compras cualquier día hábil de 7 a 19 horas, sábados de 7 a 13. — Buenos Aires, 24 de Enero de 1948. — Roberto Pettinato, Director General de Institutos Penales.

e.2 feb.-Nº 219 v. 14 feb.

Ministerio de Guerra

DIRECCION DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública para los días y horas que a continuación se detallan para la provisión de los materiales que en cada casa se consignan:

Nº 1) 17 de febrero de 1948, 11 horas: Forraje.

Nº 2) 19 de febrero de 1948, 10 horas: Sanidad (material de cirugía, clínica, curaciones y odontología: farmacia y laboratorio; envases, drogas y medicamentos).

Nº 3) 21 de febrero de 1948, 10 horas: Veterinaria (aparatos e instrumental de cirugía y especialidades; planchuelas, clavos p'herrar, elementos para cuidado de ganado'

Nº 4) 23 de febrero de 1948. 10 horas: Optica y fotocinematografía (cámaras, pantallas, películas, etc.), drogas industriales y productos químicos; ficheros, útiles de dibujo, envases de vidrio, etc.
Nº 5) 26 de febrero de 1948. 10 horas: Material de embalaje.
Los Pliegos de bases y Condiciones Generales correspondientes podrán retirarse en la Sección Compras de esta Dirección de Administración. Lavalle 941, Capital, todos los días hábiles de 9 a 11 horas. Fdo. Manuel Urbano, Teniente Coronel de Intendencia. Director de Administración.
e.30 ene.-Nº L-320-v.17 feb.

EJERCITO ARGENTINO
Dirección General de Ingenieros
Azopardo 250 — Capital Federal
Licitación pública Nº 20, para el día 27 de Febrero de 1948
Río Gallegos (Gob. de Santa Cruz)
Nº 20. Hora: 10.00. Ejecución de las obras de completamiento de un cuartel. Presupuesto oficial $ 2.088.495,53 %. (Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto del presupuesto oficial). Precio del legajo Nº 3990, $ 127,40 %.
La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros. Los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Letrado de Río Gallegos (Gob. de Santa Cruz), hasta el día 21 de Febrero de 1948, dentro de las horas hábiles del mismo, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes o en su defecto remitirlas a la expresada Dirección General las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, Enero de 1948. — Jefe División Administrativa.
e.7 feb.-Nº 396-v.20 feb.

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Departamento Administrativo
Organización Comercial
División Compras
Avda. Cabildo 65

Llámase a Licitación Pública Nº 41|48, para el día 26 de febrero de 1948, a las 10.00 horas, para la provisión de maderas, lonas, estopa, jabón amarillo y trapos, con destino a la Fábrica Militar de Munición de Armas Portátiles "Borghi".
Por pliegos de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General, Departamento Administrativo, Organización Comercial, División Compras (Avda. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 7 a 13 horas. — El Director General.
e.2 feb.-Nº L-335-v.14 feb.

Llámase a Licitación Pública Nº 42|48, para el día 26 de febrero de 1948, a las 10.10 horas, para la provisión de aceite de lino, pinturas, ácidos y productos químicos, grafito, mica, sal, bronces, vidrios, correas, cojinetes para tarrajas, válvulas para caldera y para vapor (tipo globo), etc., aparatos desincrustador, bombas 200 l|minuto, máquina para coser industrial, mangueras y aparatos contra incendios, etc., con destino a la Fábrica Militar de Munición de Armas Portátiles "Borghi".
Por pliegos de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General, Departamento Administrativo, Organización Comercial, División Compras (Avda. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 7 a 13 horas. — El Director General.
e.2 feb.-Nº L-336-v.14 feb.

Llámase a Licitación Pública Nº 43|48, para el día 26 de Febrero de 1948, a las 10.20 horas, para la provisión de ambos, botines, botas de goma, cueros, cascos de corcho, guantes, máscaras, empaquetaduras, cartones y papeles, etc., con destino a la Fábrica Militar de Munición de Armas Portátiles "Borghi".
Por pliegos de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General, Departamento Administrativo, Organización Comercial, División Compras (Avda. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 7 a 13 horas. — El Director General.
e.2 feb.-Nº L-337-v.14 feb.

Llámase a Licitación Pública Nº 44|48, para el día 26 de febrero de 1948, a las 10.30 horas, para la provisión de arandelas, bulones, tornillos, cerraduras, caños y tubos, con destino a la Fábrica Militar de Munición de Armas Portátiles "Borghi".
Por pliegos de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General, Departamento Administrativo, Organización Comercial, División Compras (Avda. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 7 a 13 horas. — El Director General.
e.2 feb.-Nº L-338-v.14 feb.

Llámase a Licitación Pública Nº 45|48, para el día 26 de febrero de 1948, a las 10.40 horas, para la provisión de artículos y lámparas eléctricas, extractores de aire, transformadores, ventiladores, válvulas electrónicas, ebonita, etc., con destino a la Fábrica Militar de Munición de Armas Portátiles "Borghi".
Por pliegos de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General, Departamento Administrativo, Organización Comercial, División Compras (Avda. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 7 a 13 horas. — El Director General.
e.2 feb.-Nº L-339-v.14 feb.

Llámase a Licitación Pública Nº 1006 1948 para el día 21 de Febrero de 1948 a las 11,30 horas para la venta de automotores.
Por pliego de condiciones y demás aclaraciones dirigirse a esta Dirección General - Departamento Administrativo - División Ventas, Cabildo 65, días hábiles de 7 a 13 horas. — Manuel N. Savio, General de División. Director General y Presidente del Honorable Directorio.
e.2 feb.-Nº 216 v. 20 feb.

Llámase a Licitación Pública Nº 1005 1948 para el día 19 de Febrero de 1948, a las 11,30 horas para la venta de ácido crómico.
Por pliego de condiciones y demás aclaraciones dirigirse a esta Dirección General - Departamento Administrativo - División Ventas, Cabildo 65, días hábiles de 7 a 13 horas. — Manuel N. Savio, General de División, Director General y Presidente del Honorable Directorio.
e.2 feb.-Nº 217 v. 18 feb.

División Compras — Avda. Cabildo 65
Llámase a Licitación Pública Nº 35|48, para el día 21 de Febrero de 1948, a las 10 horas, para la provisión de: estaño, metal blanco, caños de plomo bronce fosforoso, pólvora negra, pinturas, esmaltes, barnices, tiza, aguarrás, thinners, cola, aceite de lino, yeso, goma laca, tierra siena, etiquetas, maderas (pino, lapacho, cedro, roble, terciadas, tipa, quebracho, algarrobo, etc.). Artículos de electricidad (interruptores, alambres, tomacorrientes, fichas, llaves, tapas, cinta aisladora, espaghetti, masa aislante, cartuchos, tapones, pastas para soldar, cartón prespán equipo para soldadura eléctrica, extractor de aire, etc.), empaquetaduras (amianto, grafito, cáñamo engrasado, mica, corcho, fieltro, etc.), con destino a la Fábrica Militar de Munición de Artillería "Río IIIº".
Por pliego de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General, Departamento Administrativo, Organización Comercial, División Compras (Avda. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 7.30 a 13 horas. — El Director General.
e. 31 ene.-Nº L. 308-v.13 feb.

Llámase a Licitación Pública Nº 36|48, para el día 21 de Febrero de 1948 a las 10.10 horas, para la provisión de aparatos para laboratorio (soportes vidrios, tubos, cepillos, mechero, relojes, aparato p|ablandar corcho, navecillas, indicadores, tabla metalúrgica frascos, púrpura de bromocresol, rojo timol, sinderite, adaptadores de goma kitasatos, soxhlet de vidrio, embudos, viseras de protección, refractómetros, micrómetros, aparato agitador, papel semilogarítmico, lápices, bolas de Kjeldahl, termómetro, viscosímetro, alambres, porta-objetos, cubre objetos, balanzas, aparato Keep, extractor de aire, densímetro, tubos de ensayo, cilindros de oxígeno medicinal, papel reactivo, aparato de luz fría, papeles de filtro, papel Whatman, película, trípodes, cubetas, pincas, sopletes, manómetro, lupas, jeringas, bomba de diafragma balancín a mano, gato hidráulico, chapa ferrotipo, compresor de aire, matrices, vasos de precipitación, matraces, bomba para lavar autos, analizadores, máquina esmeriladora eléctrica, sincronizador, probador de compresión, etc.). Artículos de goma (guantes, delantales, vasos, peras, correas, bidones, tubos, tapones, etc.). Combustibles (carbón mineral, carbón de Coque, carbón vegetal, alcohol desnaturalizado), varias, con destino a la Fábrica Militar de Munición de Artillería "Río IIIº".
Por pliego de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General, Departamento Administrativo, Organización Comercial, División Compras (Avda. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 7.30 a 13 horas. — El Director General.
e.31 ene.-Nº L. 309-v. 13 feb.

Llámase a Licitación Pública Nº 37|48, para el día 21 de Febrero de 1948, a las 10.20 horas, para la provisión de: artículos de ferretería (insecticida, estearina, cáñamo, llaves, martillos, cucharas, niveles, cucharines, plomadas, spátulas, planas, palas, rastrillos, azadas, scardillas, horquillas, mangos, tijeras, rejas, aceite, hormiguicida, baldes, bobinas, parches, destornilladores, soportes, bolillas de acero, alcuzas, hebillas, tapas, cola, pez, nogalina, cepillos, sal amoníaco, masilla, linoleum, tachuelas, ganchos, alambre, piedra pómez, taladros, broches, pasadores, pinceles, cerraduras, bisagras, brochas, pasta adhesiva, resina, alumbre, sublimado corrosivo, macetas, cortafríos, puntos para marcas, hervidores, esponjas, desincrustantes, rieles, ruedas, tiradores, vaivenes de bronce, hilo, soldaduras, lápices, alcmite, papeles, horquillas, peines para frentistas, masilla, barniz, bridas de arrastre, destornilladores, alicates, anteojos, rasquetas, tijeras, abecedario de chapa, números de Id., sacabocados, aceiteras, correas, estopa, diamantes, rodillos, etc., etc.). Artículos para protección en el trabajo (zapatos, guantes, delantales, botines, antiparras, vidrios protectores, manoplas, lentes, polainas, mangas, zapatillas, filtros para respiradores, máscaras, caretas, etc.), correas, suela hidráulica y cemento para pegar cueros, con destino a la Fábrica Militar de Munición de Artillería "Río IIIº".
Por pliego de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General, Departamento Administrativo, Organización Comercial, División Compras (Avda. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 7.30 a 13 horas. — El Director General.
e.31 ene.-Nº L. 310-v.13 feb.

Llámase a Licitación Pública Nº 38|48, para el día 21 de Febrero de 1948, a las 10.30 horas, para la provisión de: artículos de electricidad (caños, curvas, boquillas, cables, terminales, cajas de derivación, interceptores, tapas, anillos de contacto, alambre fusible, tomacorrientes, fichas, portalámparas, interceptores, cintas, terminales, masa aislante, arrancadores, reactancia, aislantes, etc.). Artículos para protección en el trabajo (anteojos, botines, delantales, guantes, manoplas, zapatillas, etc.), varios (cajas para embalaje, envolturas de protección, cabos, estuche para granadas, tapones para vainas, protectores de cartuchos, etc.) con destino a la Fábrica Militar de Munición de Artillería "Borghi".
Por pliego de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General, Departamento Administrativo, Organización Comercial, División Compras (Avda. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 7.30 a 13 horas. — El Director General.
e.31 ene.-Nº L. 311-v.13 feb.

Llámase a Licitación Pública Nº 39|48, para el día 21 de Febrero de 1948, a las 10.40 horas, para la provisión de: metales y aleaciones no ferrosas (avional, bronce, duraluminio y electrón, estañol, plomo, zinc en fleje), paños y telas (bramante, cordón, etamina, fieltros, gamuza, hilo, lienzo, lana, seda, tejido nitroceluloso), cartones y papeles, productos químicos (acetona, ácidos, almidón, amoníaco, acetatos, azul de metileno, agua oxigenada, bencina, bencidina, bicloruros, cloruro, carbonatos, bálsamo del Cánada, carbón activo, clorhidrato, cal sodada, difenilamina, dimetilgliorina, éter de petróleo, fosfatos, formol, fuesina, nitruro, nitratos, oxalato, persulfatos, potasios, orto-toluidina, naranja de metilo, rojo congo, sulfatos, sulfo-cianuro, sodios, tornasol, uranio, zinc en granallas, yodo, etc., etc.), material de laboratorio (buretas, cápsulas, cepillos, crisoles, cucharas, embudos, espátulas, frascos, lápiz, matraces, mechero, navecillas, pesa filtros, pinceles, pinzas, pipetas, probetas, papeles de fieltro, triángulos de alambre, tela metálica, termómetros, vidrios, vasos de precipitado, etc.) y resina, con destino a la Fábrica Militar de Munición de Artillería "Borghi".
Por pliego de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General, Departamento Administrativo, Organización Comercial, División Compras (Avda. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 7.30 a 13 horas. — El Director General.
e.31 ene.-Nº L. 312-v.13 feb.

Llámase a Licitación Pública Nº 40|48, para el día 21 de Febrero de 1948, a las 10.50 horas, para la provisión de: artículos de ferretería (bisagras, cadenas, cabos, cepillos, cerraduras, fichas, marcos, pinceles, resina, tejidos de alambres, etc.), bulones, clavos, remaches, tornillos, herramientas (diamantes, llaves, juegos de números de acero) soldaduras (electrodos y soldadura de hierro dulce), con destino a la Fábrica Militar de Munición de Artillería "Borghi".
Por pliego de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General, Departamento Administrativo, Organización Comercial, División Compras (Avda. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 7.30 a 13 horas. — El Director General.
e.31 ene.-Nº L. 313-v.13 feb.

Departamento Administrativo
División Ventas
Cabildo 65 - T. A. 76-3630
Llámase a Licitación Pública número 1007|48 para el día 20 de Febrero de 1948 a las 11.30 horas para la venta de tochos y despuntes acero artillería. — Por pliego de condiciones y demás aclaraciones dirigirse a esta Dirección General, Departamento Administrativo — División Ventas, Cabildo Nº 65, días hábiles de 7 a 13 horas.
Manuel N. Savio, General de División, Director General y Presidente del Honorable Directorio.
Buenos Aires, 30 de Enero de 1948.
e.4 feb.-Nº L-354-v.19 feb.

Llámase a Licitación Pública Nº 1003|48 para el día 14 de Febrero de 1948, a las 11.30 horas, para la venta de: acero en viruta.
Por pliego de condiciones y demás aclaraciones dirigirse a esta Dirección General, Departamento Administrativo, División Ventas, Cabildo 65, días hábiles de 7.30 a 19 horas. — Manuel N. Savio, General de División, Director General y Presidente Honorable Directorio. — Buenos Aires, 14 de Enero 1948.
e.26 ene.-Nº L. 223-v.13 feb.

SASTRERIA MILITAR
Llámase a licitación pública Nº 6 para la provisión de hebillas cinturón parada, paño bajo cuello, percalina rayada, raso de seda, sables y couteaux reglamentarios, taffetas, gross seda o rayón y guantes reglamentarios.
Apertura de propuestas el día 1º de Marzo de 1948, a las 15.00 horas.
Consultas, pliego de condiciones y presentación de propuestas, en Carlos Pellegrini 877 - 2º Piso - División Compras.
Es requisito indispensable estar inscripto en el Registro de Proveedores de esta Sastrería Militar.
e.31 ene.-Nº L-298-v.13 feb.

Liceo Militar "General San Martín"
Licitación Pública Nº 6|48
a realizarse el día 16 de Febrero de 1948
Llámase a licitación pública para la provisión de textos de estudio y encuadernación de libros.
Apertura de las propuestas: 16 de Febrero de 1948 a las 10 horas.
Informes: Servicio de Intendencia del Instituto de 8 a 12 horas.
Dirección Postal: San Lorenzo 1160, San Martín, F. C. C. A., Telefónica: T. A. 755 San Martín - 0635.
e.3 feb.-Nº L-352-v.16 feb.

Ministerio de Agricultura

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Llámase a Licitación Pública Nº 3, para el día 17 de Febrero de 1948, a las 10 horas, para la adquisición de 10.000 kilos de alambre negro Nº 14 y 10.000 kilos de alambre negro Nº 16, requerido por la Dirección General de Sanidad Vegetal y Acridiología.
El respectivo pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina de Adquisiciones, Ventas y Contratos, Paseo Colón Nº 974, 2º piso. — Enrique E. Márquez, Subdirector de Administración.
e.4 feb.-Nº L-361-v.17 feb.

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION DE SUMINISTROS
Llámase a licitación pública Nº 1.177, hasta el día 26 de Febrero de 1948 a las 16 horas, provisión de 100.000 kgs. de carburo de calcio en piedra de 0,050 x 0,080 y 100.000 kgs. de carburo de calcio granulado de 0,002 a 0,004.
Consulta y retiro de pliego sin cargo: Dirección de Suministros - Moreno 970, Piso 2º - Presentación de propuestas:

Piso 3º. — Hernando Agusti, Director de Suministros.

e.5 feb.-Nº L-357-v.18 feb.

Llámase a Licitación Pública Nº 1.208 hasta el día 11 de Febrero de 1948, a las 16 horas, provisión de diversos artículos sanitarios. — Consultas y retiro pliego sin cargo: Dirección de Suministros, Moreno Nº 970, piso segundo. — Presentación propuestas, piso tercero — Ing. Hernando Agusti, Director de Suministros.

e.4 feb.-Nº L-355-v.11 feb.

Llámase a Licitación Pública número 1.175 hasta el día 24 de Febrero de 1948, a las 11 horas:

Provisión 6.000 bancos con pupitre para aula, tipo 15|3; 168 pupitres para profesores, tipo 15|1; 168 sillas de cedro, tipo 5|2 y 168 pizarrones levadizos, tipo 17|1, según detalle especificaciones pliego. Consultas y retiro gratuito pliego: Dirección de Suministros, Moreno 970, piso segundo. Presentación propuestas: piso tercero.

e.3 feb.-Nº L-329-v.21 feb.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para la adquisición de los materiales detallados a continuación, cuya apertura se realizará a las horas y días indicados, en la Oficina de Licitaciones, Av. Maipú Nº 4, Capital, donde podrán ser consultados y retirados los pliegos, previo pago del valor asignado, todos los días hábiles de 8 a 11 horas.

24 Febrero 1948, a horas, potasa, soda caústica y ácido nítrico. O. C. 63|47, Ax. 24.

24 Febrero 1948, 10 horas, hidrato de potasio. O. C. 63|47. Ax. 28.

26 Febrero 1948, 9 horas, cojinetes a rodillos y bolillas. O. C. 51|47. Ax 26

26 Febrero 1948, 10 horas, platos para tornos. O. C. 51|47. Ax. 32.

2 Marzo 1948, 9.30 horas, alambre de hierro. O. C. 35|47. Ax. 12.

3 Marzo 1948, 10 horas, hierro en perfiles. O. C. 3|47. Ax. 50.

4 Marzo 1948, 9 horas, acero para clavos de vía. O. C. 3|47. Ax. 46.

4 Marzo 1948, 10 horas, madera de pino tea. O. C. 71|47. Ax. 10.

31 Marzo 1948, 14 horas, equipo calefacción para coches. O. C. 52|47. Ax. 37.

31 Marzo 1948, 15 horas, grúas eléctricas. O. C. 52|47. Ax. 39.

2 Junio 1948, 15 horas, máquinas, equipos y elementos para Usina Eléctrica. O. C. 52|47. Ax. 42. — La Administración.

e.28 ene.-Nº L. 272-v.16 feb.

Llámase a licitación privada (Expte. 2863|28008); para el día 22 de Enero de 1948 a las 8 horas, para contratar la desinfección, lavado y planchado en Buenos Aires, de ropa de los coches dormitorios. La apertura de las propuestas se realizará en la Oficina de Licitaciones de estos ferrocarriles, Avda. Maipú 4, Capital, donde podrán consultarse y retirarse el respectivo pliego de condiciones, todos los días hábiles de 7 a 13 horas. — La Administración.

e.17 ene.-Nº L-124-v.22 feb.

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Licitación Pública Nº 338. Llámase a licitación hasta 3 Marzo 1948, 10 horas, construcción Escuela Normal Mixta "Teniente General Julio A. Roca" Monteros, Tucumán. Pliego y consultas: Av. 9 de Julio 1925, 10. piso, Capital Federal y Conducción Obras, calle Buenos Aires Nº 465, Tucumán. Presentación propuestas: citada Dirección, 6º piso, hasta día licitación y Juzgado Federal de Tucumán, hasta cinco días antes. Presupuesto oficial: pesos 816.236.75 m|n. — Rodolfo Martínez Pita, General de División (R. A.), Interventor en la D. N. Arquitectura.

e.3 feb.-Nº L-330-v.21 feb.

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL

Licitación pública para la adquisición de formularios, fichas y libretas, pesos 104.000. Las propuestas deben ser presentadas el día 21 de Febrero, a las 10 horas, en Florida 835, 3er. p., esc. 308, Capital, o hasta el día anterior en la División Compras, donde puede concurrirse por informes.

e.7 feb.-Nº L. 371-v.20 feb.

Licitación pública para la adquisición de piedra y arena, tr. Palomar - Haedo, $ 20.400, aproximadamente.

Presentación propuestas: 19 Febrero, a las 11 en Florida 835, 3er. p., esc. 308, cap.

e.5 feb.-Nº L-360-v.18 feb.

Licitación pública para la adquisición de 5 motobombas portátiles, plan vial Entre Ríos. Presentación propuestas: 17 Febrero, a las 10 en Florida 835, 3er. p., esc. 308, Cap.

e.3 feb.-Nº L-333-v.16 feb

Obras en la Gobernación Nacional de Tierra del Fuego

La Administración General de Vialidad Nacional ha resuelto construir los siguientes tramos de la Ruta Nº 3 en Tierra del Fuego.

a) Río Milnak — Paso Garibaldi, longitud: 13,026 km. Obras a ejecutar: obra básica, un puente y calzada enripiada. Presupuesto: $ 4.818.684.

b) Paso Garibaldi — Rio Tristen, longitud: 13.026 km. Obras e ejecutar: obra básica, dos puentes y calzada enripiada. Presupuesto: $ 4.531.673.

c) Río Tristen — Ushuaia, longitud 32,770 km. Obras a ejecutar: obra básica, dos puentes y calzada con suelo arcillo-arenoso natural. Presupuesto $ 7.509.945.

Con el objeto de realizar estas obras, para las cuales rigen condiciones especiales tendientes a facilitar la concurrencia de oferentes, se invita a las empresas constructoras a presentar propuestas para la ejecución de uno o más tramos y variantes, en las condiciones que pueden consultarse en Vialidad de la Nación, San Martín 871, Capital Federal, Departamento de Estudios y Proyectos, donde pueden retirarse los pliegos de condiciones, especificaciones y cómputos y consultarse los planos y también se suministrará la información complementaria de que se dispone.

Las ofertas se abrirán en acto público el día 16 de Febrero de 1948, a las 11 horas, en la Sala de Licitaciones, Florida 835, tercer piso, escritorio 308, Capital Federal.

e.2 feb.-Nº L-332-v.14 feb.

Licitación pública para la adquisición de carpas de lona y casillas desarmables. Plan vial Entre Ríos, $ 335.000, aproximadamente. Presentación propuestas: 19 febrero, a las 10 en Florida 835, 3er. p., esc. 308, Capital.

e.30 ene.-Nº L-295-v.12 feb.

Licitación pública para la adquisición de herramientas. Plan vial Entre Ríos, $ 138.600, aproximadamente. Presentación propuestas: 13 febrero, a las 11 en Florida 835, 3er. p., esc. 308, Capital.

e.30 ene.-Nº L-296-v.12 feb

Licitación pública de las obras del camino de Fortín Solari a Misión Laishi, alternativa I. $ 3.584.940,47 y alternativa II, $ 2.139.282,82. Deben cotizarse precios unitarios. Presentación propuestas: el 20 de Febrero, a las 10, en Florida 835, 3er. p., esc. 308, cap.

e.23 ene.-Nº L-203-v.11 feb.

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública para la compra de un terreno destinado a la construcción del edificio de la Casa de Administración en el distirto Mar del Plata, ubicado dentro del radio comprendido por las calles 9 de Julio, Buenos Aires, Falucho y Avda. Independencia. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Compras, Charcas 1840, Capital Federal y en el Distrito local, de 7 a 13 horas. Las propuestas se presentarán en la Secretaría General Administrativa, Charcas 1840, 1er. piso, hasta el 26 de Febrero próximo, a las 10 horas, en que serán abiertas en presencia de los concurrentes. — Expte. 2.566-L-948. — Buenos Aires, 28 de Enero 1948. — El Secretario General Administrativo.

e.6 feb.-Nº L. 365-v.25 feb.

Llámase a licitación pública para la provisión de barnices, pinturas, aceites y complementos. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Compras, Charcas 1840, Capital Federal, de 7 a 13 horas. Las propuestas se presentarán en la Secretaría General Administrativa, Charcas 1840, 1er. piso, hasta el 27 de Febrero próximo a las 10,15 horas, en que serán abiertas en presencia de los concurrentes. Expte.: 1.096 - LP - 948. Buenos Aires, 28 Enero 1948. El Secretario General Administrativo.

e.4 feb.-Nº L-346-v.17 feb.

Secretaría de Trabajo y Previsión

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Llámase a licitación pública para la provisión de muebles comunes para oficina, con arreglo a las bases y especificaciones que se podrán consultar en la división Compras, calle Hipólito Yrigoyen 1760, primer piso, cualquier día hábil de 12 y 30 a 17 (sábados de 9 a 11). — Las propuestas serán abiertas ante el Delegado Contador de la Contaduría General de la Nación e interesados el día miércoles 11 de Febrero de 1948, a las 15 y 30, en la Administración Central de la Caja, calle Hipólito Yrigoyen 1760, segundo piso. — Buenos Aires, Enero de 1948. — La Administración.

e.28 ene.-Nº 299-v.7 feb

Secretaría de Industria y Comercio

DIRECCION GENERAL DE LA ENERGIA

Dirección General de Gas del Estado

Llámase a licitación pública Nº 826, para el día 27 de Febrero a las 10.15 horas, para la provisión y montaje de plantel producción gas-Butane-aire, de 4.500 a 4.690 cal.|m3., en la ciudad de Santiago del Estero. Retirar pliegos en Alsina 1169, Capital Federal de 7 a 13 horas. — Dirección General de Gas del Estado.

e.7 feb.-Nº L-405-v.26 feb.

Llámase a Licitación Pública Nº 824, para el día 25 de Febrero a las 11 horas, para la adquisición de llaves de paso de bronce. — Retirar pliegos en Alsina 1169 — Capital Federal, de 7 a 13 horas. — Dirección General del Gas del Estado.

e.4 feb.-Nº L-253-v.23 feb.

Llámase a licitación pública Nº 823, para el día 17 de Febrero a las 10.45 horas, para la provisión de automóvil, camionetas y furgones.

Retirar pliegos en Alsina 1169, Capital Federal de 7 a 13.00 horas. — Dirección General del Gas del Estado.

e.29 ene.-Nº 300-v.17 feb.

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Llámase a licitación pública para los días y horas y para la provisión de los materiales que más abajo se detallan:

28-3-48 cemento (5.231), 12; 5-348 tambores forma barril (5.201), 10; 24-3-48 construcción edificios (5.218), 14; 29-3-48 máquinas, herramientas fijas (5.219), 14; 31-3-48 lanchas y autobombas (5.223), 15,30; 1-4-48 barras de sondeo y ubiones (5.224), 16.

Los pliegos deberán solicitarse en Avenida R. S. Peña 777, Buenos Aires, de 7.30 a 12 horas. — Ricardo Andrada, 2º Jefe Servicio Comercial.

e.3 feb.-Nº L-343-v.21 feb.

Llámase a licitación pública para los días y horas y para la provisión de los materiales que más abajo se detallan

18-2-48 Ropas (5232) 12; 21-2-48 Uniformes (5147) 10.30; Equipos arrancaderes (5150) 12; 23-2-48 Alambres y resortes (5151) 8.30; Accesorios para cañería (5155) 11.30; Accesorios p|cañería (5156) 12; 24-2-48 Válvulas (5157) 8.30; Tapitas hojalata p|envases (5158) 9; Alambres y resortes (5159) 9.30; Equipo cinematográfico (5160) 10; Papel sensible y material fotográfico (5161) 10.30; Bujes de ebonita (5162) 11; Pitones (5163) 11.30; Visibles y vidrios p|surtidores (5164) 12; 25-2-48 Repuestos para motores (5166) 9; Quemador automático (5170) 11; Válvulas (5171) 11.30; Sebo (5172) 12; 26-2-48 Cajones desarmables (5173) 9; Transporte en San Juan (5230) 10.30; Guías de lubricación (5178) 12; 27-2-48 Prismáticos (5179) 8.30; 27-2-48 Galpón metálico (5181) 9.30; Cañerías (5183) 11.30; Maderas (5227) 12; 28-2-48 Omnibus (5185) 10.30; 1-3-48 Muebles para oficina (5187) 9; Equipos radiotelefónicos (5189) 10; Trajes y frazadas de seguridad (5190) 10.30; 2-3-48 Cañería (5192) 9.30; Máquinas escribir y calcular (5194) 10.30; Chapa de acero (5195) 11; 3-3-48 Linternas portátiles (5196) 9.30; Máquinas guadañadoras, etc. (5198) 10.30; líquidos y polvos para generar espuma (5199) 11; 4-3-48 Productos químicos (5200) 10; 5-3-48 Muebles metálicos (5226) 9.30; 10-3-48 Mechas y escariadores (5204) 10; Repuesto sacatestigos Hughes (5205) 10.30; 12-3-48 Elementos de seguridad (5207) 9.30; Alambres y resortes (5208) 10; Empaquetaduras y juntas (5209) 10.30; 15-3-48 Cascos de seguridad (5210) 9; Extinguidores portátiles (5211) 9.30; Anteojos, caretas y máscaras (5212) 10; 16-3-48 Aparatos para determinación de gases (5213) 9.30; 22-3-48 Grafito (5216) 14.30; Máquinas para carpintería (5217) 15; Reconst. Est. Servicio Santa Fe (5228) 15.30; 31-3-48 Máquinas para mecánicos (5220) 14; Elementos para transporte para cargas (5221) 14.30; Válvulas comunes (5222) 15; 2-4-48 Trépano de arrastre (5225) 15.

Los pliegos deberán presentarse en Avenida R. S. Peña 777, Buenos Aires, de 7.30 a 12 horas.

e.3 feb.-Nº L-344-v.16 feb.

Llámase a licitación pública para el día 20 de febrero de 1948, a las 10 horas, para la limpieza de los locales que ocupa la Divisional Rosario, sita en Urquiza y Entre Ríos de esta Ciudad, por el corriente año. (Pliego de condiciones Nº 1).

Los pliegos de condiciones deberán solicitarse en la Divisional Rosario, calle Urquiza y Entre Ríos, Rosario.

e.3 feb.-Nº L-345-v.16 feb.

Llámase a Licitación Pública número 820, para el día 17 de Febrero, a las 10,30 horas, para las instalaciones domiciliarias en la Ciudad de Tucumán.

Retirar pliegos en Alsina 1169, Capital Federal, de 7 a 13 horas. — Dirección General del Gas del Estado.

e.22 ene.-Nº L-209-v.16 feb.

Llámase a licitación pública para los días y horas que se indica a continuación para la adquisición de los siguientes materiales:

Febrero 16, a las 10.— horas (Pliego Nº 813) caños de cemento, curvas, codos, chapas, etc. Febrero 16, a las 10.15 horas (Pliego 814) cal, yeso, ladrillos, mosaicos, azulejos, etc. Febrero 16, a las 10.30 horas (Pliego Nº 815) bañaderas, piletas, canillas, llaves de paso, etc. Febrero 16, a las 10.45 horas (Pliego 816) cemento. Febrero 16, a las 11.00 horas (Pliego 817) caños de barro cocido.

Retirar pliegos en Alsina 1169 - Capital Federal - de 7 a 13 horas. — Dirección General del Gas del Estado.

e.21 ene.-Nº L-179-v.14 feb.

Secretaría de Aeronáutica

SECRETARIA DE AERONAUTICA

Cuartel Maestre General

Dirección de Itendencia

Llámase a licitación pública para el día 25 de Febrero de 1948, para la provisión de los elementos que a continuación se detallan:

Licitación Pública Nº 5|948 a las 9,— horas: Vestuario. Equipos: de vuelo, de verano e invierno; para zonas frías: motociclistas. Impermeables. Botas y guantes de goma. Distintivos y emblemas.

Licitación Pública Nº 6|948 a las 9,15 horas: Máquinas de escribir, sumar, calcular, mimeógrafos (a mano y eléctricos) e impresoras tipo Rotaprint.

Que se realizarán en la calle Parera Nº 36 Capital, donde podrán obtenerse pliegos de bases y condiciones generales y demás informes. — Oreste Modesto Defeo, Viçe-Comodoro de Intendencia, Director de Intendencia de Aeronáutica.

e.6 feb.-Nº L-400-v.25 feb.
e.6 feb.-Nº L-401-v.25 feb.

DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

Licitación Pública Nº 8|48 A.

Llámase a licitación pública para el día 24 de Febrero de 1948 a las 10 horas para la "Provisión de 500 resmas de papel obra. Documentación Técnica m$n. 3.— (tres pesos moneda nacional). La apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Dirección General de Infraestructura de Aeronáutica, calle José Evaristo Uriburu Nº 754, en presencia de los interesados que concurran al acto. La Documentación Técnica podrá adquirirse en la citada Dirección General (Sección Adquisiciones) de 8 y 30 a 12 horas. — El Secretario de Aeronáutica.

e.5 feb.-Nº L-379-v.18 feb.

Licitación Pública Nº 7|48 A

Llámase a Licitación Pública para el día 27 de Febrero de 1948 a las 10 horas, para la "Provisión de balizas portátiles con acumulador eléctrico". Documentación Técnica m$n. 10.— (diez pesos moneda nacional). La apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Dirección General de Infraestructura de Aeronáutica, calle José Evaristo Uriburu Nº 754, en presencia de los interesados que concurran al acto. La documentación Técnica podrá adquirirse en la citada Dirección General (Adquisiciones), de 8 y 30 a 12 horas. El Secretario de Aeronáutica.

e.2 feb.-Nº L-340-v.14 feb.

Licitación Pública Nº 6|48 A

Llámase a Licitación Pública para el día 17 de Febrero de 1948 a las 10 y 20 horas, para la "Provisión de 15 ficheros metálicos". Documentación Técnica m$n. 1.— (un peso moneda nacional). La apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Dirección General de Infraestructura de Aeronáutica, ca-

lle José Evaristo Uriburu N° 754, en presencia de los interesados que concurran al acto. La Documentación Técnica podrá adquirirse en la citada Dirección General (Adquisiciones) de 8 y 30 a 12 horas. — El Secretario de Aeronáutica.

e.2 feb.-N° L-341-v.14 feb.

Instituto Aerotécnico — Córdoba

"Llámase a Licitación Pública N° 127 para el 24 de Febrero de 1948, a las 14 horas, para la adquisición de útiles y herramientas para carpintería.

Informes y pliegos de condiciones en el Instituto Aerotécnico, Casilla de Correo 121 — Córdoba y Oficina Buenos Aires - Suipacha 1225.

Precio del ejemplar m$n. 2,— — Jefe Departamento Adquisiciones."

e.2 feb.-N° L-331-v.14 feb.

Llámase a licitación pública para el día 24 de Febrero de 1948, de acuerdo al siguiente detalle:

9.20 horas—Lic. Púb. N° 4|48 A: provisión de caño de plomo, caño "T" y codo de hierro galvanizado. Documentación Técnica m$n. 10.—.

9.40 horas—Lic. Púb. N° 5|48 A: provisión de 5 armarios para repuestos y 1 para ferretería. Documentación Técnica m$n. 1.—.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Dirección General de Infraestructura de Aeronáutica, sita en la calle José Evaristo Uriburu N° 754, en presencia de los interesados que concurran al acto. Las respectivas Documentaciones Técnicas podrán adquirirse en la citada Dirección General (Sección Adquisiciones) de 8 y 30 a 12 horas. — El Secretario de Aeronáutica.

e.31 ene.-N° L-328-v.13 feb.

PLAN QUINQUENAL
DIRECCION GENERAL
DE INFRAESTRUCTURA

Licitación Pública N° 3|48 A.

Llámase a licitación pública para el día 24 de febrero de 1948, a las 9 hs., para la "Provisión de caños para obra de drenaje". Precio de la Documentación Técnica m$n. 40.— (Cuarenta pesos moneda nacional). La apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Dirección General de Infraestructura de Aeronáutica, calle José Evaristo Uriburu N° 754, en presencia de los interesados que concurran al acto. La Documentación Técnica podrá adquirirse en esta Dirección General (Adquisiciones), de 8.30 a 12 horas. — El Secretario de Aeronáutica.

e.30 ene.-N° L-297-v.12 feb.

Licitación Pública N° 2|48

Llámase a Licitación Pública para el día 17 de Febrero de 1948 a las 10 horas, para la "Provisión de 300 ventiladores". Documentación Técnica m$n. 8.— (Ocho pesos moneda nacional). La apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Dirección General de Infraestructura de Aeronáutica, calle José Evaristo Uriburu N° 754, en presencia de los interesados que concurran al acto. La Documentación Técnica podrá adquirirse en la citada Dirección General (Adquisiciones) de 8 y 30 a 12 horas. — El Secretario de Aeronáutica.

e.29 ene.-N° L-287-v.11 febr.

Secretaría de Salud Pública

DIRECCION DE DERMATOLOGIA

Llámase a Licitación Pública N° 17 para el día 18 de Febrero de 1948 a las 9 horas, para contratar la adquisición de artículos para racionamiento y alimentos con destino al Sanatorio Colonia "Baldomero Sommer" en General Rodríguez (Buenos Aires).

La apertura de las propuestas se efectuará en la Sección Licitaciones Públicas, Avenida de Mayo 819, Capital Federal. — Para pliegos, nómina de efectos e informes, dirigirse al Sanatorio citado o a la antedicha Sección todos los días hábiles de 8 a 18 horas, sábados de 8 a 12. — Buenos Aires, 3 de Febrero de 1948. — El Director General de Administración.

e.3 feb.-N° 323-v.16 feb.

DIRECCION DE HOSPITALES

Llámase a Licitación Pública N° 21, para el día 20 de Febrero de 1948, a las 9.30 horas, para contratar la adquisición de aparatos electrorradiológicos destinados al Hospital "José Irurzún", en Quequén (Buenos Aires).

La apertura de las propuestas se efectuará en la Sección Licitaciones Públicas. Avenida de Mayo 819, Capital Federal. Para pliegos, nómina de efectos e informes, dirigirse a la antedicha Sección todos los días hábiles de 8 a 18 horas, sábados de 8 a 12. — Expediente 42.987|47. — Buenos Aires, 6 de Febrero de 1948. — El Director General de Administración.

e.6 feb.-N° L. 367-v.19 feb.

Llámase a licitación pública N° 19 para el día 18 de Febrero de 1948 a las 10 horas para contratar la adquisición de alimentos deshidratados con destino a los establecimientos asistenciales dependientes de la Secretaría de Salud Pública de la Nación.

La apertura de las propuestas se efectuará en la Sección Licitaciones Públicas, Avenida de Mayo 819, Capital Federal. Para pliego, nómina de efectos e informes, dirigirse a la antedicha Sección todos los días hábiles de 8 a 18 horas, sábados de 8 a 12. — Expte. 53|48. — Buenos Aires, 4 de Febrero de 1948. — El Director General de Administración.

e.4 feb.-N° L-350-v.17 feb.

Expte. 50.774|47

Llámase a licitación pública N° 16 para el día 13 de Febrero de 1948 a 10 horas para contratar la adquisición de útiles de escritorio, impresos, artículos de limpieza, drogas, repuestos para automotores, herramientas, uniformes, etc., con destino a la División de Materiales Sanitarios y Abastecimiento.

La apertura de las propuestas se efectuará en la Sección Licitaciones Públicas, Avenida de Mayo 819, Capital Federal. Para pliegos, nómina de efectos e informes, dirigirse a la antedicha Sección todos los días hábiles de 8 a 18 horas, sábados de 8 a 12.

Buenos Aires, 30 de Enero de 1948. — El Director General de Administración.

e.30 ene.-N° L-303-v.12 febr.

OFICINA DE VENTAS DE ESPECIALIDADES MEDICINALES DEL ESTADO (EMESTA)

Exptes. Nos. 690 y 2.096|48

Llámase a licitación pública N° 15 para el día 13 de Febrero de 1948, a las 9 horas, para contratar la adquisición de cajas de cartón, folletos de propaganda, etiquetas y otros impresos, destinados al envase de las especialidades "EMESTA".

La apertura de las propuestas se efectuará en la Sección Licitaciones Públicas, Avda. de Mayo 819, Capital Federal. Para pliegos, nómina de efectos e informes, dirigirse a la antedicha Sección todos los días hábiles de 8 a 18 horas, sábados de 8 a 12.

Buenos Aires, Enero 30 de 1948. — El Director General de Administración.

e.30 ene.-N° L-304-v.12 febr.

DIRECCION DE EPIDEMIOLOGIA Y ENDEMIAS

Expte. 44.290|47

Llámase a licitación pública N° 22 para el día 13 de Febrero de 1948 a 9.30 horas para contratar la adquisición de aparatos e implementos destinados a la habilitación del Servicio de Heine Medin dependiente de la Sección Lucha contra la Enfermedad de Heine Medin.

La apertura de las propuestas se efectuará en la Sección Licitaciones Públicas, Avenida de Mayo 819, Capital Federal. Para pliegos, nóminas de efectos e informes, dirigirse a la antedicha Sección todos los días hábiles de 8 a 18 horas, sábados de 8 a 12.

Buenos Aires, 30 de Enero de 1948. — El Director General de Administración.

e.30 ene.-N° L-305-v.12 febr.

DIRECCION DE HEMOTERAPIA

Llámase a Licitación Pública N° 20, para el día 20 de Febrero de 1948, a las 9 horas, para contratar la adquisición de valijas con equipos para el transporte de plasma sanguíneo con destino a la Dirección del epígrafe.

La apertura de las propuestas se efectuará en la Sección Licitaciones Públicas, Avenida de Mayo 819, Capital Federal. Para pliegos, nómina de efectos e informes, dirigirse a la antedicha Sección todos los días hábiles de 8 a 18 horas, sábados de 8 a 12. — Expte. 73.837|47. — Buenos Aires, 6 de Febrero de 1948. — El Director General de Administración.

e.6 feb.-N° L. 366-v.19 feb.

DIRECCION DE OFTALMOLOGIA Y TRACOMA

Llámase a licitación pública N° 18 para el día 18 de Febrero de 1948 a las 9.30 horas para contratar la adquisición de elementos de iluminación fluorescente con tubos de cátodo frío con destino al Instituto de Luminotécnica y Optica.

La apertura de las propuestas se efectuará en la Sección Licitaciones Públicas, Avenida de Mayo 819, Capital Federal. Para pliegos, nómina de efectos e informes, dirigirse a la antedicha Sección todos los días hábiles de 8 a 18 horas, sábados de 8 a 12. — Expte. 1.434|48. — Buenos Aires, 4 de Febrero de 1948. — El Director General de Administración.

e.4 feb.-N° L-349-v.17 feb.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE LA CAPITAL

Llámase a licitación pública N° 55 para el día 24 de Febrero de 1948 a las 11 y 30, para la provisión de telas al Costurero Central, Montes de Oca 110, Cap. Fed. Informes: Sección Suministros, Reconquista 269, Cap. Fed. — El Interventor.

e.30 ene.-N° L-306-v.18 febr.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE LA CAPITAL

Llámase a licitación pública N° 057, para el día 20 de Febrero de 1948 a las 11 y 40 horas, para la provisión de telas y artículos de mercería a la Casa de Huérfanas, Warnes 2401, Cap. Fed. Informes y muestras: Sección Suministros, Reconquista 269, Cap. Fe. — El Interventor.

e.7 feb.-N° L-377-v.20 feb.

EDICTOS

Ministerio de Hacienda

ADMINISTRACION GENERAL DE ADUANAS Y PUERTOS DE LA NACION

ADUANA DE LA CAPITAL

Dirección de Alcaidía
Oficina de Contabilidad

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías que a continuación se detallan, correspondientes a la Nota N° 3.572-C|47, que deben presentarse a esta Aduana para su retiro, dentro del término de quince días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término, la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 295 de las Ordenanzas.

Vapor: Capitaine Lambé; paquete: 3678; fecha de entrada al puerto: Marzo 29|47; marca G. V. S.; números: 10.003; envase: 1 cajón.

e.29 ene.-N° 85-v.17 feb.

NOTA N° 3573-C|47

Vapor: Río Dulce; paquete: 3644; fecha de entrada al puerto: Marzo 28|47; marca: José M. U. Latone; números: 1; envase: 1 cajón.

e.29 ene.-N° 86-v.17 feb.

NOTA N° 3574-C|47

Vapor: Cabo de Hornos; paquete: 3547; fecha de entrada al puerto: Marzo 26|47; marca M. A. M..; números: 1; envase: 1 esq.

e.29 ene.-N° 87-v.17 feb.

NOTA N° 3548-C|47

Vapor: Nouna; paquete: 14187; fecha de entrada al puerto: Dic. 23|46; marca: G. W. O.; números: 1; envase: 1 cajón.

e.29 ene.-N° 88-v.17 feb.

NOTA N° 3549-C|47

Vapor: Oscar Gocthon paquete: 9706; fecha de entrada al puerto: Septiembre 5|46: marca: Sagasti; números: 1; envase: 1 cajón.

e.29 ene.-N° 89-v.17 feb.

NOTA N° 3575-C|47

Vapor: Río Santa Cruz; paquete: 11996; fecha de entrada al puerto Nov. 1|46; marca: A. Berman; números: 1|2; envase: 2 cajas.

e.29 ene.-N° 90-v.17 feb.

NOTA N° 3831-C|47

Vapor: Uruguay; paquete: 3577; fecha de entrada al puerto: Marzo 20|47; marca: L. E. J. M.; números: 66; envase: 1 cajón.

e.29 ene.-N° 91-v.17 feb.

NOTA N° 3811-C|47

Vapor: Mounacisle; paquete: 1440; fecha de entrada al puerto: Feb. 5|47; Marca: Decorluz; números 1; envase: 1 caja.

e.29 ene.-N° 92-v.17 feb.

NOTA N° 3812-C|47

Vapor: Monuacisle; paquete: 1440; fecha de entrada al puerto: Feb. 5|47; marca DL|MAS: números: s|n.: envase: 11 lios de 2 cajas.

e.29 ene.-N° 93-v.17 feb.

NOTA N° 3516-C|47

Vapor: Black Prince; paquete: 3099; fecha de entrada al puerto: Marzo 15|47: Marca La Oxigena: números: 1590; envase: 1 cajón.

e.29 ene.-N° 94-v.17 feb

NOTA N° 3482-C|47

Vapor: Mounaegulf: paquete: 753; fecha de entrada al puerto: Enero 21|47; marca: Mr. William Swartz; números: 1; envase: 1 cajón.

e.29 ene.-N° 95-v.17 feb.

NOTA N° 3481-C|47

Vapor: Mounaegulf; paquete: 753; fecha de entrada al puerto: Enero 21|47; marca: Ricardo Tullaga & Cía. DIFA - 1016|45. R. T. Cía. F. R.; números 5120|9; envase: 1 cajón.

e.29 ene.-N° 96-v.17 feb.

NOTA N° 3504-C|47

Vapor: Black Prince; paquete: 3099; fecha de entrada al puerto: Marzo 15|47: marca: Mayorga; números: s|n.; envase: 87 cajones.

e.29 ene.-N° 97-v.17 feb.

NOTA N° 3505-C|47

Vapor: Black Prince; paquete: 3099; fecha de entrada al puerto: Marzo 15|47; marca J. Fernández; números: 1; envase: 1 cajón.

e.29 ene.-N° 98-v.17 feb.

NOTA N° 3484-C|47

Vapor: Equator; paquete: 7277; fecha de entrada al puerto: Julio 9|46; marca: Roberto Hernán y Cía. R. M. C° C.; números: 1; envase: 1 cajón.

e.29 ene.-N° 99-v.17 feb.

NOTA N° 3480-C|47

Vapor: Cleawater Victory; paquete: 996; fecha de entrada al puerto: Enero 27|47; marca: Import. Export. Service Burev: números :1; envase: 1 cajón.

e.29 ene.-N° 100-v.17 feb.

NOTA N° 3483-C|47

Vapor: San Francisco; paquete: 2701; fecha de entrada al puerto: Marzo 6|47; marca M. L. T.; números: s|n.; envase: 4 bolsas.

e.29 ene.-N° 101-v.17 feb.

NOTA N° 119291-A|47

Vapor: Fort Frontewac; paquete: 1626; fecha de entrada al puerto: Febrero 10|47; marca: Sociedad Arg. Técnica Industrial y Comercial; números: s|n.; envase: 5 cajones.

Fort Frontewac; paquete: 1626: fecha de entrada: 10|47; marca: Sociedad Arg. Técnica Industrial y Comercial; números: 3 A. W-5 A. W; envase 2 cajones.

e.29 ene.-N° 102-v.17 feb.

NOTA N° 128859-A|47

Vapor: Nils Gorthon; paquete: 12020; fecha de entrada al puerto: Nov. 3|46; marca: Favra S. R. L.; números: 1; envase: 1 paq.

e.29 ene.-N° 103-v.17 feb.

NOTA N° 128876-A|47

Vapor: Nils Gorthon; paquete: 12020; fecha de entrada al puerto: Nov. 3|46; marca: S. A. L.; números: 80; envase: 1 cajón.

e.29 ene.-N° 104-v.17 feb.

NOTA N° 3336-C|47

Vapor: Cabo de B. Esperanza; paquete: 2086; fecha de entrada al puerto: Feb. 20|47; marca: T. H.; números: 8892; envase: 1 cajón.

e.29 ene.-N° 105-v.17 feb.

NOTA N° 3337-C|47

Vapor: Hindanger; paquete: 2166; fecha de entrada al puerto: Feb 22|47; marca: Ricardo B. Silva; números: 1; envase: 1 cajón.

e.29 ene.-N° 106-v.17 feb.

NOTA N° 127817-A|47

Vapor: Tren Internacional; paquete: 94 Q: fecha de entrada al puerto: Septiembre 5|46; marca Elisabeth Ar-

den; números: 1-2; envase: 2 cajones.

e.29 ene.-Nº 107-v.17 feb.

NOTA Nº 3328-C|47

Vapor: Biddefort Victory; 10505; fecha de entrada al puerto: 25|9|46; marca: S. T. C.; números: s|n.; envase: 1 atado.

e.29 ene.-Nº 117-v.17 feb.

NOTA Nº 127570-A|47

Vapor: Se ignora; paquete: ......; fecha de entrada al puerto: se ignora; marca: ...; números: s|n.: envases: 6 cajas papel higiénico. 2 atados hierro, 1 caño 220 kilos. 23 bolsas tierra para filtrar, 1 cajón estaño, 6 piezas tablones roble, 1 caja con 12 faroles, 1 caja con 10 faroles, 3 cubiertas para autos.

e.29 ene.-Nº 118-v.17 feb.

NOTA Nº 142977-R|47

Vapor: Ciudad de Buenos Aires: paquete serie 2; fecha de entrada al puerto: 27|4|47; marca: Juan Onit; números: s|n.; envase: 1 valija, 14 kilos, botas para hombre y ropa.

e.29 ene.-Nº 119-v.17 feb.

NOTA Nº 142977-R|47

Vapor: Ciudad de Asunción; paquete: serie 6; fecha de entrada al puerto: 8|6|47; marcas: s|n.; números: s|n.; envase: 1 bolsa 14 kilos confecciones usadas.

Vapor: Ciudad de Asunción: paquete: serie 8; fecha de entrada al puerto: 8|6|47; marca: s|n.; números: s|n.; envase: 1 valija 16 kilos confecciones algodón usados. 17 kilos confecciones de hilo bordadas a mano. 1 valija de cuero usada.

e.29 ene.-Nº 120-v.17 feb.

NOTA Nº 150738-C|47

Vapor: Argentina Star; paquete: serie 3497; fecha de entrada al puerto: 3|7|47; marca Draco y Cía.; números: s|n.; envase: 1 cajón, 1 colchón con calefacción eléctrica.

e.29 ene.-Nº 121-v.17 feb.

NOTA Nº 147510-R|47

Vapor: Tren Internacional; guía: 2133; fecha de entrada al puerto: Julio 10'47; marca: s|m.; números: s.n.; envase: 7 cajas.

Vapor: Tren Internacional; guía: 620; fecha de entrada al puerto; Julio 28|47; marca: s|m.; números: s|n.; envase: 1 baúl.

Vapor: Tren Internacional: guía: 2180; fecha de entrada al puerto: Julio 28|47; marca: s|m.; números: s|n.; envase: 1 baúl.

e.29 ene.-Nº 122-v.17 feb

NOTA Nº 146186-A|47

Vapor: se ignora; paquete: ...; fecha de entrada al puerto: se ignora; marca: ...; números: ...: envase: 4 fardos.

e.29 ene.-Nº 123-v.17 feb.

NOTA Nº 127330-A|47

Vapor: Fredhem; paquete: 3647; fecha de entrada al puerto: Marzo 28|46. marca: Soldaferri Superior F. F.; números: s|n.; envase: 3 bolsas.

e.29 ene.-Nº 124-v.17 feb.

NOTA Nº 91446-A|47

Vapor: se ignora; paquete: ...; fecha de entrada al puerto: se ignora; marca: ...: números 1.2: envase: 2 bolsas.

Vapor: se ignora; paquete: ...; fecha de entrada al puerto: se ignora; marca: ...: números: 1.2.3.4; envase: 4 cajones.

e.29 ene.-Nº 125-v.17 feb.

NOTA Nº 152667-A|47

Vapor: se ignora; paquete: ...: fecha de entrada al puerto: se ignora; marca: s|m.; números: s|n.: envase: 3 rollos.

e.29 ene.-Nº 126-v.17 feb.

NOTA Nº 3335-C|47

Vapor: Mounacsun; paquete 608: fecha de entrada al puerto: Enero 19|47: marca: C. M.; números: s|n.: envase 8 bolsas.

e.29 ene.-Nº 108-v.17 feb.

NOTA Nº 3334-C|47

Vapor: José Menéndez; paquete: 1997; fecha de entrada al puerto: Febrero 19|47; marca: Cía. Nac. Atlántico Austral S. A.; números: 1-2-13-19; envase: 4 bolsas.

Vapor: José Menéndez; paquete: 1997; fecha de entrada al puerto: Febrero 19|47; marca: Cía. Nac. Atlántico Austral S. A.; números: 4-6-18: envase: 3 fardos.

Vapor: José Menéndez; paquete: 1997; fecha de entrada al puerto: Febrero 19|47; marca: Cía. Nac. Atlántico Austral S. A.; números: 3-5-8-10-12; envase: 6 valijas.

Vapor: José Menéndez; paquete: 1997; fecha de entrada al puerto: Febrero 19|47; marca: Cía. Nac. Atlántico Austral S. A.; envase: 14-15-17: envase: 3 valijas.

Vapor: José Menéndez; paquete: 1997; fecha de entrada al puerto: Febrero 19|47; marca: Cía. Nac. Atlántico Austral S. A.; números: 7-9; envase: 2 mochilas.

Vapor: José Menéndez; paquete: 1997; fecha de entrada al puerto: Febrero 19|47; marca: Cía. Nac. Atlántico Austral S. A.; números: 16; envase: 1 lío.

e.29 ene.-Nº 109-v.17 feb.

NOTA Nº 3333-C|47

Vapor: José Menéndez; paquete: 1997; fecha de entrada al puerto: Febrero 19|47; marca: F. F.; números s|n.; envase: 971 cajones.

e.29 ene.-Nº 110-v.17 feb.

NOTA Nº 3332-C|47

Vapor: Río Chubut; paquete: 207; fecha de entrada al puerto: Enero 8|47; marca: M. H. Transocean; números 7745-53: envase: 2 cajones.

e.29 ene.-Nº 111-v.17 feb.

NOTA Nº 3331-C|47

Vapor: Desirade; paquete: 14495; fecha de entrada al puerto: Dic. 31|46; marca: M. S. S.; números: 175|177; envase: 3 cajones.

e.29 ene.-Nº 112-v.17 feb

NOTA Nº 3329-C|47

Vapor: Laugton Grange: paquete 11860; fecha de entrada al puerto: 29 10-46; marca: V. P. L.; números: 142|1; envase: 1 cajón.

e.29 ene.-Nº 113-v.17 feb.

NOTA Nº 3330-C|47

Vapor: Willian Leavitt; paquete: 12538; fecha de entrada al puerto: Nov. 14|46; marca: L - F. Caseros; números: 1; envase: 1 cajón.

e.29 ene.-Nº 114-v.17 feb.

NOTA Nº 3326-C|47

Vapor: Río Corrientes: paquete: 9.100: fecha de entrada al puerto: Agosto 21-46; marca: Cadma; númers: 4|5: envase: 2 cajas.

e.29 ene.-Nº 115-v.17 feb.

NOTA Nº 3327-C|47

Vapor: Hardanger; paquete 9728; fecha de entrada al puerto: Septiembre 6|46; marca: C. H.; números: 1; envase: 1 fardo.

e.29 ene.-Nº 116-v.17 feb.

ADUANA DE ROSARIO

Alcaidía

Oficina de Contabilidad

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de Rosario, don Luis Armando Roche, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías que a continuación se detallan y correspondientes al Expediente de Rezagos Nº 1|48, que deben presentarse a esta Aduana para su retiro dentro del término de quince días de la publicación del presente aviso.

Pasando este término la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 309 de las Ordenanzas.

LEGAJO DE REZAGOS Nº 1º

Vapor: Almirante David Beatty, paquete: 802: fecha de entrada al puerto: Marzo 3, 1947: marca: Sodima azul. números: s|n.; envase: 22 piezas. — El Jefe.

e.2 feb.-Nº 129 s|p.p.-v.20 feb

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

JUZGADOS ADMINISTRATIVOS

Letra T

Por disposición del Señor Juez Administrativo Dr. Juan A. Gravina, se cita y emplaza a SALVADOR TIMOTEO o SALVADOR TIMOTEO ARENA, para que dentro del plazo de treinta días, que será contado desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al Art. 8º del Decreto Nº 563|946, bajo apercibimiento si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde. — Buenos Aires, 16 de Diciembre de 1947. — Mario T. Dragonetti, secretario.

e.9 ene.-Nº 16 s|p.p.-v.14 feb.

JUZGADOS CIVILES

Núm. 6

El Juez Doctor Rafael E. Ruzo, cita por treinta días, a herederos y acreedores de ANTONIO GRANDINETTI. — Buenos Aires, Septiembre 19 de 1947. — Marcelo Padilla, secretario.

e.19 ene.-Nº 3.402 s|p.p.-v.24 feb.

Se publica nuevamente por haber aparecido con error en el Boletín Oficial del 15 de Octubre al 22 de Noviembre de 1947.

JUZGADOS DE INSTRUCCION EN LO CRIMINAL

Núm. 1

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Enrique Martínez Pena, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a PEDRO VARGAS LEIVA o JUAN DE DIOS ROA BLET o JULIO ROA CHAVES, alias EL CHILENO o DON PEDRO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por sustracción de una menor, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3º, sobre Tucumán, centro. — Buenos Aires, Enero treinta de 1948. — Jorge C. Benítez Cruz, secretario.

e.7 feb.-Nº 228 s|p.p.-v.15 mar.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital Federal, Dr. Enrique Martínez Pena, se cita, llama y emplaza, por el término de 30 días, que se contarán desde la primera publicación del presente, a CARLOS FERRARO, a fin de que se presente a estar a derecho en la causa que se le sigue por tentativas de robo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Jorge C. Benítez Cruz, secretario.

Local del Juzgado: Tercer piso sobre Tucumán. Palacio de Justicia.

e.3 feb.-Nº 156 s.|p.p. v. 10 mar.

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital Federal, Dr. Enrique Martínez Pena, se cita, llama y emplaza, por el término de 30 días, que se contarán desde la primera publicación del presente, a ADELA GOYTIA, a fin de que se presente a estar a derecho en la causa que se le sigue por sustracción de menores, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si así no lo hiciere. — Local del Juzgado: Secretaría 40, interinamente a mi cargo. Piso 3º sobre Tucumán, al centro, Palacio de Justicia. — Jorge C. Benítez Cruz. secretario.

e.19 ene.-Nº 4247 s|p.p.-v24 feb

Se publica nuevamente por haber aparecido con error en la edición del Boletín Oficial del día 7 de Enero de 1948.

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción. en lo Criminal, de la Capital Federal, Dr. Enrique Martínez Pena. se cita, llama y emplaza por el término de 30 días, que se contarán desde la primera publicación del presente, a EMILIO FRANCISCO ANTONIO VAN DER VEN o VANDERVEN o DUVERNAIS o DUVERNET o ANTONIO HENDRICH, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de corrupción, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Local del Juzgado, piso 3º sobre Tucumán. Palacio de Justicia. — César Black, secretario

e.16 ene.-Nº 3987 s|p.p.-v.21 feb

Se publica nuevamente por haber aparecido con error en la edición del Boletín Oficial del día 3|12|47.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal. doctor Enrique Martínez Pena. se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ESTANISLAO MIGUEL ROJAS para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudaciones reiteradas, bajo apercibimiento de declarársele rebelde. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3º, sobre Tucumán. centro. — Buenos Aires, Noviembre 26 de 1947. — Jorge C. Benítez Cruz. secretario.

e.16 ene.-Nº 3990 s|p.p.-v.21 feb.

Se publica nuevamente por haber aparecido con error en la edición del Boletín Oficial del día 6|12|47.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Enrique Martínez Pena, se cita, llama y emplaza, por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a HERIBERTO DOMINGO BRUNO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3º, sobre Tucumán, centro. — Buenos Aires, Enero 17 de 1948. — Jorge C. Benítez Cruz, secretario.

e.30 ene.-Nº 76 s|p.p.-v.6 mar.

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital Federal, Dr. Enrique Martínez Pena, se cita, llama y emplaza, por el término de 30 días, que se contarán desde la primera publicación del presente, a ADELA GOYTIA, a fin de que se presente a estar a derecho en la causa que se le sigue por sustracción de menores, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si así no lo hiciere.

Local del Juzgado — Secretaría 40, interinamente a mi cargo. Piso 3º sobre Tucumán, al centro, Palacio de Justicia. — Jorge C. Benítez Cruz, secretario.

e.14 ene.-Nº 8-s|p.p.-v.19 feb.

Núm. 2

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. M. R. Ocampo; int. a|c. Juzg. de Ins. Nº 2, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ISAAC AISEN, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro). — Buenos Aires, Enero 22 de 1948. — Rodolfo R. Deheza, secretario.

e.31 ene.-Nº 77 s.|p.p. v. 8 mar.

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Manuel Rodríguez Ocampo a|c. Juzgado Nº 2, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ADELA AZUCENA SMITH, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro). — Buenos Aires 21 de Noviembre de 1947. — Florencio Villegas, secretario.

e.16 ene.-Nº 3979 s|p.p.-v.21 feb.

Se publica nuevamente por haber aparecido con error en la edición del Boletín Oficial del día 3|12|47.

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. M. Rodríguez Ocampo a|c. Juzgado Nº 2, se cita, llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del

Contaduría General de la Nación

Por mandato de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a Don JORGE AYALA PIZARRO, para que dentro del término de diez días, contando desde la primera publicación de este edicto, comparezca por sí o apoderado a contestar el cargo que se le formula por resolución Nº..., bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Eduardo Gallegos Aguilar, secretario.

e.5 feb.-Nº 1 s|p.p.-v.18 feb.

presente, a ALFREDO SCHISSI, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por lesiones, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. Lavalle y Talcahuano, piso 3° Centro. — Buenos Aires, 24 de Noviembre de 1947. — Rodolfo R. Deheza, Secretario.

e.16 ene.-Nº 3978 s|p.p.-v.21 feb.

Se publica nuevamente por haber aparecido con error en la edición del Boletín Oficial del día 3|12|47.

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. O. V. J. Berlingeri a|c. Juzg. Nº 2 se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a PRIMITIVO IBARGUREN para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro). — Buenos Aires, Diciembre 31 de 1947. — Rodolfo R. Deheza, secretario.

e.16 ene.-Nº 22 s|p.p.-v.21 feb.

Núm. 3

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 3, Dr. Luis A. Bianchi, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a EDUARDO ROMERO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de lesiones, Art. 92 del Cód. Penal, bajo apercibimiento de declarársele rebelde sino compareciere. — Local del Juzgado, piso tercero, sobre Tucumán. — Buenos Aires, 16 de Enero de 1948. — Eduardo F. Malbrán, secretario.

e.28 ene.-Nº 56 s|p.p.-v.4 mar.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Luis A. Bianchi, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar de la primera publicación del presente, a MANUEL FERREIRO, para que dentro de dicho plazo comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso. Buenos Aires, 16 de Enero de 1948. — Ernesto N. Black y Pedro M. Jantus, secretarios.

e.28 ene.-Nº 58 s|p.p.-v.4 mar.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Luis A. Bianchi, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar de la primera publicación del presente, a ROQUE VICTORIO VETTI, para que dentro de dicho plazo comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por atentado a la autoridad y violación de domicilios, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso. — Buenos Aires, 16 de Enero de 1948. — Ernesto N. Black y Pedro M. Jantus, secretarios.

e.28 ene.-Nº 59 s|p.p.-v.4 mar.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Luis A. Bianchi, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar de la primera publicación del presente, a ARTURO MENDEZ, para que dentro de dicho plazo comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Local del Juzgado: Palacio de Justi, 3er. piso. — Buenos Aires, 16 de Enero de 1948. — Ernesto N. Black y Pedro M. Jantus, secretarios.

e.28 ene.-Nº 60 s|p.p.-v.4 mar.

Por disposición del señor Juez de Instrucción Nº 3, Dr. Luis A. Bianchi, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ARTURO REYNALDO SUAREZ, para que dentro de dicho término comporezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde si no compareciere.

Local del Juzgado: piso tercero, sobre Tucumán. — Buenos Aires, 15 de Enero de 1948. — Dr. Eduardo E. Malbrán, Secretario.

e.27 ene.-Nº 48 s|p.p.-v.3 mar.

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal Dr. Luis A. Bianchi, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS RUBINO, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de homicidio, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso. — Buenos Aires, Enero 13 de 1948. — Pedro M. Jantus, secretario.

e.22 ene.-Nº 34 s|p.p.-v.27 feb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción de la Capital Federal, Doctor Luis A. Bianchi, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar de la primera publicación del presente a ALMA QUIRNO MONTES DE OCA, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si así no lo hiciere. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso. — Buenos Aires, Enero 1 de 1948. — Pedro M. Jantus, secretario.

e.22 ene.-Nº 36 s|p.p.-v.27 feb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Doctor Luis A. Bianchi, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar de la primera publicación del presente a ROLANDO CURA, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de adulteración de documentos y defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso. — Buenos Aires, Enero 14 de 1948. — Pedro M. Jantus, secretario.

e.22 ene.-Nº 37 s|p.p.-v.27 feb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción de la Capital Federal, doctor Luis A. Bianchi, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a MAXIMO FERNANDEZ para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Palacio de Justicia (3er. piso). — Buenos Aires 24 de Noviembre de 1947. — Ernesto N. Black, secretario.

e.16 ene.-Nº 3980 s|p.p.-v.21 feb.

Se publica nuevamente por haber aparecido con error en la edición del Boletín Oficial del día 3|12|47.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Bianchi, se cita, llama, y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a PABLO SANCHEZ para que, comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Local del Juzgado. Palacio de Justicia, Tercer Piso. — Buenos Aires, 27 de diciembre de 1947. — Pedro M. Jantus, secretario.

e.16 ene.-Nº 17 s|p.p.-v.21 feb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Luis A Bianchi, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a GUILLERMO ANTONIO FRANCISCO BRULL AIETA, por el delito de quiebra, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la misma, bajo apercibimiento de declarársele rebelde si no compareciere.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3º, Tucumán.

Buenos Aires, 26 de Diciembre de 1947. — Eduardo F. Malbrán, secretario.

e.14 ene.-N.º 4278-s|p.p.-v.19 feb.

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Nº 3, Dr. Luis A. Bianchi, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar de la primera publicación del presente a CARMEN RINCON, para que comparezca dentro de dicho término a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si así no lo hiciere. — Local del Juzgado. Palacio de Justicia, tercer piso. — Eduardo F. Malbrán, secretario.

e. 8 ene.-Nº 4.257 s|p.p.-v. 13 feb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Bianchi, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a DOMINGO ENRIQUE o DOMINGO A. ENRIQUEZ, para que comparezca, dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso. — Buenos Aires, 16 de Diciembre de 1947. — Pedro M. Jantus, secretario.

e, 8 ene.-Nº 4.258 s|p.p.-v. 13 feb.

Núm. 4

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan María Louge se emplaza por treinta días a NICOLAS PILOTTO, a comparecer en la causa que se le sigue por falsificación de documento bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, Enero 27 de 1948. — Secretaría 49. — Rodolfo E. Cámpora, secretario.

e.5 feb.-Nº 164 s|p.p.-v.12 mar.

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan María Louge se emplaza por treinta días al prófugo JOSE KOITMAN a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, Enero 12 de 1948. Rodolfo A. Cámpora, Secretario.

e.27 ene.-Nº 47 s|p.p.-v.3 mar.

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan María Louge, se emplaza por treinta días al prófugo ALBERTO QUINTEROS a comparecer en la causa que se le sigue por hurto bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, Enero 16 de 1948. — José Mancinelli, Secretario.

e.27 ene.-Nº 40 s|p.p.-v.3 mar.

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan María Louge, se emplaza por treinta días a AMOR BIANCHI a comparecer en la causa que se le sigue por falsificación de firmas bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, Enero 10 de 1948. Rodolfo E. Cámpora, Secretario.

e.27 ene.-Nº 39 s|p.p.-v.3 mar.

Por disposición del Sr Juez de Instrucción Dr Juan María Louge, se emplaza por treinta días a MARTA DE MARIA DE CICERO, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto a Francisco Carranza, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo — Buenos Aires, Enero 14 de 1948. — Secretaría Nº 51. — José Mancinelli, secretario.

e.22 ene.-Nº 38 s|p.p.-v.27 feb.

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan María Louge se emplaza por treinta días a MARTA GAMBOA, a comparecer en la causa que se le sigue por falso testimonio, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, Diciembre 17 de 1947. — Rodolfo E. Cámpora, secretario.

e.19 ene.-N 4250 s|p.p.-v.24 feb.

Se publica nuevamente por haber aparecido con error en la edición del Boletín Oficial del día 7 de Enero de 1948.

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan María Louge se emplaza por treinta días a AMALIA GRASO, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, Diciembre de 1947. — Secretaría Nº 49. — Rodolfo E. Cámpora, secretario.

e.9 ene.-Nº 4.262-s|p.p.-v.14 feb.

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan María Louge se emplaza por treinta días a HECTOR MARRANGUELLO GOSLINO, a comparecer en la causa que se le sigue por estafas reiteradas y usurpación de títulos bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 23 de Diciembre de 1947. — Secretaría Nº 49. — Rodolfo E. Cámpora, secretario.

e.9 ene.-Nº 4.269-s|p.p.-v.14 feb.

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan María Louge se emplaza por treinta días a CARLOS BIANCHINI a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 22 de Diciembre de 1947. — Secretaría Nº 49. — Rodolfo E. Cámpora, secretario.

e.9 ene.-Nº 4.267-s|p.p.-v.14 feb.

Núm. 5

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal Doctor Raúl Pizarro Miguens, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a MODESTO ANGEL OLIVERT, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3º, sobre Lavalle, centro. — Buenos Aires, 27 de Enero de 1948. — Roberto H. Lanusse, secretario.

e.7 feb.-Nº 221 s|p.p.-v.15 mar.

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en la Criminal, doctor Raúl Pizarro Miguens se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ROLANDO CURA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsificación y defraudación bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3º, sobre Lavalle. Centro. — Buenos Aires, 28 de Enero de 1948. — Efraín A. Aranguren, secretario.

e.5 feb.-Nº 165 s|p.p.-v.12 mar.

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal doctor Raúl Pizarro Miguens, se cita, llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente al acusado RAMON FRIEIRO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra, bajo apercibimiento de declarársele rebelde. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3º, sobre Lavalle. Centro. — Buenos Aires, 23 de Diciembre de 1947. — Aurelio Carlos Díaz, secretario.

e.9 ene.-Nº 4.272-s|p.p.-v.14 feb.

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Raúl Pizarro Miguens, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a FELIX MUÑOZ para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto y defraudación bajo apercibimiento de declarársele rebelde. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3º, sobre Lavalle. Centro. — Buenos Aires, 31 de diciembre de 1947. — Efraín A. Aranguren, secretario.

e.16 ene.-Nº 20 s|p.p.-v.21 feb.

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal doctor Raúl Pizarro Miguens, se cita, llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente al acusado JOSE GIMENEZ NAVARRO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra fraudulenta, bajo apercibimiento de declarársele rebelde. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3º, sobre Lavalle. Centro. — Buenos Aires, 23 de Diciembre de 1947. — Aurelio Carlos Díaz, secretario.

e.9 ene.-Nº 4.271-s|p.p.-v.14 feb.

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal doctor Raúl Pizarro Miguens, se cita, llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente al acusado ALFREDO FALZONE, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por abuso de arma y lesiones, bajo apercibimiento de declarársele rebelde. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3º, sobre Lavalle. Centro. Buenos Aires, 23 de Diciembre de 1947. Aurelio Carlos Díaz, secretario.

e.9 ene.-Nº 4.270-s|p.p.-v.14 feb.

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal doctor Raúl Pizarro Miguens, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ALEJANDRO COLQUHOUN, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por violación de domicilio y lesiones, bajo apercibimiento de declarársele rebelde. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3º, sobre Lavalle, Centro. — Buenos Aires, Enero 15 de 1948. — Aurelio Carlos Díaz, secretario.

e.28 ene.-Nº 66 s|p.p.-v.4 mar.

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal doctor Raúl Pizarro Miguens, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ROBERTO MARCONI y CARLOS BELTRAN, para que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarárseles rebeldes. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3º, sobre Lavalle. Centro. — Buenos Aires, Enero 15 de 1948. — Aurelio Carlos Díaz, secretario.

e.28 ene.-Nº 64 s|p.p.-v.4 mar.

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal doctor Raúl Pizarro Miguens, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ESTELA RAMOS de GARCIA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde. — Local del Jugado: Palacio de Justicia, piso 3º, sobre Lavalle. Centro. — Buenos Aires, Enero 15 de 1948. — Aurelio Carlos Díaz, secretario.

e.28 ene.-Nº 65 s|p.p.-v.4 mar.

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Raúl Pizarro Miguens, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JOSE MANUEL ESPINOLA para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3º, sobre Lavalle. Centro. — Buenos Aires, 16 de Enero de 1948. — Efraín A. Aranguren, Secretario.

e.27 ene.-Nº 53 s|p.p.-v.3 mar.

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Raúl Pizarro Miguens se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN CARLOS SORIA para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo y lesiones bajo apercibimiento de declarársele rebelde. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3º, sobre Lavalle. Centro. — Buenos Aires, 12 de enero de 1948. — Efraín A. Aranguren, secretario.

e.19 ene.-Nº 32 s|p.p.-v.24 feb.

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal doctor Luis A. Bianchi interinamente a cargo del juzgado de Instrucción Nº 5, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al acusado FIDEL ZAPATA para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto bajo apercibimiento de declarársele rebelde. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3º, sobre Lavalle. Centro. Buenos Aires, 3 de Enero de 1948. — Aurelio Carlos Díaz, secretario.

e.16 ene.-Nº 21 s|p.p.-v.21 feb.

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal Doctor Luis A. Bianchi, interinamente a cargo del Juzgado número Cinco, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN CARLOS BRON, para que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde. Local del Juzgado, Palacio de Justicia, piso 3º, sobre Lavalle - centro. — Buenos Aires, cinco de Enero de 1948. — Roberto R. Lanusse, secretario.

e.16 ene.-Nº 26 s|p.p.-v.21 feb.

Núm. 6

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal doctor Praxedes M. Sagasta, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a RICARDO LAZO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robos y hurtos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3º, sobre Lavalle. Centro. — Buenos Aires, Enero 20 de 1948. — Rodolfo A. González, secretario.

e.28 ene.-Nº 69 s|p.p.-v.4 mar.

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal doctor Práxedes M. Sagasta, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a HECTOR PASCUAL BARROS, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robos y hurtos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3º, sobre Lavalle. Centro. — Buenos Aires, Enero 20 de 1948. — Rodolfo A. González, secretario.

e.28 ene.-Nº 70 s|p.p.-v.4 mar.

Núm. 7

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a ENRIQUE FRANCHINI para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso. — Buenos Aires, Enero 8 de 1948. — Alfredo D. Posse, Secretario.

e.27 ene.-Nº 41 s|p.p.-v.3 mar.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a PAULINA VELEZ para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso. — Buenos Aires, Enero 7 de 1948. — Alfredo D. Posse, Secretario.

e.27 ene.-Nº 42 s|p.p.-v.3 mar.

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal doctor Narciso E. Ocampo, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a MARIA ELENA S. S. de PINCHETTI, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de aborto bajo apercibimiento de declarársele rebelde. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3º, sobre Lavalle. Centro. — Buenos Aires, 27 de diciembre de 1947. — Aurelio Carlos Díaz, secretario.

e.16 ene.-Nº 19 s|p.p.-v.21 feb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a ERNESTO MANDIA para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso. — Buenos Aires, Enero 7 de 1948. — Alfredo D. Posse, Secretario.

e.27 ene.-Nº 43 s|p.p.-v.3 mar.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a BENJAMIN MENENDEZ para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso. — Buenos Aires, Enero 7 de 1948. — Alfredo D. Posse, Secretario.

e.27 ene.-Nº 44 s|p.p.-v.3 mar.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a CANDIDA DE GONZALEZ para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de aborto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso. — Buenos Aires, Enero 7 de 1948. — Alfredo D. Posse, Secretario.

e.27ene.-Nº 45 s|p.p.-v.3 mar.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a PEDRO MENDEZ para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso. — Buenos Aires, Diciembre 31 de 1948. — Alfredo D. Posse, Secretario.

e.27 ene.-Nº 46 s|p.p.-v.3 mar.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a JOINA GRIMBLAT para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso. — Buenos Aires, Enero 13 de 1948. — Alfredo D. Posse, Secretario.

e.27 ene.-Nº 49 s|p.p.-v.3 mar.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a MARIA TERESA DIP para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si así no lo hiciere. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso. — Mariano Aguilar, secretario. — Buenos Aires, 24 de Enero de 1948.

e.3 feb.-Nº 157 s.|p.p. v. 10 mar.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a DARIO PETRONILO MERCADO, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de lesiones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Local del Juzgado, Palacio de Justicia, tercer piso. — Buenos Aires, Enero 17 de 1948. — Esteban García Susini, secretario.

e.28 ene.-Nº 57 s|p.p.-v.4 mar.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a JORGE ALBERTO HAYY, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de lesiones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Local del Juzgado, Palacio de Justicia, tercer piso. — Buenos Aires, Enero 17 de 1948. — Esteban García Susini, secretario.

e.28 ene.-Nº 72 s|p.p.-v.4 mar.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a JUANA AGUIRRE de ECHEVERRIA, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si así no lo hiciere. — Local del Juzgado, Palacio de Justicia, tercer piso. — Buenos Aires, Enero 16 de 1948. — Esteban García Susini, Secretario.

e.28 ene.-Nº 61 s|p.p.-v.4 mar.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a HECTOR PUCICELLI, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere. — Local del Juzgado, Palacio de Justicia, tercer piso. — Buenos Aires, Enero 16 de 1948. — Esteban García Susini, secretario.

e.28 ene.-Nº 62 s|p.p.-v.4 mar.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a RAMON RODRIGUEZ, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Local del Juzgado, Palacio de Justicia, tercer piso. — Buenos Aires, Enero 17 de 1948. — Esteban García Susini, secretario.

e.28 ene.-Nº 67 s|p.p.-v.4 mar.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a FLORENCIO GARCIA, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de usurpación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso. — Buenos Aires, Enero 12 de 1948. — Esteban García Susini, secretario.

e.22 ene.-Nº 35 s|p.p.-v.27 feb.

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a ALBERTO DIAZ, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

Buenos Aires, 26 de Diciembre de 1947 — Mariano Aguilar, secretario.

e.14 ene.-Nº 3-s|p.p.-v.19 feb.

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN TOMATIS para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso

Buenos Aires, 30 de Diciembre de 1947. — Mariano Aguilar, secretario.

e.14 ene.-Nº 4-s|p.p.-v.19 feb.

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a MARCOS LUDUEÑO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro). — Buenos Aires, Diciembre 19 de 1947. — Esteban García Susini, secretario.

e.9 ene.-Nº 4.260-s|p.p.-v.14 feb.

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a EDMUNDO RUBEN DUARTE, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por lesiones, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro). — Buenos Aires, Diciembre 19 de 1947. — Esteban García Susini, secretario.

e.9 ene.-Nº 4.261-s|p.p.-v.14 feb.

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a EUGENIA IÑIGUEZ de SANCHEZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por aborto, bajo apercibimiento de declarársela rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro) — Buenos Aires, 15 de diciembre de 1947. — Esteban García Susini, secretario.

e.7 ene.-Nº 4.246-s|p.p.-v.12 feb.

Núm. 8

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Rosendo M. Fraga se emplaza por treinta días a FELIX MARCELINO RUIZ a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, Enero 26 de 1948. — Secretaría Nº 61. — Sixto Ovejero, secretario.

e.5 mar.-Nº 163 s|p.p.-v.12 mar.

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Rosendo M. Fraga se emplaza por treinta días a OTTO SANTIAGO PASTENE a comparecer en la causa que se le sigue por robo bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, Enero 22 de 1948. — Secretaría Nº 62. — Raúl M. Gamboa, secretario.
e.31 ene.-Nº 78 s|p.p. v. 8 mar.

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Rosendo M. Fraga, se emplaza por treinta días a RICARDO IGLESIAS, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 17 de Enero de 1948. — Secretaría Nº 63. — Roberto Durrieu, secretario.
e.30 ene.-Nº 75 s|p.p.-v.6 mar.

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Rosendo M. Fraga, se emplaza por treinta días a ALEJANDRO SCHVIR o SHVIR, a comparecer en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, Enero 19 de 1948. — Secretaría Nº 63. — Roberto Durrieu, secretario.
e.28 ene.-Nº 63 s|p.p.-v.4 mar.

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Rosendo M. Fraga, se emplaza por treinta días a PEDRO GONZALEZ a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, Enero 2 de 1948. — Secretaría Nº 63 — Roberto Durrieu, secretario.
e.22 ene.-Nº 33 s|p.p.-v.27 feb.

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Rosendo M. Fraga se emplaza por treinta días a LEANDRO GARROBO a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, enero 2 de 1948. — Secretaría Nº 63. — Roberto Durrieu, secretario.
e.19 ene.-Nº 31 s|p.p.-v.24 feb.

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Rosendo M. Fraga se emplaza por treinta días a PROSPERO MAIDANA a comparecer en la causa que se le sigue por hurto bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, Enero 10 de 1948. — Secretaría Nº 61. — Sixto Ovejero, secretario.
e.16 ene.-Nº 29 s|p.p.-v21 feb.

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Doctor Rosendo M. Fraga, se emplaza por treinta días a ELVIRA ESPIÑEIRA de ROMERO, a comparecer en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría número 62.
Buenos Aires, Diciembre 27 de 1947.— Raúl M. Gamboa, secretario.
e.14 ene.-Nº 4279-s|p.p.-v.19 feb.

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Rosendo M. Fraga, se emplaza por treinta días a MAXIMILIANO EDUARDO LAUSI y EVELIA BRAMBILLA de LAUSI a comparecer en la causa que se le sigue por lesiones, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en caso de no hacerlo. — Secretaría número 62.
Buenos Aires, Diciembre 27 de 1947. — Raúl M. Gamboa, secretario.
e.14 ene.-Nº 4280-s|p.p.-v.19 feb.

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Rosendo M. Fraga se emplaza por treinta días a MARIA ELENA DOMINGUEZ, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto y defraudación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, Diciembre 19 de 1947. — Secretaría Nº 62. — Raúl M. Gamboa, secretario.
e.7 ene.-Nº 4.251-s|p.p.-v.12 feb.

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Rosendo M. Fraga se emplaza por treinta días a OSCAR ABEL SALVADORES, a comparecer en la causa que se le sigue por extorsión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, Diciembre 19 de 1947. — Secretaría Nº 62. — Raúl M. Gamboa, secretario.
e.7 ene.-Nº 4.252-s|p.p.-v.12 feb.

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Rosendo M. Fraga se emplaza por treinta días a COVACHE ARMANDO JULIO, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, Diciembre 12 de 1947. — Secretaría Nº 61. — Sixto Ovejero, secretario.
e.7 ene.-Nº 4.253-s|p.p.-v.12 feb.

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Rosendo M. Fraga se emplaza por treinta días a JOSE DOMBROWSKY ZBYSKO, a comparecer en la causa que se le sigue por quiebra, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, Diciembre 17 de 1947. — Secretaría Nº 62. — Raúl M. Gamboa, secretario.
e.7 ene.-Nº 4.254-s|p.p.-v.12 feb.

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Rosendo M. Fraga se emplaza por treinta días a EDUARDO RIVERO, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, Diciembre 17 de 1947. — Secretaría Nº 61. — Sixto Ovejero, Secretario.
e.7 ene.-Nº 4.255-s|p.p.-v.12 feb.

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Rosendo M. Fraga se emplaza por treinta días a JUAN BESSOLLO o JOSE GARRIDO GONZALEZ (a) EL CATRUTRO, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 19 de Diciembre de 1947. — Secretaría Nº 61. — Sixto Ovejero, Secretario.
e.7 ene.-Nº 4.256-s|p.p.-v.12 feb.

Núm. 9

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, Dr. Raúl Munilla Lacasa, se cita y emplaza a ANASTASIO BORDA, para que dentro del plazo de treinta días, que será contado desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso. — Buenos Aires, Enero 29 de 1948. — Germán Terán, secretario.
e.7 feb.-Nº 222 s|p.p.-v.15 mar.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, Dr. Raúl Munilla Lacasa, se cita y emplaza a JOSE ISIDORO FLORES, para que dentro del plazo de treinta días, que será contado desde lap rimera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto y defraudación, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso. — Buenos Aires, Enero 29 de 1948. — Germán Terán, secretario.
e.7 feb.-Nº 223 s|p.p.-v.15 mar.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, Dr. Raúl Munilla Lacasa, se cita y emplaza a JOSE RICARDO CLARAMUND, para que dentro del plazo de treinta días, que será contado desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso. — Buenos Aires, Enero 29 de 1948. — Germán Terán, secretario.
e.7 feb.-Nº 224 s|p.p.-v.15 mar.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, Dr. Raúl Munilla Lacasa, se cita y emplaza a LUIS JUVONE, para que dentro del plazo de terinta días, que será contado desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso. — Buenos Aires Enero 29 de 1948. — Germán Terán, secretario.
e.7 feb.-Nº 225 s|p.p.-v.15 mar.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, Dr. Raúl Munilla Lacasa, se cita y emplaza a GUILLERMO MARTINEZ, para que dentro del plazo de treinta días, que será contado desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso. — Buenos Aires, Enero 29 de 1948. — Germán Terán, secretario.
e.7 feb.-Nº 226 s|p.p.-v. 15 mar.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, Dr. Raúl Munilla Lacasa, se cita y emplaza a EMIGDIO AMARILLA SISA, para que dentro del plazo de treinta días, que será contado desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso. — Buenos Aires, Enero 29 de 1948. — Germán Terán, secretario.
e.7 feb.-Nº 227 s|p.p.-v.15 mar.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, Dr. Raúl Munilla Lacasa, se cita y emplaza a PILAR MONASTERIO DE FALCONE, para que dentro del plazo de treinta días, que será contado desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso. — Buenos Aires, 28 de Enero de 1948. — Germán Terán, César A. Orozco, secretarios.
e.5 mar.-Nº 166 s|p.p.-v.12 mar.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, Dr. Raúl Munilla Lacasa, se cita y emplaza a BENJAMIN SERAFIN MOREIRAS, para que dentro del plazo de treinta días, que será contado desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso. — Buenos Aires, 28 de Enero de 1948. — German Terán, César A. Orozco, secretarios.
e.5 feb.-Nº 167 s|p.p.-v.12 mar.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, Dr. Raúl Munilla Lacasa, se cita y emplaza a MARIA ESTEHER VILA, para que dentro del plazo de treinta días, que será contado desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa y falsificación de documento, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso. — Buenos Aires, 17 de Enero de 1948. — César A. Orozco, Secretario.
e.28 ene.-Nº 71-s|p.p.-v.4 mar.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, Dr. Raúl Munilla Lacasa, se cita y emplaza a JOSE AIRA para que dentro del plazo de treinta días, que será contado desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso. — Buenos Aires, 31 de Diciembre de 1947. — Sadi Massüe, Secretario.
e.16 ene.-Nº 23-s|p.p.-v.21 feb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, Dr. Rosendo M. Fraga a cargo Juzgado Dr. Raúl Munilla Lacasa, se cita y emplaza a NENE o NENETTE BLANCE para que dentro del plazo de treinta días, que será contado desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso. — Germán Terán, secretario.
e.16 ene.-Nº 27-s|p.p.-v.21 feb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, Dr. Raúl Munilla Lacasa, se cita y emplaza a ALBERTO POSADAS para que dentro del plazo de treinta días, que será contado desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de robo y lesiones bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso. — Buenos Aires, 31 de Diciembre de 1947. — Sadi Massüe, Secretario.
e.16 ene.-Nº 24-s|p.p.-v.21 feb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Manuel Rodríguez Ocampo, interinamente a cargo del Juzgado Nº 9 del Dr. Raúl Munilla Lacasa, se cita, llama y emplaza a ANTONIO FABIERI o FAVIERE, para que dentro del plazo de treinta días que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, será declarado rebelde.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.
Buenos Aires, Diciembre 30 de 1947. — César A. Orozco, Secretario.
e.14 ene.-Nº 15-s|p.p.-v.19 feb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, Dr. Raúl Munilla Lacasa, se cita y emplaza a DOMINGO RODRIGUEZ para que dentro del plazo de treinta días, que será contado desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde. — Secretaría Nº 65 D. Germán Terán.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.
Buenos Aires, 29 de Diciembre de 1947. — Sadi Massüe, Secretario.
e.14 ene.-Nº 10-s|p.p.-v.19 feb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, Dr. Raúl Munilla Lacasa, se cita y emplaza a SALVADOR CAYETANO GIONTO para que dentro del plazo de treinta días, que será contado desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde. — Secretaría Nº 65, D. Germán Terán.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.
Buenos Aires, 29 de Diciembre de 1947. — Sadi Massüe, Secretario.
e.14 ene.-Nº 11-s|p.p.-v.19 feb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, Dr. Raúl Munilla Lacasa, se cita y emplaza a HECTOR LOPEZ para que dentro del plazo de treinta días, que será contado desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde. — Secretaría Nº 65, D. Germán Terán.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.
Buenos Aires, 29 de Diciembre de 1947. — Sadi Massüe, Secretario.
e.14 ene.-Nº 12-s|p.p.-v.19 feb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, Dr. Raúl Munilla Lacasa, se cita y emplaza a LUIS MANUEL RUIZ para que dentro del plazo de treinta días, que será contado desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde. — Secretaría D. Germán Terán.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.
Buenos Aires, 29 de Diciembre de 1947. — Sadi Massüe, Secretario.
e.14 ene.-Nº 13-s|p.p.-v.19 feb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, Dr. Raúl Munilla Lacasa, se cita y emplaza a ANGELA HERROU para que dentro del plazo de treinta días, que será contado desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde. — Secretaría Nº 65, D. Germán Terán.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.
Buenos Aires, 29 de Diciembre de 1947. — Sadi Massüe, Secretario.
e.14 ene.-Nº 14-s|p.p.-v.19 feb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. Rosendo M. Fraga se emplaza por treinta días a MANUEL HERNANDEZ FERNANDEZ, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 26 de Diciembre de 1947. — Secretaría Nº 63. — Roberto Durrieu, Secretario.

e.9 ene.-Nº 4.276-s|p.p.-v.14 feb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. Rosendo M. Fraga se emplaza por treinta días a MARIA ESTHER VILA, a comparecer en la causa que se le sigue por estafa y falsificación de documento, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 22 de Diciembre de 1947. — Secretaría Nº 63, Roberto Durrieu, Secretario.

ene.-Nº 4.266-s|p.p.-v.14 feb.

Núm. 10

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor Oscar V. J. Berlingeri, se cita, llama y emplaza al prófugo JOSE ANTONIO UNZAIN, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, veinte y tres de Enero de 1948. — Justo E. Rojo, secretario.

e.5 feb.Nº 162 s|p.p.-v.12 mar.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor Oscar V. J. Berlingeri, se cita, llama y emplaza a el prófugo JUAN CARLOS GONZALEZ, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, Enero 21 de 1948. — Rodolfo G. Pessagno, secretario.

e.30 ene.-Nº 73 s|p.p.-v.6 mar.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Oscar V. J. Berlingeri, se cita, llama y emplaza a el prófugo MARINO CESAR DIAZ, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, Enero 21 de 1948. — Rodolfo G. Pessagno, secretario.

e.30 ene.-Nº 74 s|p.p.-v.6 mar.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Oscar V. J. Berlingeri, se cita, llama y emplaza al prófugo PAULO ALFREDO RICARDO CABRERA, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, Enero 20 de 1948. — Rodolfo G. Pessagno, Secretario.

e.28 ene.-Nº 68-s|p.p.-v.4 mar.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Oscar V. J. Berlingeri, se cita, llama y emplaza al prófugo NORBERTO ATILIO GRAMACIOLI, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 15 de Enero de 1948. — Julio Barberis, Secretario.

e.28 ene.-Nº 55-s|p.p.-v.4 mar.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Oscar V. J. Berlingeri, se cita, llama y emplaza al prófugo ILSEM RAUL CORLETO procesado por el delito de defraudación para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, Enero 16 de 1948. — Julio Barberis, Secretario.

e.27 ene.-Nº 54-s|p.p.-v.3 mar.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Oscar V. J. Berlingeri, se cita, llama y emplaza al prófugo JOSE D'URSO procesado por el delito de defraudación para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, Enero 15 de 1948. — Rodolfo O. Pessagno, Secretario.

e.27 ene.-Nº 50-s|p.p.-v.3 mar.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Oscar V. J. Berlingeri, se cita, llama y emplaza al prófugo SANTIAGO SMITH, procesado por el delito de defraudación para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, Enero 16 de 1948. — Julio Barberis, Secretario.

e.27 ene.-Nº 51-s|p.p.-v.3 mar.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Oscar V. J. Berlingeri, se cita, llama y emplaza al prófugo FRANCISCO NOHER procesado por el delito de defraudación para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 15 de Enero de 1948. — Julio Barberis, Secretario.

e.27 ene.-Nº 52-s|p.p.-v.3 mar.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Leopoldo E. Silva, se cita, llama y emplaza a la prófuga ELBA A. PORCEL procesada por el delito de hurto para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarada en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires 26 de Diciembre de 1947. — Justo E. Rojo, Secretario.

e.16 ene.-Nº 18-s|p.p.-v.21 feb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor Oscar V. J. Berlingeri, se cita, llama y emplaza al prófugo MANUEL GUERRERO MATOS LIMA procesado por el delito de violación de domicilio para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la Ley. — Buenos Aires, Diciembre 24 de 1947. — Justo E. Rojo, Secretario.

e.9 ene.-Nº 4.275-s|p.p.-v.14 feb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor Oscar V. J. Berlingeri, se cita, llama y emplaza a la prófuga MARIA LOPEZ DE PEREZ, o etc., procesada por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarada en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la Ley. — Buenos Aires, Diciembre 24 de 1947. — Justo E. Rojo, Secretario.

e.9 ene.-Nº 4.274-s|p.p.-v.14 feb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Oscar V. J. Berlingeri a|c. Juzgado Nº 2 se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a GILDO VICTOR CARPINELLI para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro). — Buenos Aires, Diciembre 23 de 1947. — Rodolfo R. Deheza, Secretario.

e.9 ene.-Nº 4.268-s|p.p.-v.14 feb.

JUSTICIA DE PAZ LETRADA DE LA CAPITAL FEDERAL

Núm. 1

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado Nº uno, Doctor don R. Albarracín Guerrico, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Oficial por dos veces durante cinco días y con intervalo de un mes, al propietario o poseedor del inmueble ubicado en Jacinto Arauz, Pampa, Sec. 4, frac. B, lote 24 r. Partida Nº 543.641, Año 1937, para que concurra a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera se sustanciará el juicio con el Señor Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fs. 2 del juicio que sigue éste contra Propietario Desconocido. Expediente Nº .... Cobrador Fiscal Juan T. Conte.

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1947. — Rodolfo Ratto, secretario.

e.7 feb.-Nº 214 v.14 feb.
e.16 mar.-Nº 214 v.22 mar.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado Nº uno, Doctor don R. Albarracín Guerrico, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Oficial por dos veces durante cinco días y con intervalo de un mes, al propietario o poseedor del inmueble ubicado en Jacinto Arauz, Pampa, Sec. 4, frac. B, lote 24 r, Partida Nº 543.648, Año 1937, para que concurra a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera se sustanciará el juicio con el Señor Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fs. 2 del juicio que sigue éste contra Propietario Desconocido. Expediente Nº .... Cobrador Fiscal Juan F. Conte.

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1947 — Rodolfo Ratto, secretario.

e.7 feb.-Nº 215 v.14 feb.
e.16 mar.-Nº 215 v.22 mar.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado Nº uno, Doctor don R. Albarracín Guerrico, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Oficial por dos veces durante cinco días y con intervalo de un mes, al propietario o poseedor del inmueble ubicado en Jacinto Arauz, Pampa, Sec. 4, frac. B, lote 24 r. Partida Nº 543.650, Año 1937, para que concurra a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera se sustanciará el juicio con el Señor Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fs. 2 del juicio que sigue éste contra Propietario Desconocido. Expediente número .... Cobrador Fiscal Juan F. Conte.

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1947. — Rodolfo Ratto, secretario.

e.7 feb.-Nº 216 v.14 feb.
e.16 mar.-Nº 216 v.22 mar.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado Nº uno, Doctor don R. Albarracín Guerrico, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Oficial por dos veces durante cinco días y con intervalo de un mes, al propietario o poseedor del inmueble ubicado en Jacinto Arauz, Pampa, Sec. 4, frac. B. lote 24 r, Partida Nº 543.651, Año 1937, para que concurra a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera se sustanciará el juicio con el Señor Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fs. 2 del juicio que sigue éste contra Propietario Desconocido. Expediente Nº ..., Cobrador Fiscal Juan F. Conte.

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1947. — Rodolfo Ratto, secretario.

e.7 feb.-Nº 217 v.14 feb.
16 mar.-Nº 217 v.22 mar.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado Nº uno, Doctor don R. Albarracín Guerrico, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Oficial por dos veces durante cinco días y con intervalo de un mes, al propietario o poseedor del inmueble ubicado en Jacinto Arauz, Pampa, Sec. 4, frac. B, lote 24 r. Partida Nº 543.653, Año 1937, para que concurra a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera se sustanciará el juicio con el Señor Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fs. 2 del juicio que sigue éste contra Propietario Desconocido. Expediente Nº ..., Cobrador Fiscal Juan F. Conte.

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1947. — Rodolfo Ratto, secretario.

e.7 feb.-Nº 218 v.14 mar.
e.16 mar.-Nº 218 v.22 mar.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado Nº uno, Doctor don R. Albarracín Guerrico, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Oficial por dos veces durante cinco días y con intervalo de un mes, al propietario o poseedor del inmueble ubicado en Jacinto Arauz, Pampa, Sec. 4, frac. B, lote 24 r, Partida Nº 543.654. Año 1937, para que concurra a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera se sustanciará el juicio con el Señor Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fs. 2 del juicio que sigue éste contra Propietario Desconocido. Expediente Nº ..., Cobrador Fiscal Juan F. Conte.

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1947. — Rodolfo Ratto, secretario.

e.7 feb.-Nº 219 v.14 feb.
e.16 mar.-Nº 219 v.22 mar.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado Nº uno Doctor Don Albarracín Guerrico se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Oficial por dos veces durante cinco días y con intervalo de un mes al propietario o poseedor del inmueble ubicado en Jacinto Arauz, Pampa, frac. B, Sec. 4, lote 24 r, Partida Nº 543.659. Año 1937, para que concurra a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera se sustanciará el juicio con el Señor Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fs. 2 del juicio que sigue éste contra Propietario Desconocido. Expediente Nº ..., Cobrador Fiscal Juan F. Conte.

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1947. — Rodolfo Ratto, secretario.

e.7 feb.-Nº 220 v.14 feb.
e.16 mar.-Nº 220 v.22 mar.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado Nº uno, Doctor don R. Albarracín Guerrico, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Oficial por dos veces durante cinco días y con intervalo de un mes, al propietario o poseedor del inmueble ubicado en Cangallo 1050|54. Partida Nº orden 125.029. Año 1937, para que concurra a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera se sustanciará el juicio con el Señor Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fs. 2 del juicio que sigue éste contra Propietario Desconocido. Expediente Nº ... Cobrador Fiscal Juan F. Conte.

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1947. — Rodolfo Ratto, secretario.

e.7 feb.-Nº 206 v.14 feb.
e.16 mar.-Nº 206 v.22 mar.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado Nº uno, Doctor don R. Albarracín Guerrico, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Oficial por dos veces durante cinco días y con intervalo de un mes, al propietario o poseedor del inmueble ubicado en Cangallo 1014|24 Partida Nº orden 125.030. Año 1937, para que concurra a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera se sustanciará el juicio con el Señor Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fs. 2 del juicio que sigue éste contra Propietario

Desconocido. Expediente Nº ... Cobrador Fiscal Juan F. Conte.

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1947. — Rodolfo Ratto, secretario.

e.7 feb.-Nº 207 v.14 feb.
e.16 mar.-Nº 207 v.22 mar.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado Nº uno, Doctor don R. Albarracín Guerrico, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Oficial por dos veces durante cinco días y con intervalo de un mes, al propietario o poseedor del inmueble ubicado en Avda. Vértiz parc. ant 430, actual 497. Partida N orden 210.579. Año 1937. para que concurra a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera se sustanciará el juicio con el Señor Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fs. 2 del juicio que sigue éste contra Propietario Desconocido. Expediente Nº ... Cobrador Fiscal Juan F. Conte.

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1947. — Rodolfo Ratto, secretario.

e.7 feb.-Nº 208 v.14 feb.
e.16 mar.-Nº 208 v.22 mar.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado Nº uno, Doctor don R. Albarracín Guerrico, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Oficial por dos veces durante cinco días y con intervalo de un mes, al propietario o poseedor del inmueble ubicado en Arce s|n. parc. ant. 441, actual 508. Partida Nº 210.596, Año 1937, para que concurra a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera se sustanciará el juicio con el Señor Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fs. 2 del juicio que sigue éste contra Propietario Desconocido. Expediente Nº ... Cobrador Fiscal Juan F. Conte.

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1947. — Rodolfo Ratto, secretario.

e.7 feb.-Nº 209 v.14 feb.
e.16 mar.-Nº 209 v.22 mar.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado Nº uno, Doctor don R. Albarracín Guerrico, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Oficial por dos veces durante cinco días y con intervalo de un mes, al propietario o poseedor del inmueble ubicado en Avda. Vértiz parc. ant. 447, actual 514. Partida Nº orden 210.602, Año 1937, para que concurra a abonar el impuesto y multa corespondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera se sustanciará el juicio con el Señor Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fs. 2 del juicio que sigue éste contra Propietario Desconocido. Expediente Nº ... Cobrador Fiscal Juan F. Conte.

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1947. — Rodolfo Ratto, secretario.

e.7 feb.-Nº 210 v.14 feb.
e.16 mar.-Nº 210 v.22 mar.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado Nº uno, Doctor don R. Albarracín Guerrico, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Oficial por dos veces durante cinco días y con intervalo de un mes, al propietario o poseedor del inmueble ubicado en Santa Cruz, San Julián, sobre Bahía [illegible]ura, Sección C. Partida Nº 810.088, Año 1937, para que concurra a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera se sustanciará el juicio con el Señor Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fs. 2 del juicio que sigue éste contra Propietario Desconocido. Expediente Nº ... Cobrador Fiscal Juan F. Conte.

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1947. — Rodolfo Ratto, secretario.

e.7 feb.-Nº 211 v.14 feb.
e.16 mar.-Nº 211 v.22 mar.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado Nº uno, Doctor don R. Albarracín Guerrico, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Oficial por dos veces durante cinco días y con intervalo de un mes, al propietario o poseedor del inmueble ubicado en Santa Cruz. Zona Sud del Río S. Cruz, lote 25 N. E. Partida Nº 820.171, Año 1937, para que concurra a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera se sustanciará el juicio con el Señor Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fs. 2 del juicio que sigue éste contra Propietario Desconocido. Nº ..., Contador Fiscal Juan F. Conte.

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1947. — Rodolfo Ratto, secretario.

e.7 feb.-Nº 212 v.14 feb.
e.16 mar.-Nº 212 v.22 mar.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado Nº uno, Doctor don R. Albarracín Guerrico, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Oficial por dos veces durante cinco días y con intervalo de un mes, al propietario o poseedor del inmueble ubicado en Jacinto Arauz, Pampa, Sec. 4, frac. B, lote 24 r, Partida Nº 543.636, Año 1937, para que concurra a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera se sustanciará el juicio con el Señor Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fs. 2 del juicio que sigue éste contra Propietario Desconocido. Expediente Nº ..., Cobrador Fiscal Juan F. Conte.

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1947. — Rodolfo Ratto, secretario.

e.7 feb.-Nº 213 v.14 feb.
e.16 mar.-Nº 213 v.22 mar.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado Nº uno, Doctor don R. Albarracín Guerrico, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Oficial por dos veces durante cinco días y con intervalo de un mes, al propietario o poseedor del inmueble ubicado en Blandengues s|n., desp. 446, lote 12, Partida Nº 412.617, Año 1937, para que concurra a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera se sustanciará el juicio con el Señor Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fs. 2, del juicio que sigue éste contra Propietario Desconocido. Expediente Nº ...... Cobrador Fiscal Juan F. Conte.

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1947. — Rodolfo Ratto, secretario.

e.7 feb.-Nº 199 s|p.p.-v.14 feb.
e.16 mar. Nº 199 s|p.p.-v.22 mar.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado Nº uno, Doctor don R. Albarracín Guerrico, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Oficial por dos veces durante cinco días y con intervalo de un mes, al propietario o poseedor del inmueble ubicado en Migueletes s|n.. alt. 500, imp. a 34 ms de C. Arenal, lote 11, Partida número 412.762, Año 1937, para que concurra a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera se sustanciará el juicio con el Señor Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fs. 2, del juicio que sigue éste contra Propietario Desconocido. Expediente Nº ...... Cobrador Fiscal Juan F. Conte.

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1947. — Rodolfo Ratto, secretario.

e.7 feb.-Nº 200 s|p.p.-v.14 feb.
e.16 mar.-Nº 200 s|p.p.-v.22 mar

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado Nº uno, Doctor don R. Albarracín Guerrico, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Oficial por dos veces durante cinco días y con intervalo de un mes, al propietario o poseedor del inmueble ubicado en Baez s|n., desp. 625, lote 13, Partida N 412.803, Año 1937, para que concurra a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que así no lo hiciera se sustanciará el juicio con el Señor Defensor de Ausentes Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fs. 2, del juicio que sigue éste contra Propietario Desconocido. Expediente Nº ...... Cobrador Fiscal Juan F. Conte.

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1947. — Rodolfo Ratto, secretario.

e.7 feb.-Nº 201 s|p.p.-v.14 feb.
e.16 mar.-Nº 201 s|p.p.-v.22 mar.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado Nº uno, Doctor don R. Albarracín Guerrico, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Oficial por dos veces durante cinco días y con intervalo de un mes, al propietario o poseedor del inmueble ubicado en Migueletes s|n. y Pino s|n., lote 16, Partida N 413.554, Año 1937, para que concurra a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera se sustanciará el juicio con el Señor Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fs. 2 del juicio que sigue éste contra Propietario Desconocido. Expediente Nº .... Cobrador Fiscal Juan F. Conte.

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1947. — Rodolfo Ratto, secretario.

e.7 feb.-Nº 202 s|p.p.-v.14 feb.
e.16 mar.-Nº 202 s|p.p.-v.22 mar.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado Nº uno, Doctor don R. Albarracín Guerrico, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Oficial por dos veces durante cinco días y con intervalo de un mes, al propietario o poseedor del inmueble ubicado en Carlos Pellegrini 102 y Bmé. Mitres 1001. Partida Nº Orden 125.026, Año 1937, para que concurra a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera se sustanciará el juicio con el Señor Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fs. 2, del juicio que sigue éste contra Propietario Desconocido. Expediente Nº ...... Cobrador Fiscal Juan F. Conte.

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1947. — Rodolfo Ratto, secretario.

e.7 feb.-Nº 203 s|p.p.-v.14 feb.
e.16 mar.-N 203 s|p.p.-v.22 mar.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado Nº uno, Doctor don R. Albarracín Guerrico, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Oficial por dos veces durante cinco días y con intervalo de un mes, al propietario o poseedor del inmueble ubicado en Bmé. Mitre 1081|87, Partida Nº Orden 125.027, Año 1937, para que concurra a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera se sustanciará el juicio con el Señor Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fs. 2, del juicio que sigue éste contra Propietario Desconocido. Expediente Nº ...... Cobrador Fiscal Juan F. Conte.

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1947. — Rodolfo Ratto, secretario

e.7 feb.-Nº 204 s|p.p.-v.14 feb.
e.16 mar.-Nº 204 s|p.p.-v.22 mar.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado Nº uno, Doctor don R. Albarracín Guerrico, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Oficial por dos veces durante cinco días y con intervalo de un mes, al propietario o poseedor del inmueble ubicado en Cangallo 1062|68., Partida Nº Orden 125.028, Año 1937, para que concurra a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera se sustanciará el juicio con el Señor Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fs. 2, del juicio que sigue éste contra Propietario Desconocido. Expediente Nº ..... Cobrador Fiscal Juan F. Conte.

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1947. — Rodolfo Ratto, secretario.

e.7 feb.-Nº 205 s|p.p.-v.14 feb.
e.16 mar.-N 205 s|p.p.-v.22 mar.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado número uno, Doctor Don R. Albarracín Guerrico, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Oficial por dos veces durante cinco días y con intervalo de un mes al propietario o poseedor del inmueble ubicado en B. de Astrada s|n., lote 18, Fracción 19, Partida Nº 62.642, Año 1937, para que concurra a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera se sustanciará el juicio con el Señor Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fs. 2. del juicio que sigue éste contra Propietario Desconocido. Expediente Nº ...., Cobrador Fiscal Juan F. Conte.

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1947 — Rodolfo Ratto, secretario.

e.6 feb.-Nº 168 s|p.p.-v.13 feb.
e.15 mar.-Nº 168 s|p.p.-v.20 mar.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado número uno, Doctor Don R. Albarracín Guerrico, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Oficial por dos veces durante cinco días y con intervalo de un mes al propietario o poseedor del inmueble ubicado en Piedrabuena s|n., lote 20, alt. 4.300 pares, a 35.72 ms. Vías, Partida número 65.872, Año 1937, para que concurra a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera, se sustanciará el juicio con el Señor Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fs. 2 del juicio que sigue éste contra Propietario Desconocido. Expediente Nº ...... Cobrador Fiscal Juan F. Conte.

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1947 — Rodolfo Ratto, secretario.

e.6 feb.-Nº 169 s|p.p.-v.13 feb.
e.15 mar.-Nº 169 s|p.p.-v.20 mar.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado número uno, Doctor Don R. Albarracín Guerrico, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Oficial por dos veces durante cinco días y con intervalo de un mes al propietario o poseedor del inmueble ubicado en Piedrabuena s|n., y Strangford s|n., altura 6.400 imp., Partida Nº 67.915, Año 1937, para que concurra a abonar el impuesto y multa corespondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera, se sustanciará el juicio con el Señor Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fs. 2 del juicio que sigue éste contra Propietario Desconocido. Expediente Nº ...., Cobrador Fiscal Juan F. Conte.

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1947 — Rodolfo Ratto, secretario.

e.6 feb.-Nº 170 s|p.p.-v.13 feb.
e.15 mar.-Nº 170 s|p.p.-v.20 mar.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado número uno, Doctor Don R. Albarracín Guerrico, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Oficial por dos veces durante cinco días y con intervalo de un mes al propietario o poseedor del inmueble ubicado en Strangford s|n. alt. 6478, lote 14, Partida Nº 67.942, Año 1937, para que concurra a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera se sustanciará el juicio con el Señor Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fs. 2 del juicio que sigue éste contra Propietario Desconocido Expediente Nº ...., Cobrador Fiscal Juan F. Conte.

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1947 — Rodolfo Ratto, secretario.

e.6 feb.-Nº 171 s|p.p.-v.13 feb.
e.15 mar.-Nº 171 s|p.p.-v.20 mar.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado número uno, Doctor Don R. Albarracín Guerrico, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Oficial por dos veces durante cinco días y con intervalo de un mes al propietario o poseedor del inmueble ubicado en Strangford s|n. y Piedrabuena s|n., alt. 6400, lote 13, Partida Nº 67.943, Año 1937, para que concurra a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera se sustanciará el juicio con el Señor Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fs. 2, del juicio que sigue éste contra Propietario Desconocido. Expediente Nº ......, Cobrador Fiscal Juan F. Conte.

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1947 — Rodolfo Ratto, secretario.

e.6 feb.-Nº 172 s|p.p.-v.13 feb.
e.15 mar.-Nº 172 s|p.p.-v.20 mar.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado número uno, Doctor Don R. Albarracín Guerrico, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Oficial por dos veces durante cinco días y con intervalo de un mes al propietario o poseedor del inmueble ubicado en Piedrabuena s|n. alt 4.500 imp. 60 ms. de Unanué, lote 7, Partida Nº 67.949, Año 1947. para que concurra a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera, se sustanciará el juicio con el Señor Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fs. 2 del juicio que sigue éste contra Propietario Desconocido. Expediente Nº ......, Cobrador Fiscal Juan F. Conte.

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1947 — Rodolfo Ratto, secretario

e.6 feb.-Nº 173 s|p.p.-v.13 feb.
e.15 mar.-Nº 173 s|p.p.-v.20 mar.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado número uno, Doctor Don R. Albarracín Guerrico, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Oficial por dos veces durante cinco días y con intervalo de un mes al propietario o poseedor del inmueble ubicado en Cosquín s|n. y Unanué s|n. alt. 4600 pares, lote 21, Partida Nº 67.975, Año 1937, para que concurra a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera se sustanciará el juicio con el Señor Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fs. 2, del juicio que sigue éste contra Propietario Desconocido. Expediente Nº .... Contador Fiscal, Juan F. Conte.

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1947 — Rodolfo Ratto, secretario.

e.6 feb.-Nº 174 s|p.p.-v.13 feb
e.15 mar.-Nº 174 s|p.p.-v.20 mar

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado número uno, Doctor Don R. Albarracín Guerrico, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Oficial por dos veces durante cinco días y con intervalo de un mes al propietario o poseedor del inmueble ubicado en Unanué s|n. alt. 6400 pares a 12.69 ms. Cosquín, lote 20, Partida Nº 67.976, Año 1937, para que concurra a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera, se sustanciará el juicio con el Señor Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fs. 2 del juicio que sigue éste contra Propietario Desconocido. Expediente Nº ......, Cobrador Fiscal Juan F. Conte.

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1947 — Rodolfo Ratto, secretario.

e.6 feb.-Nº 175 s|p.p.-v.13 feb.
e.15 mar.-Nº 175 s|p.p.-v.20 mar.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado Nº uno, Doctor don R. Albarracín Guerrico, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Oficial por dos veces durante cinco días y con intervalo de un mes, al propietario o poseedor del inmueble ubicado en Piedrabuena s|n., alt. 4600 pares a 52 mts. B. Pasos, lote 6, Partida Nº 67.990, Año 1937, para que concurra a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera se sustanciará el juicio con el Señor Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fs. 2, del juicio que sigue éste contra Propietario Desconocido Expediente Nº .... Cobrador Fiscal Juan F. Conte.

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1947. — Rodolfo Ratto, secretario.

e.6 feb.-Nº 176 s|p.p.-v.13 feb.
e.15 mar.-Nº 176 s|p.p.-v.20 mar.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado Nº uno, Doctor don R. Albarracín Guerrico, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Oficial por dos veces durante cinco días y con intervalo de un mes, al propietario o poseedor del inmueble ubicado en Cosquín s|n., alt. 6400, imp. a 17.37 ms. Unanué, lote 22, Partida Nº 68.014, Año 1937, para que concurra a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera se sustanciará el juicio con el Señor Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fs. 2, del juicio que sigue éste contra Propietario Desconocido. Expediente Nº ...... Cobrador Fiscal Juan F. Conte.

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1947. — Rodolfo Ratto, secretario

e.6 feb.-Nº 177 s|p.p.-v.13 feb.
e.15 mar.-Nº 177 s|p.p.-v.20 mar.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado Nº uno, Doctor don R. Albarracín Guerrico, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Oficial por dos veces durante cinco días y con intervalo de un mes, al propietario o poseedor del inmueble ubicado en Chilabert s|n., alt. 6400, imp. a 27 ms. Piedrabuena, lote 3, Partida Nº 68.023, Año 1937 para que concurra a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no hiciera se sustanciará el juicio con el Señor Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fs. 2, del juicio que sigue éste contra Propietario Desconocido. Expediente Nº .... Cobrador Fiscal Juan F. Conte.

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1947. — Rodolfo Ratto, secretario.

e.6 feb.-Nº 178 s|p.p.-v.13 feb.
e.15 mar.-Nº 178 s|p.p.-v.20 mar.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado Nº uno, Doctor don R. Albarracín Guerrico, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Oficial por dos veces durante cinco días y con intervalo de un mes, al propietario o poseedor del inmueble ubicado en Piedrabuena s|n., alt. 4.600, imp. a 61 ms. Strangford, lote 27, Partida Nº 68.088, Año 1937, para que concurra a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera se sustanciará el juicio con el Señor Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fs. 2, del juicio que sigue éste contra Propietario Desconocido. Expediente Nº ...... Cobrador Fiscal Juan F. Conte.

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1947. — Rodolfo Ratto, secretario.

e.6 feb.-Nº 179 s|p.p.-v.13 feb.
e.15 mar.-Nº 179 s|p.p.-v.20 mar.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado Nº uno, Doctor don R. Albarracín Guerrico, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Oficial por dos veces durante cinco días y con intervalo de un mes, al propietario o poseedor del inmueble ubicado en Barros Pasos s|n., alt. 6600, imp. 17 ms. de Montiel, lote 20, Partida Nº 68.230, Año 1937, para que concurra a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera se sustanciará el juicio con el Señor Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fs. 2, del juicio que sigue éste contra Propietario Desconocido. Expediente Nº ...... Cobrador Fiscal Juan F. Conte.

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1947. — Rodolfo Ratto, secretario.

e.6 feb.-Nº 180 s|p.p.-v.13 feb
e.15 mar.-Nº 180 s|p.p.-v.20 mar.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado Nº uno, Doctor don R. Albarracín Guerrico, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Oficial por dos veces durante cinco días y con intervalo de un mes, al propietario o poseedor del inmueble ubicado en Saladillo s|n., lote 25, alt. 4849, Partida Nº 68.543, Año 1937, para que concurra a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera se sustanciará el juicio con el Señor Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó e pedido del Fisco Nacional a fs. 2, del juicio que sigue éste contra Propietario Desconocido. Expediente Nº ...., Cobrador Fiscal F. Conte.

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1947. — Rodolfo Ratto, secretario.

e.6 feb.-Nº 181 s|p.p.-v.13 feb
e.15 mar.-Nº 181 s|p.p.-v.20 mar

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado Nº uno, Doctor don R. Albarracín Guerrico, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Oficial por dos veces durante cinco días y con intervalo de un mes, al propietario o poseedor del inmueble ubicado en Larrazábal s|n., lote 34, alt. 4800 imp. a 60 ms. de Tabaré, Partida Nº 68.652, Año 1937, para que concurra a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera se sustanciará el juicio con el Señor Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fs. ...., del juicio que sigue éste contra Propietario Desconocido. Expediente Nº ...... Cobrador Fiscal Juan F. Conte.

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1947. — Rodolfo Ratto, secretario.

e.6 feb.-Nº 182 s|p.p.-v.13 feb.
e.15 mar.-Nº 182 s|p.p.-v.20 mar.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado Nº uno, Doctor don R. Albarracín Guerrico, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Oficial por dos veces durante cinco días y con intervalo de un mes, al propietario o poseedor del inmueble ubicado en Jachal s|n. (hoy T. Gordillo), lote 21, alt. 4800 par., 40 ms. de Chilabert, Partida número 68.802, Año 1937, para que concurra a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera se sustanciará el juicio con el Señor Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fs. 2, del juicio que sigue éste contra Propietario Desconocido. Expediente Nº ..... Cobrador. Fiscal Juan F. Conte.

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1947. — Rodolfo Ratto, secretario.

e.6 feb.-Nº 183 s|p.p.-v.13 feb.
e.15 mar.-Nº 183 s|p.p.-v.20 mar.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado Nº uno, Doctor don R. Albarracín Guerrico, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Oficial por dos veces durante cinco días y con intervalo de un mes, al propietario o poseedor del inmueble ubicado en Pachal (hoy T. Gordillo s|n., alt. 4800 par., 48 ms. Chilabert, lote 22, Partida Nº 68.803, Año 1937, para que concurra a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera se sustanciará el juicio con el Señor Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fs. 2, del juicio que sigue éste contra Propietario Desconocido. Expediente Nº ...... Cobrador Fiscal Juan F. Conte.

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1947. — Rodolfo Ratto, secretario.

e.6 feb.-Nº 184 s|p.p.-v.13 feb.
e.15 mar.-Nº 184 s|p.p.-v.20 mar.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado Nº uno, Doctor don R. Albarracín Guerrico, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Oficial por dos veces durante cinco días y con intervalo de un mes, al propietario o poseedor del inmueble ubicado en Avda. Cruz s|n., alt. 6.100 imp., a 23 ms. T. Gordillo, lotes 3 y 4 p., Partida Nº 68.812, Año 1937, para que concurra a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera se sustanciará el juicio con el Señor Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fs. 2, del juicio que sigue éste contra Propietario Desconocido. Expediente Nº .... Cobrador Fiscal Juan F. Conte.

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1947. — Rodolfo Ratto, secretario.

e.6 feb.-Nº 185 s|p.p.-v.13 feb.
e.15 mar.-Nº 185 s|p.p.-v.20 mar.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado Nº uno, Doctor don R. Albarracín Guerrico, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Oficial por dos veces durante cinco días y con intervalo de un mes, al propietario o poseedor del inmueble ubicado en Piedrabuena s|n., alt. 5441, lote 24, Partida número 69.701, Año 1937, para que concurra a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera se sustanciará el juicio con el Señor Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fs. 2, del juicio que sigue éste contra Propietario Desconocido. Expediente Nº ...... Cobrador Fiscal Juan F. Conte.

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1947. — Rodolfo Ratto, secretario.

e.6 feb.-Nº 186 s|p.p.-v.13 feb.
e.15 mar.-Nº 186 s|p.p.-v20 mar.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado Nº uno, Doctor don R. Albarracín Guerrico, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Oficial por dos veces durante cinco días y con intervalo de un mes, al propietario o poseedor del inmueble ubicado en Corrales s|n. y Avda. Gral. Paz s|n., lote 13 (desp. 6.988 de Corrales), Partida N 70.617, Año 1937, para que concurra a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera se sustanciará el juicio con el Señor Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fs. 2, del juicio que sigue éste contra Propietario Desconocido. Expediente Nº ..... Cobrador Fiscal Juan F. Conte.

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1947 — Rodolfo Ratto, secretario.

e.6 feb.-Nº 187 s|p.p.-v.13 feb.
e.15 mar.-Nº 187 s|p.p.-v.20 mar.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado Nº uno, Doctor don R. Albarracín Guerrico, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Oficial por dos veces durante cinco días y con intervalo de un mes, al propietario o poseedor del inmueble ubicado en Saladillo 5800, B. de Astrada 6900, Gral. Paz 15000 y Ferré 6900, lote 2, Partida Nº 70.690, Año 1937, para que concurra a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera se sustanciará el juicio con el Señor Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fs. 2, del juicio que sigue éste contra Propietario Desconocido. Expediente Nº ..... Cobrador Fiscal Juan F. Conte.

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1947. — Rodolfo Ratto, secretario.

e.6 feb.-Nº 188 s|p.p.-v.13 feb.
e.15 mar.-Nº 188 s|p.p.-v.20 mar.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado Nº uno, Doctor don R. Albarracín Guerrico, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Oficial por dos veces durante cinco días y con intervalo de un mes, al propietario o poseedor del inmueble ubicado en Pje. 6 de Setiembre y Avda. Gral. Paz s|n., lote 1, Partida Nº 294.799, Año 1937 para que concurra a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera se sustanciará el juicio con el Señor Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fs. 2, del juicio que sigue éste contra Propietario Desconocido. Expediente Nº .... Cobrador Fiscal Juan F. Conte.

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1947. — Rodolfo Ratto, secretario.

e.6 feb.-Nº 189 s|p.p.-v.13 feb.
e.15 mar.-Nº 189 s|p.p.-v.20 mar.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado Nº uno, Doctor don R. Albarracín Guerrico, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Oficial por dos veces durante cinco días y con intervalo de un mes, al propietario o poseedor del inmueble ubicado en R. Huidobro s|n. alt. 100 pares a 22 ms. de Arcos, Partida Nº 340.010, Año 1937, para que concurra a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera se sustanciará el juicio con el Señor Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fs. 2, del juicio que sigue éste contra Propietario Desconocido. Expediente Nº .... Cobrador Fiscal Juan F. Conte.

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1947. — Rodolfo Ratto, secretario.

e.6 feb.-Nº 190 s|p.p.-v.13 feb.
e.15 mar.-Nº 190 s|p.p.-v.20 mar.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado Nº uno, Doctor don R. Albarracín Guerrico, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Oficial por dos veces durante cinco días y con intervalo de un mes, al propietario o poseedor del inmueble ubicado en Machain 3557, lote 26, Partida Nº 349.646, Año 1937, para que concurra a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que se si así no lo hiciera se sustanciará el juicio con el Señor Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fs. 2, del juicio que sigue éste contra Propietario Desconocido. Expediente Nº ... Cobrador Fiscal Juan F. Conte.

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1947. — Rodolfo Ratto, secretario.

e.6 feb.-Nº 191 s|p.p.-v.13 feb.
e.15 mar.-Nº 191 s|p.p.-v20 mar.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado Nº uno, Doctor don R. Albarracín Guerrico, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Oficial por dos veces durante cinco días y con intervalo de un mes, al propietario o poseedor del inmueble ubicado en Machain s|n. desp. 3557, lote 27, Partida número 349.647, Año 1937, para que concurra a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera se sustanciará el juicio con el Señor Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fs. 2, del juicio que sigue éste contra Propietario Desconocido. Expediente Nº .... Cobrador Fiscal Juan F. Conte.

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1947. — Rodolfo Ratto, secretario.

e.6 feb.-Nº 192 s|p.p.-v.13 feb.
e.15 mar.-Nº 192 s|p.p.-v.20 mar.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado Nº uno, Doctor don R. Albarracín Guerrico, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Oficial por dos veces durante cinco días y con intervalo

un mes, al propietario o poseedor del inmueble ubicado en Machain alt. 1561, lote 28, Partida Nº 349.648, Año 1937, para que concurra a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera se sustanciará el juicio con el Señor Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fs. 2, del juicio que sigue éste contra Propietario Desconocido. Expediente Nº ...... Cobrador Fiscal Juan F. Conte.

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1947. — Rodolfo Ratto, secretario.

e.6 feb.-Nº 193 s|p.p.-v.13 feb.
e.15 mar.-Nº 193 s|p.p.-v.20 mar.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado Nº uno, Doctor don R. Albarracín Guerrico, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Oficial por dos veces durante cinco días y con intervalo de un mes, al propietario o poseedor del inmueble ubicado en Donado s|n., desp. del 3520|22, lote 13, Partida número 349.659, Año 1937, para que concurra a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera se sustanciará el juicio con el Señor Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fs. 2, del juicio que sigue éste contra Propietario Desconocido. Expediente Nº .... Cobrador Fiscal Juan F. Conte.

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1947. — Rodolfo Ratto, secretario.

e.6 feb.-Nº 194 s|p.p.-v.13 feb.
e.15 mar.-Nº 194 s|p.p.-v.20 mar.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado Nº uno, Doctor don R. Albarracín Guerrico, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Oficial por dos veces durante cinco días y con intervalo de un mes, al propietario o poseedor del inmueble ubicado en Republiquetas 4768, Partida Nº 349.721, Año 1937, para que concurra a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera se sustanciará el juicio con el Señor Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fs. 2, del juicio que sigue ésta contra Propietario Desconocido. Expediente Nº .... Cobrador Fiscal Juan F. Conte.

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1947. — Rodolfo Ratto, secretario.

e.6 feb.-Nº 195 s|p.p.-v.13 feb.
e.15 mar.-Nº 195 s|p.p.-v.20 mar.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado Nº uno, Doctor don R. Albarracín Guerrico, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Oficial por dos veces durante cinco días y con intervalo de un mes, al propietario o poseedor del inmueble ubicado en Republiquetas s|n., alt. 5.300 pares a 43 ms. Capdevila, lote 20, Partida Nº 349.997, Año 1937, para que concurra a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera se sustanciará el juicio con el Señor Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fs. 2, del juicio que sigue éste contra Propietario Desconocido. Expediente Nº ...... Cobrador Fiscal Juan F. Conte.

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1947. — Rodolfo Ratto, secretario.

e.6 feb.-Nº 196 s|p.p.-v.13 feb.
e.15 mar.-Nº 196 s|p.p.-v.20 mar.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado Nº uno, Doctor don R. Albarracín Guerrico, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Oficial por dos veces durante cinco días y con intervalo de un mes, al propietario o poseedor del inmueble ubicado en Republiquetas s|n., desp. del 5322, lote 18, Partida Nº 349.999, Año 1937, para que concurra a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera se sustanciará el juicio con el Señor Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fs. 2, del juicio que sigue éste contra Propietario Desconocido. Expediente Nº .. Cobrador Fiscal Juan F. Conte.

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1947. — Rodolfo Ratto, secretario.

e.6 feb.-Nº 197 s|p.p.-v.13 feb.
e.15 mar.-N 197 s|p.p.-v.20 mar.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado Nº uno, Doctor don R. Albarracín Guerrico, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Oficial, por dos veces durante cinco días y con intervalo de un mes, al propietario o poseedor del inmueble ubicado en Republiquetas s|n. y Capdevila 3600, lote 15, Partida Nº 350.002, Año 1937, para que concurra a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera se sustanciará el juicio con el Señor Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fs. 2, del juicio que sigue éste contra Propietario Desconocido. Expediente Nº ..... Cobrador Fiscal Juan F. Conte.

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1947. — Rodolfo Ratto, secretario.

e.6 feb.-Nº 198 s|p.p.-v.13 feb.
e.15 mar.-Nº 198 s|p.p.-v.20 mar.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado Nº 1 doctor don Ricardo Albarracín Guerrico se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Oficial por dos veces durante 5 días y con intervalo de un mes al propietario o poseedor del inmueble ubicado en lo que es hoy vía pública, Parcela anterior 1175, Parcela actual 2229, Nº de orden 134.404, Partida Nº 64.202, año 1937, para que concurra a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera se sustanciará el juicio con el señor Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fs. 2 del juicio que sigue éste contra propietario desconocido. Expediente Nº ..., Cobrador Fiscal Ricardo E. Cony. — Buenos Aires, Diciembre 1º de 1947. — Rodolfo Ratto, secretario.

e.23 dic.-Nº 4221 s|p|p. v.29 dic.
e.5 feb.-Nº 4221 s|p|p. v.12 feb.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado Nº 1 doctor don Ricardo Albarracín Guerrico se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Oficial por dos veces durante 5 días y con intervalo de un mes al propietario o poseedor del inmueble ubicado en Pasaje Seis de Setiembre s|n., Partida Nº 294.785, año 1937, para que concurra a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera se sustanciará el juicio con el señor Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fs. 2 del juicio que sigue éste contra propietario desconocido. expediente Nº ..., Cobrador Fiscal Ricardo E. Cony. — Buenos Aires, Diciembre 1º de 1947. — Rodolfo Ratto, secretario.

e.23 dic.-Nº 4222 s|p|p. v.29 dic.
e.5 feb.-Nº 4222 s|p|p. v.12 feb.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado Nº 1 doctor don Ricardo Albarracín Guerrico se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Oficial por dos veces durante 5 días y con intervalo de un mes al propietario o poseedor del inmueble ubicado en calle Tinogasta s|n., Lote 25, Manzana J. J., Partida Nº 294.282, año 1937, para que concurra a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera se sustanciará el juicio con el señor Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fs 2 del juicio que sigue éste contra propietario desconocido. Expediente Nº ..., Cobrador Fiscal Ricardo E. Cony. — Buenos Aires, Diciembre 1º de 1947. — Rodolfo Ratto, secretario.

e.23 dic.-Nº 4223 s|p|p. v.29 dic.
e.5 feb.-Nº 4223 s|p|p. v.12 feb.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado Nº 1 doctor don Ricardo Albarracín Guerrico se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Oficial por dos veces durante 5 días y con intervalo de un mes al propietario o poseedor del inmueble ubicado en calle Médanos s|n., Lote 27, Manzana F., Partida Nº 284.308, año 1937, para que concurra a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera se sustanciará el juicio con el señor Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fs. 2 del juicio que sigue éste contra propietario desconocido. Expediente Nº ..., Cobrador Fiscal Ricardo E. Cony. — Buenos Aires, Diciembre 1º de 1947. — Rodolfo Ratto, secretario.

e.23 dic.-Nº 4224 s|p|p. v.29 dic.
e.5 feb.-Nº 4224 s|p|p. v.12 feb.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado Nº 1 doctor don Ricardo Albarracín Guerrico se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Oficial por dos veces durante 5 días y con intervalo de un mes al propietario o poseedor del inmueble ubicado en calle Ruiz Huidobro s|n., Lote 5, Manzana 101, Partida Nº 357.631, año 1937 para que concurra a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera se sustanciará el juicio con el señor Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fs. 2 del juicio que sigue éste contra propietario desconocido. Expediente Nº ..., Cobrador Fiscal Ricardo E. Cony. — Buenos Aires, Diciembre 1º de 1947. — Rodolfo Ratto, secretario.

e.23 dic.-Nº 4225 s|p|p. v.29 dic.
e.5 feb.-Nº 4225 s|p|p. v.12 feb.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado Nº 1 doctor don Ricardo Albarracín Guerrico se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Oficial por dos veces durante 5 días y con intervalo de un mes al propietario o poseedor del inmueble ubicado en calle Bariloche s|n., Lote 14, Manzana 17, Partida Nº 70.446, año 1937, para que concurra a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera se sustanciará el juicio con el señor Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fs. 2 del juicio que sigue éste contra propietario desconocido. Expediente Nº ..., Cobrador Fiscal Ricardo E. Cony. — Buenos Aires, Diciembre 1º de 1947. — Rodolfo Ratto, secretario.

e.23 dic.-Nº 4226 s|p|p. v.29 dic.
e.5 feb.-Nº 4226 s|p|p. v.12 feb.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado Nº 1 doctor don Ricardo Albarracín Guerrico se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Oficial por dos veces durante 5 días y con intervalo de un mes al propietario o poseedor del inmueble ubicado en La Pampa, Jacinto Araúz, Sección 20, Fracción A., Lote 17 á., Partida número 543.430, año 1937, para que concurra a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera se sustanciará el juicio con el señor Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fs. 2 del juicio que sigue éste contra propietario desconocido. Expediente Nº ..., Cobrador Fiscal Ricardo E. Cony. — Buenos Aires, Diciembre 1º de 1947. — Rodolfo Ratto, secretario.

e.23 dic.-Nº 4227 s|p|p. v.29 dic.
e.5 feb.-Nº 4227 s|p|p. v.12 feb.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado Nº 1, doctor don Ricardo Albarracín Guerrico, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Oficial por dos veces durante 5 días y con intervalo de un mes, al propietario o poseedor del inmueble ubicado en Río Negro, Viedma, Sección 21, Fracción A, lote 21, Partida Nº 651.150, año 1937, para que concurra a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera se sustanciará el juicio con el señor Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional, a fojas 2 del juicio que sigue éste contra propietario desconocido. Expediente Nº ... Cobrador Fiscal, Ricardo E. Cony. — Buenos Aires, Diciembre 1º de 1947. — Rodolfo Ratto, secretario.

e.23 dic.-Nº 4.234 s|p.p.-v.29 dic.
e.5 feb.-Nº 4.234 s|p.p.-v.12 feb.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado Nº 1, doctor don Ricardo Albarracín Guerrico, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Oficial por dos veces durante 5 días y con intervalo de un mes, al propietario o poseedor del inmueble ubicado en La Pampa, Jacinto Aráuz, Sección 20, Fracción B, lote 1, Partida Nº 543.443, año 1937, para que concurra a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera se sustanciará el juicio con el señor Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fojas 2 del juicio que sigue éste contra propietario desconocido. Expediente Nº ..., Cobrador Fiscal, Ricardo E. Cony. — Buenos Aires, Diciembre 1º de 1947. — Rodolfo Ratto, secretario.

e.23 dic.-Nº 4.235 s|p.p.-v.29 dic.
e.5 feb.-Nº 4.235 s|p.p.-v.12 feb.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado Nº 1, doctor don Ricardo Albarracín Guerrico, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Oficial por dos veces durante 5 días y con intervalo de un mes, al propietario o poseedor del inmueble ubicado en calle Madero s|n., lote 4, Manzana O, Partida Nº 295.139, año 1937, para que concurra a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera se sustanciará el juicio con el señor Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fojas 2 del juicio que sigue éste contra propietario desconocido. Expediente Nº ..., Cobrador Fiscal, Ricardo E. Cony. — Buenos Aires, Diciembre 1º de 1947. — Rodolfo Ratto, secretario.

e.23 dic.-Nº 4.236 s|p.p.-v.29 dic.
e.5 feb.-Nº 4.236 s|p.p.-v.12 feb.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado Nº 1, doctor don Ricardo Albarracín Guerrico, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Oficial por dos veces durante 5 días y con intervalo de un mes, al propietario o poseedor del inmueble ubicado en calle Saladillo s|n., lote 29, Manzana 17, Partida Nº 70.431, año 1937, para que concurra a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera se sustanciará el juicio con el señor Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fojas 2 del juicio que sigue éste contra propietario desconocido. Expediente Nº .., Cobrador Fiscal, Ricardo E. Cony. — Buenos Aires, Diciembre 1º de 1947. — Rodolfo Ratto, secretario.

e.23 dic.-Nº 4.237 s|p.p.-v.29 dic.
e.5 feb.-Nº 4.237 s|p.p.-v.12 feb.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado Nº 1, doctor don Ricardo Albarracín Guerrico, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Oficial por dos veces durante 5 días y con intervalo de un mes, al propietario o poseedor del inmueble ubicado en calle Fructuoso Rivera 6889, Partida número 70.315, año 1937, para que concurra a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera se sustanciará el juicio con el señor Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fojas 2 del juicio que sigue éste contra propietario desconocido. Expediente Nº ..., Cobrador Fiscal, Ricardo E. Cony. — Buenos Aires, Diciembre 1º de 1947. — Rodolfo Ratto, secretario.

e.23 dic.-Nº 4.238 s|p.p.-v.29 dic.
e.5 feb.-Nº 4238 s|p.p.-v.12 feb.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado Nº 1, doctor don Ricardo Albarracín Guerrico, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Oficial por dos veces durante 5 días y con intervalo de un mes, al propietario o poseedor del inmueble ubicado en calle Bariloche s|n., lote 42, Manzana 29, Partida Nº 70.267, año 1937, para que concurra a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera se sustanciará el juicio con el señor Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fojas 2 del juicio que sigue éste contra propietario desconocido. Expediente Nº .., Cobrador Fiscal, Ricardo E. Cony. — Buenos Aires, Diciembre 1º de 1947. — Rodolfo Ratto, secretario.

e.23 dic.-Nº 4.239 s|p.p.-v.29 dic.
e.5 feb.-Nº 4.239 s|p.p.-v.12 feb.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado Nº 1 doctor don Ricardo Albarracín Guerrico se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Oficial por dos veces durante 5 días y con intervalo de un mes al propietario o poseedor del inmueble ubicado en calle Martiniano Leguizamón s|n. Partida Nº 64.508, año 1937, para que concurra a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera se sustanciará el juicio con el señor Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fojas 2 del juicio que sigue éste contra propietario desconocido. Expediente Nº ... Cobrador Fiscal, Ricardo E. Cony. — Buenos Aires, Diciembre 1º de 1947. — Rodolfo Ratto, secretario.

e.23 dic.-Nº 4.228 s|p.p.-v.29 dic.
e.5 feb.-Nº 4.228 s|p.p.-v.12 feb.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado Nº 1 doctor don Ricardo Albarracín Guerrico se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Oficial por dos veces durante 5 días y con intervalo de un mes al propietario o poseedor del inmueble ubicado en La Pampa, Jacinto Aráuz, Sección 20, Fracción B, lote 18 b, Partida número 543.476, año 1937, para que concurra a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera se sustanciará el juicio con el señor Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fojas 2 del juicio que sigue éste contra propietario desconocido. Expediente Nº ..., Cobrador Fiscal Ricardo E.

Cony. — Buenos Aires, Diciembre 1º de 1947. — Rodolfo Ratto, secretario.
e.23 dic.-Nº 4.229 s|p.p.-v.12 dic.
e.5 feb.-Nº 4.229 s|p.p.-v.12 feb.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado Nº 1 doctor don Ricardo Albarracín Guerrico se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Oficial por dos veces durante 5 días y con intervalo de un mes al propietario o poseedor del inmueble ubicado en La Pampa, Jacinto Aráuz, Sección 20, Fracción D, lote 3 N.E., Partida número 543.518, año 1937, para que concurra a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera se sustanciará el juicio con el señor Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fojas 2 del juicio que sigue éste contra Propietario Desconocido. Expediente Nº ..., Cobrador Fiscal Ricardo E. Cony. — Buenos Aires, Diciembre 1º de 1947. — Rodolfo Ratto, secretario.
e.23 dic.-Nº 4.230 s|p.p.-v.29 dic.
e.5 feb.-Nº 4.230 s|p.p.-v.12 feb.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado Nº 1, doctor don Ricardo Albarracín Guerrico, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Oficial por dos veces durante 5 días y con intervalo de un mes, al propietario o poseedor del inmueble ubicado en La Pampa, Jacinto Aráuz, Sección 21, Fracción A, lote 25 N.E., Partida número 543.527, año 1937, para que concurra a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera se sustanciará el juicio con el señor Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fs. 2, del juicio que sigue éste contra Propietario desconocido. Expediente Nº ..., Cobrador Fiscal, Ricardo E. Cony. — Buenos Aires, Diciembre 1º de 1947. — Rodolfo Ratto, secretario.
e.23 dic.-Nº 4.231 s|p.p.-v.29 dic.
e.5 feb.-Nº 4.231 s|p.p.-v.12 feb.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado Nº 1 doctor don Ricardo Albarracín Guerrico se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Oficial por dos veces durante 5 días y con intervalo de un mes al propietario o poseedor del inmueble ubicado en La Pampa, Jacinto Aráuz, Sección 25, Fracción A, lote 16 b, Partida Nº 543.358, año 1937, para que concurra a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera se sustanciará el juicio con el señor Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fojas 2 del juicio que sigue éste contra propietario desconocido. Expediente Nº ..., Cobrador Fiscal, Ricardo E. Cony. — Buenos Aires, Diciembre 1º de 1947. — Rodolfo Ratto, secretario.
e.23 dic.-Nº 4.232 s|p.p.-v.29 dic.
e.5 feb.-Nº 4232-s|p.p.-v.12 feb.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado Nº 1, doctor don Ricardo Albarracín Guerrico, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Oficial por dos veces durante 5 días y con intervalo de un mes, al propietario o poseedor del inmueble ubicado en Chubut, Rawson, Sección B, Fracción C, lote 14-17, Partida Nº 710.005, año 1937, para que concurra a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera se sustanciará el juicio con el señor Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fojas 2, del juicio que sigue éste contra propietario desconocido. Expediente Nº ..... Cobrador Fiscal, Ricardo E. Cony. — Buenos Aires, Diciembre 1º de 1947. — Rodolfo Ratto, secretario.
e.23 dic.-Nº 4.233 s|p.p.-v.29 dic.
e.5 feb.-Nº 4.233 s|p.p.-v.12 feb.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado Nº 1, doctor don Ricardo Albarracín Guerrico, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Oficial por dos veces durante 5 días y con intervalo de un mes, al propietario o poseedor del inmueble ubicado en calle Araujo s|n., lote 8, Manzana 33, Partida Nº 62.390, año 1937, para que concurra a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera se sustanciará el juicio con el señor Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fojas 2 del juicio que sigue éste contra propietario desconocido. Expediente Nº ..., Cobrador Fiscal, Ricardo E. Cony. — Buenos Aires, Diciembre 1º de 1947. — Rodolfo Ratto, secretario.
e.23 dic.-Nº 4.240 s|p.p.-v.29 dic.
e.5 dic.-Nº 4.240 s|p.p.-v.12 feb.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado Nº 1, doctor don Ricardo Albarracín Guerrico, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Oficial por dos veces durante 5 días y con intervalo de un mes, al propietario o poseedor del inmueble ubicado en La Pampa, Jacinto Aráuz, Sección 20, Fracción A, lote 17 d, Partida Nº 543.433, año 1937, para que concurra a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera se sustanciará el juicio con el señor Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fojas 2, del juicio que sigue éste contra propietario desconocido. Expediente Nº ..., Cobrador Fiscal, Ricardo E. Cony. — Buenos Aires, Diciembre 1º de 1947. — Rodolfo Ratto, secretario.
e.23 dic.-Nº 4.241 s|p.p.-v.29 dic.
e.5 feb.-Nº 4.241 s|p.p.-v.12 feb

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado Nº 1, doctor don Ricardo Albarracín Guerrico, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Oficial por dos veces durante 5 días y con intervalo de un mes, al propietario o poseedor del inmueble ubicado en La Pampa. Jacinto Aráuz, Sección 25, Fracción A, lote 17c, Partida Nº 543.432, año 1937, para que concurra a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera se sustanciará el juicio con el señor Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fojas 2 del juicio que sigue éste contra Propietario Desconocido. Expediente Nº ..., Cobrador Fiscal, Ricardo E. Cony. — Buenos Aires, Diciembre 1º de 1947. — Rodolfo Ratto, secretario.
e.23 dic.-Nº 4.242 s|p.p.-v.29 dic.
e.5 feb.-Nº 4.242 s|p.p.-v.12 feb.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado Nº 1, doctor don Ricardo Albarracín Guerrico, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Oficial, por dos veces durante 5 días y con intervalo de un mes al propietario o poseedor del inmueble ubicado en La Pampa, Jacinto Aráuz, Sección 20, Fracción A, lote 17 b, Partida Nº 543.431, año 1937, para que concurra a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera se sustanciará el juicio con el señor Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fojas 2 del juicio que sigue éste contra propietario desconocido. Expediente Nº ..., Cobrador Fiscal Ricardo E. Cony. — Buenos Aires, Diciembre 1º de 1947. — Rodolfo Ratto, secretario.
e.23 dic.-Nº 4.243 s|p.p.-v.29 dic
e.5 feb.-Nº 4.243 s|p.p.-v.12 feb.

Núm. 21

Por disposición del Juez de Paz Letrado del Juzgado Nº 21, Dr. Florencio Loza Amucháslegui, llámase durante tres días cada mes por el término de seis meses, en los autos: "Rota Luis Pedro s|Hallazgo de dinero", a los que se consideren con derecho al dinero encontrado en la finca Avenida Francisco Beiró 3465, comparezcan a tomar la debida intervención, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, Julio 22 de 1947. — Ismael Ocampo, secretario.
e.7 feb.-Nº 35.996-v.12 feb.

JUECES FEDERALES DE LA CAPITAL

JUZGADO DEL DOCTOR OSCAR D. PALMA BELTRAN

Por disposición de S. S. el señor Juez Federal en lo Criminal y Correccional de la Capital, Dr. Oscar D. Palma Beltrán, y a pedido del señor Procurador Fiscal, se cita, llama y emplaza a que comparezca a estar a derecho en la causa "1.106|47 González Daniel R.|estafa" a DANIEL R. GONZALEZ, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los treinta días a contar de la primera publicación del presente, será declarado rebelde (artículo 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Secretaría, Diciembre 23 de 1947. — Hernán Juárez Peñalva, Secretario.
e.16 ene.-Nº 25-s|p.p.-v.21 feb.

Por disposición de S. S. el señor Juez Federal en lo Criminal y Correccional de la Capital, Dr. Oscar D. Palma Beltrán, y a pedido del Señor Procurador Fiscal, se cita, llama y emplaza a que comparezca a estar a derecho en la causa "1.106|47 González Daniel R.|estafa" a DANIEL R. GONZALEZ, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los treinta días a contar de la primera publicación del presente, será declarado rebelde (artículo 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal).
Secretaría, Diciembre 23 de 1947 — Hernán Juárez Peñalva, Secretario.
e.14 ene.-Nº 2-s|p.p.-v.19 feb.

JUZGADOS LETRADOS DE LOS TERRITORIOS

(Sección Neuquén)

Por disposición del señor Juez de Paz de Junín de los Andes, Territorio Nacional del Neuquén, se cita, llama y emplaza por dos veces durante quince días a contar desde la fecha de la primera publicación de la presente y con intervalo de tres meses, conforme a lo dispuesto por el artículo 18 de la Ley 11.285, al propietario o poseedor del inmueble designado coom Solar Nº 262, ubicado en el ejido del pueblo de Junín de los Andes, Territorio Nacional de Neuquén, a los efectos de que comparezca a estar a derecho en el juicio ejecutivo por vía de apremio seguido por la Comisión de Fomento de Junín de los Andes (Neuquén), por cobro de Contribución Directa y Tasa de Alumbrado Público y multas, adeudados por el inmueble de referencia.
Junín de los Andes, Septiembre 22 de 1947. — Eduardo Ignacio Montero, Juez de Paz.
e.16 oct-Nº 3.435 s|p.p.-v.4 nov.
e.3 feb.-Nº 3435 s|p.p.-v.22 feb.

Por disposición del señor Juez de Paz de Junín de los Andes, Territorio Nacional del Neuquén, se cita, llama y emplaza por dos veces durante quince días a contar desde la fecha de la primera publicación de la presente y con intervalo de tres meses, conforme a lo dispuesto por el artículo 18 de la Ley 11.285, al propietario o poseedor del inmueble designado coom Solar Nº 261, ubicado en el ejido del pueblo de Junín de los Andes, Territorio Nacional de Neuquén, a los efectos de que comparezca a estar a derecho en el juicio ejecutivo por vía de apremio seguido por la Comisión de Fomento de Junín de los Andes (Neuquén), por cobro de Contribución Directa y Tasa de Alumbrado Público y multas, adeudados por el inmueble de referencia.
Junín de los Andes, Septiembre 22 de 1947. — Eduardo Ignacio Montero, Juez de Paz.
e.16 oct.-Nº 3.436 s|p.p.-v.4 nov.
e.3 feb.-Nº 3.436 s|p.p.-v.22 feb.

Por disposición del señor Juez de Paz de Junín de los Andes, Territorio Nacional del Neuquén, se cita, llama y emplaza por dos veces durante quince días a contar desde la fecha de la primera publicación de la presente y con intervalo de tres meses, conforme a lo dispuesto por el artículo 18 de la Ley 11.285, al propietario o poseedor del inmueble designado como Solar Nº 260, ubicado en el ejido del pueblo de Junín de los Andes, Territorio Nacional de Neuquén, a los efectos de que comparezca a estar a derecho en el juicio ejecutivo por vía de apremio seguido por la Comisión de Fomento de Junín de los Andes (Neuquén), por cobro de Contribución Directa y Tasa de Alumbrado Público y multas, adeudados por el inmueble de referencia.
Junín de los Andes, Septiembre 22 de 1947. — Eduardo Ignacio Montero, Juez de Paz.
e.16 oct.-Nº 3.437 s|p.p.-v.4 nov.
e.3 feb.-Nº 3.437 s|p.p.-v.22 feb.

Por disposición del señor Juez de Paz de Junín de los Andes, Territorio Nacional del Neuquén, se cita, llama y emplaza por dos veces durante quince días a contar desde la fecha de la primera publicación de la presente y con intervalo de tres meses, conforme a lo dispuesto por el artículo 18 de la Ley 11.285, al propietario o poseedor del inmueble designado como Solar Nº 259, ubicado en el ejido del pueblo de Junín de los Andes, Territorio Nacional de Neuquén, a los efectos de que comparezca a estar a derecho en el juicio ejecutivo por vía de apremio seguido por la Comisión de Fomento de Junín de los Andes (Neuquén), por cobro de Contribución Directa y Tasa de Alumbrado Público y multas, adeudados por el inmueble de referencia.
Junín de los Andes, Septiembre 22 de 1947. — Eduardo Ignacio Montero, Juez de Paz.
e.16 oct.-Nº 3.438 s|p.p.-v.4 nov.
e.3 feb.-Nº 3.438 s|p.p.-v.22 feb.

Por disposición del señor Juez de Paz de Junín de los Andes, Territorio Nacional del Neuquén, se cita, llama y emplaza por dos veces durante quince días a contar desde la fecha de la primera publicación de la presente y con intervalo de tres meses, conforme a lo dispuesto por el artículo 18 de la Ley 11.285, al propietario o poseedor del inmueble designado como Solar Nº 243, ubicado en el ejido del pueblo de Junín de los Andes, Territorio Nacional de Neuquén, a los efectos de que comparezca a estar a derecho en el juicio ejecutivo por vía de apremio seguido por la Comisión de Fomento de Junín de los Andes (Neuquén), por cobro de Contribución Directa y Tasa de Alumbrado Público y multas, adeudados por el inmueble de referencia.
Junín de los Andes, Septiembre 22 de 1947. — Eduardo Ignacio Montero, Juez de Paz.
e.16 oct-Nº 3.439 s|p.p.-v.4 nov.
e.3 feb.-Nº 3.439 s|p.p.-v.22 feb.

Por disposición del Señor Juez de Paz de Junín de los Andes, Territorio Nacional del Neuquén, se cita, llama y emplaza por dos veces durante quince días a contar desde la fecha de la primera publicación de la presente y con intervalo de tres meses, conforme a lo dispuesto por el Art. 18 de la Ley 11.285, al propietario o poseedor del inmueble designado como Solar Nº 204 ubicado en el ejido del pueblo de Junín de los Andes, Territorio Nacional de Neuquén, a los efectos de que comparezca a estar a derecho en el juicio ejecutivo por vía de apremio seguido por la Comisión de Fomento de Junín de los Andes (Neuquén), por cobro de Contribución Directa y Tasa de Alumbrado Público y multas adeudados por el inmueble de referencia.
Junín de los Andes, Septiembre 22 de 1947. — Eduardo Ignacio Montero, Juez de Paz.
e.16 oct.-Nº 3.440 s|p.p.-v.4 nov.
e.3 febr.-Nº 3.440 s|p.p.-v.22 febr.

Por disposición del Señor Juez de Paz de Junín de los Andes, Territorio Nacional del Neuquén, se cita, llama y emplaza por dos veces durante quince días a contar desde la fecha de la primera publicación de la presente y con intervalo de tres meses, conforme a lo dispuesto por el Art. 18 de la Ley 11.285, al propietario o poseedor del inmueble designado como Solar Nº 200 ubicado en el ejido del pueblo de Junín de los Andes, Territorio Nacional de Neuquén, a los efectos de que comparezca a estar a derecho en el juicio ejecutivo por vía de apremio seguido por la Comisión de Fomento de Junín de los Andes (Neuquén), por cobro de Contribución Directa y Tasa de Alumbrado Público y multas adeudados por el inmueble de referencia.
Junín de los Andes, Septiembre 22 de 1947. — Eduardo Ignacio Montero, Juez de Paz.
e.16 oct.-Nº 3.441 s|p.p.-v.4 nov.
e.3 febr.-Nº 3.441 s|p.p.-v.22 febr.

Por disposición del Señor Juez de Paz de Junín de los Andes, Territorio Nacional del Neuquén, se cita, llama y emplaza por dos veces durante quince días a contar desde la fecha de la primera publicación de la presente y con intervalo de tres meses, conforme a lo dispuesto por el Art. 18 de la Ley 11.285, al propietario o poseedor del inmueble designado como Solar Nº 199 ubicado en el ejido del pueblo de Junín de los Andes, Territorio Nacional de Neuquén, a los efectos de que comparezca a estar a derecho en el juicio ejecutivo por vía de apremio seguido por la Comisión de Fomento de Junín de los Andes (Neuquén), por cobro de Contribución Directa y Tasa de Alumbrado Público y multas adeudados por el inmueble de referencia.
Junín de los Andes, Septiembre 22 de 1947. — Eduardo Ignacio Montero, Juez de Paz.
e.16 oct.-Nº 3.442 s|p.p.-v.4 nov.
e.3 febr.-Nº 3.442 s|p.p.-v.22 febr.

Por disposición del señor Juez de Paz de Junín de los Andes, Territorio Nacional del Neuquén, se cita, llama y emplaza por dos veces durante quince días a contar desde la fecha de la primera publicación de la presente y con intervalo de tres meses, conforme a lo dispuesto por el artículo 18 de la Ley 11.285, al propietario o poseedor del inmueble de-

Por disposición del Señor Juez de Paz de Junín de los Andes, Territorio Nacional del Neuquén, se cita, llama y emplaza por dos veces durante quince días a contar desde la fecha de la primera publicación de la presente y con intervalo de tres meses, conforme a lo dispuesto por el Art. 18 de la Ley 11.285, al propietario o poseedor del inmueble designado como Solar Nº 198 ubicado en el ejido del pueblo de Junín de los Andes, Territorio Nacional de Neuquén, a los efectos de que comparezca a estar a derecho en el juicio ejecutivo por vía de apremio seguido por la Comisión de Fomento de Junín de los Andes (Neuquén), por cobro de Contribución Directa y Tasa

de Alumbrado Público y multas adeudados por el inmueble de referencia.
Junín de los Andes, Septiembre 22 de 1947. — Eduardo Ignacio Montero, Juez de Paz.
e.16 oct.-Nº 3.443 s|p.p.-v.4 nov.
e.3 febr.-Nº3.443 s|p.p.-v.22 febr.

Por disposición del Señor Juez de Paz de Junín de los Andes, Territorio Nacional del Neuquén, se cita, llama y emplaza por dos veces durante quince días a contar desde la fecha de la primera publicación de la presente y con intervalo de tres meses, conforme a lo dispuesto por el Art. 18 de la Ley 11.285, al propietario o poseedor del inmueble designado como Solar Nº 197 ubicado en el ejido del pueblo de Junín de los Andes, Territorio Nacional de Neuquén, a los efectos de que comparezca a estar a derecho en el juicio ejecutivo por vía de apremio seguido por la Comisión de Fomento de Junín de los Andes (Neuquén), por cobro de Contribución Directa y Tasa de Alumbrado Público y multas adeudados por el inmueble de referencia.
Junín de los Andes, Septiembre 22 de 1947. — Eduardo Ignacio Montero, Juez de Paz.
e.16 oct.-Nº 3.447 s|p.p.-v.4 nov.
e.3 feb.-Nº 3.447 s|p.p.-v.22 feb.

Por disposición del Señor Juez de Paz de Junín de los Andes, Territorio Nacional del Neuquén, se cita, llama y emplaza por dos veces durante quince días a contar desde la fecha de la primera publicación de la presente y con intervalo de tres meses, conforme a lo dispuesto por el Art. 18 de la Ley 11.285, al propietario o poseedor del inmueble designado como Solar Nº 196 ubicado en el ejido del pueblo de Junín de los Andes, Territorio Nacional de Neuquén, a los efectos de que comparezca a estar a derecho en el juicio ejecutivo por vía de apremio seguido por la Comisión de Fomento de Junín de los Andes (Neuquén), por cobro de Contribución Directa y Tasa de Alumbrado Público y multas adeudados por el inmueble de referencia.
Junín de los Andes, Septiembre 22 de 1947. — Eduardo Ignacio Montero, Juez de Paz.
e.16 oct.-Nº 3.445 s|p.p.-v.4 nov.
e.3 febr.-Nº 3.445 s|p.p.-v.22 febr.

Por disposición del Señor Juez de Paz de Junín de los Andes, Territorio Nacional del Neuquén, se cita, llama y emplaza por dos veces durante quince días a contar desde la fecha de la primera publicación de la presente y con intervalo de tres meses, conforme a lo dispuesto por el Art. 18 de la Ley 11.285, al propietario o poseedor del inmueble designado como Solar Nº 195 ubicado en el ejido del pueblo de Junín de los Andes, Territorio Nacional de Neuquén, a los efectos de que comparezca a estar a derecho en el juicio ejecutivo por vía de apremio seguido por la Comisión de Fomento de Junín de los Andes (Neuquén) por cobro de Contribución Directa y Tasa de Alumbrado Público y multas adeudados por el inmueble de preferencia.
Junín de los Andes, Septiembre 22 de 1947. — Eduardo Ignacio Montero, Juez de Paz.
e.16 oct.-Nº 3.446 s|p.p.-v.4 nov.
e.3 febr.-Nº 3.446 s|p.p.-v.22 febr.

Por disposición del Señor Juez de Paz de Junín de los Andes, Territorio Nacional del Neuquén, se cita, llama y emplaza por dos veces durante quince días a contar desde la fecha de la primera publicación de la presente y con intervalo de tres meses, conforme a lo dispuesto por el Art. 18 de la Ley 11.285, al propietario o poseedor del inmueble designado como Solar Nº 194 ubicado en el ejido del pueblo de Junín de los Andes, Territorio Nacional de Neuquén, a los efectos de que comparezca a estar a derecho en el juicio ejecutivo por vía de apremio seguido por la Comisión de Fomento de Junín de los Andes (Neuquén) por cobro de Contribución Directa y Tasa de Alumbrado Público y multas adeudados por el inmueble de referencia.
Junín de los Andes, Septiembre 22 de 1947. — Eduardo Ignacio Montero, Juez de Paz.
e.16 nov.-Nº 3.447 s|p.p.-v.4 nov.
e.3 febr.-Nº 3.447 s|p.p.-v.22 febr.

Por disposición del Señor Juez de Paz de Junín de los Andes, Territorio Nacional del Neuquén, se cita, llama y emplaza por dos veces durante quince días a contar desde la fecha de la primera publicación de la presente y con intervalo de tres meses, conforme a lo dispuesto por el Art. 18 de la Ley número 11.285, al propietario o poseedor del inmueble designado como Solar Nº 193 ubicado en el ejido del pueblo de Junín de los Andes, Territorio Nacional de Neuquén, a los efectos de que comparezca a estar a derecho en el juicio ejecutivo por vía de apremio seguido por la Comisión de Fomento de Junín de los Andes (Neuquén) por cobro de Contribución Directa y Tasa de Alumbrado Público y multas adeudados por el inmueble de referencia.
Junín de los Andes, Septiembre 22 de 1947. — Eduardo Ignacio Montero. — Juez de Paz.
e.16 oct.-Nº 3.448 s|p.p.-v.4 nov.
e.3 feb.-Nº 3.448 s|p.p.-v.22 feb.

Por disposición del Señor Juez de Paz de Junín de los Andes, Territorio Nacional del Neuquén, se cita, llama y emplaza por dos veces durante quince días a contar desde la fecha de la primera publicación de la presente y con intervalo de tres meses, conforme a lo dispuesto por el Art. 18 de la Ley número 11.285, al propietario o poseedor del inmueble designado como Solar Nº 183 ubicado en el ejido del pueblo de Junín de los Andes, Territorio Nacional del Neuquén, a los efectos de que comparezca a estar a derecho en el juicio ejecutivo por vía de apremio seguido por la Comisión de Fomento de Junín de los Andes (Neuquén) por cobro de Contribución Directa y Tasa de Alumbrado Público y multas adeudados por el inmueble de referencia.
Junín de los Andes, Septiembre 22 de 1947. — Eduardo Ignacio Montero, Juez de Paz.
e.16 oct.-Nº 3.449 s|p.p.-v.4 nov.
e.3 feb.-Nº 3.449 s|p.p.-v.22 feb.

Por disposición del Señor Juez de Paz de Junín de los Andes, Territorio Nacional del Neuquén, se cita, llama y emplaza por dos veces durante quince días a contar desde la fecha de la primera publicación de la presente, y con intervalo de tres meses, conforme a lo dispuesto por el Art. 18 de la Ley número 11.285, al propietario o poseedor del inmueble designado como Solar Nº 181, ubicado en el ejido del pueblo de Junín de los Andes, Territorio Nacional del Neuquén, a los efectos de que comparezca a estar a derecho en el juicio ejecutivo por vía de apremio seguido por la Comisión de Fomento de Junín de los Andes (Neuquén) por cobro de Contribución Directa y Tasa de Alumbrado Público y multas adeudados por el inmueble de referencia.
Junín de los Andes, Septiembre 22 de 1947. — Eduardo Ignacio Montero, Juez de Paz.
e.16 oct.-Nº 3.450 s|p.p.-v.4 nov.
e.3 feb.-Nº 3.450 s|p.p.-v.22 feb.

Por disposición del Señor Juez de Paz de Junín de los Andes, Territorio Nacional del Neuquén, se cita, llama y emplaza por dos veces durante quince días a contar desde la fecha de la primera publicación de la presente, y con intervalo de tres meses, conforme a lo dispuesto por el Art. 18 de la Ley número 11.285, al propietario o poseedor del inmueble designado como Solar Nº 164, ubicado en el ejido del pueblo de Junín de los Andes, Territorio Nacional del Neuquén, a los efectos de que comparezca a estar a derecho en el juicio ejecutivo por vía de apremio seguido por la Comisión de Fomento de Junín de los Andes (Neuquén) por cobro de Contribución Directa y Tasa de Alumbrado Público y multas adeudados por el inmueble de referencia.
Junín de los Andes, Septiembre 22 de 1947. — Eduardo Ignacio Montero, Juez de Paz.
e.16 oct.-Nº 3.453 s|p.p.-v.4 nov
e.3 feb.-Nº 3.453 s|p.p.-v.22 feb.

Por disposición del señor Juez de Paz de Junín de los Andes, Territorio Nacional del Neuquén, se cita, llama y emplaza por dos veces durante quince días a contar desde la fecha de la primera publicación de la presente con intervalo de tres meses, conforme a lo dispuesto por el Art. 18 de la Ley 11.285, al propietario o poseedor del inmueble designado como Solar Nº 162 ubicado en el ejido del pueblo de Junín de los Andes, Territorio Nacional de Neuquén, a los efectos de que comparezca a estar a derecho con el juicio ejecutivo por vía de apremio seguido por la Comisión de Fomento de Junín de los Andes (Neuquén) por cobro de Contribución Directa y Tasa de Alumbrado Público adeudados por el inmueble de referencia. — Junín de los Andes, Septiembre 22 de 1947. — Eduardo Ignacio Montero, Juez de Paz.
e.16 oct.-Nº 3.454 s|p.p.-v.4 nov.
e.3 feb.-Nº 3.454 s|p.p.-v.22 feb.

Por disposición del señor Juez de Paz de Junín de los Andes, Territorio Nacional del Neuquén, se cita, llama y emplaza por dos veces durante quince días a contar desde la fecha de la presente publicación y con intervalo de tres meses, conforme a lo dispuesto por el Art. 18 de la Ley 11.285, al propietario o poseedor del inmueble designado como Solar Nº 152 ubicado en el ejido del pueblo de Junín de los Andes, Territorio Nacional de Neuquén, a los efectos de que comparezca a estar a derecho en el juicio ejecutivo por vía de apremio seguido por la Comisión de Fomento de Junín de los Andes (Neuquén) por cobro de Contribución Directa y Tasa de Alumbrado Público y multas adeudados por el inmueble de referencia. — Junín de los Andes, Septiembre 22 de 1947. — Eduardo Ignacio Montero, Juez de Paz.
e.16 oct.-Nº 3.456 s|p.p.-v.4 nov.
e.3 feb.-Nº 3.456 s|p.p.-v.22 feb.

Por disposición del señor Juez de Paz de Junín de los Andes, Territorio Nacional del Neuquén, se cita llama y emplaza por dos veces duarnte quince días a contar desde la fecha de la primera publicación de la presente y con intervalo de tres meses, conforme a lo dispuesto por el Art. 18 de la Ley 11.285, al propietario o poseedor del inmueble designado como Solar Nº 150 ubicado en el ejido del pueblo de Junín de los Andes, Territorio Nacional de Neuquén, a los efectos de que comparezca a estar a derecho en el juicio ejecutivo por vía de apremio seguido por la Comisión de Fomento de Junín de los Andes (Neuquén) por cobro de Contribución Directa y Tasa de Alumbrado Público y multas adeudados por el inmueble de referencia. — Junín de los Andes, Septiembre 22 de 1947. — Eduardo Ignacio Montero, Juez de Paz.
e.16 oct.-Nº 3.457 s|p.p.-v.4 nov.
e.3 feb.-Nº 3.457 s|p.p.-v.22 feb.

Por disposición del señor Juez de Paz de Junín de los Andes, Territorio Nacional del Neuquén, se cita, llama y emplaza por dos veces durante quince días a contar desde la fecha de la primera publicación de la presente y con intervalo de tres meses, conforme a lo dispuesto por el Art. 18 de la Ley 11.285, al propietario o poseedor del inmueble designado como Solar Nº 140 ubicado en el ejido del pueblo de Junín de los Andes, Territorio Nacional de Neuquén, a los efectos que comparezca a estar a derecho en el juicio ejecutivo por vía de apremio seguido por la Comisión de Fomento de Junín de los Andes (Neuquén) por cobro de Contribución Directa y Tasa de Alumbrado Público y multas adeudados por el inmueble de referencia. — Junín de los Andes, Septiembre 22 de 1947. — Eduardo Ignacio Montero, Juez de Paz.
e.16 oct.-Nº 3.459 s|p.p.-v.4 nov.
e.3 feb.-Nº 3.459 s|p.p.-v.22 feb.

Por disposición del señor Juez de Paz de Junín de los Andes, Territorio Nacional del Neuquén, se cita llama y emplaza por dos veces durante quince días a contar desde la fecha de la primera publicación de la presente y con intervalo de tres meses, conforme a lo dispuesto por el Art. 18 de la Ley 11.285, al propietario o poseedor del inmueble designado como Solar Nº 136, ubicado en el ejido del pueblo de Junín de los Andes, Territorio Nacional de Neuquén, a los efectos de que comparezca a estar a derecho en el juicio ejecutivo por vía de apremio seguido por la Comisión de Fomento de Junín de los Andes (Neuquén) por cobro de Contribución Directa y Tasa de Alumbrado Público y multas adeudadas por el inmueble de referencia. Junín de los Andes. Septiembre 22 de 1947. — Eduardo Ignacio Montero, Juez de Paz.
e.16 oct.-Nº 3460 s|p|p.-v.4 nov.
e.3 feb.-Nº 3460 s|p|p.-v.22 feb.

Por disposición del señor Juez de Paz de Junín de los Andes, Territorio Nacional del Neuquén, se cita llama y emplaza por dos veces durante quince días a contar desde la fecha de la primera publicación de la presente y con intervalo de tres meses, conforme a lo dispuesto por el Art. 18 de la Ley 11.285, al propietario o poseedor del inmueble designado como Solar Nº 134, ubicado en el ejido del pueblo de Junín de los Andes, Territorio Nacional de Neuquén, a los efectos de que comparezca a estar a derecho en el juicio ejecutivo por vía de apremio seguido por la Comisión de Fomento de Junín de los Andes (Neuquén) por cobro de Contribución Directa y Tasa de Alumbrado Público y multas adeudadas por el inmueble de referencia. Junín de los Andes, Septiembre 22 de 1947. — Eduardo Ignacio Montero, Juez de Paz.
e.16 oct.-Nº 3461 s|p|p.-v.4 nov.
e.3 feb.-Nº 3461 s|p|p.-v.22 feb.

Por disposición del señor Juez de Paz de Junín de los Andes, Territorio Nacional del Neuquén, se cita llama y emplaza por dos veces durante quince días a contar desde la fecha de la primera publicación de la presente y con intervalo de tres meses, conforme a lo dispuesto por el Art. 18 de la Ley 11.285, al propietario o poseedor del inmueble designado como Solar Nº 133, ubicado en el ejido del pueblo de Junín de los Andes, Territorio Nacional de Neuquén, a los efectos de que comparezca a estar a derecho en el juicio ejecutivo por vía de apremio seguido por la Comisión de Fomento de Junín de los Andes (Neuquén) por cobro de Contribución Directa y Tasa de Alumbrado Público y multas adeudadas por el inmueble de referencia. Junín de los Andes, Septiembre 22 de 1947. — Eduardo Ignacio Montero, Juez de Paz.
e.16 oct.-Nº 3462 s|p|p.-v.4 nov.
e.3 feb.-Nº 3462 s|p|p.-v.22 feb.

Por disposición del señor Juez de Paz de Junín de los Andes, Territorio Nacional del Neuquén, se cita llama y emplaza por dos veces durante quince días a contar desde la fecha de la primera publicación de la presente y con intervalo de tres meses, conforme a lo dispuesto por el Art. 18 de la Ley 11.285, al propietario o poseedor del inmueble designado como Solar Nº 132, ubicado en el ejido del pueblo de Junín de los Andes, Territorio Nacional de Neuquén, a los efectos de que comparezca a estar a derecho en el juicio ejecutivo por vía de apremio seguido por la Comisión de Fomento de Junín de los Andes (Neuquén) por cobro de Contribución Directa y Tasa de Alumbrado Público y multas adeudadas por el inmueble de referencia. Junín de los Andes, Septiembre 22 de 1947. — Eduardo Ignacio Montero, Juez de Paz.
e.16 oct.-Nº 3463 s|p|p.-v.4 nov.
e.3 feb.-Nº 3463 s|p|p.-v.22 feb.

Por disposición del señor Juez de Paz de Junín de los Andes, Territorio Nacional del Neuquén, se cita llama y emplaza por dos veces durante quince días a contar desde la fecha de la primera publicación de la presente y con intervalo de tres meses, conforme a lo dispuesto por el Art. 18 de la Ley 11.285, al propietario o poseedor del inmueble designado como Solar Nº 129, ubicado en el ejido del pueblo de Junín de los Andes, Territorio Nacional de Neuquén, a los efectos de que comparezca a estar a derecho en el juicio ejecutivo por vía de apremio seguido por la Comisión de Fomento de Junín de los Andes (Neuquén) por cobro de Contribución Directa y Tasa de Alumbrado Público y multas adeudadas por el inmueble de referencia. Junín de los Andes, Septiembre 22 de 1947. — Eduardo Ignacio Montero, Juez de Paz.
e.16 oct.-Nº 3664 s|p|p.-v.4 nov.
e.3 feb.-Nº 3464 s|p|p.-v.22 feb.

Por disposición del señor Juez de Paz de Junín de los Andes, Territorio Nacional del Neuquén, se cita llama y emplaza por dos veces durante quince días a contar desde la fecha de la primera publicación de la presente y con intervalo de tres meses, conforme a lo dispuesto por el Art. 18 de la Ley 11.285, al propietario o poseedor del inmueble designado como Solar Nº 127, ubicado en el ejido del pueblo de Junín de los Andes, Territorio Nacional de Neuquén, a los efectos de que comparezca a estar a derecho en el juicio ejecutivo por vía de apremio seguido por la Comisión de Fomento de Junín de los Andes (Neuquén) por cobro de Contribución Directa y Tasa de Alumbrado Público y multas adeudadas por el inmueble de referencia. Junín de los Andes, Septiembre 22 de 1947. — Eduardo Ignacio Montero, Juez de Paz.
e.16 oct.-Nº 3465 s|p|p.-v.4 nov.
e.3 feb.-Nº 3465 s|p|p.-v.22 feb.

Por disposición del señor Juez de Paz de Junín de los Andes, Territorio Nacional del Neuquén, se cita llama y emplaza por dos veces durante quince días a contar desde la fecha de la primera publicación de la presente y con intervalo de tres meses, conforme a lo dispuesto por el Art. 18 de la Ley 11.285, al propietario o poseedor del inmueble designado como Solar Nº 125, ubicado en el ejido del pueblo de Junín de los Andes, Territorio Nacional de Neuquén, a los efectos de que comparezca a estar a derecho en el juicio ejecutivo por vía de apremio seguido por la Comisión de Fomento de Junín de los Andes (Neuquén) por cobro de Contribución Directa y Tasa de Alumbrado Público y multas adeudadas por el inmueble de refe

rencia. Junín de los Andes, Septiembre 22 de 1947. — Eduardo Ignacio Montero, Juez de Paz.

e.16 oct.-Nº 3466 s|p|p.-v.4 nov.
e.3 feb.-Nº 3466 s|p|p.-v.22 feb.

Por disposición del señor Juez de Paz de Junín de los Andes, Territorio Nacional del Neuquén, se cita llama y emplaza por dos veces durante quince días a contar desde la fecha de la primera publicación de la presente y con intervalo de tres meses, conforme a lo dispuesto por el Art. 18 de la Ley 11.285, al propietario o poseedor del inmueble designado como Solar Nº 101, ubicado en el ejido del pueblo de Junín de los Andes, Territorio Nacional de Neuquén, a los efectos de que comparezca a estar a derecho en el juicio ejecutivo por vía de apremio seguido por la Comisión de Fomento de Junín de los Andes (Neuquén) por cobro de Contribución Directa y Tasa de Alumbrado Público y multas adeudadas por el inmueble de referencia. Junín de los Andes, Septiembre 22 de 1947. — Eduardo Ignacio Montero, Juez de Paz.

e.16 oct.-Nº 3467 s|p|p.-v.4 nov.
e.3 feb-Nº 3467 s|p|p.-v.22 feb.

Por disposición del señor Juez de Paz de Junín de los Andes, Territorio Nacional del Neuquén, se cita llama y emplaza por dos veces durante quince días a contar desde la fecha de la primera publicación de la presente y con intervalo de tres meses, conforme a lo dispuesto por el Art. 18 de la Ley 11.285, al propietario o poseedor del inmueble designado como Solar Nº 95, ubicado en el ejido del pueblo de Junín de los Andes, Territorio Nacional de Neuquén, a los efectos de que comparezca a estar a derecho en el juicio ejecutivo por vía de apremio seguido por la Comisión de Fomento de Junín de los Andes (Neuquén) por cobro de Contribución Directa y Tasa de Alumbrado Público y multas adeudadas por el inmueble de referencia. Junín de los Andes, Septiembre 22 de 1947. — Eduardo Ignacio Montero, Juez de Paz.

e.16 oct.-Nº 3468 s|p|p.-v4 nov.
e.3 feb.-Nº 3468 s|p|p.-v.22 feb.

Por disposición del señor Juez de Paz de Junín de los Andes, Territorio Nacional del Neuquén, se cita llama y emplaza por dos veces durante quince días a contar desde la fecha de la primera publicación de la presente y con intervalo de tres meses, conforme a lo dispuesto por el Art. 18 de la Ley 11.285, al propietario o poseedor del inmueble designado como Solar Nº 94, ubicado en el ejido del pueblo de Junín de los Andes, Territorio Nacional de Neuquén, a los efectos de que comparezca a estar a derecho en el juicio ejecutivo por vía de apremio seguido por la Comisión de Fomento de Junín de los Andes (Neuquén) por cobro de Contribución Directa y Tasa de Alumbrado Público y multas adeudadas por el inmueble de referencia. Junín de los Andes, Septiembre 22 de 1947. — Eduardo Ignacio Montero, Juez de Paz.

e.16 oct.-Nº 3469 s|p.p.-v.4 nov.
e.3 feb.-Nº 3469 s|p|p.-v.22 feb.

Por disposición del señor Juez de Paz de Junín de los Andes, Territorio Nacional del Neuquén, se cita, llama y emplaza por dos veces durante quince días a contar desde la fecha de la primera publicación de la presente y con intervalo de tres meses, conforme a lo dispuesto por el artículo 18 de la Ley 11.285, al propietario o poseedor del inmueble designado como Solar Nº 66, ubicado en el ejido del pueblo de Junín de los Andes, Territorio Nacional de Neuquén, a los efectos de que comparezca a estar a derecho en el juicio ejecutivo por vía de apremio seguido por la Comisión de Fomento de Junín de los Andes (Neuquén), por cobro de Contribución Directa y Tasa de Alumbrado Público y multas, adeudados por el inmueble de referencia.

Junín de los Andes, Septiembre 22 de 1947. — Eduardo Ignacio Montero, Juez de Paz.

e.16 oct.-Nº 3.472 s|p.p.-v.4 nov.
e.3 feb.-Nº 3.472 s|p.p.-v.22 feb.

Por disposición del señor Juez de Paz de Junín de los Andes, Territorio Nacional del Neuquén, se cita, llama y emplaza por dos veces durante quince días a contar desde la fecha de la primera publicación de la presente y con intervalo de tres meses, conforme a lo dispuesto por el artículo 18 de la Ley 11.285, al propietario o poseedor del inmueble designado como Solar Nº 28, ubicado en el ejido del pueblo de Junín de los Andes, Territorio Nacional de Neuquén, a los efectos de que comparezca a estar a derecho en el juicio ejecutivo por vía de apremio seguido por la Comisión de Fomento de Junín de los Andes (Neuquén), por cobro de Contribución Directa y Tasa de Alumbrado Público y multas, adeudados por el inmueble de referencia.

Junín de los Andes, Septiembre 22 de 1947. — Eduardo Ignacio Montero, Juez de Paz.

e.16 oct.-Nº 3.474 s|p.p.-v.4 nov.
e.3 feb.-Nº 3.474 s|p.p.-v.22 feb.

Por disposición del señor Juez de Paz de Junín de los Andes, Territorio Nacional del Neuquén, se cita, llama y emplaza por dos veces durante quince días a contar desde la fecha de la primera publicación de la presente y con intervalo de tres meses, conforme a lo dispuesto por el artículo 18 de la Ley 11.285, al propietario o poseedor del inmueble designado como Solar Nº 27, ubicado en el ejido del pueblo de Junín de los Andes, Territorio Nacional de Neuquén, a los efectos de que comparezca a estar a derecho en el juicio ejecutivo por vía de apremio seguido por la Comisión de Fomento de Junín de los Andes (Neuquén), por cobro de Contribución Directa y Tasa de Alumbrado Público y multas, adeudados por el inmueble de referencia.

Junín de los Andes, Septiembre 22 de 1947. — Eduardo Ignacio Montero, Juez de Paz.

e.16 oct.-Nº 3.475 s|p.p.-v.4 nov.
e.3 feb.-Nº 3.475 s|p.p.-v.22 feb.

Por disposición del señor Juez de Paz de Junín de los Andes, Territorio Nacional del Neuquén, se cita, llama y emplaza por dos veces durante quince días a contar desde la fecha de la primera publicación de la presente y con intervalo de tres meses, conforme a lo dispuesto por el artículo 18 de la Ley 11.285, al propietario o poseedor del inmueble designado como Solar Nº 25, ubicado en el ejido del pueblo de Junín de los Andes, Territorio Nacional de Neuquén, a los efectos de que comparezca a estar a derecho en el juicio ejecutivo por vía de apremio seguido por la Comisión de Fomento de Junín de los Andes (Neuquén), por cobro de Contribución Directa y Tasa de Alumbrado Público y multas, adeudados por el inmueble de referencia.

Junín de los Andes, Septiembre 22 de 1947. — Eduardo Ignacio Montero, Juez de Paz.

e.16 oct.-Nº 3.476 s|p.p.-v.4 nov.
e.3 feb.-Nº 3.476 s|p.p.-v.22 feb.

Por disposición del señor Juez de Paz de Junín de los Andes, Territorio Nacional del Neuquén, se cita, llama y emplaza por dos veces durante quince días a contar desde la fecha de la primera publicación de la presente y con intervalo de tres meses, conforme a lo dispuesto por el artículo 18 de la Ley 11.285, al propietario o poseedor del inmueble designado como Solar Nº 24, ubicado en el ejido del pueblo de Junín de los Andes, Territorio Nacional de Neuquén, a los efectos de que comparezca a estar a derecho en el juicio ejecutivo por vía de apremio seguido por la Comisión de Fomento de Junín de los Andes (Neuquén), por cobro de Contribución Directa y Tasa de Alumbrado Público y multas, adeudados por el inmueble de referencia.

Junín de los Andes, Septiembre 22 de 1947. — Eduardo Ignacio Montero, Juez de Paz.

e.16 oct.-Nº 3.477 sp.p.-v.4 nov
e.3 feb.-Nº 3.477 s|-p.p.-v.22 feb.

Por disposición del Señor Juez de Paz de Junín de los Andes, Territorio Nacional del Neuquén, se cita, llama y emplaza por dos veces durante quince días a contar desde la fecha de la primera publicación de la presente y con intervalo de tres meses, conforme a lo dispuesto por el Art. 18 de la Ley 11.285, al propietario o poseedor del inmueble designado como Solar Nº 23 ubicado en el ejido del pueblo de Junín de los Andes, Territorio Nacional de Neuquén, a los efectos de que comparezca a estar a derecho en el juicio ejecutivo por vía de apremio seguido por la Comisión de Fomento de Junín de los Andes (Neuquén), por cobro de Contribución Directa y Tasa de Alumbrado Público y multas adeudados por el inmueble de referencia.

Junín de los Andes, Septiembre 22 de 1947. — Eduardo Ignacio Montero, Juez d Paz.

e.16 oct.-Nº 3.478 s|p.p.-v.4 nov.
e.3 febr.-Nº 3.478 s|p.p.-v.22 febr.

Por disposición del Señor Juez de Paz de Junín de los Andes, Territorio Nacional del Neuquén, se cita, llama y emplaza por dos veces durante quince días a contar desde la fecha de la primera publicación de la presente y con intervalo de tres meses, conforme a lo dispuesto por el Art. 18 de la Ley 11.285, al propietario o poseedor del inmueble designado como Solar Nº 14 ubicado en el ejido del pueblo de Junín de los Andes, Territorio Nacional de Neuquén, a los efectos de que comparezca a estar a derecho en el juicio ejecutivo por vía de apremio seguido por la Comisión de Fomento de Junín de los Andes (Neuquén), por cobro de Contribución Directa y Tasa de Alumbrado Público y multas adeudados por el inmueble de referencia.

Junín de los Andes, Septiembre 22 de 1947. — Eduardo Ignacio Montero, Juez de Paz.

e.16 oct.-Nº 3.479 s|p.p.-v.4 nov.
e.3 febr.-Nº 3.479 s|p.p.-v.22 febr.

Por disposición del Señor Juez de Paz de Junín de los Andes, Territorio Nacional del Neuquén, se cita, llama y emplaza por dos veces durante quince días a contar desde la fecha de la primera publicación de la presente y con intervalo de tres meses, conforme a lo dispuesto por el Art. 18 de la Ley 11.285, al propietario o poseedor del inmueble designado como Solar Nº 9 ubicado en el ejido del pueblo de Junín de los Andes, Territorio Nacional de Neuquén, a los efectos de que comparezca a estar a derecho en el juicio ejecutivo por vía de apremio seguido por la Comisión de Fomento de Junín de los Andes (Neuquén), por cobro de Contribución Directa y Tasa de Alumbrado Público y multas adeudados por el inmueble de referencia.

Junín de los Andes, Septiembre 22 de 1947. — Eduardo Ignacio Montero, Juez de Paz.

e.16 oct.-Nº 3.480 s|p.p.-v.4 nov.
e.3 febr.-Nº 3.480 s|p.p.-v.22 febr.

Por disposición del Señor Juez de Paz de Junín de los Andes, Territorio Nacional del Neuquén, se cita, llama y emplaza por dos veces durante quince días a contar desde la fecha de la primera publicación de la presente y con intervalo de tres meses, conforme a lo dispuesto por el Art. 18 de la Ley 11.285, al propietario o poseedor del inmueble designado como solar Nº 5 ubicado en el ejido del pueblo de Junín de los Andes, Territorio Nacional de Neuquén, a los efectos de que comparezca a estar a derecho en el juicio ejecutivo por vía de apremio seguido por la Comisión de Fomento de Junín de los Andes (Neuquén), por cobro de Contribución Directa y Tasa de Alumbrado Público y multas adeudados por el inmueble de referencia.

Junín de los Andes, Septiembre 22 de 1947. — Eduardo Ignacio Montero, Juez de Paz.

e.16 oct.-Nº 3.481 s|p.p.-v.4 nov.
e.3 febr.-Nº 3.481 s|p.p.-v22 febr.

(Sección Chaco)

El Juez Letrado del Chaco, Angel A. Aguirre, cita emplazando por treinta días a herederos y acreedores de EUSEBIO AQUINO a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.

Resistencia, Diciembre 26 de 1947. — Fernando Joaquín Ruveda, escribano, secretario.

e.14 ene.-Nº 9-s|p.p.-v.19 feb.

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

HAMZI, DEHAN Y COMPAÑIA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez de Comercio de la Capital, Doctor Franklin Barroetaveña, Secretaría del Autorizante, se hace saber por cinco días en el Boletín Oficial, el siguiente edicto:

Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada. En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los veintidós días del mes de Enero de mil novecientos cuarenta y ocho, reunidos los señores: don Faiz Hamzi, que firma "Feiz Hamzi", libanés, casado, domiciliado en Leandro N. Alem mil veintiséis, octavo piso, departamento R.; don José Dehan, argentino, soltero, domiciliado en San Francisco de Asís tres mil ciento noventa y cuatro y don Gabriel Domingo Habud, argentino, soltero, domiciliado en Castillo trescientos setenta y nueve, departamento cinco, todos domicilios de la Capital Federal, personas hábiles y mayores de edad, dicen: Que han convenido la formación de una Sociedad de Responsabilidad Limitada que se regirá por la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y las siguientes cláusulas: Primera: Queda constituída entre los señores Feiz Hamzi, José Dehan y Gabriel Domingo Habud, una sociedad que girará bajo la razón social de HAMZI, DEHAN Y COMPAÑIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio legal y asiento principal de los negocios en la ciudad de Buenos Aires, actualmente calle Reconquista setecientos setenta y siete, sin perjuicio de cambiarlo posteriormente y de establecer sucursales donde lo crea conveniente. — Segunda: La sociedad tendrá por objeto la explotación de los ramos de tejidos, bonetería y artículos de punto, pudiendo desarrollar actividades complementarias a esos renglones sin limitación alguna, como así también dedicarse a cualquier otra clase de negocios comerciales o industriales que los socios de común acuerdo juzguen convenientes. — Tercera: La duración de la Sociedad se fija en veinte años, pero el plazo inicial mínimo será de dos años, a partir del primero de Enero de mil novecientos cuarenta y ocho. El socio que deseare retirarse al finalizar este término o posteriormente si la sociedad continuase a la expiración del mismo, podrá hacerlo con un preaviso de ciento ochenta días, mediante telegrama colacionado, dirigido al domicilio social, reintegrándosele el capital, utilidades y reservas, en cuatro cuotas trimestrales consecutivas y con un interés del seis por ciento anual, de acuerdo al balance general que se realizará al efecto, siempre que los socios restantes se hicieran cargo del activo y pasivo social, o que de común acuerdo no se convenga otra forma de reintegro. — Cuarta: El capital social se fija en la suma de Ciento Cincuenta mil pesos moneda nacional de curso legal, dividido en ciento cincuenta cuotas de un mil pesos moneda nacional, cada una, que los socios han suscripto e integrado totalmente, en la siguiente proporción: ochenta cuotas don Feiz Hamzi cincuenta cuotas don José Dehan y veinte cuotas don Gabriel Domingo Habud. El aporte del señor Feiz Hamzi esta constituído por los siguientes bienes: cuarenta y nueve mil pesos moneda nacional, en mercaderías; ocho mil pesos moneda nacional, en muebles y útiles y el resto, o sea la suma de veintitrés mil pesos moneda nacional, en dinero efectivo. Se hace presente que para la tasación de los bienes se tuvo en cuenta: precio, fecha de compra, estado, precio actual y posibilidades de venta y que el detalle de los bienes de la referencia, consta en el inventario practicado el treinta y uno de Diciembre de mil novecientos cuarenta y siete, que en la fecha suscriben conjuntamente y de común acuerdo los socios. Los aportes de los señores José Dehan y Gabriel Domingo Habud, se efectúan en dinero efectivo. Dicho capital podrá ser aumentado por resolución unánime de los socios y las cuotas deberán ser ofrecidas en primer término a los mismos. En caso de que éstos no se interesen, podrá admitirse nuevos socios también por resolución unánime. — Quinta: La Administración y Dirección de la sociedad será desempeñada conforme a las leyes que rigen la materia, por los socios que la integran, los que de común acuerdo, quedan designados en este acto Gerentes de la misma, y el uso de la firma social estará a cargo de los socios gerentes Feiz Hamzi y José Dehan que actuarán indistintamente, con las más amplias facultades, sin más limitación que la que imponga los intereses sociales, y será la propia firma de cada uno, precedida de la razón social y seguida de la mención gerente. Déjase establecido que, si las necesidades comerciales lo requieren, podrá usar la firma social el socio gerente señor Gabriel Domiago Habud, previa autorización de cualquiera de los socios antes citados, lo que deberá ser asentado en el libro de actas rubricado. Sin perjuicio de los derechos que acuerdan las leyes, podrán otorgar cuantos instrumentos, documentos privados o escrituras públicas resulten necesarios, pudiendo dar y tomar dinero prestado, en descubierto o con pagaré, realizar toda clase de operaciones bancarias y comerciales con particulares o bancos privados, mixtos y oficiales, incluso Banco de la Nación Argentina, Banco Hipotecario Nacional, Banco de la Provincia de Buenos Aires y Banco Crédito Industrial Argentino, dando garantías reales y|o personales, comprar, vender e hipotecar inmuebles, comprar y ven-

der títulos y acciones, suscribir como libradores aceptantes o endosantes, cheques, giros, letras y pagarés y en general todos los demás actos de amplia administración, debiendo entenderse que esta enumeración es explicativa y no limitativa. Queda entendido que la firma social no podrá ser comprometida en operaciones ajenas a la misma, en fianzas o garantías de terceros. — Sexta: Los socios señores José Dehan y Gabriel Domingo Habud, deberán dedicar su mayor atención y diligencia para el mejor desarrollo de las actividades sociales, pues es inteligencia de las partes que los mismos se comprometen a emplear todo su tiempo y actividad exclusivamente en la sociedad. Queda eximido de estas obligaciones el socio señor Feiz Hamzi, quien podrá ausentarse al interior o exterior cuando lo estime conveniente y por el tiempo que creyere necesario, estando facultado para hacerse representar en la sociedad por apoderado especial, frente a los casos de divergencia entre los socios o liquidación social. — Séptima: Los socios Gerentes y los que participen activamente en la explotación del negocio, objeto de la sociedad que se constituye por este instrumento, gozarán de un sueldo que se fijará de común acuerdo entre todos éllos, con imputación a gastos generales y que se hará constar en el libro de actas rubricado. Asimismo los socios retirarán mensualmente a cuenta de su participación en las utilidades, las sumas que a continuación se expresa: Don Feiz Hamzi, quinientos cincuenta pesos moneda nacional y los señores José Dehan y Gabriel Domingo Habud, cuatrocientos cincuenta pesos moneda nacional, cada uno. — Octava: El treinta y uno de diciembre de cada año, se practicará un inventario y balance general, sin perjuicio de los de comprobación que se estime oportuno realizar. De las utilidades líquidas realizadas, anualmente se destinará el cinco por ciento para formar el fondo de reserva legal hasta alcanzar el diez por ciento del capital social, se harán las amortizaciones necesarias dentro de los porcentajes admitidos por la Dirección General Impositiva y el resto se repartirá entre los socios en la siguiente forma: cincuenta por ciento para el socio señor Feiz Hamzi, treinta y cinco por ciento para el socio señor José Dehan y el quince por ciento para el socio señor Gabriel Domingo Habud. Las eventuales pérdidas, serán soportadas por los socios en la misma proporción. — Novena: La voluntad de los socios para la aprobación de los balances, nombramiento y remoción de los gerentes, asi como para las demás resoluciones que interesen a la sociedad, se expresará por simple mayoría de votos, salvo en los casos en que por ley se requiera un número mayor o la unanimidad de los mismos, contándose los votos según lo dispone el artículo diez y nueve de la ley que rige esta clase de sociedades. Las resoluciones adoptadas se labrarán en el libro de actas rubricado. — Décima: En caso de fallecimiento o incapacidad permanente de alguno de los socios, el otro u otros tendrán opción para tomar a su cargo directa o indirectamente el activo y pasivo de la sodo al otro socio o en su caso a sus heciedad, o las cuotas de aquél, abonanrederos, la parte que le corresponda en la sociedad en concepto de capital, utilidades y reservas, en cuatro cuotas trimestrales consecutivas, con un interés del seis por ciento anual, de conformidad con el balance que se practique a la fecha en que se produzca el fallecimiento o incapacidad. — Décimo Primera: Para toda suma de dinero que los socios ingresen de común acuerdo en la sociedad, al margen del capital ya suscripto, se establece como interés el 6 o|o anual. — Décimo Segunda: Se aplicarán las disposiciones de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, y subsidiariamente las de los Códigos Comercial y Civil, para todo lo no previsto en este contrato. Las dudas, divergencias o dificultades que en el curso de la sociedad o durante su disolución o liquidación se suscitaren entre los socios, sus herederos o representantes y no pudiendo ser resueltas en forma amistosa, lo será por amigables componedores uno por cada parte. En caso de que los árbitros así designados no pudieran ponerse de acuerdo, nombrarán un tercero cuya resolución será inapelable y surtirá para las partes, efecto de cosa juzgada, pues desde ya renuncian expresamente a todos los recursos y acciones. Bajo las doce cláusulas que preceden las partes dejan constituída la sociedad Hamzi, Dehan y Compañía, Sociedad de Responsabilidad Limitada, a cuyo fiel cumplimiento se obligan en forma y conforme a derecho, firmando el presente contrato en el lugar y fecha ut supra. — Fdo.: Feiz Hamzi. — José Dehan. — Gabriel D. Habud. — Buenos Aires, Febrero 3 de 1948. — René Tavernier, secretario.

e.7 feb.-Nº 44.242-v.14 feb.

El Juez de Comercio de Feria Dr. J. M. Suárez Caviglia, hace saber por 5 días que ha mandado inscribir en el Registro Público de Comercio, la escritura otorgada con fecha 9 de Enero de 1948, ante el Escribano don Marcos Estrín, por la cual don Franz Adolph, Francisco Adolfo Lissauer, don Erwin Eliel y don Walter Griessmann, todos representados por don Ernesto Plaut, en el carácter de únicos socios de "INTROMET, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", cuyo contrato fué inscripto en el mencionado Registro bajo el Nº 987, folio 434 del libro 11 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, aumentaron el capital social de cincuenta y un mil pesos moneda nacional a doscientos diez mil pesos de igual moneda, modificando la cláusula respectiva del contrato social, sustituyéndola por la que a continuación se expresa: Quinta: El capital social lo constituye la suma de doscientos diez mil pesos moneda nacional de curso legal, dividido en doscientas diez cuotas de un mil pesos de igual moneda cada una, que se encuentran totalmente integradas y aportadas por los socios por partes iguales, es decir, setenta cuotas, o sea setenta mil pesos nacionales cada uno. — Buenos Aires, Enero 31 de 1948. — Entre líneas — diez— Vale. — Ricardo Williams, secretario.

e.6 feb.-Nº 44.150-v.13 feb.

COMPAÑIA R.I.V. ARGENTINA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez de Comercio de esta Capital Doctor Luis Quirno Costa, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Entre el señor Curt Schenström, sueco, casado, de 64 años de edad, domiciliado en Perú 545, en su carácter de representante de Aktiebolaget Svenska Kullagerfabriken, según poder otorgado en Gotemburgo el 10 de Marzo de 1937, protocolizado en Buenos Aires, a 12 de Julio de 1937, e inscripto en el Registro Público de Comercio el 11 de Agosto de 1937 bajo el Nº 337 al folio 6 del libro 63 de Poderes de dicho Registro y don Francisco Bertelli, argentino, casado, de 43 años de edad, domiciliado en Membrillar 293, en su carácter de socio de la Compañía R.I.V. Argentina Sociedad de Responsabilidad Limitada, según contrato de fecha 10 de Marzo de 1933, inscripto en el Registro Público de Comercio con fecha 5 de Abril de 1933, bajo el Nº 24, al folio 22 del Libro Primero de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, como únicos componentes de la mencionada sociedad "COMPAÑIA R.I.V. ARGENTINA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", han resuelto introducir en el contrato precedentemente mencionado las siguientes modificaciones: Primero: Establecer un término de duración de la misma por diez años que comienzan a contarse desde la fecha de la inscripción del presente documento en el Registro Público de Comercio, dejando así sin efecto el término indeterminado, fijado en el contrato primitivo. Segundo: Se modifica la cláusula cuarta del contrato originario, como así también la designación del señor Francisco Bertelli en la forma efectuada el 3 de Mayo de 1933 por acta inscripta en el Registro Público de Comercio en 2 de Junio de 1933, bajo el Nº 39, al folio 34 del Libro Primero de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, la cual quedará en adelante en la siguiente forma: Quedan designados Gerentes los señores Francisco Bertelli, argentino, casado, de 43 años de edad, domiciliado en Menbrillar 293; Rogelio Fernández, argentino, casado, de 41 años de edad, domiciliado en Chacabuco 1337; y Ernesto J. A. Bergman húngaro, casado, de 39 años de edad, domiciliado en Olazabal 5007, debiendo actuar indistintamente, en todos los casos dos de ellos en forma conjunta, quedando facultados para realizar todos los actos y contratos, de cualquier índole que sean, en representación de la sociedad. Los gerentes suscribirán siempre, en todos los casos, los documentos, contratos, cheques y demás papeles y obligaciones de la sociedad con su firma particular precedida de la leyenda, que podrá ser manuscrita o a sello "Compañía R.I.V. Argentina Sociedad de Responsabilidad Limitada". Los gerentes podrán actuar en toda clase de operaciones bancarias, ya sea ante Instituciones particulares u oficiales, pudiendo representar a la sociedad ante el Gobierno de la Nación, Ministerios diversos, Municipalidades, Correos y Telecomunicaciones, Dirección General Impositiva, anotando que esta enumeración es simplemente ejemplificativa. Estas resoluciones y modificaciones se toman de común acuerdo, y las partes facultan al señor Aníbal B. Archenti para que gestione su inscripción en el Registro Público de Comercio. Se firma un ejemplar en Buenos Aires, a los trece días del mes de Diciembre de mil novecientos cuarenta y siete. — Firmado: Curt Schenström; Francisco Bertelli. — Buenos Aires, Diciembre 24 de 1947. — H. C. Benítez Cruz, secretario. e.4 feb.-Nº 44.056-v.11 feb.

"FABRICA ARGENTINA DE AGUJAS"

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. Luis Quirno Costa, se hace saber por cinco días, el siguiente edicto:

Contrato de Transferencia de Cuotas. En la Ciudad de Buenos Aires, a los trece días del mes de Diciembre de mil novecientos cuarenta y siete, entre "Samera Sociedad Anónima Mercantil y Financiera" en liquidación, cuyos estatutos se encuentran inscriptos en el Registro Público de Comercio de esta Capital, con fecha 2 de Mayo de 1942, bajo el número 136, al folio 96- del Libro 46, tomo A. de Estatutos Nacionales, y las subsiguientes modificaciones, una el 22 de Junio de 1943, bajo el Nº 283, al folio 291 del Libro 46, Tomo A. de Estatutos Nacionales; otra el 27 de Enero de 1945 bajo el Nº 26 al folio 24 del Libro 47 tomo A. de Estatutos Nacionales; otra el 18 de Diciembre de 1946 bajo el Nº 538, al folio 317 del libro 47 Tomo A. de Estatutos Nacionales y la última el 30 de Mayo de 1947 bajo el Nº 281 al folio 418 del libro 47 Tomo A. de Estatutos Nacionales, domiciliada en la calle Quesada Nº 3810 representada en este acto por su Presidente el Dr. Antonio M. Lynch, y el Director Dr. Carlos E. Meier, ambos casados, argentinos, con domicilio en la misma dirección de su representada y en sus funciones de miembro del Directorio liquidador por una parte, y "Red" Sociedad Anónima Comercial Industrial e Inmobiliaria, cuyos estatutos se encuentran inscriptos en el Registro Público de Comercio de esta Capital el día 13 de Mayo de 1944, bajo el Nº 192 al folio 501 del Libro 46 tomo A. de Estatutos Nacionales, con domicilio en la calle Corrientes Nº 447, representada en este acto por sus Directores Dr. Máximo J. Alemann y don Alberto Barrera, ambos argentinos, casados, domiciliados en el lugar de su representada, por la otra parte, se ha convenido la siguiente transferencia de cuotas de Sociedad de Responsabilidad Limitada. Samera S. A. en liquidación vende y transfiere, a Red Sociedad Anónima Comercial Industrial e Inmobiliaria, las Cuarenta y nueve cuotas que tiene de la "FABRICA ARGENTINA DE AGUJAS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", cuyo contrato social de fecha seis de Junio de mil novecientos cuarenta y cuatro fué inscripto en el Registro Público de Comercio, el día doce de Julio del mismo año bajo el número 746, al folio 486, del Libro 7 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada; dichas cuotas las adquirió Samera Sociedad Anónima, al señor Nicolás Julio Gonella, según cesión de fecha veinte y cuatro de Noviembre de mil novecientos cuarenta y cuatro la que fué inscripta con fecha seis de Diciembre de mil novecientos cuarenta y cuatro, bajo el Nº 1610, al folio 220 del Libro 8 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada. Se efectúa la presente cesión de cuotas a su valor nominal o sea al precio total de Cuarenta y Nueve mil pesos moneda nacional de curso legal, importe que se entrega en este acto, dando la Compañía vendedora recibo por el mismo. La operación que antecede, se realiza de acuerdo con las resoluciones tomadas por los respectivos Directorios, según consta en el libro de actas del Directorio rubricado de Samera Sociedad Anónima a fojas 15 y de "Red" Sociedad Anónima, a fojas 38. Presente en este acto el señor Guillermo Grob, suizo, casado, domiciliado en la calle Espinosa Nº 2647, mayor de edad, en su carácter de único consocio de la Fábrica Argentina de Agujas S. R. L., de la que posee una cuota de Un mil pesos moneda nacional de curso legal, manifiesta que presta su conformidad con la cesión de cuotas que antecede, de acuerdo al artículo 12 de la ley 11.645. Queda autorizada la sociedad compradora a tramitar la inscripción de la presente cesión en el Registro Público de Comercio. Fdo.: A. M. Lynch. — C. E. Meier. — M. Alemann Gmo. Grob. — Buenos Aires, Diciembre 31 de 1947. — Pedro R. Taranco, secretario.

e.4 feb.-Nº 44.083-v.11 feb.

"BENJAMIN DINER Y COMPAÑIA"

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por Disposición del Señor Juez de Comercio de esta Capital. Doctor Luis Quirno Costa, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Entre los Señores Benjamín Diner, ruso, casado, de 55 años de edad, domiciliado en Cuenca 3276; y León Diner, argentino, soltero, de 30 años de edad, domiciliado en Cuenca 3276; han resuelto constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada bajo el régimen de la Ley 11.645 y de acuerdo con las siguientes cláusulas: Primera: La sociedad girará bajo el rubro de "BENJAMIN DINER Y COMPAÑIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Segunda: Su domicilio será en la calle Cuenca dos mil ochocientos doce (2812) de esta Capital Federal, y podrá instalar fábricas, sucursales o depósitos en cualquier punto de la República. — Tercera: El objeto de la sociedad será la venta y comercialización al por mayor y menor de artículos de tienda, mercería, modas y novedades y sus derivados en general, pudiendo realizar todas las actividades relacionadas directa o indirectamente con la industria y comercio. — Podrá adquirir y vender muebles e inmuebles, hipotecarlos, tomar y darlos en locación, importar y exportar. — Esta discriminación es simplemente enunciativa y no limitativa y los socios, mediante disposición en el libro de actas podrán ampliar el objeto de la sociedad a cualquier otro ramo. — Cuarta: El capital social está constituido por la suma de Cincuenta Mil Pesos Moneda Nacional ($ 50.000.— m|n.) dividido en cuotas de un mil pesos moneda nacional ($ 1.000.— m|n.) cada una de las cuales corresponde a don Benjamín Diner, cuarenta (40) cuotas; y a don León Diner, diez (10) cuotas; totalmente integradas de acuerdo al balance e inventario que firmado por todos los socios se acompaña y forma parte integrante del presente contrato. — Quinta: La nueva sociedad que se constituye se hace cargo del activo y pasivo de la firma "Benjamín Diner", que funciona con negocio de tienda, mercería y modas en la calle Cuenca dos mil ochocientos doce (2812) de la Capital Federal. — Sexta: Las utilidades líquidas serán repartidas en la siguiente proporción: al señor Benjamín Diner, ochenta y cinco (85) por ciento; y al señor León Diner, quince (15) por ciento. — Las pérdidas serán soportadas en idéntica proporción. — Séptima: Queda designado gerente el señor Benjamín Diner, quien podrá actuar con todas las facultades que le confiere la ley 11.645, y sin ninguna clase de limitación; no podrá sin embargo comprometer a la Sociedad en prestaciones a título gratuito ni en garantías a favor de terceros. — Suscribirá todos los documentos con la constancia de "Gerente de Benjamín Diner y Cía.": Sociedad de Responsabilidad Limitada", que podrá ser manuscrita o a sello. — Octava: En compensación a su labor personal los gerentes podrán retirar mensualmente hasta la suma de ochocientos pesos ($ 800.—) Benjamín Diner y trescientos pesos ($ 300.—) León Diner, todo con imputación a futuras utilidades. — Estas sumas podrán ampliarse o disminuirse en concordancia con el desenvolvimiento o futuro de la sociedad, debiendo disponerse por acta respectiva. — Novena: Se requerirá la conformidad de todos los socios para que cualquiera de éllos pueda ocuparse en en otros negocios o entrar a formar parte como socios de otras firmas aparte de ésta que se constituye. — Décima: Las decisiones con excepción de aquellas para las cuales en este contrato se establece un régimen especial, se resolverán en asambleas de socios y por mayoría de votos que represente mayoría de capital. — Décima Primera: Anualmente el treinta y uno (31) de Diciembre se practicará balance e inventario general que requerirá aprobación unánime de los socios, debiendo designarse en el libro de actas las oposiciones y observaciones que se formularen al mismo. — Décima Segunda: De las utilidades líquidas se apartará un cinco por ciento (5 %) para fondo de reserva legal, y anualmente de acuerdo con el resultado del balance, los socios establecerán que tanto por ciento se destina para constituir un fondo que respalde las atenciones de las leyes 9688, 11.729 y 12.921. — En balance se practicará castigo del (10 o|o) diez por ciento sobre el activo fijo. — Décima Tercera: Además de los libros que establece la ley, se llevará un libro de actas rubricado en el cual se anotarán las decisiones de importancia de la socie-

dad, inclusive las del artículo diez y siete (17) de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco (11.645). — Décima Cuarta: El término de duración de la sociedad será diez (10) años a partir de la fecha del presente contrato, prorrogable por otro período de diez (10) años si las partes no dispusieran su voluntad en contrario por telegrama colacionado con noventa (90) días de anticipación al vencimiento del primer plazo anotado. — Décima Quinta: Ninguno de los socios podrá ceder o transferir cuotas sin la conformidad de todos los demás y en este último caso los socios tendrán opción a adquirirlos y distribuirlos por partes iguales a previo de balance. — Décima Sexta: En caso de fallecimiento e incapacidad de cualquiera de los socios herederos podrán continuar en la sociedad unificando representación. — A la fecha del fallecimiento o incapacidad se practicará balance especial para establecer las sumas que correspondiera abonar. — Si los herederos no están conformes en continuar en la sociedad, se procederá a liquidarles el haber que les correspondiera, en dos (2) cuotas anuales que devengará el cinco por ciento (5 %) anual y se asignarán las cuotas por partes iguales a los demás socios o se ofrecerán a tercero. — Décima Séptima: Se faculta al Señor Aníbal B. Archenti para correr con la inscripción de este contrato en el Registro Público de Comercio. — Se firman dos ejemplares de igual tenor y a un solo efecto, en Buenos Aires, a los tres días del mes de Diciembre de mil novecientos cuarenta y siete. — Firmado: Benjamín Diner; León Diner. — Enmendado: "futuras utilidades". Vale.

Buenos Aires, Diciembre 24 de 1947. — H. C. Benítez Cruz, secretario.

e.4 feb.-Nº 44.058-v.11 feb.

"FRANIMEX"

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez de Comercio de Feria Dr. José M. Suárez Caviglia, Secretaría del Autorizante, se hace saber por cinco días el siguiente edicto.

Folio 1.469 vto. Primer Testimonio. Número Quinientos Ochenta y Seis. En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la Nación Argentina, el día diez y seis de diciembre de mil novecientos cuarenta y siete, ante mí, Escribano autorizante y testigos que se expresarán, comparecen: don Claude Gerschel, que firma "Gerschel", casado, francés, domiciliado en esta capital, calle Reconquista doscientos ochenta y uno, y don Julio Enrique Supervielle, que firma H. Supervielle, casado, uruguayo, domiciliado también en esta Capital, calle Godoy Cruz tres mil doscientos sesenta y ocho; ambos mayores de edad, personas hábiles, de mi conocimiento, doy fe y dicen: Que son los únicos titulares de todas las cuotas de la Sociedad de responsabilidad limitada que gira en esta plaza bajo la denominación "Claude Gerschel y Cía., Sociedad de Responsabilidad Limitada", como resulta de la siguiente documentación: Primero: que la referida Sociedad se constituyó entre los suscriptos y el señor Julián María Camilo Boiry por instrumento privado de fecha veintiséis de octubre de mil novecientos cuarenta y cinco, inscripto en el Registro Público de Comercio con fecha veintiocho de noviembre del mismo año, bajo el número trescientos cuarenta y ocho, al folio noventa y ocho del libro diez, con un capital de Veinte mil pesos, dividido en veinte cuotas de mil pesos cada una, de las que correspondían Diez al señor Claude Gerschel; Seis al señor Julio Enrique Supervielle y Cuatro al señor Julián María Camilo Boiry, de las que al momento de la constitución de la Sociedad se había integrado un Cincuenta por ciento y luego totalmente cuando las necesidades sociales lo exigieron. — Segundo: Que más adelante por instrumento privado de fecha cuatro de julio de mil novecientos cuarenta y seis, inscripto en el Registro Público de Comercio, con fecha treinta de septiembre del mismo año bajo el número novecientos sesenta y dos, al folio catorce del libro once, se aumentó el capital de la Sociedad a Cincuenta mil pesos, dividido en cincuenta cuotas de mil pesos cada una, de las que correspondían: Treinta al señor Claude Gerschel; quince al señor Julio Enrique Supervielle y cinco al señor Julián María Camilo Boiry, que quedó totalmente integrado cuando las necesidades sociales lo exigieron. — Tercero: Que por instrumento público pasado con fecha diez y ocho de marzo de mil novecientos cuarenta y siete, ante el Escribano de esta Capital Federal don Carlos I. de Nevares, inscripto en el Registro Público de Comercio con fecha tres de mayo de mil novecientos cuarenta y siete, bajo el número cuatrocientos setenta y dos, al folio doscientos cinco del libro doce, don Julián María Camilo Boiry transfirió las cinco cuotas de que era titular a don Pablo Carlos Luis José María Yung, renunciando aquel al cargo de Gerente y nombrándose en su reemplazo al nuevo titular de las cinco cuotas transferidas Don Pablo Carlos Luis José María Yung. — Cuarto: Que por instrumento público de fecha diez de octubre de mil novecientos cuarenta y siete, pasado ante el Escribano de esta Capital Federal don Carlos I. de Nevares, inscripto en el Registro Público de Comercio con fecha veinte de noviembre de mil novecientos cuarenta y siete, bajo el número mil setecientos veinte, al folio ciento cincuenta y uno, del libro trece, don Pablo Carlos Luis José María Yung, transfirió las cinco cuotas de que era titular a don Claude Gerschel, renunciando a su cargo de Gerente. — Quinto: que en consecuencia de la documentación anteriormente relacionada queda remostrado que los suscriptos son los únicos titulares de las cincuenta cuotas de mil pesos cada una que constituyen el capital de la Sociedad "Claude Gerschel y Cía, Sociedad de Responsabilidad Limitada" correspondiendo; Treinta y cinco al señor Claude Gerschel y quince al señor Julio Enrique Supervielle. Que en su carácter de únicos titulares resuelven, por así exigirlo las necesidades sociales elevar el capital social de Cincuenta mil pesos a Cien mil pesos moneda nacional, suscribiendo de las nuevas cincuenta cuotas de mil pesos cada una: Cuarenta y cinco al señor Claude Gerschel y Cinco el señor Julio Enrique Supervielle, que integran con parte del crédito que tienen según surge de la contabilidad social. — Asimismo convienen en modificar el nombre de la Sociedad cambiando el de "Claude Gerschel y Cía. Sociedad de Responsabilidad Limitada" por el de "FRANIMEX SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", y en nombrar también como gerente al señor Philippe Motte, francés, mayor de edad, con domicilio en esta Capital Federal. — En mérito a ello. Resuelven: a) Modificar el artículo primero del contrato social en la siguiente forma: Primero: La Sociedad constituída originariamente bajo la denominación "Claude Gerschel y Cía. Sociedad de Responsabilidad Limitada" continuará en el futuro sus operaciones bajo la denominación de "Franimex Sociedad de Responsabilidad Limitada", siendo su domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, calle Reconquista doscientos ochenta y uno, sin perjuicio de las sucursales o agencias que pueda establecer en la República o en el extranjero. b) Modificar el artículo cuarto del contrato social en la siguiente forma: Cuarto: El capital social se fija en Cien Mil Pesos moneda nacional, dividido en cien cuotas de mil pesos cada una, totalmente integradas; ochenta cuotas por el señor Claude Gerschel y Veinte cuotas por el señor Julio Enrique Supervielle";— c) Modifican el artículo quinto del contrato social en la siguiente forma: Quinto: La Gerencia será desempeñada por los señores Julio Enrique Supervielle, Claude Gerschel y Philippe Motte, quienes tendrán el uso de la firma social, obrando siempre conjuntamente dos cualquiera de ellos. — d) Que quedan vigentes en su totalidad todas las demás cláusulas del contrato social anteriormente individualizado. — Previa lectura y ratificación, firman con los testigos del acto, señores don Luis Carlos Berrino y don Luis Mercadante, ambos vecinos hábiles, doy fe. — Gerschel. — H. Supervielle. — Tgo.: Luis C. Berrino. — Tgo.: Luis Mercadante. — Hay un sello. — Ante mí: Luis María Tissone. — Concuerda con su matriz, que pasó ante mí, al folio mil cuatrocientos sesenta y nueve vuelto, del Registro ciento treinta y dos de mi adscripción. — Para la Sociedad "Franimex Sociedad de Rsponsabilidad Limitada" y a efectos de su inscripción en el Registro Público de Comercio, expido el presente testimonio en tres sellos de un peso y medio, números: un millón quinientos veinticinco mil ciento ochenta y cuatro, un millón quinientos veinticinco mil ciento ochenta y cinco y el presente que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. (Fdo.:) Luis María Tissone. — Buenos Aires, Enero 30 de 1948. — Ricardo Williams, secretario.

e. 4 feb.-44.077-v. 11 feb.

REMATES

Manuel Ferro, martillero público, oficinas Pinchincha 563, avisa: el día 12 de Febrero 1948, rematará a las 15 horas, todas las existencias que constituyen negocio carnicería, calle SUPERI 3232, orden Mario Caputo, domiciliado allí.

e.5 feb.-Nº 44.102-v.12 feb.

Manuel Ferro, martillero público, oficinas Pichincha 563, avisa: el 12 Febrero 1948, rematará a las 16 horas, todas las existencias que constituyen lencería, mercería, AVENIDA CABILDO 615, orden Carlos Manuel Resumil, domiciliado allí.

e.5 feb.-Nº 44.101-v.12 feb.

Tomás V. Abásolo, martillero público, oficinas Loria 534, rematará el 14 Febrero corriente, a las 15 horas, todas las existencias que constituyen el negocio, despensa, JORGE NEWBERY 4682, orden Víctor Muñoz, domiciliado mismo negocio.

e.6 feb.-Nº 44.174-v.13 feb.

Avisan José Luis Barba y Hno., martilleros públicos, oficinas Moreno 1924 (48-1804), que con fecha 29 de Enero de 1948, remataron las existencias del negocio de almacén de comestibles y despacho de bebidas alcohólicas, calle CORRIENTES Nº 4496|500 esquina YATAY Nº 795, orden su dueño Andrés Corsino González. Reclamos en nuestras oficinas.

e.6 feb.-Nº 44.162-v.13 feb.

Tomás V. Abásolo, martillero público, Loria 534, rematará 16 Febrero corriente a las 9 horas, todas las existencias que constituyen negocio peluquería damas CALLAO 553, orden María C. Patti de Chichinisky, domiciliada mismo negocio.

e.7 feb.-Nº 44.236-v.14 feb.

Secretaría de Industria y Comercio
Instituto Nacional de Previsión Social
Sección Caja de Accidentes del Trabajo - Ley Nº 9.688

"A"

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho al beneficio sobre la indemnización depositada en la Sección Ley 9688 - Accidentes del Trabajo, con motivo del accidente mortal de que fué víctima don ARROYO ABRAHAN, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Córdoba 2008, a justificar ese derecho bajo los apercibimientos a que hubiere lugar. — Buenos Aires, 1º de Diciembre de 1947. — Heriberto A. De Seta, Secretario General.

e.9 ene.-Nº 17 v.14 feb.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho al beneficio sobre la indemnización depositada en la Sección Ley 9688 - Accidentes del Trabajo, con motivo del accidente mortal de que fué víctima don ANDREJCZUK JURKO, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Córdoba 2008, a justificar ese derecho bajo los apercibimientos a que hubiere lugar. — Buenos Aires, 20 de Diciembre de 1947. — Heriberto A. De Seta, Secretario General.

e.9 ene.-Nº 36 v.14 feb.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho al beneficio sobre la indemnización depositada en la Sección Ley 9688 - Accidentes del Trabajo, con motivo del accidente mortal de que fué víctima don ALZOLA JUAN, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Córdoba 2008, a justificar ese derecho bajo los apercibimientos a que hubiere lugar. — Buenos Aires, 10 de Diciembre de 1947. — Heriberto A. De Seta, Secretario General.

e.9 ene.-Nº 11 v.14 feb.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho al beneficio sobre la indemnización depositada en la Sección Ley 9688 - Accidentes del Trabajo, con motivo del accidente mortal de que fué víctima don JULIO AGUERO, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Córdoba 2008, a justificar ese derecho bajo los apercibimientos a que hubiere lugar. — Buenos Aires, 5 de Noviembre de 1947. — Heriberto A. De Seta, Secretario General.

e.9 ene.-Nº 22 v.14 feb.

"B"

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho al beneficio sobre la indemnización depositada en la Sección Ley 9688 - Accidentes del Trabajo, con motivo del accidente mortal de que fué víctima don BERTONI LUIS, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Córdoba 2008 a justificar ese derecho bajo los apercibimientos a que hubiere lugar. — Buenos Aires, 4 de Diciembre de 1947. — Heriberto A. De Seta, Secretario General.

e.9 ene.-Nº 15 v.14 feb.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho al beneficio sobre la indemnización depositada en la Sección Ley 9688 - Accidentes del Trabajo, con motivo del accidente mortal de que fué víctima don BASILIO ROJAS, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Córdoba 2008, a justificar ese derecho bajo los apercibimientos a que hubiere lugar. — Buenos Aires, Noviembre 5 de 1947. — Heriberto A. De Seta, Secretario General.

e.9 ene.-Nº 23 v.14 feb.

"C"

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho al beneficio sobre la indemnización depositada en la Sección Ley 9688 - Accidentes del Trabajo, con motivo del accidente mortal de que fué víctima don CRUCEÑO CELESTINO, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Córdoba 2008, a justificar ese derecho bajo los apercibimientos a que hubiere lugar. — Buenos Aires, 13 de Diciembre de 1947. — Heriberto A. De Seta, Secretario General.

e.9 ene.-Nº 5 v.14 feb.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho al beneficio sobre la indemnización depositada en la Sección Ley 9688 - Accidentes del Trabajo, con motivo del accidente mortal de que fué víctima don CEJAS MAXIMO, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Córdoba 2008, a justificar ese derecho bajo los apercibimientos a que hubiere lugar. — Buenos Aires, 10 de Diciembre de 1947. — Heriberto A. De Seta, Secretario General.

e.9 ene.-Nº 13 v.14 feb.

"D"

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho al beneficio sobre la indemnización depositada en la Sección Ley 9688 - Accidentes del Trabajo, con motivo del accidente mortal de que fué víctima don DIAZ DOMINGO, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Córdoba 2008, a justificar ese derecho bajo los apercibimientos a que hubiere lugar. — Buenos Aires, 17 de Diciembre de 1947. — Heriberto A. De Seta, Secretario General.

e.9 ene.-Nº 28 v.14 feb.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho al beneficio sobre la indemnización depositada en la Sección Ley 9688 - Accidentes del Trabajo, con motivo del accidente mortal de que fué víctima don DIAZ AUGUSTO, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Córdoba 2008, a justificar ese derecho bajo los apercibimientos a que hubiere lugar. — Buenos Aires, 4 de Diciembre de 1947. — Heriberto A. De Seta, Secretario General.

e.9 ene.-Nº 18 v.14 feb.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho al beneficio sobre la indemnización depositada en la Sección Ley 9688 - Accidentes del Trabajo, con motivo del accidente mortal de que fué víctima don DIAZ FRANCISCO, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Córdoba 2008, a justificar ese derecho bajo los apercibimientos a que hubiere lugar. — Buenos Aires, 15 de Diciembre de 1947. — Heriberto A. De Seta, Secretario General.

e.9 ene.-Nº 1 v.14 feb.

"E"

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho al beneficio sobre la indemnización depositada en la Sección Ley 9688 - Accidentes del Trabajo, con motivo del accidente mortal de que fué víctima don EUSEBIO DIONISIO que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Córdoba 2008, a justificar ese derecho bajo los apercibimientos a que hubiere lugar. — Buenos Aires, 4 de Diciembre de 1947. — Heriberto A. De Seta, Secretario General.

e.9 ene.-Nº 20 v.14 feb.

"F"

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho al beneficio sobre la indemnización depositada en la Sección Ley 9688 - Accidentes del Trabajo, con motivo del accidente mortal de que fué víctima don FALUOTICO VICENTE, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Córdoba 2008, a justificar ese derecho bajo los apercibimientos a que hubiere lugar. — Buenos Aires, 4 de Diciembre de 1947. — Heriberto A. De Seta, Secretario General.

e.9 ene.-Nº 14 v.14 feb.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho al beneficio sobre la indemnización depositada en la Sección Ley 9688 - Accidentes del Trabajo, con motivo del accidente mortal de que fué víctima don JOSE FIORE, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Córdoba 2008, a justificar ese derecho bajo los apercibimientos a que hubiere lugar — Buenos Aires, Noviembre 5 de 1947. — Heriberto A. De Seta, Secretario General.

e.9 ene.-Nº 24 v.14 feb.

"G"

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho al beneficio sobre la indemnización depositada en la Sección Ley 9688 - Accidentes del Trabajo, con motivo del accidente mortal de que fué víctima don GUETIERREZ SEGUNDO FRANCISCO, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Córdoba 2008, a justificar ese derecho bajo los apercibimientos a que hubiere lugar. — Buenos Aires, 13 de Diciembre de 1947. — Heriberto A. De Seta, Secretario General.

e.9 ene.-Nº 7 v.14 feb.

"I"

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho al beneficio sobre la indemnización depositada en la Sección Ley 9688 - Accidentes del Trabajo, con motivo del accidente mortal de que fué víctima don IZAGUIRRE RAMON, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Córdoba 2008, a justificar ese derecho bajo los apercibimientos a que hubiere lugar. — Buenos Aires, 18 de Diciembre de 1947. — Heriberto A. De Seta, Secretario General.

e.9 ene.-Nº 26 v.14 feb.

"J"

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho al beneficio sobre la indemnización depositada en la Sección Ley 9688 - Accidentes del Trabajo, con motivo del accidente mortal de que fué víctima don JARLAS ANASTACIO, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Córdoba 2008, a justificar ese derecho bajo los apercibimientos a que hubiere lugar. — Buenos Aires, 10 de Diciembre de 1947. — Heriberto A. De Seta, Secretario General.

e.9 ene.-Nº 12 v.14 feb.

"L"

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho al beneficio sobre la indemnización depositada en la Sección Ley 9688 - Accidentes del Trabajo, con motivo del accidente mortal de que fué víctima don LARA MATEO MIGUEL que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Córdoba 2008, a justificar ese derecho bajo los apercibimientos a que hubiere lugar. — Buenos Aires, 15 de Diciembre de 1947. — Heriberto A. De Seta, Secretario General.

e.9 ene.-Nº 3 v.14 feb.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho al beneficio sobre la indemnización depositada en la Sección Ley 9688 - Accidentes del Trabajo, con motivo del accidente mortal de que fué víctima don LUGANO TOMAS, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Córdoba 2008, a justificar ese derecho bajo los apercibimientos a que hubiere lugar. — Buenos Aires, 17 de Diciembre de 1947. — Heriberto A. De Seta, Secretario General.

e.9 ene.-Nº 30 v.14 feb.

"M"

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho al beneficio sobre la indemnización depositada en la Sección Ley 9688 - Accidentes del Trabajo, con motivo del accidente mortal de que fué víctima don MADSEN JENIS FITZ ROY que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Córdoba 2008, a justificar ese derecho bajo los apercibimientos a que hubiere lugar. — Buenos Aires, 4 de Diciembre de 1947. — Heriberto A. De Seta, Secretario General.

e.9 ene.-Nº 21 v.14 feb.

"N"

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho al beneficio sobre la indemnización depositada en la Sección Ley 9688 - Accidentes del Trabajo, con motivo del accidente mortal de que fué víctima don NYESTE PABLO, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Córdoba 2008, a justificar ese derecho bajo los apercibimientos a que hubiere lugar. — Buenos Aires, 13 de Diciembre de 1947. — Heriberto A. De Seta, Secretario General.

e.9 ene.-Nº 9 v.14 feb.

"P"

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho al beneficio sobre la indemnización depositada en la Sección Ley 9688 - Accidentes del Trabajo, con motivo del accidente mortal de que fué víctima don PERALTA ANASTACIO, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Córdoba 2008, a justificar ese derecho bajo los apercibimientos a que hubiere lugar. — Buenos Aires, 17 de Diciembre de 1947. — Heriberto A. De Seta, Secretario General.

e.9 ene.-Nº 31 v.14 feb.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho al beneficio sobre la indemnización depositada en la Sección Ley 9688 - Accidentes del Trabajo, con motivo del accidente mortal de que fué víctima don PARDO JUAN, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Córdoba 2008, a justificar ese derecho bajo los apercibimientos a que hubiere lugar. — Buenos Aires, 13 de Diciembre de 1947. — Heriberto A. De Seta, Secretario General.

e.9 ene.-Nº 8 v.14 feb.

"R"

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho al beneficio sobre la indemnización depositada en la Sección Ley 9688 - Accidentes del Trabajo, con motivo del accidente mortal de que fué víctima don NOLASCO ROLDAN, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Córdoba 2008, a justificar ese derecho bajo los apercibimientos a que hubiere lugar. — Buenos Aires, Diciembre 3 de 1947. — Heriberto A. De Seta, Secretario General.

e.9 ene.-Nº 16 v.14 feb.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho al beneficio sobre la indemnización depositada en la Sección Ley 9688 - Accidentes del Trabajo, con motivo del accidente mortal de que fué víctima don ROMERO NICOLAS, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Córdoba 2008, a justificar ese derecho bajo los apercibimientos a que hubiere lugar. — Buenos Aires, 17 de Diciembre de 1947. — Heriberto A. De Seta, Secretario General.

e.9 ene.-Nº 29 v.14 feb.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho al beneficio sobre la indemnización depositada en la Sección Ley 9688 - Accidentes del Trabajo, con motivo del accidente mortal de que fué víctima don RUIZ TITO, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Córdoba 2008, a justificar ese derecho bajo los apercibimientos a que hubiere lugar. — Buenos Aires, 4 de Diciembre de 1947. — Heriberto A. De Seta, Secretario General.

e.9 ene.-Nº 19 v.14 feb.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho al beneficio sobre la indemnización depositada en la Sección Ley 9688 - Accidentes del Trabajo, con motivo del accidente mortal de que fué víctima don RAMOS ANGEL, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Córdoba 2008, a justificar ese derecho bajo los apercibimientos a que hubiere lugar. — Buenos Aires, 17 de Diciembre de 1947. — Heriberto A. De Seta, Secretario General.

e.9 ene.-Nº 27 v.14 feb.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho al beneficio sobre la indemnización depositada en la Sección Ley 9688 - Accidentes del Trabajo, con motivo del accidente mortal de que fué víctima don ROJAS MIRANDA LUIS ANTONIO, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Córdoba 2008, a justificar ese derecho bajo los apercibimientos a que hubiere lugar. — Buenos Aires, 17 de Diciembre de 1947. — Heriberto A. De Seta, Secretario General.

e.9 ene.-Nº 33 v.14 feb.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho al beneficio sobre la indemnización depositada en la Sección Ley 9688 - Accidentes del Trabajo, con motivo del accidente mortal de que fué víctima don ROJAS JOSE SALOMON, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Córdoba 2008, a justificar ese derecho bajo los apercibimientos a que hubiere lugar. — Buenos Aires, 10 de Diciembre de 1947. — Heriberto A. De Seta, Secretario General.

e.9 ene.-Nº 10 v.14 feb.

"S"

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho al beneficio sobre la indemnización depositada en la Sección Ley 9688 - Accidentes del Trabajo, con motivo del accidente mortal de que fué víctima don SPINOSA ALEJANDRO, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Córdoba 2008, a justificar ese derecho bajo los apercibimientos a que hubiere lugar. — Buenos Aires, 13 de Diciembre de 1947. — Heriberto A. De Seta, Secretario General.

e.9 ene.-Nº 6 v.14 feb.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho al beneficio sobre la indemnización depositada en la Sección Ley 9688 - Accidentes del Trabajo, con motivo del accidente mortal de que fué víctima don SILVA SALINAS MARCIAL, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Córdoba 2008, a justificar ese derecho bajo los apercibimientos a que hubiere lugar. — Buenos Aires, 18 de Diciembre de 1947. — Heriberto A. De Seta, Secretario General.

e.9 ene.-Nº 25 v.14 feb.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho al beneficio sobre la indemnización depositada en la Sección Ley 9688 - Accidentes del Trabajo, con motivo del accidente mortal de que fué víctima don SARIC MATEO, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Córdoba 2008, a justificar ese derecho bajo los apercibimientos a que hubiere lugar. — Buenos Aires, 20 de Diciembre de 1947. — Heriberto A. De Seta, Secretario General.

e.9 ene.-Nº 34 v.14 feb

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho al beneficio sobre la indemnización depositada en la Sección Ley 9688 - Accidentes del Trabajo, con motivo del accidente mortal de que fué víctima don SALOMON FLORENCIO, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Córdoba 2008, a justificar ese derecho bajo los apercibimientos a que hubiere lugar. — Buenos Aires, 20 de Diciembre de 1947. — Heriberto A. De Seta, Secretario General.

e.9 ene.-Nº 35 v.14 feb.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho al beneficio sobre la indemnización depositada en la Sección Ley 9688 - Accidentes del Trabajo, con motivo del accidente mortal de que fué víctima don SAAVEDRA JOSE, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Córdoba 2008, a justificar ese derecho bajo los apercibimientos a que hubiere lugar. — Buenos Aires, 20 de Diciembre de 1947. — Heriberto A. De Seta, Secretario General.

e.9 ene.-Nº 37 v.14 feb.

"U"

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho al beneficio sobre la indemnización depositada en la Sección Ley 9688 - Accidentes del Trabajo, con motivo del accidente mortal de que fué víctima don URQUIZA JORGE, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Córdoba 2008, a justificar ese derecho bajo los apercibimientos a que hubiere lugar. — Buenos Aires, 15 de Diciembre de 1947. — Heriberto A. De Seta, Secretario General.

e.9 ene.-Nº 2 v.14 feb.

"V"

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho al beneficio sobre la indemnización depositada en la Sección Ley 9688 - Accidentes del Trabajo, con motivo del accidente mortal de que fué víctima don VECCHIARELLI RUSSO AGUSTIN, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Córdoba 2008, a justificar ese derecho bajo los apercibimientos a que hubiere lugar. — Buenos Aires, 17 de Diciembre de 1947. — Heriberto A. De Seta, Secretario General.

e.9 ene.-Nº 32 v.14 feb.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho al beneficio sobre la indemnización depositada en la Sección Ley 9688 - Accidentes del Trabajo, con motivo del accidente mortal de que fué víctima don VEGA MARCOS CONRADO, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Córdoba 2008, a justificar ese derecho bajo los apercibimientos a que hubiere lugar. — Buenos Aires, 20 de Diciembre de 1947. — Heriberto A. De Seta, Secretario General.

e.9 ene.-Nº 38 v.14 feb.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho al beneficio sobre la indemnización depositada en la Sección Ley 9688 - Accidentes del Trabajo, con motivo del accidente mortal de que fué víctima, don VILCA GERONIMO, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Córdoba 2008, a justificar ese derecho bajo los apercibimientos a que hubiere lugar. — Buenos Aires, 20 de Diciembre de 1947. — Heriberto A. De Seta, Secretario General.

e.9 ene.-Nº 40 v.14 feb.

"Z"

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho al beneficio sobre la indemnización depositada en la Sección Ley 9688 - Accidentes del Trabajo, con motivo del accidente mortal de que fué víctima don ZAMIRA ALOISIO, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Córdoba 2008, a justificar ese derecho bajo los apercibimientos a que hubiere lugar. — Buenos Aires, 15 de Diciembrede 1947. — Heriberto A. De Seta, Secretario General.

e.9 ene.-Nº 4 v.14 feb.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho al beneficio sobre la indemnización depositada en la Sección Ley 9688 - Accidentes del Trabajo, con motivo del accidente mortal de que fué víctima don ZARLENGA MIGUEL ARCANGEL, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Córdoba 2008, a justificar ese derecho bajo los apercibimientos a que hubiere lugar. — Buenos Aires, 20 de Diciembre de 1947. — Heriberto A. De Seta, Secretario General.

e.9 ene.-Nº 39 v.14 feb.